



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social**

**Título del documento: La familia dentro y fuera de los muros: familia y masculinidades dentro de espacios deportivos en cárceles bonaerenses**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Javier Piscitelli**

**Mariano Poblet Machado, dir.**

**Paula Cantor, co-dir.**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2024**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



*FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES*

*CARRERA DE TRABAJO SOCIAL*

***“La familia dentro y fuera de los muros.***

***Familia y masculinidades dentro de espacios deportivos en  
cárceles bonaerenses.”***

*Trabajo de Investigación Final*

*Área de investigación: familia y masculinidades en cárceles*

*Director temático: Dr. Mariano Poblet Machado*

*Co-Directora: Mg. Paula Cantor*

*Tutora metodológica: Lic. Cristina Inés Bettanin*

***Seminario TIF/Tesina: 1<sup>er</sup> cuatrimestre 2023***

***Javier Piscitelli - (40.664.234) - java.piscitelli@hotmail.com***

**Fecha de presentación: 21/06/2024**

## *Agradecimientos*

*A los pibes.*

*A la educación.*

*A la igualdad.*

*Al respeto.*

*A mi familia y mis oportunidades.*

*A la profesión.*

*A quienes me impulsaron y me cuidaron.*

*A quienes me reconocieron como un igual.*

*A quienes abrieron puertas. A quienes abrieron candados.*

# Índice

|   |    |
|---|----|
| <b>Introducción</b> .....   | 4  |
| <i>Encuadre institucional: Unión Rugby Club</i> .....   | 5  |
| <i>Pregunta problema</i> .....  | 7  |
| <b>Apartado metodológico</b> .....  | 8  |
| Objetivos.....  | 10 |
| Resguardos éticos.....  | 11 |
| <b>Capítulo I - Cárcel, representaciones sociales, familias y género</b> .....                    | 12 |
| <i>Precedentes de estudio y marco conceptual</i> .....  | 12 |
| <i>Privación de la libertad</i> .....   | 12 |
| <i>Selectividad y circularidad</i> .....  | 13 |
| <i>Sistema penal local: acercamientos a la prisión bonaerense</i> .....                           | 14 |
| <i>Representaciones sociales</i> .....  | 18 |
| <i>Género</i> .....   | 19 |
| <i>Familia</i> .....  | 22 |
| <i>Encierro, familia y cuidados</i> .....   | 25 |
| <i>Encierro y género: antecedentes sobre cuidados, reglas y obligaciones</i> .....                | 26 |
| <i>Presos e internos: «gente de la calle» o externos y externados</i> .....                       | 29 |
| <b>Capítulo II - Pabellones «quietos» y “hacer las cosas bien”:<br/>familia y celulares</b> ..... | 32 |
| <i>Unión Rugby Club: la convivencia y sus lógicas descarcerizadas</i> .....                       | 33 |
| <i>«Formar familia» en un «club de rugby» carcelario</i> .....                                    | 36 |
| <i>Canales de comunicación: celulares, familia y vinculación hacia el medio libre</i> .....       | 41 |
| <i>Comunicación con familias y la visita “habitual”</i> .....                                     | 43 |
| <i>Comunicación y la construcción de nuevas visitas</i> .....                                     | 46 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Capítulo III - Ser varón en Unión Rugby Club</b> .....   | 51  |
| <i>Heteronorma y homofobia: sexualidad vigilada y burlada</i> .....   | 52  |
| <i>Hombres: mujeriegos, fieles, respetuosos, sensibles, disponibles, cariñosos, ¿o todo a la vez?</i> ..... | 55  |
| <i>La familia y el género: la familia desde el encierro y las «pibas sanas»</i> .....                       | 60  |
| <i>Tecnologías y nuevas representaciones sobre las mujeres</i> .....  | 66  |
| <b>Consideraciones finales</b> .....  | 68  |
| <b>Bibliografía</b> .....   | 74  |
| <b>Anexo</b> .....  | 81  |
| <i>Fundación Espartanos y el sistema penitenciario</i> .....  | 81  |
| <i>Sistema penal y penitenciario en Argentina</i> .....   | 83  |
| <i>Acercamientos al Servicio Penitenciario Bonaerense</i> .....   | 85  |
| <i>Imágenes (Capítulo II)</i> .....   | 87  |
| <i>Consentimiento informado</i> .....   | 88  |
| <i>Cuadro de entrevistados</i> .....  | 89  |
| <i>Guías de entrevista y observación</i> .....  | 90  |
| <i>Entrevistas desgrabadas</i> .....  | 99  |
| <i>Entrevista individual</i> .....  | 99  |
| <i>Entrevista grupal</i> .....  | 119 |
| <i>Carta de aceptación de directores de tesina</i> .....  | 145 |
| <i>Declaración de originalidad</i> .....  | 146 |

## *Introducción*

La elección del tema se motoriza inicialmente por la relevancia de la problemática de las personas privadas de su libertad por motivos penales en mi experiencia de vida. Desde el 2016 participo del espacio de Unión Rugby Club (URC de ahora en adelante) que se lleva adelante en la Unidad Penitenciaria N°46 del Servicio Penitenciario Bonaerense en el marco de los proyectos de rugby en instituciones penitenciarias de la Fundación “Espartanos”<sup>1</sup>. Desde dicha inserción institucional, presencio las modificaciones en las dinámicas vinculares entre las personas que se encuentran allí alojadas, como también en cambios institucionales de la propia unidad penal.

La presente investigación forma parte del Trabajo Integrador Final correspondiente a la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En el mismo, me propongo analizar las representaciones sociales que poseen varones adultos privados de su libertad, en relación al género, las masculinidades y la vinculación familiar. El interés es abordar las representaciones sociales de esta población, ya que se hacen presentes en su lenguaje, sus acciones, sus hábitos y la forma de vincularse con otras personas que se encuentran privadas de su libertad, y también, en la constitución, conformación y los roles asumidos y asignados de sus propias familias.

A partir de esta inserción, participo en debates sobre género, prácticas sexuales y mandatos sociales con los integrantes del espacio, y con el paso del tiempo reparé en que ellos mismos manifiestan cambios de opinión en relación a dichas temáticas. Mis experiencias personales en el proyecto de URC incluyen el rol de entrenador o profesor deportivo, y coordinador del espacio durante cursos o actividades, bajo la forma de voluntario no rentado. Adicionalmente, en este voluntariado participo y observo las actividades formales (torneos, entrenamientos, talleres, espacios de trabajo, etc.) de las personas detenidas como a su vez del desarrollo de sus tareas y actividades cotidianas. Ésto posibilita procesos de acompañamiento y de aproximación al tema delineado desde lo coloquial e informal. Es en base a todo lo mencionado que las personas privadas de su libertad manifiestan informalmente su interés en ampliar los espacios de trabajo y reflexión a cuestiones que atañan al género y la familia. La propuesta de esta investigación - contemplando interrogantes no abordados durante mis prácticas en la institución y las formas actuales de comunicación - es examinar y problematizar las representaciones sociales de género y de *la familia* de los varones<sup>2</sup> encarcelados.

---

<sup>1</sup> Una descripción exhaustiva sobre Fundación “Espartanos”; su historia, sus incumbencias, impactos y objetivos se encuentra disponible en el [Anexo](#) de este trabajo.

<sup>2</sup> A lo largo de este trabajo implemento la acepción “varones” para referir a los sujetos protagonistas y objeto de estudio de la investigación, a modo de reemplazo de “hombre” que se homologa como sinónimo de “humanidad” en muchos sentidos.

## Encuadre institucional: Unión Rugby Club y la Unidad Penitenciaria N°46

El contexto de investigación se centra en dos pabellones masculinos de la Unidad N°46, una institución penitenciaria de seguridad media, población mixta y régimen cerrado inaugurada en 2006, perteneciente al Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB de ahora en adelante), con foco en las actividades y espacios que atañen y que comparten esa población. Se trata de un espacio sociodeportivo, de un «club»<sup>3</sup> de rugby carcelario, de nombre Unión Rugby Club, constituido en 2016. Estos espacios no cuentan con un personal diferente al del resto de la unidad, pero sí reciben visitas regulares de voluntarixs e invitadxs de las diferentes propuestas de los talleres que son parte del Modelo Espartano (descrito en el [Anexo](#)); a quienes se denomina coloquial y nativamente como «gente de la calle». Los talleres oscilan entre espacios de contención social con fines educativos, laborales, espirituales y artísticos/recreativos donde se posibilitan espacios de diálogo con talleristas y personas voluntarias. Este vínculo permite la propuesta constante de actividades; facilita la articulación interna dentro de la cárcel para los varones detenidos que participan del proyecto y la circulación de las personas voluntarias del proyecto de URC y el personal de Fundación “Espartanos” en los contextos y horarios específicos acordados. Mi inserción en la institución a través del voluntariado en URC, me ha propiciado el acceso y la posibilidad de generar espacios de diálogo y reflexión con los jugadores<sup>4</sup> de forma individual y grupal.

Las actividades y los espacios de acompañamiento se realizan en la franja horaria en que los varones detenidos no están restringidos a sus celdas, es decir, a grandes rasgos entre el amanecer y el ocaso de lunes a viernes (difiere sábados, domingos y feriados), con periódicos cambios. Ésto implica que las actividades y los encuentros responden a las decisiones institucionales de los oficiales y los directores, ya que de haber irregularidades, sanciones disciplinarias o falta de personal, pueden darse restricciones en las actividades y visitas de personas externas.

Como coordenadas geográficas y características de la institución, agrego que la Unidad N°46 se ubica en la localidad de José León Suárez, en el partido de San Martín, sobre la autopista Camino del Buen Ayre. La Unidad N°46 pertenece al Complejo Penitenciario de San Martín, que incluye también las unidades N°47 y N°48. Es una cárcel que en el sector de poblaciones masculinas tiene una capacidad para alojar a 322 personas. Si bien para fines de 2022, el número de varones detenidos era de 1146 (SNEEP, 2022), para septiembre de 2023 son 822 las personas que cursan su privación de la libertad en este establecimiento (CPM, 2023a).<sup>5</sup> Además de los pabellones deportivos en relación a Espartanos, la unidad contiene

---

<sup>3</sup> Bajo las comillas españolas o angulares («») referiré a los términos nativos propios de la cárcel o el campo de investigación; mientras que las comillas inglesas (“”) las emplearé para citas textuales o palabras textuales: de las entrevistas y de los trabajos académicos, periodísticos e informativos.

Las palabras *en itálicas* refieren a términos y categorías propias o fundamentales de esta investigación.

<sup>4</sup> En numerosas ocasiones de este trabajo, refiero a los varones detenidos integrantes de URC con esta categoría, difundida en los pabellones deportivos del Modelo Espartano.

<sup>5</sup> En el [Anexo](#) incorporo una descripción sintética, adjunta de datos, de las actuales condiciones de las cárceles bonaerenses y también una breve descripción del quehacer del SPB, sus lógicas, sus objetivos y sus jerarquías.

pabellones «de población» (los principales que aglutinan la población carcelaria), los evangelistas («de hermanitos» o «cristianos») y los de trabajadores (denominados «de autogestión» o «de conducta»), y estas categorías son referidas en los capítulos de esta investigación.

Una particularidad de URC, al igual que otros espacios sociodeportivos y educativos, es su ruptura con la lógica cotidiana del encierro punitivo en las unidades penitenciarias argentinas. Ésto quiere decir que aunque la cárcel está signada por constantes conflictos<sup>6</sup> y prácticas abusivas por parte del servicio penitenciario (CELS, 2016; Motto, 2012; Nielsen & Nazaruka, 2023)<sup>7</sup>, estos espacios no tienen la periodicidad de disputas violentas que sí son cotidianas en otras unidades penitenciarias. En otras palabras, son espacios carcelarios donde se posibilitan contextos de convivencia y colectividad, que se contraponen a la mayoría de las experiencias de los pabellones, o del tratamiento individual de la cárcel (Sykes, 2017). Estas lógicas convivenciales también existen en otras cárceles y otros pabellones, con otras dinámicas y reglas. El [Capítulo II](#) de la presente investigación se adentra en los detalles de la experiencia de estos pabellones convivenciales y deportivos.

También resulta importante destacar que a partir de la irrupción de la pandemia de Covid-19 (virus SARS-CoV-2) en marzo de 2020 en Argentina, a través de la Resolución N°48688 (2020) de la Subsecretaría de Política Criminal, Ministerio de Justicia y DD.HH. de la Provincia de Buenos Aires, se regularizan y se habilitan los celulares personales para el uso al interior de los pabellones (irrestringido en su cantidad de horas)<sup>8</sup>. La misma establece que se autoriza a “la población en contexto de encierro del Servicio Penitenciario Bonaerense a mantener comunicaciones a través de teléfonos celulares y al uso de otros dispositivos tecnológicos” para comunicarse con sus familias. El uso de los celulares por parte de las personas privadas de la libertad, facilita la comunicación con sus familias, referentes afectivos y sociales, afirmando que dicha decisión produce que en algunas cárceles se dé una sustancial disminución en hechos de violencia<sup>9</sup> (Vargas, 2021; 2022). Dado que es posible comunicarse con sus familias, parejas y amistades, el aislamiento que atraviesan las personas privadas de su libertad se reduce e impacta en su bienestar, constatando en simultáneo que durante mucho tiempo hayan sido ilícitamente “un elemento tolerado y uno de los bienes principales (...) dentro del mercado informal” de las cárceles (Mancini, 2019, p. 148), aparejado claramente de una “cierta complicidad omisiva” (Juliano, 2014, p. 27). Así estas tecnologías se constituyen en herramientas decisivas para la comunicación y la mejora en la calidad de vida de quienes se encuentran detenidos.

---

<sup>6</sup> Refiero a luchas y riñas individuales o grupales entre personas privadas de su libertad (del mismo pabellón o de diferentes) y también disputas contra los agentes del Servicio Penitenciario (sea en ataques aislados como motines), y viceversa.

<sup>7</sup> El Informe Anual del año 2022 sobre la Tortura en Argentina advierte el creciente número de situaciones de hechos de violencia entre personas detenidas y el Servicio como uso de la Fuerza del SPB (CPM, 2022).

<sup>8</sup> Para más información sobre las problemáticas de las personas detenidas, normativa local e internacional, y su derecho a mantener comunicaciones con sus familias y sus afectos, ver Bassini, F., 2023 y Palermo, F., 2017.

<sup>9</sup> Telma Verónica Vargas argumenta que el uso de celulares “(...) redujo al mínimo los problemas entre internos, y que contribuyó a una convivencia pacífica” (2022, p. 15) y que “no provoca una masividad de criminalidad” (2021, p. 25), arrojando que para mediados de 2020 se estaban cometiendo casi la mitad de delitos con celulares que el año anterior, aunque sin ser discernibles cuántos perpetrados desde las cárceles estudiadas en Mar del Plata (2021).

En esta lógica, en el marco de mi participación en URC puedo dar cuenta sobre cómo la presencia de celulares mejora la convivencia dado el impacto social y mental del uso autorizado de los dispositivos<sup>10</sup>, y lo verifican otros autores (Díaz Cueto, 2022; Palermo, 2017). En última instancia, los celulares se utilizan tanto como vías de comunicación con parientes y afectos de las personas detenidas, como también para agilizar denuncias de violencia institucional; instrumentos para asegurar el derecho a la educación; comunicación con autoridades judiciales; etc. (Juliano, 2014; Nielsen & Nazaruka, 2023; Pérez, 2020; Vilches, 2020).

Cabe aclarar que dicha Resolución es circunstancial y que puede ser removida. Esbozo esta reflexión puesto que son escasas las investigaciones sobre los efectos y la viabilidad de su reciente regulación (Bassini, 2023; Díaz Cueto & Petrone, 2023; Nielsen & Nazaruka, 2023; Vargas, 2021) y los cambios políticos e institucionales en materia de seguridad pueden generar cambios en la misma. Sostengo también, que las perspectivas permisivas y prohibicionistas sobre el uso de celulares han estado en tensión durante años previos a la pandemia. Es así que se presentan objeciones sobre el uso de la telefonía y la virtualidad en la cárcel en relación a los riesgos que conlleva (muchas veces ancladas en una imagen estereotipada sobre la población carcelaria); a la vez que se enfrentan posturas que pretenden hacer efectivo el derecho de comunicación de los internos (Álvarez, 2020; Díaz Cueto, 2022; Juliano, 2013). Sin embargo, es un tema que se encuentra lejos de haber sido resuelta su discusión.

Con el conocimiento adquirido durante mis prácticas en unidades penitenciarias bonaerenses y de investigaciones en precedentes de cuidados, género, familia y encierro, ensayo y delimito la siguiente pregunta que guía mi investigación.

De principal importancia, *¿cuáles son las representaciones sobre género y parentalidad de varones participantes del proyecto URC de la Unidad N°46 posterior al 2020 en relación a los modos de vincularse con sus familias desde el encierro?* En menor grado, hubo otros interrogantes que sirvieron para pensar las entrevistas y para reflexionar sobre los conceptos relevantes para la investigación. Éstas son: *¿La permanencia en URC toma un rol en las representaciones de familia de los participantes del proyecto? ¿Cómo se acercan los varones encarcelados a la temática del género? ¿Qué estereotipos traen los varones detenidos en relación al género y los cuidados? ¿Y en relación a las tareas domésticas? ¿Qué ideas subyacen al concepto de “familia”? ¿Cómo es el acompañamiento y seguimiento de las familias durante la privación de la libertad? ¿Qué relación se teje con la responsabilidad parental? ¿Qué comprenden los varones participantes de URC por derechos sexuales y reproductivos? ¿Hay alguna relación entre sus prenociones con la masculinidad? ¿Y con sus prácticas? ¿Tienen algún tipo de noción sobre masculinidades?*

---

<sup>10</sup> Esta regulación reduce el tamaño del mercado ilegal de celulares dentro de la institución carcelaria y deja de ser un riesgo perder los celulares durante las requisas. Entonces hay un factor de preocupación menos, dadas las consecuencias que seguían a la pérdida de un celular cuando no estaban autorizados. Esta pérdida implicaba nuevamente tener que comunicarse e invertir en obtener otro dispositivo (tanto dentro de las cárceles como el ingreso a través de la visita), y ese proceso podía tardar desde días a meses; o bien, tener que pelear por la obtención de uno nuevo.

## *Apartado metodológico*

En la presente investigación, llevo adelante una estrategia metodológica cualitativa, principalmente a partir de entrevistas (individuales y grupales) con los varones detenidos integrantes de URC en los momentos que concurro a la unidad. Tanto las visitas al pabellón mismo como mi vínculo con las personas detenidas son facilitadas por mi rol de entrenador en dicho dispositivo, lo que hace que mi concurrencia a la unidad sea de forma periódica. Cabe aclarar que mi inserción en el espacio como voluntario en el marco del proyecto de la Fundación “Espartanos” y sus actividades, posibilitan que el acceso no se haya impedido en el programa en la unidad N°46. Sumado a eso, la posibilidad que los jugadores cuenten con celulares autorizados, posibilita la coordinación de los horarios para las entrevistas dentro de los pabellones (luego, antes o durante entrenamientos).

La investigación cualitativa posibilita la indagación del significado de acciones y lenguajes desde la postura de los sujetos participantes y dado el alcance exploratorio que es vertebral para este proyecto de investigación, se dan modificaciones en respuesta a los emergentes y las nuevas ideas que surgen de los encuentros. Este carácter flexible orienta el proceso investigativo a lo largo de su desarrollo a estas situaciones innovadoras e inesperadas (Mendizábal, 2007) y vinculado con lo esbozado por Rodríguez Gómez y equipo (1996), no es lineal, porque se entrecruzan, se superponen o se reiteran diferentes momentos del proceso de investigación. En este proceso flexible, incluyo y descarto conceptos y temas que no cobran relevancia, o se reformulan mis acercamientos frente a respuestas o incomodidades, así como preguntas en la guía<sup>11</sup>.

Las técnicas de recolección de datos seleccionadas son la entrevista y la observación participante. Primeramente, tomando las contribuciones de Messina y Varela (2011) considero que las entrevistas son “técnicas cualitativas de intervención en la realidad y de obtención de información relevante para la construcción de un objeto de investigación” (Varela, 2011, p. 2) y que se implementan para registrar y recuperar relatos y experiencias. En términos de Sautu (2003), esta recuperación se da por medio del lenguaje en tanto las personas entrevistadas cuentan sus historias y quien entrevista pregunta acerca de sucesos, situaciones y emociones. Estas observaciones y entrevistas tienen lugar durante todo el segundo semestre de 2023, durante mis visitas semanales a estos espacios y las rutinas de los jugadores en el pabellón.

Realizo entrevistas individuales y semi-estructuradas, como también entrevistas grupales (de entre 4 y 6 personas) con dos grupos diferenciados dentro de URC. Las entrevistas son semi-estructuradas con diferentes ejes y preguntas orientadoras, apuntando a que los entrevistados puedan desenvolverse y expresarse libremente, sin estar cooptados a una respuesta por sí o por no; incluso habilitando espacio para que también propongan temas

---

<sup>11</sup> Las guías de preguntas que implemento en las entrevistas están incluidas en el [Anexo](#) de esta investigación.

o preguntas. Las entrevistas se realizan a varones detenidos con quienes ya está establecido algún rol o una pertenencia en el «club» como se detalla en el muestreo a continuación.<sup>12</sup>

La unidad de análisis, es decir, aquello sobre lo que se busca información y sobre lo que focaliza la descripción de la investigación (Ynoub, 2014) son algunos de los hombres encarcelados participantes del proyecto deportivo Unión Rugby Club en la unidad Penitenciaria N°46. El «club» está constituido por más de 100 jugadores, contando con 2 o 3 participantes únicamente que no son jugadores. Esta población comparte algunas características. En primer lugar, se tratan de varones jóvenes cuya edad promedia los 27 años (la mayoría nacidos a comienzos o mediados de los años 90s), y su principal denominador común es su participación en el componente deportivo de los pabellones o «el club». Asimismo, para ingresar y sostener su participación en URC tienen que ser aceptados en el pabellón y el «club» (esencialmente por las personas que ocupan la figura de encargados del pabellón). Esta cuestión se desarrolla en detalle en el [Capítulo II](#) pero no cualquier persona detenida puede ingresar o permanecer en el pabellón, ya que se pone en juego una selectividad que se da entre los mismos integrantes en lo referido a sus delitos o sus conductas. Así, se excluyen a personas imputadas o condenadas por delitos sexuales y de violencia en contra de las mujeres o menores de edad.<sup>13</sup> En segundo lugar, estas personas provienen de extractos sociales vulnerables, excluidos de la seguridad estatal y otros sistemas (como el educativo y de salud) y en relación cotidiana con la ilegalidad y los delitos (Montero, 2021). Sumado a esto, y en último lugar, quienes participan (e históricamente ha sido así) de este espacio socio-deportivo, no pertenecen a una disidencia de género ni manifiestan una orientación sexual no heteronormada (aspectos y conceptos presentes en el [Capítulo I](#)).

Concerniente al muestreo para las entrevistas realizadas con actuales participantes de URC, no son tenidos en cuenta los hechos que les privan de su libertad, si tienen prisión preventiva o si ya están condenados, la cantidad de condenas atravesadas y su condición de migrantes (si aplicara) para la selección a entrevistar. Sí es tenido en cuenta para el muestreo su trayectoria en URC, dado que considero pertinente que los entrevistados tengan un recorrido de por lo menos unos 6 meses en el «club» y estén familiarizados con las dinámicas propias del mismo (las reglas, sus rutinas, sus referentes, etc.).<sup>14</sup> Es por ello que la selección de personas a entrevistar se centra en varones privados de la libertad que son participantes activos de URC. Las entrevistas grupales refieren a dos grupos diferenciales. La diferencia de estos dos grupos, se da en que uno de ellos está conformado por personas que ejercen la

---

<sup>12</sup> Un ejemplo de cada entrevista se encuentra disponible en el Anexo de este trabajo, bajo el título “[Entrevistas desgrabadas](#)”.

<sup>13</sup> Si priman los delitos contra la propiedad, homicidios, portación de armas de fuego, estafa y tenencia de estupefacientes, entre otras.

<sup>14</sup> En el Anexo está incluido el Cuadro de Entrevistados.

paternidad<sup>15</sup> y el otro no. Todas estas características aludidas implican entonces diferentes redes de cuidado, contención y de coproducción de las identidades y representaciones definidas en el marco teórico dentro del primer Capítulo de esta investigación.

Por otro lado, entiendo por observación participante como el proceso de inserción de un investigador o investigadora como observador/a de una situación social, a fines de llevar adelante una investigación científica. A fines prácticos, esta técnica permite que durante el proceso de inserción quienes observan se aproximen al objeto de investigación paulatinamente. Dicho de otra forma y basándome en lo teorizado por Piovani (2018), es una técnica que permite un acercamiento al punto de vista de los sujetos investigados y a lo largo del proceso de investigación poder redefinir aspectos significativos del trabajo. La observación participante tiene lugar en el pabellón y la cancha, dado que en esos espacios se realizan las actividades, las entrevistas y se dan numerosas interacciones y conversaciones durante las jornadas en URC. Principalmente refiero a actitudes, tratos, rituales, gestos, chistes, omisiones y lenguajes específicos, así como notas de frases que dijeron los participantes, que me aproximan a los objetivos propuestos<sup>16</sup>.

En lo que incumbe al análisis de datos, tratándose de una investigación con un enfoque cualitativo, compete un tratamiento y análisis siguiendo el método de comparación constante. Remito a un procedimiento sistemático para recopilar datos, tenerlos presentes y analizarlos durante la investigación, que hace posible descartar categorías que no son relevantes como elaborar o tomar nuevas, en la medida que se llevan adelante las entrevistas, se las transcribe y codifica. Expreso esto en consonancia con la flexibilidad de la investigación, porque el proceso de recolección de información, codificación de temas o conceptos y la examinación de todo ello se da en forma dinámica y simultánea (Souza Minayo, 2023).

## Objetivos

En consideración de lo mencionado y las preguntas exploratorias sobre la temática y los diferentes aspectos que abordan o relacionan, es que he propuesto los siguientes objetivos para llevar adelante la investigación.

---

<sup>15</sup> Siguiendo los aportes de Olavarría y Parrini (2000) es un paso fundamental en el mandato del hombre, consagrando una relación con una mujer e hijxs, su posición de jefe de hogar y su autoridad sobre el grupo familiar. Implica hacerse cargo de este grupo, de su provisión y protección, con diferentes responsabilidades y derechos como también incumbencias y participaciones. Entonces, por ejercicio de la paternidad refiero a que está presente una relación cotidiana o periódica con sus hijxs (son visitados o están en contacto a través de la virtualidad), y que participan desde el encierro (incluso de forma material) de la crianza o de los cuidados de ellxs. Esta arista se explora sobre todo en el [Capítulo II](#).

<sup>16</sup> A lo largo del trabajo incluyo algunas notas textuales realizadas por varones prisionizados participantes de URC que no están en el Cuadro de entrevistados, que pertenecen a Torcuato, el Correntino, Cuarzo, Samid y Gianluca.

## **General**

- *Indagar la relación entre las representaciones del género y de la familia que construyen los varones detenidos participantes del proyecto URC en sus prácticas y modos de vincularse con sus familias posterior al 2020, focalizando en los efectos de su participación en el programa.*

## **Específicos**

- Conocer la relación que asocian los varones presos entre roles familiares, corresponsabilidad parental y representaciones de género.
- Explorar las estrategias de los varones encarcelados para mantener la vinculación con sus familias, focalizando en lo proporcionado por la virtualidad y los dispositivos electrónicos.
- Indagar la relación entre la permanencia en el proyecto URC y las representaciones sociales de género y familia.

## **Resguardos éticos**

El presente Trabajo de Investigación Final merece un tratamiento situado y comprometido con la información, los discursos y datos que en ella se consignen así como las posteriores conclusiones del análisis. Por ello, anexo a este apartado documentos que contienen tres principios que persiguen el fin enunciado. Éstos son el consentimiento informado (incluido en el [Anexo](#) del presente trabajo) de las personas entrevistadas; el carácter confidencial de la información recabada; y por último, el respeto y la garantía de la anonimidad por las personas participantes de la investigación. Se tratan sus declaraciones y aportes con anonimidad optando por el uso de nombres ficticios para las transcripciones de entrevistas. De esta forma, las personas participantes no pueden ser identificadas por personas ajenas a la investigación, se tiene por sobre todas las cosas respeto por la privacidad, y se evita incurrir en procesos de discriminación y reproducción de violencias.

Resulta interesante destacar que hubo algunas reticencias con la firma del consentimiento informado, basado en la creencia de que iba a darse algún uso de sus datos personales y que queden registros personales de algún tipo. Este hecho se choca con sus intenciones de colaborar con mi investigación, considerando el vínculo afectivo construido y sostenido con algunos de los entrevistados hace años, en sus palabras, de «segundearme». Por ello, el resguardo de la identidad y el consentimiento informado se comunica y discute previo a las entrevistas, y resulta clave para su realización. Quienes participan de la misma y aparecen aquí citados dieron su acuerdo y firma para el consentimiento informado incluido en el anexo.

# ***Capítulo I - Cárcel, representaciones sociales, familias y género***

## **Precedentes de estudios y marco conceptual**

Las numerosas y extensas jornadas como entrenador en la cárcel (focalizado en URC), me brindan la posibilidad de tomar conocimiento de las alarmantes condiciones de vida y de trabajo de las cárceles, enunciadas tanto por agentes del SPB como por personas privadas de su libertad (CELS, 2016; CPM, 2022). Estas incluyen situaciones cotidianas que afectan la salud integral y la convivencia de las personas detenidas participantes de URC, como también situaciones relacionadas con el malestar del aislamiento y el abandono familiar.

### ***Privación de la libertad***

Primeramente, recorro a lecturas para definir la categoría *personas privadas de su libertad*. Di Carlo afirma que “la cárcel no es sólo la pérdida del derecho a circular libremente sino una institución donde los individuos alojados pierden toda una serie de otros derechos que deberían estar garantizados” (2016, p. 23). La cárcel es un sistema social o una sociedad dentro de otra, con una concentración del poder en manos del Servicio Penitenciario, en un predominio de régimen totalitario presente para regular la vida de quienes encierra y preservar su frágil orden (Dughetti, 2019). La cárcel tiene asignada una función prevista dentro del sistema penal, siendo la pena de privación de la libertad la sanción criminal predilecta en la modernidad (Foucault, 2002)<sup>17</sup>. Ese castigo legal puede ser entendido como parte de un proceso histórico para configurar y segmentar a ciertos sectores de la sociedad como conflictivos e indeseables, separándoles del espacio social (Daroqui, 2002). Su misión primordial se convirtió en “incapacitar a los delincuentes peligrosos e incorregibles” (Sykes, 2017, p. 29).

Semejantemente, “en una órbita política, la privación de la libertad históricamente ha sido vista como una forma por excelencia para combatir los problemas sociales, culturales o sociológicos derivados de la delincuencia” (Vite-Coronel & Reyes-Mero, 2016, p. 258). A la misma vez, incluyo la noción postulada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 2008. En ella, se define a la categoría “privación de la libertad” como la condición de una restricción ambulatoria de las personas, como consecuencia de situaciones de detención, encarcelamiento o institucionalización por delitos e infracciones a la ley, ordenada por o bajo el control de facto de una autoridad judicial o administrativa (OAS, 2020). En esta investigación el foco de análisis se coloca en personas detenidas por

---

<sup>17</sup> Foucault apunta que el castigo atraviesa diferentes transformaciones y manifestaciones en su ejercicio del poder. El encierro, la vigilancia, las clasificaciones y la corrección son el conjunto de procedimientos que reemplazaron otras prácticas punitivas y de respuesta a la delincuencia, que en los siglos pasados se materializaba en torturas, muerte o suplicios públicos.

autoridades judiciales a causa de ambas formas: por haber sido considerado como quien cometió conductas tipificadas como delitos o por presunción de haberlos realizados. La segunda forma implica que los trámites judiciales de esa persona no se hayan finalizado, pero que se ha establecido una prisión preventiva. Ambas formas de detención son consideradas como una forma de ejercer control.

### ***Selectividad y circularidad***

Las cárceles no son receptoras pasivas de personas privadas de su libertad. Son parte del circuito o círculo carcelario de un sistema punitivo que perfila y destina a ciertas trayectorias - las vulnerables - a ciertas categorías sociales. Son las poblaciones que no cuentan con los recursos simbólicos y materiales para negociar su libertad y que están atravesadas por un gradiente de vulnerabilidades sociales, como la desocupación, la deserción escolar y la violencia, entre otras (Juliano, 2013; Wacquant, 2004). En otros términos, la selectividad criminalizante del sistema penal es direccionada por la circularidad o la alta rotación de la población judicializada por distintos espacios de encierro, incluyendo además de la cárcel las comisarías, institutos de menores, alcaldías, e incluye también otras prácticas policiales como la averiguación de antecedentes y requisas (Daroqui, 2002; Rodríguez Alzueta, 2015).

Esta selectividad “es algo inherente a (...) las agencias ejecutivas del poder punitivo, de modo que su programa de ejecución se queda reducido a un grupo de personas que son elegidos y seleccionados” (Renoldi Quaresma de Oliveira, 2021, p. 6) y que estructuralmente incluye a los sectores más carenciados de la sociedad. Hay una naturalización de esta selectividad y su relación con la proveniencia geográfica, el nivel socioeconómico, e incluso, con la identidad sociocultural o racial de las personas detenidas, a lo que autorxs llaman un “desenlace anunciado de una trayectoria vital” (Ferreccio, 2017, p. 45) o la “cárcel depósito” (Gual, 2015). Muchas veces anclando estas prácticas en estereotipos (racistas, étnicos, clasistas, sexistas) y son entonces “los instrumentos selectivos que usan los segmentos policiales y judiciales del sistema penal” conllevando a la prisionización que en efecto se hará cargo el segmento penitenciario (Poblet Machado, 2016, p. 88). Desde otra óptica, Segato (2007) precisa que la estructura del colonialismo repercute en el encarcelamiento y sus índices en Latinoamérica, indicando que “los métodos de los agentes estatales de seguridad se dirigen hoy contra (...) aquellos racializados” (Segato, 2007, p. 144). Sentencia que el Estado y sus agentes no cumplen con su obligación de aplicar la ley de forma igual a todos los delitos y a todas las personas, aferrado por una doble estigmatización, moral y jurídica, que refuerza la prisión como estructura para el mantenimiento del orden racial y para garantizar la segregación.

Esta selectividad suma a la creación de una población amenazante, peligrosa, indeseable y digna de ser excluida, castigada, encarcelada, olvidada (Baratta, 2012; Daroqui,

2002; Fernández Díaz, 2015; Juliano, 2014), o expulsada a los márgenes de la sociedad también a través de los antecedentes que imposibilitan en muchas ocasiones la concreción de trabajo<sup>18</sup> (Di Carlo, 2016; Dughetti, 2019; Zaffaroni, 2023). Existe una brecha “entre una real sociedad excluyente y la pretendida sociedad incluyente que delinea la legislación penal” (Pérez, 2020, p. 164). Por tanto, las selectividades mencionadas determinan cuales son los sujetos a neutralizar, a excluir, y se constata que el sistema penal no persigue su ideal corrector, resocializador o rehabilitador. Éste es expresado en la Constitución Nacional en tanto las cárceles no son para el castigo de quienes están detenidxs en ellas sino para su detención y seguridad, y lograr su adecuada reinserción al medio libre (Constitución Nacional, Art. 18, 1994). Sin embargo, en la práctica cotidiana se observa que el objetivo priorizado es el encierro y separación de estas personas de la sociedad y no aquel ideal rehabilitador (Montero, 2021). De modo que se puede pensar que para las personas detenidas, la progresividad<sup>19</sup> de “los beneficios estipulados por ley se logran de acuerdo al grado de sumisión exhibido a lo largo del tiempo de prisión” (Di Carlo, 2016, p. 80).

Sin embargo, los elementos del supuesto ideal resocializador se mantienen vigentes en las cárceles de nuestro país. Pero incluso, las personas que intentan cumplir con las tareas resocializadoras, como el ritual de tener buena conducta, con predisposición al trabajo y el estudio, se enfrentan con las imposibilidades reales y materiales de llevar adelante esas actividades en el encierro, como la relación de la superpoblación y los cupos. Se termina evidenciando que el principal objetivo de los Servicios Penitenciarios es el de mantener el orden carcelario, para lo cual se implementa una lógica premial en relación al acceso al trabajo o a la educación, en un contexto de cupos reducidos o limitados (Di Carlo, 2016).

### ***Sistema penal local: acercamientos a la prisión bonaerense***

En la cultura propia del encierro penal se dan incontables interacciones de distintos tipos, que componen una gran gama de categorías y términos localizados y nativos para las cárceles argentinas. Este apartado contiene aquellas categorías importantes para pensar mi objeto de estudio, y que a la luz de las interacciones cotidianas que analizo y atestiguo en mis jornadas en la cárcel me generan interrogantes sobre la masculinidad, la monogamia, la familia, la homofobia, entre otros conceptos.

Entre las incontables jergas - el llamado argot - (Goffman, 2001), vocablos y expresiones carcelarias o «tumberas»<sup>20</sup> distingo una de las más difundidas, así como estudiadas en Argentina, que es «el rancho». Es un término ambivalente dado que se refiere tanto a la comida que provee el SPB y la gente a cargo de su preparación y repartición como también a la celda o a un grupo de personas detenidas con quien se comparte la celda, es

<sup>18</sup> Ésto es una frecuente continuidad de la exclusión, pese a lo estipulado por el Artículo 208 de la Ley 12.256.

<sup>19</sup> En el [Anexo](#) se explica la progresividad de la pena y los beneficios a los que acceden las personas detenidas.

<sup>20</sup> Las jergas «tumbear» y lo «tumbero» son términos nativos al campo de lo carcelario a nivel local, y refieren no expresamente a “lo que sucede en la cárcel”, sino a los hábitos más propios de la violencia carcelaria. Estos términos con sus múltiples sentidos aparecen en este trabajo de investigación y se explican debidamente cada vez.

decir, «la casa». En esta misma acepción, es también un vocativo para referirse a personas detenidas con quienes se convive, considerado como “la familia en el interior de la cárcel, con los que se comparte gran parte de la vida cotidiana” (Oleastro, 2022, p. 223). Es una forma de vida y de interacción en el encierro, que numerosas veces permiten disminuir o controlar la violencia porque construyen otra forma de vinculación entre detenidos. Como acerca Oleastro, “las relaciones intercarcelarias no se dan sólo a través de la violencia, sino que existen vínculos de negociación, solidaridad, lazos emocionales y respeto” (2022, p. 223) que regulan las relaciones de poder, de intercambio, de conseguir recursos (materiales y simbólicos), la resolución de conflictos y las distintas estrategias de supervivencia. Pueden representar un apoyo, el cual “implica entonces contar con el resto en situaciones de conflicto, emocionalmente difíciles, y en el acompañamiento en general durante el encierro” (Oleastro, 2022, p. 231-232). Adicionalmente, el “rancho configura un espacio cerrado, de socialización reducida” (Ferrecio, 2021, p. 42) y tiene una capacidad protectora en las relaciones sociales al interior de la cárcel.

Otra categoría de suma utilidad para abordar el estudio en pabellones de las cárceles bonaerenses es «la limpieza». Los varones detenidos que toman el rol de «la limpieza» o «los limpieza» adoptan la responsabilidad de determinar «la política» de un pabellón. Esas personas regulan “el orden interno en el pabellón y en otros espacios (área de visitas, la cancha, talleres, etc.)” (Nogueira y Ojeda, 2018, p. 136), como también se encargan de ser el nexo entre los detenidos, «la/los limpieza» y los agentes penitenciarios y también ante las autoridades del penal. Dicho de otro modo, delimitan dentro de estos espacios “las fronteras y los límites entre lo legal y lo extralegal, lo permitido y lo prohibido” (2018, p. 138) para construir ese orden, esa «política». Configuran, coproducen y cooperan en erigir y sedimentar un orden social que habilita o sanciona ciertas prácticas sociales, configurando un gobierno intracarcelario. Se construye (o se intenta construir) una convivencia y vigilancia allí donde el SPB no puede hacerlo (Montero, 2021), y convergen diferentes formas de interinfluencia, lealtades al grupo y formas de agrupamiento (Neuman e Irurzun, 1994). A esto Míguez (2007) lo denomina como la forma de vinculación del SPB con los internos, mediante acuerdos particularistas que son negociados constantemente, y que son relaciones cambiantes. Esta práctica no es exclusiva al SPB, ya que Dughetti advierte en sus análisis de literatura penalista que muchas veces el mejor curso de acción para los agentes penitenciarios “es hacer tratos o negocios con los cautivos comprando sumisión en ciertas zonas y tolerando desobediencias en otras” (Dughetti, 2019, p. 4). Se constituye así un “mecanismo de negociación y compromiso constante” (Sozzo en Sykes, 2017, p. 11).

Los términos y negociaciones con el servicio penitenciario varía según las políticas de las autoridades de turno (Montero, 2021) y las necesidades de cada pabellón y los beneficios que se pretendan<sup>21</sup>. Se trata de una producción de coexistencia de valores, cooperacionismo y términos entre «la limpieza» y las autoridades (Ángel, 2021). Las personas detenidas que

---

<sup>21</sup> El principal siendo la extensión de «la abierta», es decir, el tiempo fuera de la celda (Motto, 2012, p. 79).

ocupan el rol de «la limpieza» deben ser legitimados por quienes viven con ellos en el pabellón y por el servicio penitenciario, dado que sino podrían ser expulsados por sus convivientes o trasladados por las autoridades. Lxs autorxs consultadxs coinciden que el Servicio Penitenciario requiere de la colaboración de «la limpieza» “para asegurar cierto orden de lo cotidiano. [Para] Reforzar su rol institucional, y de poder, y asegurar el orden penitenciario” (Nogueira y Ojeda, 2018, p. 150). Así se asienta que las diferentes prácticas de «la limpieza» en diferentes espacios de la cárcel “son formas de regulación que contribuyen al ordenamiento de la violencia y la coerción carcelaria; de la legítima y, en especial, de la ilegítima” (Ángel, 2021, p. 34).

Entonces, esta representación colectiva de «la limpieza» en constante negociación con los agentes penitenciarios, y el cumplimiento de sus reglas de convivencia, de sus sanciones y habilitaciones, hace posible que funcione un orden determinado. Un orden que ofrece protección y soluciones a problemas colectivos. La convivencia intramuros - en el pabellón - la ordenan detenidos y penitenciarios. Es notable y necesario entender que hay sistemas de autogestión, “estratificación, organización y valoraciones morales que indica quiénes son los encargados de imponer y a veces negociar el orden, como también las formas de convivencia” (Nogueira y Ojeda, 2018, p. 151). Por tal razón, aunque haya elementos en el sistema carcelario represivo que circulan y se homologan (como ciertos códigos de las personas detenidas<sup>22</sup>), cada cárcel concibe diferentes formas de estructurarse, distribuirse y de configurar sus espacios. Lxs autorxs no refieren a un “orden social carcelario” argentino (Motto, 2012, p. 80; Nogueira y Ojeda, 2018), sobretudo por lo cambiante, la arbitrariedad y la discrecionalidad de la aplicación de sus reglas y prácticas (Ferreccio, 2017; Bazzoni & Cicerchia, 2022a) y su ejercicio de la fuerza (Motto, 2012). Un referente entrevistado expone:

Javier: Vos dijiste que tenés que hacerte querer. ¿Cómo te hacés querer por el servicio?

Garrote: Hablándole bien. Con respeto. Me piden que un pibe, por ahí, le denuncian el celular. Me vienen a decir a mí, me llaman. Sabiendo que yo voy a hablar con el pibe. Le digo, no sé, “que te va a durar 5 días [la confiscación]. Pasaselo y así no renegamos con la gorra ni nada.”. Va y se lo pasan y eso es un ejemplo que yo les estoy dando para que vean que los pibes me hacen caso a mí. ¿Entendés?

(...)

Javier: Bueno, y ¿qué más entonces hace a “un limpieza”? El respeto con el servicio...

Garrote: Sí, no, no es sólo con el servicio. Sino, como yo te digo, tenés que hacerte querer en el pabellón. Porque si vos no te haces querer en el pabellón, yo creo que los pibes te van a dar siempre la espalda, ¿entendés?

En tal sentido, es imprescindible considerar *el respeto* como una forma de articular esa legitimidad y de regular conductas, probablemente la forma más favorecida en la cárcel. El respeto se construye y se acumula, aunque es dinámico como las relaciones entre las

---

<sup>22</sup> Lo que Sykes llama, originalmente en 1958, “el código de los internos”, entendido como un conjunto de prescripciones que establecen lo que está bien y lo que está mal dentro de las cárceles (2017, p. 13), y que se verbaliza en el honor, el respeto y los cambios en los presos que habitan las cárceles argentinas.

personas detenidas, así como también entre ellas y agentes del SPB. Desde el servicio el uso de la fuerza puede constituirse en una forma legítima de obtener respeto y obediencia incluso (Bourgois, 2010; Galvani, 2015). De esta forma se jerarquiza a ciertos varones detenidos como interlocutores válidos o funcionales en base a diferentes atributos (Ángel, 2021). Los varones detenidos construyen una imagen de sí mismos, y dependiendo frente a quién mostrarán una u otra de las facetas que constituyen esa imagen. Se evidencia que la construcción de quienes forman «la limpieza» responde a estereotipos sobre lo que implica “ser varón” y las ideas de respeto y autoridad que ese estereotipo condensa. La forma de imponer y construir respeto en esta institución y el consecuente manejo del pabellón responde también a una idea de masculinidad y una administración de las emociones (Montero, 2021).<sup>23</sup>

Por otra parte, hay una constatación física de esa imagen y ese respeto. Oleastro (2022) argumenta que “los tatuajes tumberos, el ejercicio y la musculación, las cicatrices, son marcas de la calle y de la cárcel que contribuyen a una de las formas más visibles de los cuerpos de los detenidos” (2022, p. 240). Los aportes de Rossi (2014) y Daroqui (2002) indagan las relaciones de poder desplegadas en el encierro, que construyen subjetiva y físicamente a quienes recorren la cárcel argentina, con ahínco en las personas detenidas. Se marcan los cuerpos, la sexualidad y las personalidades (Daroqui & Motto, 2008; Fernández Díaz, 2015; Gual, 2015; Motto, 2012; Oleastro, 2018), materializándose en métodos de disciplinamiento (aplicados por el servicio y detenidos convivientes) delimitando gestos, movimientos, comportamientos, tolerancias, rutinas y hábitos, muchos de los cuales trascienden los muros y se mantienen una vez terminada la condena. Resulta pertinente pensar también las formas que sostienen un ordenamiento social jerarquizado sobre estos cuerpos marcados y sometidos políticamente, ya que dentro y fuera de la cárcel, liberados y familiares se enfrentan a situaciones de violencia por su relación y vínculo con la institución. Castigar, amenazar y sancionar; imponer obligaciones, trsalados, incomunicaciones y prohibiciones; son todos procedimientos que apuntan a prescribir conductas, rutinas (que perviven el encierro<sup>24</sup>) y crear obediencias: a crear cuerpos obedientes (Gual, 2015; Rossi, 2015).

En último lugar, otra categoría que tiene importancia aunque en menor medida a las otras referidas, es el denominado «mono». El «mono» se refiere al conjunto de posesiones con las que una persona detenida se muda de un pabellón a otro o de una cárcel a otra, generalmente incluyendo sus posesiones más importantes y más fáciles de movilizar, pero ésto es altamente variable. La indicación de tener que «armar el mono e irse», implica que alguien tiene que retirarse del pabellón. La mayoría de las veces, los varones detenidos suelen ser echados a la fuerza de un pabellón y se les despoja del «mono» con el que llegaron (Andersen et al, 2010).

---

<sup>23</sup> Esta arista se explora en el [Capítulo III](#).

<sup>24</sup> Un gran ejemplo podría ser que las personas retienen el ciclo de sueño de la rutina carcelaria, amaneciendo al horario en que sus celdas eran abiertas; manteniendo jergas y expresiones corporales; entre otras.

Estos ejes son sustanciales para la presente investigación y para cualquier abordaje que se realice dentro de las instituciones carcelarias. El [Capítulo II](#) de este trabajo profundiza los análisis sobre el respeto y la convivencia que tiene lugar en URC y la experiencia en la Unidad Penitenciaria Bonaerense N°46, con las particularidades de su orden social. Esa convivencia se apunta en el [Encuadre institucional](#) se contraponen con las periódicas disputas y violencias carcelarias. Las entrevistas y notas de los discursos de los participantes del proyecto de URC denotan la importancia de estas categorías en tanto directamente son fundantes en la convivencia, pertenencia e identificación de los jugadores dentro de este «club» de rugby carcelario y su entendimiento de familia dentro del mismo. Los «ranchos» que allí se creen, el tipo de respeto que será el legítimo y el uso de estas categorías se vincula con la masculinidad que impera en estos pabellones, con sus tratos e interacciones particulares. Paralelamente, esa convivencia da lugar también a que surjan diferentes roles y se desarrollen lazos amistosos que en sí están cargados de significados de familia y de representaciones sociales sobre el género, que se analizan minuciosamente en el [Capítulo III](#).

### **Representaciones sociales**

Para abordar las representaciones sociales que circulan en el campo de estudio de esta investigación, tomo los aportes de Claudio Robles, quien expone que éstas se encuentran atravesadas por el sentido común y sus saberes, son imágenes que condensan un conjunto de significados. Son construcciones simbólicas que se crean y recrean, con un carácter dinámico, maleable y contingente, pero contextual, y que no determina inevitablemente las representaciones individuales. En esa línea, explica que las representaciones sociales se presentan en formas variadas y responderán a disposiciones de las personas, como la cultura, la economía y el entorno social (Robles, 2011). Por ello, definen la concepción del mundo circundante desde la perspectiva de una comunidad o grupo social (no de forma neutra) y se transmiten a través del lenguaje como principal herramienta (Raiter, 2002).

Giribuela propone entender las representaciones sociales como un conjunto de conceptos, creencias, actitudes y valores, que delimitan formas de vincularse tanto con fenómenos u objetos como con conocimientos que organizan la vida cotidiana. Así se hacen sancionables conductas y valoraciones morales sobre algunas representaciones y no de otras (Giribuela, 2020). Por eso, es importante entender la representación social como lo proponen Castro Orjuela y Beltrán (2018), quienes retoman las contribuciones de Moscovici (1979) y establecen que es “una modalidad particular, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (2018, p. 38).

Cabe avizorar que el "sistema de representaciones de cada sujeto está vinculado a sistemas de pensamiento más amplios, ideológicos y culturales" (De Jong, 2009, p. 13). Una enorme porción del trabajo realizado dialoga y analiza estas valoraciones, sanciones, comportamientos y modos de relacionarse entre los varones encarcelados y aquellos entrevistados dentro de ese conjunto. Formas pertinentes y vinculadas a los espacios que han

atravesado y vivido, que atañen a la cultura delictiva del medio libre o la cultura carcelaria, como sistemas de pensamiento más amplio.

Estos sistemas son, a su vez, dinámicos y se destaca una interinfluencia del medio libre y el espacio de encierro de la cárcel. Montero (2021) explica que los símbolos y códigos de la cárcel emergen en ella pero se retroalimentan con el barrio, dando cuenta de normas de conducta, lenguajes, reglas sociales y mandatos que se “exportan” a otros sectores de la sociedad. Recuperando los pasajes de Oberti (2020), destaco que esta interacción se puede entender como la resignificación y reconceptualización que realizan las personas en tanto están inmersas en una red de sentidos. En estas redes, quienes participan de ella son productores y receptores de discursos, por lo que reproducen y reformulan estereotipos, percepciones, lenguajes, y como conjunto, extendiendo que también lo efectúan sobre representaciones sociales y mandatos sociales.

Por último, es importante considerar lo que reponen Branz y Garriga Zucal (2013) sobre las identidades que se forman bajo distintas representaciones sociales, dado que las personas revisten diferentes atributos de pertenencia social en relación a esas representaciones. En la cárcel, se esculpen diferentes identidades sociales, con sus pertenencias sociales, con su particular voluntad y forma de distinción las unas de las otras, que se pueden desagregar en diferentes categorías. Algunas de éstas son exploradas en este trabajo de investigación, como la pertenencia y distinción que reafirman los participantes de URC, que será diferente de aquellas personas detenidas en otros pabellones cuyos referentes y «limpiezas», imponen otras reglas y formas de convivencia, variando de pabellón en pabellón (si es un pabellón «de población» o un pabellón evangelista, por ejemplo).

### ***Género***

Otro de los principales ejes que orientan esta investigación es la categoría de *género*. Esta categoría está intrínsecamente relacionada con los roles de género, y por ende con la masculinidad hegemónica y la heteronorma. Bajo este eje se articula también el ejercicio de la parentalidad, relacionado profundamente con el género y los trabajos de cuidados.

Desde un enfoque crítico de género<sup>25</sup> parto, en primer lugar, de las definiciones de las autoras Lamas (2007) y De Barbieri (1990) sobre género. Por consiguiente, tomo este concepto como el conjunto de creencias, prescripciones, atribuciones, prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran tomando a la diferencia sexual o el hecho biológico como base. Esto repercute en la socialización y la individuación de las personas, ya que “constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre” (Lamas, 2007, p. 1). Son entonces muy diversas las prácticas sociales que influyen en la construcción de las

---

<sup>25</sup> Implica una mirada que permita problematizar los esencialismos históricos de los mandatos y su relación al género y el sexo biológico.

relaciones de género y la consecuente asignación de roles de género. A esto, Faur lo denomina “prácticas sociales generizadas” (Faur, 2017, p. 11) y por su contraparte, también se puede hablar de la “desgenerización” de algunas prácticas (Laguna Maqueda, 2023, p. 167).

Estas “pautas que regulan la actuación de los sujetos” (Urtubey, 2020, p. 101) están presentes en la vida de los varones detenidos y su convivencia, extendiéndose a sus relaciones familiares y la distribución de tareas en función de su género. Esta distribución, lejos de arbitraria, sigue una línea opresiva de homogeneización de la identidad, según dilucida Di Marco, colocando a “las personas del mismo sexo como si fueran idénticas y como muy diferentes del sexo opuesto”. Entonces, se desdibujan las diferencias de las personas entre sí, y se simplifican y enfatizan “las diferencias individuales sobre la base de un modelo de sujeto femenino y masculino” (Di Marco, 2005, p. 56). Como resultado es que se teoriza y describe las categorías de roles, mandatos y estereotipos de género, y no pueden desligarse de lo postulado anteriormente. Entendiendo que las conductas y creencias responden a las representaciones sociales dentro de ciertos marcos cambiantes de pensamiento (Giribuela, 2020) es preciso apuntar que de estas mismas representaciones dinámicas surge el rol generizado para varones o mujeres dentro de una estructura familiar (Castro Orjuela & Beltrán, 2018). Este modelo se replica y difunde en las familias, y por ende en toda la sociedad, y estatuye una asignación de roles con ciertas expectativas para algunas personas como también límites para su accionar.

Partiendo de la incorporación de variados aportes sobre la temática es que afirmo que hay modelos dominantes y hegemónicos de masculinidad y feminidad, los cuales estatuyen prácticas, modos de ser, de identificarse y de presentarse al mundo. Estos modelos se construyen a partir de una separación binaria y dicotómica de los cuerpos y las personas. Basándose en diferencias biológicas es que se ramifican diferencias de capacidades corporales, intelectuales, afectivas y emocionales de relaciones e interacciones sociales por género (Arriaga & Luna, 2023). Esta socialización de género (Bonino Méndez, 1998) implica una desigual inserción en la esfera laboral y la distribución de la organización de los cuidados (Faur y Tizziani, 2017). Los estudios referidos en este capítulo evidencian una feminización no solo de los cuidados, sino por extensión y de la mano de los roles de género, también de las visitas. Según indican las entrevistas y los estudios, las mujeres constituyen aquellas quienes mayoritariamente las realizan, incluso en visitas hacia mujeres detenidas. Asimismo, esta separación modela esos roles de género y sus normativas incumbencias y expectativas, las cuales “no son consustanciales al sexo de cada [persona], sino que son culturalmente impuestos; es decir, no son una cuestión biológica, sino de género” (Ruidíaz García, 2011).

Partiendo de los modelos dominantes de género mencionados anteriormente, entiendo a la masculinidad como una construcción que parte de un ideal representado en diferentes culturas y contextos históricos, y respondiendo a diferentes categorías, tales como la etnia,

raza, clase social, religión, edad, junto a otras (Gilmore, 1994). Retomo lo sintetizado por la socióloga Eleonor Faur sobre que hay diversas formas de habitar y representar las masculinidades, pero que estos modelos “distan de ser puros o unilaterales. Conviven en los hombres zonas de amor y zonas de violencia, expresiones de autoridad y rasgos de cuidado en variadas dosis” (Faur, 2005, p. 92) ligados a los nombrados mandatos y roles de género. En suma, para pensar la masculinidad hegemónica concretamente sigo lo establecido por autores como Bonino Méndez (2002) y Kimmel (1994) que la entienden como un estructurador de identidades sociales masculinas, que preexiste al sujeto y que impone un reglamento organizador de lo que debe ser o no un hombre. Se construye a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo, y que se instaura como un modelo en base al que muchos varones se miden, comparan y hasta aspiran. La concreción de este modelo, según exponen las antropólogas Cornwall y Lindisfarne, define a otras masculinidades como inadecuadas o inferiores, como las variantes subordinadas a esa hegemonía (2017). Las autoras agregan que diferentes varones que comparten características identitaria no reconocen una misma masculinidad hegemónica en un mismo contexto.

En este sentido, considero pertinente incorporar también el concepto de heteronorma, desde la postura de Muzzín. En clara vinculación con lo antedicho que concierne al género, la identidad sexual y el binomio de sexo-género, el autor expone que la heteronorma o heteronormatividad es un régimen social y sociopolítico que “impone las practicas sexuales heterosexuales (...) y presenta la heterosexualidad como necesaria (...) y como único modelo válido de relación [sexoafectiva] y de parentesco” (Muzzín, 2019, p. 82). Ésto es llevado adelante con mecanismos - institucionales y vinculares - como reglas y prácticas médicas, educativas, religiosas, jurídicas, y procesos de invisibilización y marginalización. Montero apunta, refiriendo a las poblaciones carcelarias, que el modelo de familia al que aspiran “está basado en una institución anclada en el estereotipo de matriz heteronormativa” (Montero, 2021, p. 25). Es por ello que las relaciones entre hombres también están atravesadas por formas de coerción y legitimación bajo la mirada masculina, ya que una persona se identifica y valida como varón frente a la mirada de otras personas masculinas: es “elemento imprescindible para vivirse como hombre” (Laguna Maqueda, 2023, p. 166). En palabras de lxs autorxs brasileñxs Garay Hernández, Ferreira do Nascimento y Uziel, la masculinidad hegemónica adopta “valores, actitudes y normas que aseguren el dominio de los hombres, y (...) la exclusión de cualquier rasgo que pueda ser considerado femenino”. A tal punto que se trata de una “vigilancia continua, incesante, sobre el desempeño de los hombres en sus discursos y prácticas diariamente” (Garay Hernández et al, 2017, p. 93-94). De manera constante, se refuerza una sexualidad esperable, y recaen representaciones sociales negativas sobre la sexualidad disidente (Giribuela, 2020).

Similarmente, Kimmel apunta que hay un "cuidadoso y persistente escrutinio de otros hombres" que clasifica, acepta o rechaza la inclusión o aprobación de un varón en un grupo

de pares, instancia que ha denominado como “validación homosocial”<sup>26</sup> (Kimmel, 1994, p. 7). En esa clasificación que menciona Kimmel cobra peso también la “vigilancia homofóbica hacia uno mismo y hacia los demás” (Laguna Maqueda, 2023, p. 170). Entiendo la homofobia como la hostilidad, burla, maltrato y otras prácticas violentas socialmente reguladas y avaladas que expresa el rechazo, miedo, ansiedad o temor hacia el deseo con personas del mismo sexo (Giribuela, 2020; Laguna Maqueda, 2023).

Otros aportes sobre esta vigilancia comparativa exponen que los géneros se delimitan de forma relacional y subrayan que la masculinidad se define frente a lo femenino como algo negativo. En términos de Connell, “la masculinidad existe sólo en contraste con la femineidad” (Connell, 1995, p. 2) atribuyéndole rasgos únicos y excluyentes respectivamente. Así se forma “el código de diferenciación con respecto a las características de otros grupos (ya sean las mujeres, los homosexuales o los niños)” (Jociles Rubio, 2001, p. 3) afirmando - por la diferencia - las características de los grupos masculinos o varoniles. El hecho de estar en la cárcel implica que se deben “mantener muchos atributos de las masculinidades en el encierro” y que “en la cárcel existe una convivencia de distintas masculinidades a partir de actividades, pabellones y vestimentas” (Oleastro, 2022, p. 241-242), aunque adscriben a lo indicado por estas autoras. Muchas veces son los varones de «la limpieza» quienes encarnan la forma válida de masculinidad: como los portadores de la hombría adecuada y valorada positivamente en el ámbito carcelario, la hombría de bien (Pérez, 2022). Este atributo les permite obtener para sí mismos y para su grupo la provisión de los escasos pero vitales insumos que allí circulan (Montero, 2021). Ese modelo de masculinidad se replica en la cárcel, como lo ilustran las entrevistas, y siguiendo a Montero (2021), reproduce las características de la masculinidad normativa que demanda ser viril, hermético emocionalmente, competitivo, exitoso y dominante sobre las mujeres, en diferentes formas. Por sobre todo, exaltando ciertas conductas, gestos y marcas corporales que subrayan los atributos asignados a los hombres dentro de la cárcel.<sup>27</sup>

### *Familia*

Agregado y vinculado a lo anterior, el segundo eje a tratar en este apartado es *la familia*. Esta categoría es inseparable de los trabajos de cuidado y su organización, y por último, está íntimamente enlazada con la corresponsabilidad parental o la parentalidad.

En lo que respecta a la familia, Robles (2011) discute sobre las distintas denominaciones o nociones que hay de la institución familia o las conformaciones familiares. Hace alusión a que hay nuevas configuraciones familiares, que bien antes estaban invisibilizadas o poco estudiadas, y coloca el foco sobre la familia como concepto que responde históricamente a un tiempo y un espacio determinado. Dado que las formas de familia que se producen, históricamente, se alejan en mayor o menor medida de un ideal de

<sup>26</sup> Entendiendo la homosociabilidad como las interacciones sociales entre personas del mismo sexo.

<sup>27</sup> El [Capítulo III](#) del presente trabajo aborda numerosas cuestiones mencionadas en este apartado.

familia establecido en un contexto determinado, es que se pueden reformular los marcos conceptuales de la familia. Es importante resaltar que la noción de familia es entonces dinámica y verá transformaciones en la percepción de cada individuo y sus vivencias.

Por otra parte, Jelin (2012) define la familia como una institución social anclada en necesidades humanas universales. Se trata de una organización social con diferentes relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Sus miembros comparten un espacio social definido por relaciones de parentesco, conyugalidad y parentalidad (maternidad y paternidad); y se dan en ella tareas e intereses colectivos. Más todavía, la autora escruta que esta institución articula con otras esferas de la sociedad, y que la “familia se constituye y acota en función de sus interrelaciones con las demás instituciones sociales (...) más que ‘la familia’ lo que existe son una serie de vínculos familiares” (Jelin, 2012, p. 69). Tanto esta interrelación como los vínculos que componen las familias, responden a un carácter histórico de la institución familiar. En otras palabras, la familia “es resultado de la práctica social” y de los “marcos normativos que son propuestos como modelos de comportamiento de la vida familiar” (Grassi, 1996, p. 101-102).

En otra instancia, Jelin (2017) expone que estos vínculos “siguen siendo los criterios centrales para la conformación de los hogares (...) el curso de vida implica numerosas transiciones de una situación a otra, aunque siempre ‘en familia’ (...)” (Jelin, 2017, p. 70). Estos lazos familiares se arman, desarman y rearman, siempre ligados a la contención, la protección, la cercanía, la sexualidad y procreación, y de relevancia en esta investigación: al cuidado de quienes lo necesitan.

Entendiendo que hay modos heterogéneos de vinculación opto por no repetir el concepto de familia en una acepción esencialista, de modo que por conformaciones familiares refiero a grupos familiares que no están conformados por familias nucleares biparentales, constituidas luego de una primera, segunda o repetidas uniones conyugales (Jelin, 2017; Tajer, 2020). En ligazón, se tiene en cuenta “la falta de correspondencia entre hogares y familias, porque las responsabilidades y obligaciones familiares pueden estar a cargo de miembros que no comparten el hogar” (Jelin, 2017, p. 67) al dialogar con personas detenidas que continúan en contacto con sus familias.

Entiendo por tareas de cuidados todas las acciones que implican facilitar a los integrantes de un hogar, con preeminencia en niñeces o personas dependientes<sup>28</sup>, en el desarrollo de sus actividades cotidianas, e incluye el trabajo doméstico invisible y no remunerado que se realiza en los hogares (Pombo, 2010). Faur (2014) plantea que estas tareas pueden ofrecerse a distintas personas, y que contienen distintas dimensiones tanto materiales como así también emocionales y psicológicas. María Victoria Castilla (2017) las describe

---

<sup>28</sup> Por personas dependientes refiero a personas que requieren de terceros para realizar actividades básicas de la vida cotidiana (Comas-d'Argemir, 2016).

como acciones pasivas y activas para satisfacer necesidades materiales o emocionales, moldeadas por vínculos interpersonales e implica acciones individuales y grupales.

Las mujeres (parejas, concubinas, amantes; en esencia familiares directas) son el principal sostén afectivo, acompañando la condena, acercando y proveyendo comida, sustancias, ropa, frazadas y productos de higiene y limpieza, incluso colchones, muebles y electrodomésticos (Bazzoni & Cicerchia, 2022a). Pereyra Iraola expresa que para esas mujeres,

“(…) lograr que los bienes que traen a las unidades circulen dentro es representado, entonces, como una demostración de cuidado, de ser buena madre, buena esposa, es lograr llevar a cabo sus obligaciones en las relaciones de cuidado con aquel que está adentro de la cárcel. (...) En el caso de las mujeres que visitan a personas en cárceles, llevar peso es descrito como un equivalente a cuidar (...) el alejamiento de las mujeres de sus hogares y el espacio privado y la movilidad de las mujeres ha sido históricamente regulado por normas morales sobre lo que ‘debe ser’ una mujer. (...) En el contexto carcelario, los viajes que son narrados por las mujeres que visitan como una manera de cuidar” (Pereyra Iraola, 2016, p. 104-105).

En esta línea, me valgo de aportes de Santillán (2009), quien problematiza la noción de madres y padres frente a lo que es la parentalidad responsable. Ella expresa que la producción social de la parentalidad responsable es una construcción histórica y relacional. Esta producción se enfrenta con percepciones y obligaciones para las familias. Se refiere a una producción social de los prejuicios propios de los discursos sociales y académicos que perpetrar la exclusión, imponiendo “obligaciones” y “responsabilidades” parentales en contextos atravesados por la desigualdad. Tomo estas contribuciones para tensionar las nociones que tienen los varones detenidos frente a la responsabilidad o la construcción de “padres responsables”, puntualizando tanto sobre lo vivido en sus infancias hasta sus roles como padres.

Si bien los hogares a cargo de mujeres existen en todos los grupos sociales, la irrupción de la privación de la libertad es un factor significativo que marca precedentes y afecta a las familias, transforma el cotidiano delimitando un antes y un después (Hoyos González et al, 2022). La realidad de algunas mujeres (madres, parejas/concubinas) frente a esta irrupción es que se convierten en “el único pilar afectivo y financiero (...) tienen que asumir la doble (o incluso triple) responsabilidad: están a cargo de la economía familiar, de las actividades domésticas y del cuidado de sus hijos” (Jelin, 2017, p. 68). Asimismo, el encarcelamiento de una persona, en la mayoría de las situaciones, significa la pérdida del aporte económico en un sentido; y nuevos gastos y costos por otro, además de nuevos o más demandantes trabajos de cuidado (Ferreccio, 2017; Pérez Correa, 2015).

## *Encierro, familia y cuidados*

Sobre estas temáticas existen numerosas producciones teóricas centradas en mujeres privadas de su libertad. La reciente literatura en ciencias sociales examina la relación entre encierro y maternidad (Gasparin, 2017; Malacalza, 2020); género, violencia y mujeres privadas de su libertad (Ojeda, 2013; Malacalza, 2015; Rossi, 2015); género y afectividades (Ojeda, 2015); género y criminalización (Daroqui et al, 2006; Giraldo Viana, 2021); encierro, conflicto familiar y cuidados (Actis & Arens, 2022; Barrera & Santoro Neiman, 2021; Castro Orjuela & Beltrán, 2018; CELS, MPDN & PPN, 2011; Hoyos González et al, 2022; Pereyra Iraola, 2016, Rocchetti, 2021); cuidados y prácticas penitenciarias (Chironda, 2021), entre otras. No obstante, no se relevan investigaciones sobre la relación entre cómo entienden el género y la familia los varones privados de su libertad, o sobre sus nociones de parentalidad. Algunos abordajes similares tienen lugar a nivel local como la construcción de imagen masculina (Montero, 2021; Oleastro, 2022); prácticas sexuales en la cárcel (Oleastro, 2018); masculinidades y jóvenes presos en institutos de menores (Urtubey, 2020); y reasunción del rol de padres al recuperar la libertad (Cifrodelli, 2019). Pero quedan aristas e interrogantes por examinar y explorar. Según expresa Ferreccio, experta en los estudios de cárceles y familias:

“En materia de género, a su vez, el acento se puso en las condiciones de detención en las prisiones de mujeres. De esta forma, las familiares de detenidos y su experiencia de la prisión, resultan casi desconocidas tanto para los estudios carcelarios como para los estudios de género. Por esto, creo que es necesario ampliar la mirada, descarceralizar investigaciones que sólo aplican la perspectiva de género cuando la mujer está en prisión.” (Bazzoni & Cicerchia, 2022b, p. 16)

De la misma manera, la jurisprudencia argentina (la referida Ley N° 24.660) refuerza también ciertos roles de género y cuidado, ejemplificado en la prisión domiciliaria que se le concede a la “madre” responsable de niñas menores de 5 años. Por similitud, es prudente realizar un paralelismo con el alojamiento de infancias con sus madres detenidas, aunque hay instancias de otorgamiento de arresto domiciliario para hombres encarcelados pero no de la anterior<sup>29</sup>. El universo del derecho penal de nuestro país y las familias vinculadas a la cárcel, o sobre los hombres privados de su libertad y los trabajos de cuidado, son campos propicios para explorar y aplicar la perspectiva de género.

Un punto que me interesa investigar es el estado de la institucionalización de los cuestionamientos actuales en torno a la temática del género. Si bien se están dando discusiones de manera gradual y diversa en torno a la familia, la parentalidad, las

---

<sup>29</sup> “(...) si bien es loable que la legislación nacional y también la provincial en cuanto a ejecución de la pena, reconozcan a las mujeres el derecho de alojarse con sus hijos hasta los cuatro años en las unidades penitenciarias, no se puede soslayar que ese reconocimiento-concesión puede ser también entendido como una reafirmación por parte del Estado de aquellos valores morales que la mujer no debe abandonar incluso si se encuentra detenida.” (Malacalza, 2015, p. 65) Esta lectura de Laurana Malacalza coincide con lo discutido por Ferreccio (2017) sobre la potencia de las instituciones de encierro de no solo *familiarizar* la condena de las personas privadas de su libertad hacia las familias, sino retradicionalizar los roles estatuidos en mandatos.

masculinidades y sus roles en los trabajos de cuidados (Aguirre, 2007; Comas-d'Argemir, 2016; Herrera et al, 2018; Lamas, 2018; Pautassi, 2018; Pombo, 2010; Rodríguez Enriquez & Marzonetto, 2015), me cuestiono con qué sistematicidad o frecuencia se abordan estas temáticas en los varones privados de su libertad.

La irrupción de la privación de la libertad significa un reordenamiento de las formas de cuidado y de la participación familiar, en tanto las tareas que previamente se compartían en diferente grado se ven trasladadas exclusivamente a las mujeres. Así la detención de los varones implica una relación con los roles de cuidado y las mujeres, tanto en el hogar y luego como visita en la cárcel<sup>30</sup> (Ferreccio, 2017). En el caso de los varones privados de su libertad, son las familias, mayoritariamente mujeres, quienes abordan los trabajos de cuidado para hacer frente a las condiciones de vida que caracterizan el encierro en las cárceles bonaerenses. Ésto se ilustra en el informe conjunto del CELS, el Ministerio Público de Defensa y la Procuración Penitenciaria de la Nación, donde se afirma que la visita cumple tanto una función “afectiva” y como también “aportan una serie de recursos materiales que complementan o suplen problemas de mala alimentación, falta de suministro de elementos de higiene, vestimenta, etc., en los que incurre el Servicio Penitenciario” (CELS et al, 2011, p. 52).

A pesar de ello, hay un nexo presente entre “el ingreso de los familiares y la circulación de elementos que comprometen la seguridad de la institución” (Ferreccio, 2014, p. 61)<sup>31</sup> que se supervisa con requisas<sup>32</sup>, las cuales se caracterizan por un elevado nivel de violencia<sup>33</sup>. Sin embargo, quienes llevan adelante estas tareas de cuidado entran en las lógicas de violencia propias del sistema penal. Es atinado decir que las racionalidades de lo penal, superan los límites de los muros y se adentran en los barrios, sus instituciones, las calles, los hogares y sus familias, hecho que se denomina como la trascendencia o *familiarización de la condena* (PPN, 2019) que se repite y se vuelve un concepto medular en este trabajo. Esta red familiar o afectiva que se involucra en el acompañamiento de la persona detenida, pasan a ser también objetos de castigo, atravesando así nuevas problemáticas de diferentes índoles, como financieras y de organización (Politano, 2019).

### ***Encierro y género: antecedentes sobre cuidados, reglas y obligaciones***

Hay ciertas lógicas carcelarias en relación al género que se manifiestan con continuidades y rupturas incluso en diferentes países, según se puede ver en la investigación de Garay Hernández, Ferreira do Nascimento y Uziel (2017) con jóvenes privados de su libertad en Río de Janeiro. Ellxs hacen referencia a que las juventudes detenidas, “por respeto” (p. 98) no dejan verse al descubierto el torso o que ellos le imponen a sus parejas,

<sup>30</sup> Lo que de forma nativa se llama en la cárcel, «seguir» a la persona detenida, «seguir» la condena.

<sup>31</sup> El estudio sobre estos “elementos” escapa los objetivos de esta investigación, pero no son únicamente las familias quienes ingresan estos objetos y consumibles que “comprometen” la seguridad y el orden en la cárcel.

<sup>32</sup> Una nota textual de un referente de uno de los pabellones, Samid, reflexiona sobre esta práctica del servicio penitenciario y sus hijxs: “prefiero verlos a través de un celular, antes que los revisen...”.

<sup>33</sup> Para más información sobre estas prácticas que pueden ser entendidas como una forma de violencia institucional por parte de los Servicios Penitenciarios en nuestro país, ver Andersen et al, 2010 y Ferreccio, V., 2014.

concubinas o novias “reglas de monogamia” mientras que “ellos afirman que para ellos está permitido tener varias compañeras sexuales” (p. 99). De la misma forma, en relación a las visitas familiares, se repite esta práctica e idea de que se debe “preservar el honor de las mujeres de su familia” (p. 98). En la experiencia de esta investigación en Brasil, la institución y los varones detenidos - ambas partes - instan a las visitas con “exigencias, con especiales restricciones para las mujeres” (p. 97), justificando estas exigencias por la seguridad.

Se mantienen así incógnitas sobre cómo reaccionan, cómo afecta a los hombres prisionizados y qué estrategias desarrollan durante sus condenas para mantener el contacto o sostener la conformación familiar que tenían antes de encontrarse detenidos, sobretodo al considerar datos como la estimación que cada persona privada de la libertad tiene en su entorno afectivo-familiar al menos a cinco personas (RIMUF, 2022). Es pertinente incluir aportes de la autora Victoria Pereyra Iraola, ya que asevera cómo la privación de la libertad de los varones de las familias no solamente afecta a esa persona encerrada “sino también a la vida cotidiana (...) de miles de mujeres que establecen contacto regular con las unidades penitenciarias a través de las visitas periódicas que realizan para ver a sus familiares” (Pereyra Iraola, 2016, p. 97). Agrega que por cada preso “existen un gran número de relaciones afectivas, familiares y sociales que se activan, promoviendo nuevas movilidades y procesos de circulación de bienes, personas y afectos que entran en contacto con el contexto carcelario” (2016, p. 97). En sus investigaciones en la provincia de Buenos Aires sobre movilidad de mujeres hacia las cárceles, la autora señala que

“Para muchas familias en contextos carcelarios, estas relaciones de cuidado suelen extenderse – al menos en los primeros meses después de la detención – hacia el detenido que formaba parte del hogar antes de ser arrestado (...) los viajes que realizaban eran motivados por lo que identifican como sus ‘obligaciones’ de cuidado hacia los miembros del hogar que estaban presos” (Pereyra Iraola, 2016, p. 103).

Afirmo que existe un *paradigma familista*, también referido como familismo<sup>34</sup>, que regula las acciones de muchas instituciones con las que las familias articulan su vida cotidiana, como las instituciones educativas, de salud o de prestaciones sociales. Grassi (1996) refiere a este paradigma como una orientación general predominante en diferentes ámbitos y campos de intervención, con referencia directa a la familia, delimitando y definiendo las preocupaciones y los problemas comunes. Los trabajos de cuidado están (e históricamente han estado) signados por una orientación a ser cubiertos y resueltos por las familias de manera ampliada (con énfasis en la responsabilización femenina y maternalista). Los aportes de Aguirre (2007) permiten hablar puntualmente de una orientación de las políticas sociales y los cuidados hacia el régimen familista, dentro del cual “la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. (...) El trabajo asistencial de cuidado en el régimen familista no es remunerado” (Aguirre, 2007, p. 194, 196). Jelin respalda ésto argumentando que la

---

<sup>34</sup> De aquí en adelante refiero a esta postura o paradigma como “*familista*”.

consanguinidad y el parentesco “han sido criterios básicos para definir las responsabilidades y obligaciones” (2017, p. 69), pese a que ejerce presiones cruzadas sobre las familias, especialmente sobre las mujeres y sus responsabilidades de cuidado, y se evidencia en lo argumentado sobre las visitas carcelarias.

La familia y el Estado son los principales actores sociales involucrados en las tareas de cuidado, respondiendo a paradigmas y mandatos que se reproducen, generación en generación, por creencias y costumbres. Éstas incluyen la diferencia sexual, la organización del mercado laboral y la familia orientada hacia una dotación excepcional sobre diferentes tareas, basadas en los géneros asignados (Barrera & Santoro Neiman, 2021). Las estructuras de desigualdad se hacen más agudas sobre las familias si la provisión del cuidado es relegada exclusivamente al mercado (es decir, contratar servicios de cuidado) y no se responsabiliza al Estado - o dicho en otros términos - si no se *desfamiliariza* la provisión de cuidados (Comas-d'Argemir, 2016).

Ahora bien, recalco los estudios sobre las madres de detenidos que apuntan que el “Estado [es] quien encarcela al mismo tiempo que se desresponsabiliza por la subsistencia de los presos, pero tampoco asume la responsabilidad de encausar la ayuda que las mujeres producen” (Mancini, 2021, p. 166). En este sentido, argumento que “la familia” es tenida como objeto de planes y programas, delimitando cómo se debería conformar la misma, y qué “funciones, obligaciones y distribución de responsabilidades” debería tener cada una de sus integrantes (Grassi, 1996, p. 105). Se hacen presente - de manera más o menos visible - en la prescripción de comportamientos, expectativas de roles, funciones, lealtades, transmisión de valores y normas (Grassi, 1996; Santillán, 2009). En consecuencia y continuando el anterior argumento, se espera que las familias acompañen, cuiden y provean material y afectivamente a sus integrantes que se encuentran privados de la libertad.

Destaco otros trabajos y artículos científicos que posibilitan ampliar sobre cómo la desigualdad de género en las familias repercute en su ligazón y contacto con las cárceles, y no solamente en nuestro país. En el artículo “En el calvario del encierro penitenciario” (Hoyos González et al, 2022), se pueden advertir los efectos del encierro: el castigo y la pena que se transfieren a los familiares. Así, establecen que “los familiares que se harán cargo son sujetos femeninos o feminizados que son conminados moralmente a hacerse cargo de los cuidados de los otros”, y los autores expresan que diferentes “estudios de la región demuestran que quienes mantienen la visita constante a las personas presas suelen ser casi en su totalidad mujeres: mamás, hermanas, primas, amigas” (2022, p. 4-5). Inés Mancini expone que se atribuye la desviación delictiva a las familias y se las responsabiliza, pero pese a que “la desviación puede ser interpretada a partir de límites de la socialización (...) estos límites no pueden ser circunscriptos exclusivamente a las familias” (Mancini, 2021, p. 169).

Ferreccio señala que el aporte de las familias se torna decisivo para la protección y la convivencia de las personas detenidas, dado que colaboran en su subsistencia, en el ingreso

de bienes y una posible “perspectiva de retorno a algún lugar una vez que recuperen la libertad” (Ferreccio, 2021, p. 45). Por ello, la participación de las familias tiene un impacto en la construcción del orden carcelario, persiguiendo un “interés por una cárcel quieta” (Ferreccio, 2014, p. 55; Pérez Correa, 2015) a la vez que se discute sobre estas responsabilidades y estos mandatos. Sobre todo a la luz de la *retradición de los roles femeninos*<sup>35</sup> (Ferreccio, 2017). Adjunto a eso, las familias comienzan con itinerarios constantes y repetitivos de consultas a abogados, defensores, juzgados, y trabajadorxs sociales (Di Carlo, 2016). Ello implica una intensificación del trabajo, o el plausible microendeudamiento cotidiano y extendido. A su vez, podrán transitar miedos, robos, desconocimiento, desconfianza, malos tratos, como así también sistemáticas interpelaciones morales a causa de su vínculo familiar con una persona privada de su libertad (Hoyos González et al, 2022). Todo ello terminan siendo instancias donde se evidencia la *extensión o trascendencia* del castigo sobre las familias de los sujetos. Esta complejidad se refuerza con lo ilustrado por Inés Mancini (2021), quien señala que:

“(…) los efectos de la prisión no se circunscriben únicamente a los penados (y procesados) sino que sus familiares son alcanzados por algunos de estos efectos. Entonces, paralelamente al incremento de la cantidad de presos, observamos el aumento de familiares afectados por las problemáticas inherentes a la prisión” (2021, p. 159).

### ***Presos e internos: «gente de la calle» o externos y externados***

En esta sección apporto argumentos para el análisis del trabajo sin una mirada cárcelo-céntrica. La institución carcelaria delimita un interior y un exterior, un adentro y un afuera, pero los actores y las actrices sociales que interactúan con ella dan cuenta de una porosidad en las fronteras carcelarias con el medio libre<sup>36</sup> (Nogueira y Ojeda, 2018). Los estudios y las etnografías de autoras como Oleastro (2022), Ferreccio (2017; 2021) y Mancini (2021) permiten dialogar con lo que se mencionó en anteriores párrafos sobre la relación y el orden que se entreteje entre familia, cárceles y quienes circulan a diario dentro de las mismas (detenidxs y personal de seguridad).

Goffman describe la institución cerrada como una institución donde se retiene a una enorme cantidad de personas en igual situación, con hincapié en el “aislamiento total” de la sociedad y el “aislamiento como un castigo” por un tiempo, compartiendo el encierro, administrado formalmente (Goffman, 2001). Y ésto lo amplió a sus necesidades, sus actividades, sus pabellones de residencia, sus castigos y sus rutinas, es decir, elementos

---

<sup>35</sup> En la cárcel se extrema la importancia de la familia porque adquiere importancia en la supervivencia de la persona detenida. Así la cárcel proyecta sobre ella su rol capaz de afectar el «concepto» de la persona privada de su libertad (como la familia presente) pero denota que “la reclusión parece agregarse a la escena familiar” (2017, p. 129) en la organización diaria de la vida y sus rutinas, enfatizado sobre el universo familiar femenino. Los esfuerzos de estas mujeres por mantener o restaurar sus vínculos familiares con sus parientes o parejas masculinas detenidos son indicadores de una reproducción de una estructura familiar e idea de hogar tradicional y patriarcal, en función del hombre: deben ser cuidados y sostenidos.

<sup>36</sup> La Ley Penal argentina refiere con este término a los espacios que no transitan quienes están detenidxs y es el referenciado y aplicado durante todo este trabajo de investigación.

administrados por el servicio penitenciario. Existen barreras materiales y simbólicas que las instituciones totales imponen entre quien está detenido y el medio libre o el exterior. En el caso de las unidades de la provincia de Buenos Aires, las barreras institucionales refieren a “obstáculos en el contacto con las familias, períodos de aislamiento, traslados arbitrarios a unidades lejanas, entre otras prácticas que dificultan el sostenimiento de sus vínculos” (Cifrodelli, 2019, p. 9). Como menciono en los apartados anteriores, en lo concerniente al sistema penal, éste genera que las familias padezcan los ineludibles *efectos extendidos del encierro* - como una experiencia carcelaria alargada - aparejada de *efectos no deseados del encarcelamiento* de una persona (Ferreccio, 2017; Senatore, 2015).

A medida que las familias se involucran en acompañar a una persona privada de su libertad, se relacionan y afianzan relaciones con otros actores, actrices e instituciones. Refiero a los juzgados, abogadxs, organizaciones como la Asociación de Familiares de Detenidos<sup>37</sup> o Fundación “Espartanos”, comercios, programas institucionales, entre numerosas personas involucradas en el campo. Ferreccio (2021) argumenta que hay una permanente relación entre detenidos, familias y otras organizaciones o actores que permiten explicar algunos funcionamientos de la cárcel misma. Por eso habla de la construcción de un orden carcelario, más o menos estable (la «cárcel quieta»), en tanto articula con la participación de poblaciones del medio libre que transitan regularmente la cárcel pero no viven dentro de ella. No se debe interpretar que la cárcel está escindida de la sociedad.

“Lo peligroso allí es entender lo que sucede en las cárceles de forma hermética, en cuanto a sus lógicas, sus actividades, sus cotidianidades y las vidas de quienes las habitan. Por el contrario, es necesario comprender las continuidades entre la cárcel y el afuera” (Oleastro, 2022, p. 22).

Las continuidades señaladas no son solo prestaciones materiales; son los cuidados, las dificultades y vulneraciones de derechos que atraviesan las familias, incluyendo las violencias ejercidas que también se extienden a ellas (Andersen et al, 2010; Malacalza, 2015). Estas instituciones se declaran cerradas, se las discute como tales, siguiendo la “afirmación goffmaniana” sobre este carácter total (Ferreccio, 2021, p. 36). Pero la continuidad en esta institución son las familias - en esencia, las madres y parejas - y es por eso que Mancini manifiesta que “el universo de la cárcel no se agota en los detenidos y penitenciarios (...) las dinámicas de las relaciones carcelarias no pueden explicarse sin tener en cuenta dinámicas de relaciones familiares” (2021, p. 160). La condena se *familiariza* (Hoyos González et al, 2022), siendo las familias quienes sostienen al sistema penitenciario desde el exterior del mismo, en tanto asumen el *costo social del encarcelamiento* e intentan remediar “el error” hecho por ellas y sus parientes detenidos (Ferreccio, 2017).

Entonces, hablar de descarceralización o de descarcerización (el análisis descarceralizado o descarcerizado)<sup>38</sup> o sin una mirada cárcele-céntrica, implica analizar el

---

<sup>37</sup> Para más información sobre ACIFAD, ver Mancini, I., 2021.

<sup>38</sup> De aquí en más, implemento la acepción “descarcerizado” y “descarcerización”.

sistema penal y sus cárceles considerando las relaciones que mantiene con otras instituciones. Todas las experiencias de estas instituciones más allá del sistema penal no deben ser tenidas en cuenta como satélites determinados por las instituciones carcelarias. Se debe considerar la red de relaciones económicas, sociales, laborales y culturales que la cárcel establece con lxs particulares, organizaciones sociales, con organismos estatales, con los barrios y “que re-actúan sobre el funcionamiento mismo de la institución” (Ferrecio, 2021, p. 46). Es entonces un ámbito que forma parte de una red de vinculación social y de circulación de ciertos grupos sociales que comparten sistemas de representaciones y prácticas sociales (Montero, 2021). Así se rompe también con la esencialización que afecta a las personas como individuos cuyas subjetividades están signadas por vincularse con la institución carcelaria: visitando, viviendo o trabajando dentro de ella. Se trata al cabo de pensar en familiares e instituciones no como sujetos pasivos, sino como agentes con mayor o menor margen de acción y negociación para la vida cotidiana de la persona detenida, con repercusiones sobre las relaciones de la persona detenida dentro de la cárcel y su propio bienestar. Entonces, la cárcel “no forma parte de un sistema de poder aislado sino que la institución y su contexto están inevitablemente mezclados con el medio libre a pesar del límite definido por el muro” (Dughetti, 2019, p. 2).

El ingreso e intercambio con personas del medio libre es una estrategia para disminuir los niveles de violencia. La incorporación de agentes externos del medio libre («la gente de la calle»), o mejor dicho, de personas que todas sus rutinas no conviven en la cárcel, posibilitan enfrentar las lógicas violentas y punitivistas de la cárcel con otras - diferentes - a las estrategias de seguridad interna. Estos agentes externos pueden ser múltiples, como por ejemplo personal de salud civil; talleristas, entrenadorxs de deporte, y personas voluntarias que se acercan a diferentes espacios (Liberatore, 2022; Poblet Machado, 2021). Como se expuso en la [Introducción](#), es por ello que la Fundación “Espartanos” cobra un rol primordial en generar una apertura hacia el interior de las cárceles, propiciando y habilitando ingresos de personas para el abanico de talleres y proyectos que se plantean, como también logra la apertura hacia las cárceles a través de los eventos deportivos que se realizan extramuros. Tanto en los espacios educativos y laborales (colegio, talleres), como recreativos y deportivos (yoga, teatro, actividades espirituales, etc.) los participantes “se vincula[n] con personas externas a la institución, por lo que se interactúa de forma distinta” (Germán, 2015, p. 230).

Todos los antecedentes, las perspectivas y el conjunto de aportes conceptuales presentes en este capítulo vieron numerosos cambios y articulaciones a la par de las posibilidades de adaptabilidad de la investigación cualitativa. La elección e incorporación de estos insumos y estudios son fundamentales para problematizar los relatos que surgen durante las entrevistas, y para repensar incontables conversaciones y vivencias de mis prácticas dentro de URC pero en otros pabellones y unidades también.

## ***Capítulo II - Pabellones «quietos» y “hacer las cosas bien”: familia y celulares***

En el [Encuadre institucional](#) presento algunas características poblacionales de quienes habitan el pabellón de Unión Rugby Club, por lo que en el presente capítulo profundizo sobre algunas de las particularidades convivenciales que se llevan adelante. Este intento de ruptura con la lógica carcelaria dominante en las cárceles - en particular, sobre la dinámica de cambios o movimientos de la población allí alojada - es un efecto de la participación en el programa, es decir, de la constitución del pabellón en un «club». Más importante y en coherencia con los objetivos de esta investigación, intento analizar cómo se relaciona con las formas de acompañar a sus familias y su concepción de la misma.

Retomando lo explicitado sobre «la limpieza» en el capítulo anterior en relación a sus acuerdos con el servicio y la transmisión de sus reglas al pabellón, Nogueira y Ojeda (2018) advierten que dentro de las lógicas formales y estructurantes carcelarias, hay prácticas sociales que distan de éstas y redefinen los códigos de interacción, las formas de organización, negociación y los sentidos dentro de un espacio. Las frases pintadas en los pabellones “tackle o mono” o “siempre tackle, nunca mono” encapsulan el principal código de interacción: fomentar el deporte y el equipo, y rechazar la violencia.<sup>39</sup> Básicamente estos eslóganes figuran la conducta esperada en el pabellón, gravitando el peso sobre el deporte y el respeto al mismo y sus espacios. «La limpieza» no sanciona con represalias informales ni expulsa a quienes no practican el deporte, pero sí a quienes transgreden «la política» del pabellón<sup>40</sup>, la cual se detalla en las páginas siguientes. En este primer momento, se puede reflexionar hasta qué punto estas consignas pueden manifestar un estricto y rígido código de conducta interno en «la política» del pabellón, que puede reproducir la lógica carcelaria o la violencia de la misma. Hay un interjuego que se explora en las entrevistas entre obligatoriedad, disciplina y expulsión (y que influye decididamente sobre las conductas cotidianas dentro de los pabellones), que toma relevancia para la exploración de este capítulo. Asimismo, se debe tener presente que la lógica carcelaria hace posible disputar el cargo de «la limpieza», por lo que no es frecuente que una misma «limpieza» y «política» se sostengan por largo tiempo (como es el caso de URC).

En la línea de lo expuesto anteriormente, la estadía en los pabellones deportivos (de rugby, del Modelo Espartano) no impacta directamente en la progresividad de la pena por no ser parte de las actividades incluidas en el tratamiento criminológico del Servicio Penitenciario, pero sí hace posible una condena con menores conflictos y espacios para tener constancia en muchas actividades que potencialmente sí impactan sobre el Régimen Penitenciario y los beneficios.

---

<sup>39</sup> Imágenes de estas frases se encuentran presentes en el [Anexo](#).

<sup>40</sup> Son los agentes del SPB quienes pueden sancionar formalmente, incidiendo en la «conducta» de la persona detenida, con lo que se denominan «partes». Las personas detenidas no tienen potestad de sancionar de esa forma, sino con castigos sociales o conductuales.

## Unión Rugby Club: la convivencia y sus lógicas descarcerarizadas

El proyecto Unión Rugby Club existe desde principios de 2016, y se sostiene en el tiempo habiendo atravesado numerosos cambios de capitanes y referentes. En ese período, diferentes personas han llevado los roles de «la limpieza». Desde finales de 2019 y a partir de la pandemia, se lograron mantener las reglas y los acuerdos («la política») dentro del pabellón, en gran medida por el aval del servicio a que la conducción de «la limpieza» la realice un grupo de jugadores que previamente estaban a cargo de la política de otro pabellón, y lo habían sido durante 10 años<sup>41</sup>. Ésto se da acompañado por el agudo descenso de hechos de violencia en la Unidad, principalmente fruto de la reanudación de la visita suspendida a partir de las restricciones establecidas durante la pandemia de Covid-19 del año 2020. A esta situación, surgen nuevos elementos que pueden ser considerado como significantes: la incorporación regulada de teléfonos celulares y la instauración de un régimen de visita por pabellones singulares<sup>42,43</sup> producto de la superpoblación.

Desde 2019 en adelante, se ha logrado una continuidad en las reglas y en las normas de convivencia del «club». En cuanto a la cantidad de personas alojadas en URC, ha oscilado entre 60 y 130, siendo pabellones diseñados para menos de 40 personas. Sin embargo, al igual que muchos pabellones, en URC hay un recambio cotidiano de personas participantes, que no se “acomodan” a los ritmos y reglas dispuestas - para el pabellón - por «la limpieza». Esta posibilidad de habitar un pabellón que prioriza el deporte (armando la rutina alrededor de los entrenamientos) y que incentiva la participación en cursos, el colegio o el trabajo dentro de la cárcel, es una característica distintiva dentro de los pabellones de las cárceles argentinas. Ésto implica que no son recibidos (es decir, que no pueden ingresar inicialmente al pabellón, que no se los admite) o no logran permanecer por mucho tiempo las personas detenidas que no están dispuestos a colaborar o llevar adelante la rutina que propone el pabellón, o que atenten contra «la política» del mismo.

De igual manera, como en muchos pabellones, hay reglas excluyentes que no son tolerables. Lo que declaré anteriormente sobre una ruptura con las lógicas dominantes en la

---

<sup>41</sup> El proyecto de rugby de URC de la Unidad N°46 desde su inicio estuvo compuesto por varones detenidos de los diferentes 10 pabellones, siempre con una mayoría en un pabellón. Por ello, declaro que a partir de 2019, quienes eran «la limpieza» de otro pabellón y eran jugadores, coordinaron con el SPB aunar a todo el «club» en uno solo pabellón.

<sup>42</sup> Previo al 2020, en la Unidad N°46 el espacio de visita era compartido entre diferentes pabellones, respondiendo a la categoría del mismo; la visita y el uso del salón correspondía en diferentes días a los pabellones «de población», otro día a los pabellones «de hermanitos», y así seguía la rotación. A su vez, existía la figura de quien trabajaba en el salón, portando el «carnet de SUM», indistinto de qué pabellones tenían visita, y era otro motivo más de disputa y violencia, para obtener o sacarle ese dicho atributo o «carnet» a alguien.

<sup>43</sup> La visita en la Unidad N°46 se realiza en un gran salón («SUM») con mesas para cada visita (en esencia un preso con su familia); y por otro lado, un área de cocina donde calientan la comida y el agua. Previo al exponencial aumento poblacional de los últimos años, estaban las mencionadas personas detenidas con «carnet» encargadas de atender, limpiar y administrar el espacio de visita, incumbiendo el área de cocina y otorgando el aval del uso de los cuartos para las visitas íntimas. Con los elevados números, los propios pabellones pasaron a designar gente de su misma población (generalmente quienes no tienen visita) para que administren ellos la visita, rescindiendo la portación de carnets, y disminuyendo la violencia. Sobre todo en espacios como URC, donde las reglas sociales de la visita se ven ligeramente moderadas y se posibilitan lazos amistosos (por ejemplo, poder saludar y conversar con otras mesas que también están en visita), en palabras del entrevistado Millo sobre la visita: “(...) Y en otro lado esas cosas no las ven (...) Es más familia este pabellón”.

Para más información sobre las dinámicas de visita, ver Chironda, R., 2021; Ferreccio, V., 2021; Oleastro, I., 2018.

cárcel refiere a las reglas que desembocan en ser expulsado del pabellón. En la mayoría de las cárceles y sus pabellones constitutivos, el modo de relacionarse es a través de la violencia y la construcción del respeto hacia sí mismo. Toda disputa se resuelve principalmente a través de la pelea, y está informalmente habilitado pelear por la permanencia en el pabellón o por los objetos personales ajenos, pese a que es una transgresión a las normas institucionales, que propician buenas conductas. Estas lógicas - de la cultura o identidad «tumbera» (Germán, 2015; Míguez, 2007) - según relatan los entrevistados son las que priman en los pabellones «de población». En estos pabellones “se sobrevive” a las propias características institucionales. Dentro de las prácticas habituales, se encuentra habitualmente el consumo de psicofármacos no indicados<sup>44</sup> y la posibilidad (contando con el aval de «la limpieza») de tener cuchillos clandestinos confeccionados con objetos («facas»), ya sea para propia protección, o para lesionar a otros. A los pabellones y las poblaciones que se rigen por estas lógicas, las que lamentablemente suelen ser habituales, se les llama, en términos nativos, «comprar la cárcel», «andar a fondo», «estar metido en la cárcel», «pabellones de peleadores» o que «estén a todo ritmo», entre otras variantes. Es habitual o con cierta periodicidad que las propias personas detenidas expulsen a otras personas de pabellones «de población», generalmente heridos y despojados de sus pertenencias. Al contrario, en URC rara vez se dan estos episodios, y así lo declara uno de los referentes:

Javier: ¿También es parte de la política que la gente se va con sus cosas? Con sus pertenencias.

Garrote: Todo. Con sus celulares. Con sus zapatillas. Con todo. Yo no me quedo con nada.

Se puede sintetizar las reglas dispuestas en URC en dos grandes ideas: practicar rugby y no «tumbear». Un referente entrevistado redondea lo que él define como “cero de tumbada”: no pelear, no robar, y evitar el consumo abusivo de psicofármacos no indicados («pastillas»). Así resuenan las frases pintadas que aludo anteriormente. En consecuencia, el resultado es un pabellón con condiciones para buscar transitar la condena sin miedo al robo y las peleas, aunque éstas pueden ser difíciles de evitar, posiblemente por las propias características institucionales y las lógicas «tumberas» que persisten aún en estos espacios. Por estos motivos, frente a episodios o conductas contrarias con «la política» del pabellón, el principal cauce es la desvinculación de esas personas de URC, con la mínima violencia posible. Así, los conflictos no tienen los niveles habituales de violencia del ámbito carcelario, y lo que es más, la mayoría apunta a construir una figura deportiva y alejada de la violencia, con fuertes preocupaciones por «el club» y sus compañeros (Liberatore, 2022). Éste es el horizonte que persigue y logra en diferentes gradientes el Modelo Espartano y lo que logra la permanencia prolongada en proyectos como URC en la cárcel.

---

<sup>44</sup> A esto lo denominan tomar o consumir «pastillas», y es una estrategia de desconexión e inducir inconsciencia durante periodos de tiempo en la cárcel, que se pueden extender durante días. Según los detenidos, es la causa de la mayoría de los problemas y peleas en los pabellones de las cárceles argentinas.

Garrote: Como dicen las frases, “tackle o mono”. Hasta yo lo hago. Yo me golpeo, yo salgo a entrenar, yo estoy ahí, segundeo al capi [el capitán del «club»], como siempre. Soy el ejemplo, ¿no? Y hoy viene a ser capitán del equipo, así que estamos con él.

(...)

Garrote: En el rosario [actividad espiritual semanal], rezamos mucho a los problemas que tenemos nosotros. (...) Hay expresión. Hay de todo. Vos te pones un viernes acá y... Como que descarga todo ahí, bo’. Ahí se ve que lo que... Sí, es diferente porque acá se cuentan sus problemas y ya se hacen techo<sup>45</sup> uno a otro, bueno.

Ugarte: Cuando jugábamos rugby y se notaba (...) Porque nos apoyábamos en todo. Te das cuenta que... Cómo te motiva. ¿No? A seguir... Porque donde vos menos encontrás; de quien menos vos te lo esperás, muchas veces está ahí para darte la mano así... “Levántate, dale. Vamos... Seguí...” Y es verdad... Siempre el que menos te lo esperás, es el que más te da, siempre.

Javier: ¿Y viste eso en otros lados de la cárcel?

Ugarte: Sí. Gente que fue así... Sí... Que lo haya visto en general... No.

(...)

Ugarte: El rugby te enseña que hay que perseverar... (...) Así como decimos en una cancha que nos hacemos techo... Que damos tackle, nos dan tackle, recibimos como lo tenemos que recibir. Pero acompañamos el equipo... Te digo la verdad... En ningún otro lado lo vi... Más que en los pabellones de rugby, porque la convivencia que hay acá...

En este contexto, el SPB a la par de las prácticas de «las limpiezas», genera diferentes estrategias (negocia, reprime, privilegia, instrumentaliza, oprime, sanciona y recompensa a las personas detenidas) con el objetivo de minimizar el desorden, de «tener la cárcel quieta» (Ferreccio, 2017), aunque hay estudios que atinan a declarar que “la mayoría de las cárceles bonaerenses no permanecen nunca quietas” (Di Carlo, 2016, p. 80). Influyen sobre esto la discrecionalidad de las autoridades, la permanente re-creación coyuntural de las reglas y de las relaciones siempre latentes con los conflictos “que tienen lugar en un afuera” (Ferreccio, 2017, p. 45) y afecta las relaciones de las personas detenidas<sup>46</sup>. Uno de los principales referentes de «la limpieza» de URC explica que para tener una «cárcel quieta», en su pabellón, se evitan las peleas y lo que nativamente llaman «tumbear». Este verbo remite al conjunto de comportamientos que van en oposición a “hacer las cosas bien” en la cárcel: pelear por los bienes personales ajenos; a permitir que haya «pastillas»; a aceptar ingresos nuevos en un pabellón (habiendo observado sus posesiones o su «mono») con el fin último de robarles; discutir y pelear con las autoridades; entre otras.

Javier: ¿Qué pasaba cuando alguien subía y quería tumbear?

Garrote: Se tenía que ir.

Javier: Encuentra que nadie lo segundea, ¿no?

---

<sup>45</sup> Esta expresión es nativa a los pabellones deportivos de rugby, y es la forma análoga a un término del deporte que es “el ruck” o el acto de “ruckear”. Los varones detenidos se lo apropian para remitir al cuidado entre todos, a defenderse y soportar los problemas de forma conjunta y en equipo.

<sup>46</sup> Como por ejemplo, los problemas entre familiares de personas detenidas, que luego se resuelven dentro de la cárcel, también explorado en las entrevistas

Garrote: O se iba bien o se iba mal también. Creo que por más que nosotros estemos haciendo las cosas bien, no tenemos que olvidar que estamos en una cárcel y tenemos que cuidar la casa que es de nosotros, que nosotros estamos llevando adelante, ¿no? Para mí siempre fue así.

(...)

Garrote: Lo que vale más acá es la conducta. (...) No tenés que sobrepasar lo que dice la policía. ¿Entendés? La gorra te da el pabellón, la política la ponés vos.

Estas prácticas de convivencia se hallan en otros pabellones pero quizás no extendidas de forma tan homogénea o existen a la par de prácticas altamente violentas por sus habitantes. Por eso mismo, se contraponen a la hegemonía de las relaciones sociales intracarcelarias, dentro de los pabellones. En palabras de Dughetti, “la cohesión que puede existir entre los detenidos oscila con el individualismo que sacrifica la solidaridad en pos del beneficio personal” (Dughetti, 2019, p. 6). E incluso, también se contraponen con las rutinas y ritos del Servicio Penitenciario que se benefician de la violencia como forma universal del gobierno de la cárcel y determinan códigos de comportamiento esperables, y lo hacen promoviendo o imponiendo “actitudes que se consideran válidas y esperables” (Rossi, 2015, p. 37). En más de una ocasión los jugadores han indicado que agentes del SPB cuestionan en diálogo con ellos porqué no hay jugadores expulsados, robados y heridos de los pabellones deportivos. En efecto, frente a la “frágil y condicionada paz” que hay en los pabellones (Motto, 2012, p. 72), muchas veces el SPB obtiene bienes materiales en su negociación con «la limpieza»<sup>47</sup>.

La posibilidad de transitar la condena privativa de la libertad en espacios con rutinas y tendencias deportivas; alejadas de las lógicas hegemónicas de violencia cotidiana y con una constante interacción con talleres y personas del medio libre permite pensar que se constituyen como espacios propicios para una revisión de las representaciones de familia y de sus responsabilidades. En ellos, es posible pensar nuevas formas de vincularse y también de crear nuevos vínculos (entre personas detenidas y también con «gente de la calle»), sobre todo para quienes permanecen de forma prolongada, accediendo a estas lógicas contrahegemónicas de la institución carcelaria<sup>48</sup>. Esta revisión hace posible hablar de *familia*, incluso dentro de los pabellones.

### **«Formar familia» en un «club de rugby» carcelario**

Iniciáticamente, expongo que la expresión «formar familia» es absolutamente cotidiana en las cárceles bonaerenses y refiere a conformar una pareja con la idea de comprometerse con esa estructura familiar. Trasladándolo a URC, resulta interesante analizar cómo en «el club» se comparten ciertas ideas de *la familia*. En estos pabellones se configura y asemeja la convivencia con una idea de familia, con sus particularidades, reglas e

<sup>47</sup> Una nota durante mi investigación cita lo que se le preguntó a un jugador de URC participante de «la limpieza» por un agente guardiacárcel encargado: “¿qué pasa acá que no sale nadie robado y lastimado?” o “¿por qué está tan «planchado» el pabellón?”.

<sup>48</sup> Es frecuente en el lenguaje de participantes de URC que expresan que han cambiado su forma de pensar, de hablar y “manejarse” con su familia y con otras personas encarceladas, probable síntoma de esta convivencia y sus efectos.

interacciones. Resulta vertebral incluir el concepto de «rancho» descrito en el [Capítulo I](#), en conjunción con el respeto y las lógicas convivenciales tratadas en el apartado anterior en estos pabellones.

En mi inserción en estos espacios son incontables las veces que los jugadores asemejan al «club» con una “gran familia”, y que como en toda familia, hay conflicto y tensiones las cuales se resuelven de una forma diferente a las de otros pabellones de las cárceles. De esta forma, entiendo que esa “familia” se refiere a los hombres detenidos que cumplen con «la política» del pabellón y que son aceptados en «el club». En otros términos, independientemente de su nivel de desempeño deportivo, demuestran compromiso e interés por el deporte y el pabellón; y por tanto, respetan a sus pares y son respetados por ellos.

Teniendo eso presente, en la actualidad puedo dar cuenta de nuevas prácticas que previo al 2020 no eran habituales. En una instancia me referencian que dos convivientes de una celda habían discutido, y en vez de escalar a la usual violencia entre ellos o la maniobra expulsiva (y violenta) de «la limpieza», optaron por cambiar de celdas. Ésto no es algo concebible en la convivencia cotidiana de la cárcel por lo que en términos nativos se denomina «guardar broncas» contra alguien. Ésto lo abordé directamente con el principal referente del pabellón, y el siguiente ejemplo ilustra el nivel de control o los tipos de sanciones informales que puede ejercer «la limpieza». Esta capacidad es delegada por el SPB como la forma de regulación de los conflictos y cooperación entre las personas detenidas por «la limpieza».

Javier: Contame cómo se resuelven las discusiones acá.

Garrote: Hablando. Hablamos, llegamos a un acuerdo, de última, si no banca que viva más en la celda, lo cambio de celda. (...) Y pero bien, porque después no pasa nada. Más que darse un tackle después en entrenamiento, en cancha, ya no pasa como antes. Antes se levantaban las manos (...).

A estas prácticas que describo y la permanencia en URC los varones detenidos les otorgan una función de cuidado y prevención de conflictos, y por extensión, a sus celdas y compañeros de celda, quienes entiendo como la unidad doméstica del pabellón: sus «casas» y sus «ranchos». Otro ejemplo remite a una tarde que al ingresar a un pabellón del «club» advertí un «mono» en la puerta, e interpreto que se está yendo alguien de traslado, y para mi sorpresa era un antiguo miembro del equipo. Mientras dialogaba con él y otros jugadores, que me comentaban que estaba saturado y fatigado de su estadía en la cárcel, pude notar que el «mono» no estaba más en la entrada. Luego me explican que sus compañeros de celda y «la limpieza» le estaban escondiendo «el mono» para que no pueda irse, expresando que el mejor espacio para él es dentro del «club». Esta táctica de prevención de que se retire un jugador que no ha tenido ningún altercado no tiene lugar siempre, pero contemplo otras situaciones dentro de las celdas, mientras compartimos alguna merienda. Por ejemplo, instancias de

jugadores que sin violencia alguna - y a decir verdad, comportándose de forma infantil - le sacaban las pertenencias a un jugador que estaba armando su «mono», a modo de desaliento.

En estos «ranchos» la mayoría de las veces los jugadores desarrollan un trato amistoso y de contención<sup>49</sup>, habilitando la escucha activa y tolerando la privacidad de cada uno al teléfono con sus familias. Acá hay una vinculación con los talleres socio-afectivos que los jugadores pueden acceder (gracias al Modelo Espartano o antes) pero también con los espacios de exposición y compartición que hay en «el club». Sea entrenar todos juntos; limpiar, pintar y lavar los materiales todos juntos; cantar y rezar todos juntos en las actividades espirituales (los rosarios); o hablar y contar de sus vidas, miedos y sueños frente al resto del «club». La rutinización y asimilación de estas prácticas es característico de las instituciones totales, ya que implican un ciclo de experiencias cotidianas y conjuntas, como dormir, comer y compartir los espacios de recreación (Goffman, 2001). Por estas razones, es que hay una dinámica como de un «gran rancho», no solo por el carácter resolutivo de los conflictos y la colectivización de las tareas, sino por los particulares niveles de solidaridad que advierten los entrevistados, con énfasis en lo atípico de esta solidaridad intracarcelaria. Si bien expongo que «el rancho» permite relaciones de intercambio y de solidaridad, compartiendo almuerzos e insumos de todo tipo (comida, ropa, abrigo, higiene, médicos, etc.), ésto aplica a una solidaridad entre diferentes celdas, entre diferentes «casas» y «ranchos». Los testimonios que dan cuenta de ésto son las veces que entre jugadores se regalan lo que a uno le sobra y al otro le falta, sobre todo lo atinente para practicar el deporte. Torcuato que estuvo en muchas unidades penitenciarias insiste que:

Torcuato: (...) [en ciertos] lugares tenés que mulear<sup>50</sup> para pedir algo, y acá la gente regala, comparte. Es otro mundo, otros pensamientos. Están haciendo las cosas bien.

En adición a las anteriores, hay también situaciones compartidas y comunes para todos los jugadores donde «el club» cubre el rol familiar en cariz de festejo y acompañamiento. Una nota que adjunto debajo pertenece a la actividad religiosa de los viernes y expone la sustitución de la familia por el equipo en los festejos de cumpleaños:

Hooker: (...) Capaz no tenés tu cumpleaños con tu familia, que te traigan una torta, pero tenés los viernes que viene la gente de la calle a pasarla, festejarla con nosotros el último viernes del mes. Yo hace más de 8 años que no paso mi cumpleaños con mi familia, nada mejor que pasar el cumpleaños acá en Unión con todos ustedes (...).

Ugarte, un antiguo miembro, sobre la familia en los pabellones de rugby aporta,

---

<sup>49</sup> En otra ocasión, también dentro de una celda, reparé en la incesante dinámica grupal de todos en la celda molestando, de una forma muy infantil, a uno de los jugadores. Cuando pregunté públicamente, para que me escuchen tanto el jugador que estaba haciendo sus quehaceres domésticos como el resto de sus convivientes, porqué los estaban molestando tanto, uno de ellos me responde, también en el mismo volumen: “es que se peleó con la familia y queremos que se descuelgue”. Se trataba de una práctica de acompañamiento, que por más de que no lo pareciera desde afuera, era su forma de cambiar los ánimos del jugador en cuestión.

<sup>50</sup> Verbo que apunta a quien hace las cosas de los demás, “ser una «mula»” o “que te tengan de «mula»”.

Ugarte: Para mí una familia acá en la cárcel... (...) Aquella persona con la que podés contar... No solamente para hacer cosas malas sino también para esa persona que te pueda dar un consejo, que está ahí cuando vos estás mal... Que le decís, “Che loco, me está pasando esto. Se me viene todo mal”. Y siempre hay alguien ahí que te dice, “Che Ugarte... Quedate tranquilo que en breve vienen las buenas. Quedate tranquilo que en breve... Pensá en tu hijita... Pensá en esto...” Y te sacan del pensamiento ese de que todo malo está pasando.

Javier: Y eso te pasaba también en el [pabellón S]...

Ugarte: (...) Me pasó un problema en el [pabellón S], por el cual me tuve que ir. Me fui... Yo te digo la verdad... Para mí los pibes del [pabellón S] siguen siendo como que si estoy viviendo con ellos. Yo voy a cancha y no voy enojado. Ningún problema, nada, al contrario. Los veo en cancha. Y yo me pongo contento. Vamos a jugar rugby... Es así. ¿Entendés?

Pero de mucha mayor relevancia es la visita donde se materializa este gran «rancho». Los lazos solidarios no quedan circunscritos únicamente a la convivencia en los pabellones. Más de un entrevistado remite que durante sus visitas son acompañados de una forma que no tendría lugar en otros pabellones y otras visitas. A pesar de que hay pabellones solidarios (no siempre, pero muchos de los pabellones «cristianos» o «de hermanitos»), manifiestan que la visita en URC lo habitual es que exista esa solidaridad y “buena atención. Mientras que en algunos pabellones hay posibilidades de que te roben cosas, o no te compartan comida, en estos pabellones la dinámica difiere.

Millo: Y porque no podés estar en una mesa sin comer, ¿entendés? (...)

Javier: Que te ven medio paria...

Millo: Y claro, y vienen y te traen para desayunar, te traen para comer. Por ahí capaz que te tocó en cambio de letra<sup>51</sup> con otro pabellón y no son iguales, ¿entendés?

Coinciden otros jugadores entrevistados grupalmente:

Javier: ¿Y qué tiene de particular la visita ahora acá en el [pabellón S], estando en Unión? (...)

La visita acá en Unión.

Paulo: No, acá es un espectáculo. Acá te das cuenta que es otra cosa.

(Coinciden voces): Te atienden bien. Te atienden...

Paulo: No, es otra cosa. Te das cuenta que no es lo mismo. Nada que ver en otros lados.

Juanse: La atención de la visita, todo.

Paulo: En otros lados hay otro ambiente, en otros lados te tenés que preocupar vos mismo de tu visita, si se te escapan las cosas, se te escapan las cosas. Fuiste a una pieza, te fuiste a un lado, viniste y no tenés más nada.

Javier: No hay preocupación en ese sentido.

Paulo: Claro.

Ryan: Sí, es verdad eso. (...)

En virtud de eso se difuminan otras reglas del mundo carcelario. En las cárceles bonaerenses, durante la visita hay reglas tácitas (también cambiantes y dinámicas) y la

---

<sup>51</sup> El «cambio de letra» apunta a las ocasiones en que el espacio de visita es compartido con un pabellón que no es donde el hombre detenido reside actualmente.

principal es que no deben intercambiarse “miradas, palabras o gestos con otros detenidos o con otros familiares que ingresan” (Ferreccio, 2014, p. 6) o que están en visita en sus mesas. Así lo exponen otros testimonios

Juanma: Eso depende de la persona que vos tengas al lado. Pasa que hay mujeres que vienen por primera vez y no entienden y quieren mirar, ¿entendés? Y es lógico porque no entienden el sistema carcelario. Tienen que estar concentrados en su mesa o en tu visita. La gente en la calle no tiene los mismos códigos que acá.

Hay una constante idea y postura machista que rige en estos espacios sobre la autoridad y posesividad que tienen los hombres sobre las mujeres que les visitan y el acatamiento de las reglas carcelarias<sup>52</sup>. Pese a eso, un jugador entrevistado apunta

Millo: En otros lados no se puede hacer eso, saludar a mesas ¿entendés? Este pabellón es muy particular, muy especial. (...) De julio, julio del 2021 que yo llegué acá me pasó eso. He visto cosas que en otro lado no pasan, por este tema de la visita, de estar corte muy, muy unido. (Actúa) “Hola, cómo está, hola, hola hermano, hola”, vamos para afuera está el Gitano con su madre. Y viene la doña te saluda: “hola hijo...”. La mamá del viejo Jujuy de la 3. ¿Entendés? Como que son las nonas del pabellón. Nosotros les decimos “las nonas de Unión”... Y en otro lado esas cosas no las ves, ¿entendés?

No es casualidad entonces que muchos de los jugadores detenidos expresen que en este pabellón tienen “hermanos”, en vez de “compañeros” o “ranchos”. Algunos lo remarcan en sus entrevistas,

Millo: Yo por ejemplo, por ejemplo acá con el Chino que es como un hermano (...)

Marcial: Ah, bueno, yo tengo un par de hermanos acá. Y viene y dice, como Donato, el pájaro, David, acá, algunos los conozco hace un montón (...) en la celda 3 también, entonces vienen, tomamos mate, alguna vez estás mal, alguna vez estás bien. Y vienen... ¿entendés? A veces yo puedo confiar en vos en contarte mis problemas, y después te podés quedar callado y escucharme, o me podés dar tu opinión ¿entendés?

Este tipo de prácticas de estrecha solidaridad y de gestos comunales en «el club» pueden progresivamente influir en la *familiarización de la condena* de quienes integran los pabellones de rugby. La participación de URC y las redes de sociabilidad que se entretajan (entre detenidos, con voluntarios; con Fundación “Espartanos”; etc.) puede potencialmente disminuir la carga sobre las familias. Se encarna en cómo algunas compras, fletes y provisiones que fundamentalmente abordan las familias, empiezan a ser suplidas o abordadas a su vez por otras personas. A veces hay bienes materiales o insumos (personales o para los pabellones) que son donados por personas u organizaciones del medio libre, pero otras veces costean servicios privados de transporte o traslado gracias a los celulares (como por ejemplo, fletes de pintura). Adicionalmente (y aparejado) a estas posibilidades de nuevas redes de sociabilidad está la intercomunicación constante de las nuevas tecnologías y la virtualidad.

---

<sup>52</sup> Immanuel lo expresa así: “De la barrera para acá, mando yo; de la barrera para allá, maneja te vos.”

## Canales de comunicación: celulares, familia y vinculación hacia el medio libre

Las nuevas tecnologías y medios de comunicación también tienen un impacto en el interior de las cárceles, posibilitando nuevas formas de vincularse de las personas detenidas con sus vínculos del medio libre. De esta manera, el uso de los celulares por parte de quienes se encuentran privados de la libertad les facilita mejoras en la continuidad de sus vínculos previos al encierro, así como habilita nuevas formas de interacción con más privacidad que en la visita presencial (Mancini, 2019). Los siguientes apartados se centran en cómo los vínculos con el afuera cobran relevancia de la mano de la virtualidad, y el rol que ocupan los dispositivos electrónicos. Argumento esto en tanto las tecnologías de comunicación suplen en múltiples oportunidades los esfuerzos físicos y materiales que recaen exclusivamente sobre las familias de las personas detenidas, y en particular, las mujeres. Continuando con lo indicado recientemente, aunque no siempre reducen la *familiarización de la condena*, son herramientas muy importantes para fortalecer o desalentar esa tendencia.

Pese a que existen pocos estudios sobre los efectos de la regulación y los usos de los celulares en las cárceles, hay autorxs que con diferente sustento teórico y jurídico señalan que “la privación de la libertad en sus dos facetas, medida cautelar o producto de la imposición de una pena, no [implica] la afectación de los demás derechos” (Palermo, 2017, p. 3). La pérdida del derecho a circular libremente de una persona no debe vulnerar ni restringir el derecho a mantener comunicaciones con el medio libre y sus afectos ni sostener sus vínculos familiares (Díaz Cueto, 2022; Juliano, 2013; Nielsen y Nazaruka, 2023; Vargas, 2022; Vilches, 2020; entre otrxs). Dicho de otro modo, incluso, la incomunicación dificulta la resocialización (Fernández Díaz, 2015). Viendo en primer plano sus efectos cotidianos y en base a lo relatado por los entrevistados, adscribo a esta postura.

Javier: (...) ¿desde cuándo haces esto?, ¿desde que están los celulares en la cárcel?

Marcial: Sí, antes no. Antes no podía. (...) Sí se podía porque había. Pero bueno... (...) Pero bueno es una manera útil, porque a partir de eso también se terminó todo.

Javier: ¿Qué se terminó?

Marcial: Se terminó las peleas y todo, ¿entendés? Antes tardabas, tenías que comunicarte por teléfono con el coso [el teléfono fijo] tenías que esperar un montón. Tenías tarjetas de 5 pesos que te duraban tantos minutos pero bueno<sup>53</sup>.

Otro punto a tener en cuenta sobre la importancia de los celulares, es que previo a la sanción de la Resolución Provincial N°48688/2020 tenían otro protagonismo en relación al orden carcelario. El uso de teléfonos celulares es un elemento que afecta «la política» de un pabellón y la relación de sus integrantes con el SPB. La prohibición de la tenencia de dispositivos celulares suscita diferentes tolerancias y sanciones en diferentes cárceles, y se

---

<sup>53</sup> Lo que coloquialmente llaman «el chat tumbero» o «chat telefónico» era una forma de comunicarse con números del medio libre desde un teléfono fijo que existían en todos los pabellones (a veces en el espacio abierto, otras dentro de las celdas). Con estos teléfonos se realizaban llamadas o dejaban mensajes grabados a mujeres para coordinar una visita en las cárceles, y su uso estaba regulado por tiempo o por «tarjetas de carga».

modifican en respuesta a cómo disponga y se organice el Servicio Penitenciario de turno, como parte de esas mencionadas difusas reglas (Galvani, 2016; Vargas, 2021). Manteniendo en cuenta un análisis descarceralizado, Mancini (2019) concuerda que la familia y la comunicación, tanto a través de la visita o el teléfono, “redunda en el orden de los pabellones. Entonces, la interrupción de las comunicaciones también es leída como una dificultad para el propio servicio penitenciario” (2019, p. 157). Actualmente en la Unidad N°46 (y en todas las cárceles del Sistema Penitenciario Bonaerense), así como sucedió en Chaco<sup>54</sup>, el acceso y uso de la telefonía es percibido como un verdadero derecho adquirido por las personas detenidas.

A continuación describo sintéticamente los usos que tienen los celulares en la Unidad N°46, todos íntimamente relacionados los unos con los otros y que se desglosan en los dos apartados subsiguientes. Conviene destacar el principal uso como aquel de la *comunicación*, mediante llamadas, videollamadas y mensajes. La comunicación que implica los acompañamientos de y hacia los afectos y que se hace fundamental para la organización de la visita (como definir las compras y comunicar necesidades); la comunicación con toda persona o afecto que quizás no visitan presencialmente a la persona detenida pero le acompañan y colaboran de otra forma; y finalmente, comunicación con otros actores, como entrenadores, talleristas, abogados que manejan sus causas, y con comercios (pinturerías, madereras, carnicerías, proveedores de gimnasio, emprendimientos, etc.).

En consecuencia con lo último, otro uso que toma la telefonía en las cárceles actuales es su uso como *billeteras virtuales*. A través de sus cuentas de bancos digitales realizan compras a sus familias, para ellos mismos, para el pabellón y facilitan también los gastos a sus visitas<sup>55</sup>. Esto indica que los celulares son una posible forma de sostén del hogar o de provisión para sus familias, que en consecuencia, refuerza el rol de proveedor que en la sociedad se reproduce como la función masculina por excelencia.

En tercer término está el uso de teléfonos para *el acceso a redes sociales* (las principales siendo WhatsApp, Facebook, Instagram y TikTok), y también a plataformas digitales (servicios de streaming, como Netflix, Youtube, Star+, etc.). Las redes sociales son por excelencia, la vía para conocer nuevas visitas (ergo, nuevas compañeras sexoafectivas), pero también es un espacio de posibles compras, tanto individuales como para los pabellones.

En último lugar, aunque no cobran relevancia ni para esta investigación ni para las poblaciones de URC, los celulares son instrumentos fundamentales para *el acceso a la educación y para realizar denuncias* de lo que ocurre en las cárceles con mensajes, fotos y videos. Este uso se traduce, por un lado, en el acceso a materiales educativos y aulas virtuales

---

<sup>54</sup> “(...) y en cumplimiento de la recomendación 2/21 del CPTCH, el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia del Chaco dispuso a través de la Resolución N° 676/224 un nuevo régimen en el que se 'legalizó' definitivamente el uso de teléfonos móviles inteligentes y otros dispositivos (tablets y notebooks) por parte de las personas privadas de libertad. Y lo hizo como un derecho autónomo (...) tiene por ultra finalidad posibilitar el ejercicio de derechos convencionales no restringidos por la privación de libertad, como lo son el acceso a la información, educación, esparcimiento, entre otros.” (Nielsen & Nazaruka, 2023, p. 276-277)

<sup>55</sup> Por ejemplo, el uso de aplicaciones como Uber para la locomoción de la visita también se desprende de la actual telefonía.

(Pérez, 2020; 2022; Vilches, 2020); y por otro, en el uso del celular para dar mensajes a la comunidad, o bien fotografiar y filmar abusos para luego contactarse con agentes de denuncia como el Comité para la Prevención de la Tortura (Juliano, 2014; Nielsen & Nazaruka, 2023).

### ***Comunicación con familias y la visita “habitual”***

En primer lugar, esta comunicación fortalece la organización y vinculación familiar, permitiendo acompañamientos a sus familias y afectos que antes (por cartas o por los teléfonos fijos de la cárcel) no eran posibles, como la participación virtual de las actividades cotidianas de sus familias. Muchos testimonios de los entrevistados y observaciones durante mis prácticas señalan las siguientes interacciones: “desayunar” o “dormir” con las familias; “acompañar” a lxs hijxs al colegio, o mientras se peinan o enlistan para el mismo; “ir juntos de compras” en llamada mientras la familia hace sus quehaceres cotidianos. Por ejemplo:

Marcial: Esto es todas la mañana, yo la levanto para ella cuando le toca ir a trabajar, la levanto la llamo por teléfono a las 6 de la mañana. (...) Bueno, Isaías va a la tarde pero las chicas van todas las mañanas, van todas a la mañana. Entonces las tengo que levantar, pregunto si todos desayunaron, si ya se cambiaron, si se cepillaron los dientes, ¿entendés? Entonces, bueno y estar totalmente comunicado por teléfono (...)

Se agrega a esos actos cotidianos cualquier tipo de comunicación con parejas sexoafectivas, en lo que son llamadas extensas durante la reclusión de noche. Otra instancia realmente destacable que posibilita el celular es el acompañamiento previo a la visita, que implica estar en comunicación y llamado constante durante el viaje hasta la visita y lograr la entrada final luego del amanecer. El Correntino y Fede apuntan

Correntino: Hay pibes que pasan la noche con la familia. Hay pibes que las familias los visitan y están a las 12, 11 de la noche ya esperando acá afuera. Entonces se quedan con el celular acompañando a las familias. De la forma que sea, a través de una llamada ya es mucho. Es una forma de demostrarle el interés que tenga[n] mutuamente.

Fede: Prefiero llamar a mi novia y preguntarle si me ama. Prefiero estar todo el día acostado con ella.

Las expresiones de que “pasan la noche” o acostarse “con ella” refieren a otra *apreciación del tiempo* en la que están privados de su libertad de una forma más activa, y no una espera pasiva de la familia. En la jerga cotidiana el tiempo que uno está detenido es “tiempo perdido”, sintetizado en una frase también de Marcial que expresa “acá no se paga con cosas (...) se paga con años y se paga porque vos el tiempo no lo recuperás (...) Entonces el tiempo es todo, vos acá lo pagás con vida”. Más allá, de que el tiempo dentro de los pabellones de URC es atípico para los ritmos carcelarios, por las rutinas y múltiples actividades disponibles para hacer, el celular innegablemente altera la forma de “pasar” el tiempo como describe el Correntino.

Durante las jornadas deportivas y educativas en estos pabellones reparo en cómo los varones detenidos están durante gran parte del día en comunicación con sus familias. El siguiente testimonio lo brinda un entrevistado:

Millo: Mirá, yo me levanto en la mañana a las siete, siete y monedas. Siete y pico, ¿no? Que viene el desengome<sup>56</sup> a las siete y media. Y lo primero que hago, yo y yo creo que todo preso, ¿no? Agarra el celular que está ahí al costado, así. (Gesticula el acto que describe). Y mira, si no tiene mensaje.

Por su parte, Fede y los padres entrevistados subrayan:

Javier: ¿Cómo supervisaban? ¿Cómo acompañaban en la crianza desde acá? (...)

Polaco: Y acá se maneja mucho la videollamada. Mucho la videollamada. Eso nos re ayuda. Porque se levantan, a la mañana, una llamada, pum. “¡Hola hijo!”

Brighton: Yo por ejemplo, también, lo mismo. A la mañana llamaba, “buen día...”. O sea le deseaba “buen día”, y todo, trataba de no molestar mucho. A la noche llamaba para saber cómo está.

Tino: Hoy en día sí. Yo cuando caí en cana, vos sabés que los celus...no tenía cualquiera un celular.

Brighton: Hoy en día, sí, exacto. (...) Porque uno se levanta acá, y también afuera (...) Metes videollamada. Le pregunto a los chicos, “¿quién anda por ahí?”

Polaco: (...) Con la mamá de las nenas, era videollamada continua pero era con la nena. Continuamente andaba la nena con el teléfono, así. Haciendo sus cosas.

Fede: En todo. Cuando tiene que llevar a una nena al hospital estoy ahí en llamada con ella. Ahí si necesita pal' remis, si necesita ésto. Estoy.

Por lo tanto, pese a que ni siquiera se puede extender y generalizar que así son los manejos con los celulares en todos los pabellones de la unidad N°46, los jugadores afirman, que en muchas cárceles “así se pasa el día”, en forma de una nueva rutina carcelaria. Tanto varones detenidos como agentes del servicio penitenciario manifiestan que es preferible que estén con las llamadas telefónicas que “afilando una «faca»” o “tomando «pastillas»”.

En otro orden de elementos pero que también atañen a la visita, hay una contracara a las visitas de la familia, que pude distinguirlo una considerable cantidad de veces. Hay un hilo conductor en lo que concierne a la reticencia de los varones detenidos de que vengan algunos familiares a verles en visita: los adultos mayores con exactitud. Previo a desentramar lo que analizo y entiendo de estas situaciones, expongo algunos testimonios durante conversaciones y entrevistas que dan cuenta de esta reticencia:

Paulo: No quiero. Mi vieja quiere venir y todo, pero yo mismo le digo que no.

Titi: (...) ahora el domingo mi abuela viene. Yo no quiero que venga. Pero bueno. Hace rato que no la veo, así que quiere venir ella.

---

<sup>56</sup> Este término se refiere al accionar de los custodios del SPB de retirar los candados por la mañana. El «engome» es el accionar de colocar los candados (cotidianamente, cerca de las 18hs).

Marcial: (...) Me quiere venir a visitar mi suegro pero yo no lo dejo, la verdad ¿no? (...) mi mamá ahora ya está grande. Yo a veces mi mamá se enoja conmigo porque ella me quiere venir a visitar, me quiere venir a ver y yo le digo que no. Porque ya renegó mucho anduvimos por todos lados. Con mi hermano, ¿viste? Por todos lados siguiéndonos... Y...y mi mamá ya está grande y no quiero que sufra más.

Hooker: Son varias familias. Pero yo estando acá no quiero arrastrar a nadie acá. Yo puedo contar con ellos pero no quiero que se metan en estos contextos. (...) Por ahí esas personas no están acostumbrados a ésto, a una vida así. Podrán venir una vez, dos veces. Pero después se dan cuenta que no es vida, tener que estar a las 3 de la mañana haciendo la fila. (...) Pero tenemos un cariño mutuo que hoy en día soy el padrino de su hija.

Javier: ¿No te visita?

Hooker: No, no, yo no quiero.

Ugarte: Mi mamá, mi papá, vinieron mis hermanos. Hasta un cierto tiempo que yo ya me cansé y le dije, “fue, no vengan más”.

Javier: ¿Por qué te cansaste?

Ugarte: Porque... Sentía que era al pedo que vengan ellos. Yo tenía mi familia. Para mí mi familia hoy en día es mi mujer y mis hijos. Está bien, parte de mi familia son mis hermanos, mi mamá y mi papá.

Estos recortes indican que si bien la idea de familia implica un mantenido acompañamiento y sostenimiento de las personas detenidas, hay intersticios donde ésto se altera. En primera instancia, puedo dar cuenta de una relación entre la *extensión de la condena* y la *familiarización* (y feminización) de la misma. De los casi 20 entrevistados, la mayoría son visitados exclusivamente por familiares mujeres y excepcionalmente algunos de ellos visitaron a una mujer detenida, aunque no como concubinos o parejas estables llevando la provisión que requiere una persona detenida («el bagallo»). A pesar de ello, algunos insisten en solo mantener vínculo constante con sus parejas sexuales, para no importunar o “molestar” a las familias, dada una sensación de saturación.

En segunda instancia, hay para estos varones encarcelados una idea de familia como “propia” y emancipada de la red familiar inicial al «formar familia» con una mujer y tener hijxs. En completa coincidencia con muchos de los estudios relevados, estas mujeres (madres, hermanas, abuelas, etc.) sostienen el acompañamiento, pero muchas veces son las parejas amorosas quienes desisten en hacerlo. Por lo recolectado durante mis diálogos y entrevistas con la población de URC, son escasas las oportunidades en que un hombre detenido es acompañado («seguido») por su cónyuge o novia durante toda su condena. La excepción suele ser que una pareja afectiva sostenga la compañía y el seguimiento - con todas sus implicancias - durante todo el lapso del encierro. En sincronía con lo destacado en la mayoría de los testimonios, los varones detenidos estipulan que las parejas «los siguen» por un tiempo, pero que eventualmente desisten: por la soledad, por condicionantes económicos y también por lo conceptualizado en el [Capítulo I](#) como el *costo social del encarcelamiento*. Los varones detenidos sobre esta faceta de la visita, declaran que

Ugarte: En parte sí, a mi mamá le dije que no venga más. Porque siempre que venía a visita se ponía mal.

Millo: (...) me pasó eso, ¿viste? Los primeros meses cuando caí en cana me venía a ver mi suegra, mi cuñado, con la mujer, con la hija. A los primeros meses. Ya después del año viste...

Javier: Bien. ¿Y alguno de ustedes estaba en pareja al quedar detenido?

Juanma: Sí, yo tenía dos novias. Una se volvió con el ex y la otra me siguió... (...) Y la otra me siguió un tiempito y después se cansó. Porque justo caí en pandemia, y me dijo que ella necesitaba tener una vida activa.

Javier: Y una vez que cayeron presos y estaban juntos, ¿se separaron?

Barba: Sí al año y medio.

Tino: Estaba separado. Y cuando se enteró que caí preso, vino. Siguió seis meses con las nenas.

Imanuel: Yo me separé en la calle y junté en la cárcel.

Javier: ¿Con la misma o con la otra?

Imanuel: Con otra.

(...)

Brighton: Y porque, por ahí a veces la familia no te quiere, te dejan... Pero afuera pasan cosas. La vida continúa y nosotros estamos acá, detenidos en el tiempo.

Juanma: O se cansan directamente. (...) Es como que la arrastras a que esté presa con vos...

Polaco: Me siguieron un tiempo hasta que me dijo "Mirá que ya me está chupando la cárcel. Y no... No quiero, no puedo. Ya no es para mí esto."

Barba: No, dijo que se cansó, ya fue. (...) 12 años estuve juntado. Y no bancó, yo sabía igual.

Polaco: Se cansan de... Se cansó de estar ahí.

Seguido de esos diálogos el Polaco espeta la frase "Y tenés que poner en balanza también" que refiere a todo lo invertido, realizado y atravesado por estas personas que optan por otro estilo de vida y estar acompañadas por otros hombres. Estas declaraciones reafirman que la cárcel y sus lógicas del encierro llegan a los barrios y a las familias: la condena se extiende a ellas a través de los familiares y afectos privados de su libertad.

No obstante, el siguiente inciso explora la contracara de estos procesos y esas decisiones: las numerosas instancias que las mujeres deciden acompañar y vincularse con personas detenidas. El denominador común de estas interacciones, aunque no novedosas en sí, es todo aquello que es facilitado por los celulares y las redes sociales.

### ***Comunicación y la construcción de nuevas visitas***

A lo largo de mis prácticas y durante mis entrevistas, registro muchas afirmaciones sobre las mujeres que se acercan a las cárceles y que posteriormente forman una pareja con hombres detenidos, con quienes no tenían previa vinculación. De manera frecuente, se hacen presente en el lenguaje las etiquetas o nominaciones que llevan algunas de estas mujeres

(entendida como *la visita ocasional*), que pendulan simplemente en referencias como «amigas», «primas» o «las ranas». Este último término, nativo y difundido en cárceles de todo el país, remite a las mujeres “que saltan como ranas”, de cárcel en cárcel con diferentes hombres, según describen los entrevistados, para tener compañía afectiva y a veces por algún beneficio material. Queda en evidencia entonces la fuerte valoración machista sobre cómo algunas personas privadas de su libertad consideran los vínculos sexoafectivos con una clara cosificación, aunque incluso más de uno expresó que ese término es peyorativo y “vulgar”.

Sin embargo, el foco de esta sección se coloca sobre *la construcción de nuevas visitas*: las parejas que surgen durante el encierro. Por los relatos recogidos, casi todos señalan que estas relaciones comenzaron a través de las redes sociales<sup>57</sup>, como Facebook, Instagram o similares. Son entonces, por oposición a las parejas que desistieron o no pudieron acompañar a los varones detenidos, aquellas que eligen formar pareja y familia con ellos durante su detención; que eligen un estilo de vida con periódicas visitas a la cárcel y muchas veces proyectan una relación a futuro. Según relatan, algunas de estas mujeres encuentran en los sujetos detenidos compañía y contención, que quizás en el medio libre, con otros varones con quienes se vinculan, no les sucede.

Polaco: Hablé con una banda de pibas, una banda de pibas, y me dicen, “no, sí, tengo novio”. “¿Qué hacés hablando conmigo?” (...) Y la chabona eso, quieren atención, que estemos mandándole ahí (...) Y le preguntaba, “¿qué hacés hablando con un preso?”. “No, pero si ni me pasa cabida. El chabón que dice ser mi novio, está con los amigos y se va a jugar a la pelota”.

Brighton: Capaz el novio está y se levanta con la persona al lado y ni “buen día” le dice. Capaz vos que estás preso, le decís “buen día”, le decís “¿comiste?”, “¿qué vas a comer?”, “que descanses”, “que tengas dulces sueños”, “mañana hablamos” y se siente bien.

Juanma: El “¿cómo estás?”...

Los hombres encarcelados destacan la atención que le dedican y que encuentran correspondida con estas mujeres que les visitan. También, remarcan que el celular “agilizó” las interacciones y que abre muchas posibilidades. Así lo manifiesta Juan Manuel:

Juanma: No tenías mucho tiempo. Ahora te subís una foto en Instagram, en TikTok, en Facebook y ya tenés más chance de (...) que te ponga un corazoncito. Vos sabés que si te pone un corazón ya inicia la conversación.

Antes, “era todo por llamada”<sup>58</sup>, se desconocía a la otra persona y no se tenía referencia física de ella. Ésto no es lo único que cambió con la autorización del uso de los

---

<sup>57</sup> En la mayoría de las oportunidades son vinculaciones novedosas, con mujeres que desconocían, pero también están las instancias de *nuevas visitas* que se concretan con personas que hubo algún tipo de relación (amistosa o barrial), de la infancia, o que conocían de nombre a través de terceras personas.

<sup>58</sup> Refiere a los teléfonos con los que se realizaban llamadas o dejaban mensajes grabados a mujeres para coordinar una visita en las cárceles, y su uso estaba regulado por tiempo o por «tarjetas de carga». En referencia al chat telefónico carcelario de los pabellones («el chat tumbero»), un entrevistado (Polaco) indica que: “(...) pero antes ibas a lo ciego. La escuchabas como era nomás, te decía y te juntabas.”

celulares<sup>59</sup>. Año a año, los celulares que circulan en la cárcel son cada vez más sofisticados y con accesos a servicios bancarios virtuales, impulsando que deje de circular el poco dinero en efectivo que circulaba en la cárcel. De esta forma, la asistencia a las familias y la visita se modificó también, y ésto es vinculante en forma directa con *la construcción de nuevas visitas*. Nuevamente, recalco que todas las personas entrevistadas<sup>60</sup> concretaron visitas con personas que desconocían a través de las redes sociales, con variada esporadicidad. Solamente 2 de ellos no formaron pareja estable con alguna de esas nuevas visitas, manifestando que no les gustó ser visitados por mujeres que no conocían. Las entrevistas recopilan relatos sobre las diferentes formas en que estas mujeres «siguen» a los varones detenidos y la relevancia del rol del dinero, como aspecto fundamental de los vínculos con las mujeres que conocen durante su detención. Así, los entrevistados distinguen que las «amigas» o *visitas ocasionales* pueden tener “pedidos” al momento de ir hacia las cárceles. Estos “pedidos” han sido presentados como solicitudes<sup>61</sup> de estas mujeres hacia ellos, que fluctúan sobre qué comida compartir en visita; los gastos del transporte (en esencia, la carga de la tarjeta Sube o utilizando remisera y Uber); la mercadería que llevan para la persona detenida o para compartir en la visita («el bagallo»); los gastos de cuidado como la niñera o guardería; entre otras. Esta exposición que realizan algunos de los hombres detenidos responde también a la naturalizada lógica de la cárcel y la provisión de cuidados femenina. La *visita ocasional* no queda encuadrada en un marco de aquello entendido por “familia” o “familiar” en la cárcel, y se la entiende como otro tipo de vínculos que responden a otras necesidades y fines. No responde a un rol que les corresponda proveer, es decir, no les interpela una obligatoriedad de la provisión, sino algo que forma parte de la visita y de la búsqueda de encuentros sexuales. Son gastos para concretar esa visita, y no los asumen siempre.

Por contraste, la visita familiar (aquella llevada adelante por novias, esposas o mujeres familiares) se coloca en el otro extremo del espectro. En el extremo de la provisión, resaltando el *paradigma familista* sobre el cuidado, reforzando roles de lo masculino (proveedores) y lo femenino (cuidadoras). Resulta interesante que las personas entrevistadas no refieren en término de “gasto” o “exigencia” al dinero que aportan a sus parejas sexoafectivas estables, entre tanto se las entiende como “familia”. En caso contrario, el dinero proveído a *las visitas ocasionales* para que puedan concurrir a la cárcel, sí son tomados como un “gasto”. Aprecio que esta situación refuerza lecturas machistas y patriarcales de las personas detenidas sobre el uso diferencial del dinero que destinan o que pueden hacer estos diferentes grupos de mujeres. Hay instancias en que las personas detenidas costean los gastos de esta visita, o colaboran en la medida que disponen de dinero<sup>62</sup> y este dinero que ellos

---

<sup>59</sup> Repongo nuevamente, es una autorización sin restricción en los horarios de uso.

<sup>60</sup> En ese caso se exceptúa a aquellos hombres detenidos que mantuvieron de forma ininterrumpida y sin infidelidades manifiestas en los vínculos con sus parejas o esposas (en concreto, 3 de 16).

<sup>61</sup> En sus palabras, son “exigencias”.

<sup>62</sup> Muchas veces este capital es fruto de rentas, de ventas de bienes materiales (facilitado por los celulares) o transferencias, en término de regalos o préstamos por parte de afectos externos a la cárcel. Otras veces, proviene de un circuito de ilícitos, aunque en las entrevistas no hubo afirmaciones sobre este circuito, suele incumbir la venta de bienes robados a través del celular.

aportan para “su familia” (*la visita habitual* y familiar) se lo presenta como aquel destinado al sostenimiento familiar y para la crianza familiar, mientras que lo destinado para otras mujeres, se percibe como gastos superfluos, evitables y no correspondidos que acompañan la visita (Actis y Arens, 2022; Chironda, 2021; Pérez Correa, 2015). Millo lo resume en “(...) ésta es mi mujer de toda la vida, me atiende como si fuese que soy un hijo, bo’. Y con las otras no me pasa. Las otras me hacen gastar.” Otro entrevistado expresa que lo destinado a que venga su ex-pareja con sus hijos en común es dinero bien destinado, pero que la visita de compañeras sexuales, de *la visita habitual*, sí “eran un gasto”:

Polaco: Y después estuve con otras pibas, que sinceramente sí: eran un gasto.

Ésto es reforzado más allá de dicha entrevista grupal, por lo que no es una cuestión aislada. Incluso, que sean independientes y no sean exigentes de la forma antedicha, lo denotan como algo positivo para considerarlas “familia más adelante” y pensar algo “en conjunto”. Algunas reflexiones sobre ésto surgen en las entrevistas, interrogando sobre los motivos de la visita y de las mujeres.

Brighton: (...) Te ves hace un tiempito, y te das cuenta que te quiere ayudar, “bueno bien ahí”.

Ugarte: Ya si te casas y formas una familia, yo ahí sí lo veo de otra manera.

Considero que no es menor, traer aclaraciones como la siguiente,

Polaco: Algunas te ayudan. Algunas te ayudan y no dejan de ser amigas.

Es decir, puede haber *visitas ocasionales* (de «amigas») enfocadas en lo sexoafectivo y la compañía - y al mismo tiempo - confiar y esperar de ellas provisión material. También enfatizan que hay visitas que no tienen ese carácter, como la visita de una ex-pareja con buen vínculo o una visita que anteriormente era una «amiga», que continúan acompañando al detenido, por cariño y por respeto. Los padres entrevistados señalan esos casos como ejemplares, ya que ninguno jamás “deja de ser” padre o madre de lxs hijxs en común, y por ende no deja de tener responsabilidades para con ellxs. Uno de ellos lo sintetiza así:

Brighton: (...) la mamá de mi hija. Que la conocí estando preso (...) Yo la considero la mamá de mi hija. Como una re persona (...) la re quiero y es la mamá de mi hija. No estoy con ella pero, o sea, quiero estar siempre ahí para ayudarla.

Recapitulando, en base a lo dispuesto y analizado, queda claro que las lógicas de la cárcel tienen un impacto en los afectos y las familias que acompañan a las personas privadas de su libertad, pero son estas lógicas las que limitan, imponen y resignifican el concepto *familia*. Las personas detenidas expresan diferente peso, diferentes roles, incumbencias y responsabilidades - es decir, diferentes funciones - a esta institución y a quienes les acompañan, dado que hay criterios que les incluyen o excluyen de la misma. Algunas de esas funciones simbólicas, como las de cuidado, solidaridad y provisión, se atenúan y diluyen con

las lógicas convivenciales del «rancho», que en los pabellones deportivos como URC se colectivizan más allá de las celdas. Asimismo, la figura que aúna un varón detenido de respeto en la cárcel, esa *imagen carcelaria*, se resignifica frente a estos pares que no son solamente “hombres privados de su libertad”, sino también jugadores y compañeros del «club».

En última instancia, de forma indirecta esa convivencia sustentable con bajos niveles de violencia, impacta en *la familiarización de la condena* y la *extensión de los efectos no deseados del encierro*, ya que hay menores niveles de malestar y estas familias no deben procurar incesantemente dinero, celulares, ropa y otros bienes que se disputan en pabellones con lógicas «tumberas». De forma más directa, los celulares y su función eminentemente comunicacional, en el orden social de la Unidad Penitenciaria N°46 coproduce condiciones de vida favorables para reproducir bajos niveles de violencia, y por ende, plasmar hacia las familias menores costos (sociales y materiales).

Eso significa una *extensión de la condena* notablemente diferente a aquella experiencia sin uso de celulares. En palabras de los entrevistados y otros integrantes de URC, el uso regulado de estas tecnologías es una forma de transitar la condena que hace posible una constante comunicación, involucramiento y de estar pendiente de sus familias, y por tanto, no ensimismarse e involucrarse solamente en la cárcel, sus lógicas y sus prácticas. Especialmente con lo evidenciado de una posible diferente *apreciación del tiempo* de encierro que contorna una convivencia sin exabruptos en el pabellón y que permite el arreglo de la visita: tanto *la visita habitual* como *la visita ocasional*.

De igual forma, *la construcción de nuevas visitas* redundaba innegablemente en esa inédita y distinta forma de transcurrir el tiempo detenido y de *familiarizar* o trascender la condena, ya que la red de sociabilidad que históricamente se ve interrumpida y erosionada con los años de encierro, hoy ve nuevos canales de sostén y acompañamiento. El suceso de mujeres que comienzan relaciones afectivas con varones privados de su libertad que antes desconocían es algo que precedía la regulación de los celulares en las cárceles bonaerenses, pero la autorización de este modo de comunicación que éstos inauguran sí es un suceso novedoso y sin precedentes. El análisis de este capítulo denota particularidades de estas mujeres que se constituyen en *nuevas visitas* y que buscan compañeros sexoafectivos encarcelados, sobre cómo entablan relaciones y las particularidades de dicho vínculo.

### ***Capítulo III - Ser varón en Unión Rugby Club***

Teniendo presente que la cárcel no es un lugar absolutamente cerrado, y en consecuencia con Galvani (2022), es que afirmo que la cárcel no borra por completo los rasgos adquiridos durante la socialización que atravesaron las personas detenidas en el medio libre. Ese bagaje de experiencias que formaron sus personalidades, sus conductas aprendidas y *generizadas*, y sus representaciones sociales forman parte de instancias tempranas de vida que entran en relación con otras esferas de la sociedad que, a su vez, penetran la cárcel. De tal manera, hay ciertas creencias, prácticas y representaciones que parecen extenderse de forma generalizada en la cárcel y durante mis prácticas las abordo con disparadores como conversaciones o chistes que percibo y escucho. Este capítulo se centra en aquellos elementos y reglas, sustancialmente referidas a la masculinidad heteronormada de la cárcel, y lo que se construye sobre y alrededor de la misma.

Es esencial, en primer lugar, repetir que como ámbito cotidiano de homosocialidad<sup>63</sup> entre varones (son excepciones las áreas de colegio) la cárcel está basada en una lógica que piensa el sexo y el género en términos binarios y heterosexuales. El mundo de vida carcelario y las lógicas que allí imperan de continua violencia, sobrepoblación, desigualdades entre los detenidos y de homosocialidad (Montero, 2021), se ven alteradas en pabellones como los analizados en este trabajo de investigación. Estos espacios convivenciales hacen mella en el género y su socialización, en forma sutil (Bonino Méndez, 1998); puntualmente: en la masculinidad y el modelo particular de “ser varón” en las cárceles bonaerenses.

Primero, resalto que dentro de URC los integrantes realizan esfuerzos para erigir su imagen de jugador de rugby y de varón, con diferentes connotaciones más o menos marcadas y más o menos públicas sobre sus representaciones sociales de la masculinidad hegemónica. En muchas oportunidades, no son tan públicas. Como resalta Branz, los “actores saben cuáles son las exigencias del campo, las formas de actuar, y muestran públicamente un comportamiento acorde de la evaluación esperada” (Branz, 2018, p. 40). Ellos saben que tienen que «bancarse» no solo lo deportivo, con la fatiga o las dolencias que eso implica. También tienen que saber reaccionar y desenvolverse frente a todo lo particular que sucede en este campo específico de la cárcel: respetar la política y no «tumbear», el respeto a las rutinas y las jerarquías de los equipos<sup>64</sup>, y respetar a las personas que les visitan (Laguna Maqueda, 2023; Oleastro, 2022).

Montero (2021) presenta en su trabajo que el ejercicio del poder por medio de la violencia equivale a una muestra de virilidad y funciona como vehículo para obtener honores o prestigio. Montero observa a la masculinidad en las cárceles bonaerenses, como el

---

<sup>63</sup> Es sinónimo de homosociabilidad, concepto aludido anteriormente y definido como las interacciones sociales entre personas del mismo sexo.

<sup>64</sup> Los equipos de los pabellones del Modelo Espartano, suelen subdividirse por niveles de juego (de principiantes a avanzados).

enaltecimiento de la rudeza, la musculación y la resistencia corporal, y en menor visibilidad, la capacidad de dominación o rechazo al sistema de representaciones sociales femenino o aquellas que se desvíen de la matriz heterosexual (Montero, 2021). Esta representación de masculinidad carcelaria no se refleja en URC, ya que buscan una diferenciación con el resto de los varones detenidos del penal. Puedo afirmar que, a partir de los relatos de los integrantes de URC, que estos hombres privados de su libertad se esmeran por diferenciarse del resto de la población carcelaria, lo que se debe, según Garrote, al contacto constante con la «gente de la calle», es decir, talleristas, entrenadores y otrxs. Brunela Germán apunta incluso que “hay muchos que no quieren hablar en el lenguaje carcelario” o utilizar las señas que son lo estándar en esa institución (Germán, 2015, p. 219). Este referente expone que este cambio actitudinal y el “manejarse diferente” proviene del deporte, sus valores y la convivencia.

Garrote: Los valores que hace el rugby. Valoran lo que es el rugby. Valoran, respetan y aprenden. Para mí, valoran el rugby. Para mí es eso. (...) Siempre disponibles para todos. (...) Tienen la mente ocupada. (...) Siempre hablamos de lo que pasa en nuestra familia.

En consideración de esas salvedades y excepcionalidades de los varones detenidos en URC, la propuesta de este capítulo es explorar aquello que los entrevistados del «club» denotan y externalizan de su masculinidad introyectada. Las categorías que encuentro útiles para abordar estas reglas, creencias, prácticas o representaciones se dividen en tres ejes. Éstos son la heteronormatividad, y su contracara, la homofobia; el *deber ser* del hombre y el trato hacia las mujeres; y por último, el género, el orden familiar y sus roles.

### **Heteronorma y homofobia: sexualidad vigilada y burlada**

El modelo de socialización institucionalizado en este penal (y en otras cárceles) asigna atributos, comportamientos, roles y funciones a mujeres, varones e identidades disidentes. Son recurrentes las instancias en que los varones detenidos bromean sobre su sexualidad, sea tratando a alguien como mujer o fingiendo una orientación sexual homosexual.

Millo: Ah, sí, bueno, yo con mi rancho hay un paraguayito que lo vuelvo loco. Estoy acostado, “vení, paragua, acostate conmigo”, ¿me entendés? “Eh, conmigo no te regalés, eh”<sup>65</sup>, me dice. “Dale, paragua, boludo”, le digo. Pero así, jodiendo. (...) Y acá estamos todo el día así.

Durante algunos almuerzos o jornadas deportivas observo repetidas veces estos chistes. En esta lista hay ejemplos como un trato con el pronombre femenino, dirigiendo comentarios sobre la belleza o la prolijidad<sup>66</sup>; impostando un tono estereotipado de “afeminado” para otras instancias similares; las incontables palmadas en la cola entre

---

<sup>65</sup> Es un sinónimo de la expresión nativa de «ponerse el moño» o «ser un moño», implicando una idea de que hay formas de dar motivos para iniciar una pelea. En este ejemplo, remite a no ofender o transgredir un límite.

<sup>66</sup> Una nota de observación señala que Federico se peina frente al espejo luego de bañarse, los varones que entran a una celda, le propinan comentarios como “¡qué linda que estás mi amor!” o “rubia, ¿tenés novio?”.

diferentes varones, como un código válido de interacción sin objetivo alguno; o, las adivinanzas que burlan a quien no tiene visita hace mucho, es decir, que hace tiempo no tiene prácticas sexuales con una mujer<sup>67</sup>. Ésto hace eco en lo estipulado por Montero sobre los grupos de hombres heterosexuales que se identifican con la masculinidad hegemónica y asignan en sus dinámicas sociales los atributos, privilegios y las conceptualizaciones sobre cómo ser hombres o mujeres, y por ende, los posibles tratos aceptables (Montero, 2021). Estas actitudes, tratos, rituales, gestos, chistes, omisiones y lenguajes específicos son lo que se puede observar y cuestionar en primera instancia. Queda como interrogante pensar si ésto se potencia con la permanencia en URC y los lazos amistosos que allí se fomentan.

En las entrevistas la propuesta de indagar las representaciones sociales del género y la sexualidad trae a colación hallazgos que espejan el concepto de la homofobia: tanto dentro como fuera de la cárcel, estos hombres rechazan a personas con una orientación sexual no heteronormada. Acercan anécdotas y observaciones de su vida en el medio libre, pero la mayoría coincide en que no pueden tener cualquier tipo de interacción con esas personas y sus parejas, siempre referido a hombres homosexuales. Estas historias y comentarios expresan una imposibilidad de generar “afinidad”, de tener “una conversación seria”, poder sacarse una foto juntos, saludar en la calle a esa persona o dialogar sin incomodarse. Thiago cuenta que luego de haber realizado un curso de discusión de masculinidades en otra unidad penitenciaria, recordó situaciones de acoso a un compañero suyo del secundario. A este hecho lo sentencia con una frase: “lo dañé una banda”. No solo es rechazo, sino una reprobación y desagrado de la otra persona incluso para las interacciones diarias.

Polaco: Yo tengo un primo que es bastante, bastante... No tengo afinidad con el chabón. En cambio, con todos sus otros hermanos, son siete hermanos varones de cuales, él salió el mal.

Esta reflexión indica que hay una sexualidad u orientación sexual apropiada, apoyada en el binomio “bien-mal” (Giribuela, 2020). En este terreno, los varones manifiestan que existen los pabellones para la población que se considera, autopercibe o es etiquetada como homosexual/gay o trans<sup>68</sup>, desplazada o escondida del resto de la población carcelaria, ya que no podrían convivir en los otros pabellones (Oleastro, 2018)<sup>69</sup>, también en forma de protección y resguardo. La lectura en clave de género y diversidad advierte que frente al trato diferencial y la distribución de la población en las unidades penitenciarias de forma binaria (respondiendo al binomio sexo-género), las minorías y disidencias de género integran un colectivo estigmatizado, invisibilizado y con mayores dificultades de acceso a la salud (Oleastro, 2022; PPN, 2019).

Como despunta Montero, en la producción del género y las cárceles, se “feminiza a los subalternizados” (2021, p. 13), y de no estar en los pabellones “para homosexuales”,

---

<sup>67</sup> Por ejemplo, “¿sabés porqué le dicen piano embrujado a ese? Porque de noche se toca sólo.”

<sup>68</sup> Trans implicaría tanto transgénero como transexuales.

<sup>69</sup> Por otro lado, el Polaco explica que está “(...) la población normal, nosotros, que hacemos deporte, que estamos, entendés, acá” separada de esos otros pabellones.

estarían expuestos a tratos y tareas específicas. Por ejemplo, habrían de preparar la comida, planchar y encargarse de la limpieza<sup>70</sup>, aunque destacan que “no los maltratan”, pero en el código carcelario son actividades que implican un sometimiento de unos sobre otros, afectando la interacción y convivencia, reafirmando “la asociación que existe entre los pares sumisión-feminidad y libertad-masculinidad” (Branz & Garriga Zucal, 2013, p. 6).

Polaco: Como hay pabellones de policía, lo mismo. (...) Y no viven acá. Eso que estamos hablando de los berretines.<sup>71</sup> No puedo sentarme a comer en la misma mesa. (...) Estás viviendo con un fulano que es gay, ¿entendés? El berretín es decir “yo soy chorro, no me siento en la mesa ni con un violador ni con un puto.” Eso.

Immanuel: Vos te estás bañando y el otro está así (gesticula como baboseándose o tocándose), boludo, corte....

Tino: Vos que podés estar tomando mate con el chabón, no sabés lo que coso.

Polaco: Sí, cómo que me voy a sentar en la misma cosa que está el otro con las tetas así. O con las cosas colgando, ¿entendés? A tomar mate o a...

Javier: (...) ¿Y en la calle sí?

Polaco: No.

(...)

Javier: Ok. Es más, una cosa personal.

Polaco: Una cosa de orgullo, ¿entendés?

Estas declaraciones de los hombres cautivos encajan con lo descrito por Montero (2021) y Oleastro (2018; 2022). Las reglas de la cultura delictiva están presentes incluso en pabellones deportivos y convivenciales como los de este proyecto, y la incomodidad explícita que genera la homosexualidad también está vigente. Entonces, no se suprime la vigilancia homofóbica y la sospecha de la homosexualidad para proveer el trato adecuado o permitido (Laguna Maqueda, 2023). Las afirmaciones que colocan en el mismo nivel de merecimiento de desprecio y alejamiento a la homosexualidad y hacia quienes cometen delitos sexuales resaltan un destrato o una lógica violenta carcelaria. La persona detenida se reafirma como hombre de muchas formas, y una de ellas prohíbe compartir con una disidencia sexual masculina, sea un cigarrillo o un mate, o bien la mesa, asemejando esos actos como una forma de contacto sexual (Montero, 2021; Oleastro, 2018). Resulta curioso frente a la sedimentada instalación de estas representaciones sociales sobre la homosexualidad y el debido trato, el elevado y constante número de chistes.

Se hace presente en múltiples relatos y chistes cotidianos esta vigilancia machista y formas de validación heterosexual. Me pregunto si esta incomodidad o trato diferencial, ambas manifestaciones de la homofobia y la reproducción de sus representaciones sociales, sobre la sexualidad ajena podría revestirse o modificarse con la creciente apertura de la «gente de la calle» que interactúa con URC.

---

<sup>70</sup> Les asignan tareas que culturalmente hacen las mujeres: en términos carcelarios, se convierten en «mulas».

<sup>71</sup> Para más información sobre este amplio término nativo de la cultura carcelaria, ver Maduri, M. A., 2015

## ***Varones: mujeriegos, fieles, respetuosos, sensibles, disponibles, cariñosos, ¿o todo a la vez?***

La sexualidad, su ejercicio y los estereotipos son indisolubles de lo socialmente esperado para cada persona respecto de su género asignado biológicamente. Así se configuran en cada época, en diferentes culturas y sociedades, los mandatos sociales, aquello que se espera de hombres y mujeres (Olavarría y Parrini, 2000). Éstos son dinámicos y algunos atraviesan diferentes grupos y segmentos de la sociedad y los siguientes párrafos se centran en el mandato social de los varones, particularmente de quienes se encuentran en conflicto con la ley penal. Los mandatos asociados con la masculinidad son múltiples (Bonino Méndez, 2002; Jones, 2022; Laguna Maqueda, 2023; Muzzín, 2019; Quesada et al, 2016), pero remito a los siguientes que están presentes en los discursos de los entrevistados y los jugadores. De acuerdo con éstos, los hombres deben ser heterosexuales; proveer económicamente de la forma que sea; ser duros y soportar cualquier embate, dolor físico o situación apremiante; autónomos y autosuficientes en su condena; sexualmente activos y con diferentes mujeres; y ante todo, protectores con su familia y el respeto debido a ellas. Los testimonios tensionan estos mandatos, manifestándose de formas diferentes en cada uno de ellos.

La presión ejercida sobre los varones que se materializa en sus bromas y preguntas sobre la actividad sexual ajena, pone de manifiesto la vigilancia homofóbica<sup>72</sup> y la validación homosocial que típicamente configuran las relaciones entre varones heterosexuales. Estas formas son ideales para enaltecer y exacerbar atributos de la masculinidad y virilidad. Los varones se muestran activos y disponibles sexualmente, y se evidencia en que algunos tienen en simultáneo múltiples vínculos o cambian frecuentemente de parejas activas que les visitan. Se agrega a que el uso de métodos de barrera en las relaciones sexuales como el profiláctico no es una práctica difundida y ordinaria, y se corrobora en diálogos como el siguiente:

Juanma: Ya cuando la conocés bien. Una mina que viene a la cárcel te tenés que cuidar, hermano. Es la realidad. Te tenés que cuidar. Después de un determinado tiempo, bueno, sí. Si no, ¿sabés qué?

Polaco: Yo con la mamá de mi hija... La conocí, tiro, quedó embarazada. Pasó un tiempo, tiro, quedó embarazada. La concha de la lora... Me fui con otra mina, tiré, otro nene más. Y dije, “no... tengo que empezar a cambiar mecanismo porque...”

De los relatos y estas descripciones de sus vidas sexoafectivas los varones detenidos erigen una postura machista, reflejada en la naturalizada reticencia a utilizar métodos de barrera para proteger su salud sexual. Esta conducta coloca toda la responsabilidad de los cuidados de la sexualidad y de la anticoncepción sobre las mujeres. A pesar de que la educación sexual no es el foco de las entrevistas, es llamativo que los consultados expresan que algunos conocimientos los tienen por sus años de escolarización o por sus familias. De

---

<sup>72</sup> Detallada en el [apartado anterior](#).

todas formas, tampoco tienen profilácticos en la cárcel y un entrevistado declara que nunca usó en toda su vida. Subyace a estos relatos entonces una idea de que es responsabilidad o asunto de la mujer si se genera un embarazo: el foco del encuentro sexual es el placer, y no las consecuencias posteriores, subestimando riesgos y cuidados. Esta subestimación o actitud aparentemente masculina<sup>73</sup> también indica lo que corresponde o no corresponde hacer y premeditar para un varón en relación a un acto sexual; previo, durante y luego.

A la misma vez, los entrevistados coinciden en que muchos de los hombres detenidos que tienen parejas o esposas, activamente tienen visitas con otras mujeres (bajo diferentes rótulos: «amigas», novias, amantes, etc.) y lo condensan en que “se les re escapa”, como si se tratara de una fuerza irreprimible (Quesada et al, 2016; Escobar, 2021). Esta visión excluye cómo este hecho lo perciben y entienden las mujeres que les visitan, y es un interrogante a explorar esa visión o reflexión sobre estas conductas machistas. Se puede reflexionar hasta qué punto estas conductas en donde los varones tienen múltiples parejas sexoafectivas, no refuerzan estereotipos comunes en el ámbito penal sobre lo que implica ser varón.

En conversaciones con los varones participantes de URC también sostienen que esta práctica no es mutua; sus parejas no pueden tener encuentros sexuales con otros hombres y la justificación que escuda ésto es que no padecen el encierro. “La masculinidad y el honor quedan en jaque” (Branz, 2018, p. 53) si un hombre es engañado, pero es aceptado entre ellos como pares cuando es al revés<sup>74</sup>. Esta imposición de las reglas de la monogamia sobre las mujeres es una práctica machista que se sostiene sobre la amenaza de la ruptura relacional (Garay Hernández et al, 2017) y da cuenta de la forma de construir los vínculos de pareja desde el encierro (Montero, 2021). Este discurso machista encubre una idea en la que las mujeres no tienen el mismo deseo sexual que los varones y que no atraviesan las necesidades sexuales de la masculinidad (Connell, 1995; Faur, 2004). Un discurso que legitima esta práctica se hace presente en este relato de Millo, quien cuenta una conversación que sostuvo con Charlie (referente del pabellón),

Millo: Charlie me dice, “pero vos también tenés que agarrar y decirle [a su esposa], que vos te encontraste solo, que no tenías ayuda de nadie, y que de repente te encontraste con esta piba y que te ayudó”. “No, tío (Charlie), yo no me voy a hacer cargo. (...)”.

Y en relación a su “necesidad” de estar activo sexualmente él argumenta que hace mucho tiempo frecuente visitas con sus “novias”, sedimentando un “deber” de mantener esa actividad. Frente al hecho de que su esposa no lo visita, así lo manifiesta:

Millo: (...) Pero si no viene a verme... ¿Entendés? Yo tengo que seguir dándole a esta, bo' ¿Entendés? Sí, hablamos, está todo bien, (...) Si yo ya vengo a un ritmo vida de aunque sea

---

<sup>73</sup> Hay relatos durante las entrevistas que indican que ellos se niegan a concretar el acto sexual si implica utilizar métodos de barrera, o que solo usan si la mujer presente les pide (para su disgusto).

<sup>74</sup> Sí existen sanciones a la infidelidad, pero solo cuando ponen en riesgo el “orden” del pabellón o por haber cometido un acto irrespetuoso: el principal es cuando un hombre detenido se pone en contacto con una familiar, pareja o ex-pareja de un compañero de celda o de otra celda, dentro del «club» o pabellón.

bajar<sup>75</sup> cada 11 días a visita. Y estar con las pibas (...) Vos no venís a la cárcel [hablando de su esposa], y yo, lamentablemente voy a tener que seguir bajando a visita.

En consonancia con lo expuesto en el capítulo anterior, el uso de celulares posibilita que esa práctica sea más casual y cotidiana, en tanto se conectan con más mujeres. Asimismo, la virtualidad que desdibuja los límites entre las relaciones de las personas en el medio libre y aquellas privadas de su libertad se ejemplifica en las instancias que la circulación de la información pone en evidencia engaños o tensiona relaciones.

Javier: Cómo es esto de que a veces se les pisa con Facebook, con la calle que los escrachan.

(...)

Polaco: Y hay un par de tóxicas... (...) Empiezan a comentar todas las fotos. O cosas lindas. O a la que le ponen “me gusta”, le dicen “eh vos fulanita de tal, ¿qué le ponés me gusta?”. Hay un par de colifas<sup>76</sup>.

Millo: Ahora como que está todo medio caótico con Soli [su hija], por el tema éste, que me metí con esta pibita de 22 años, y publicó fotos en las redes sociales, y vió. Y ella que es hija única, es re celosa, ¿entendés? Y esta pibita publicó fotos de la panza, ¿entendés? “Te estamos esperando con ansias con papá”, ¿entendés? Y yo le mando a Messenger, “Te voy a sacar el guacho a patadas”<sup>77</sup>.

Javier: Pará...

Millo: Viste mantenete ahí, yo qué sé, la otra es pibita, ésta es pibita, ¿entendés? Se tiran indirectas todo el día por Facebook, y yo le dije, “bloqueala y a la mierda, Aída [la novia de 22 años, refiriéndose a su hija]”, le digo así, “Y bueno, pero yo...¿qué? No puedo publicar nada.”, dice. “Yo ya te comenté, a vos Aída”, le digo, “yo tengo una vida muy reservada, a mí no me gusta andar publicando cosas”.

Estos relatos nuevamente sirven para reconstruir una idea de la masculinidad sexualmente activa, bajo la etiqueta que muchos varones encarcelados utilizan de “mujeriegos”, implicando la visita de diferentes compañeras sexuales<sup>78</sup>. Muchas veces estas prácticas son acompañadas y minimizadas por las ideas de “familia” o de “amor verdadero” que varones como el Millo condensan en expresiones como la autodefinition de “mujeriego pero fiel” o “el que ama no traiciona”. Así se consolida una forma idealizada de la “lealtad” y “el amor”, fuertemente asociada con la *familia*.

A la misma vez, me parece destacable resaltar que ésta es la realidad que ellos conocen como varones detenidos, dado que las mujeres detenidas que también acceden a dispositivos celulares y la virtualidad no se encuentran con esas mismas posibilidades. La siguiente cita es de un testimonio recogido durante un taller e ilustra lo que ellos conocen de

---

<sup>75</sup> Esta expresión refiere al momento mismo de tener la visita y los espacios que le atañen.

<sup>76</sup> Describe a aquellas personas que reaccionan abrupta y explosivamente.

<sup>77</sup> Éste es un ejemplo entre muchos de los relatos de los varones entrevistados que demuestran que pueden tener tanto actitudes como lenguajes violentos hacia sus parejas, amantes o mujeres que les «siguen».

<sup>78</sup> Por ejemplo, Brighton y Barba concuerdan en considerarse “mujeriegos” y que no se conforman con una mujer.

la contracara del encierro femenino en la Unidad N°46 y que profundiza otras vinculaciones entre la cárcel y la *familia*.

Gianluca: Es raro que a una piba de la cárcel la venga a ver un pibe de la calle. Tiene que ser el marido. No tienen la posibilidad de que la venga a ver un pibe lindo. Si bajan, bajan a ver a un viejo que les da droga. Les lleva más tiempo que vengan a verlas. Es lo que me contaban, de ahí a creer o no.

Concerniente al mandato de los hombres protectores hay un realce sobre la familia y el respeto debido a ellas que es predominante en los códigos de interacción carcelarios. Montero concluye que el mandato “de ‘defender a la familia’, propio de la ideología patriarcal, en la cárcel tiene un gran peso” (2021, p. 245), y es abordado tanto en las entrevistas como en las prácticas cotidianas. Hay formas de faltarle el respeto a la familia de una persona detenida, más allá del insulto, como hacer contacto verbal, visual o virtual sin mediación del familiar. Se constata que estos códigos de la cultura delictiva y carcelaria - la cultura «tumbera» - tienen preponderancia sobre otros códigos convivenciales, no importa en qué espacio de la cárcel un detenido se desenvuelva: debe preservarse y protegerse el honor de la familia. La visita es, según el Polaco, “el momento que lo tenés que hacer respetar más. En la mínima cosa que pase” refiriéndose a la familia y el respeto.

Juane: No podes mirar a la visita, vas caminando la cabeza agacha, y llevas el termo [luego de haberle cargado agua caliente y regresar a la mesa], levantas la cabeza, (...) también decirle a tu mujer “no mires”. Vos me venís a ver a mí, sentate acá y no andes mirando alrededor.

Javier: No andes mirando alrededor, no andes mirando a otras mesas. ¿Esa es la expresión?

Titi: Capaz que bueno así como mi vieja: se conoce con la chica de... la mujer de un pibe, la mamá de los pibes. Se juntan y se quedan hablando, no pasa nada, porque ya nos conocemos, porque capaz que el día de mañana nos juntamos en la calle que está todo bien. Pero en otro lado, no banca<sup>79</sup>.

Millo: Si te miran la familia, ¿viste? Yo que sé, estás muy a la defensiva. Corte que no te mire la visita (...). Acá los pibes vienen, “¿necesitas algo Millo?” En otro lado no... Se te acercan a la mesa y después vas para el pabellón (actúa, con voz impostada) “¿qué onda que te acercaste a la mesa? ¿Eh?”. Es para problemas (...).

Luego, el mandato de la provisión y del hombre que trabaja se presenta ambivalente en los discursos analizados. La gran mayoría de los hombres recluidos se han criado en familias que replicaron el modelo de familia con roles asignados a lo masculino y lo femenino, aunque esos modelos distan de la familia nuclear. Estas constituciones familiares típicamente colocan a las mujeres abocadas al ámbito de lo privado, abordando los trabajos de cuidado y las figuras masculinas al ámbito público del trabajo. Empero, en la práctica de su adultez, los jugadores entrevistados expresaron en su mayoría una contribución económica en conjunto a sus novias y esposas, y en menor grado, una corresponsabilidad de los cuidados

---

<sup>79</sup> «No banca» refiere a que no corresponde, a que no se puede hacer; que ese accionar no sería tolerado..

de las infancias. Se argumenta que el trabajo es un eje vertebral de la identidad masculina, y que ante la precariedad, el desempleo o la privación de la libertad, estos sujetos se viven y presentan incompletos (Arriaga y Luna, 2023), pero lo consultado con los entrevistados no expone tal importancia social al empleo formal<sup>80</sup>, pero sí a ser proveedor.

Hay numerosos ejemplos, que otorgan a la figura masculina (sea el hermano mayor, o el padre de la familia) un rol como aquel del “capitán del barco”. Aunque no es el único, Millo presenta un discurso muy claro:

Millo: yo siempre, siempre dije lo mismo. Yo tengo la crianza (...) de mi papá. Mi papá siempre nos inculcó que la mujer tiene que ser de la casa. No sé por qué, para él - corte que queda re machista, ¿no? - pero mi papá siempre tuvo esa escuela de decir, la mujer tiene que ser de la casa y tiene que estar con los hijos. Y a mí me pasó lo mismo. ¿Entendés? (...) No, el hombre tiene que ser hombre, tiene que trabajar (...)

La ideología machista y tradicional se personifica en la crianza de este varón detenido y repercute en su red familiar, ya que acusa a su yerno de “pollerudo”: que hace “de mujer” y su hija “hace de hombre”. Ambos trabajan, pero es el yerno quien cocina, cambia los pañales y se encarga de otros trabajos de cuidado. En sus palabras, “no tiene poder sobre su mujer”. Pero en contrapartida también están ejemplos como el de Marcial hablando de su madre: “En ese tiempo tampoco había trabajo, pero ella se las rebuscó. Era ama de casa, y de repente fue padre y madre a la vez, entonces, se lleva todo mi respeto”. Cabe destacar que no es un hecho aislado, dado que muchas madres de los entrevistados ocuparon el rol central de proveedora económica además de los cuidados esenciales. Extiendo incluso que otras mujeres han ocupado este rol: tías, abuelas, hermanas o vecinas. Independientemente de qué género, según los entrevistados, la ocupación de estos diferentes roles y la disposición laboral son atributos positivos en la construcción de una *parentalidad responsable*.

Incluso es importante pensar de nuevo en *la familiarización de la condena*, y cómo el mandato de la provisión no se materializa íntegramente. La mayoría de los detenidos reciben de sus familias lo necesario para llevar adelante su vida cotidiana, y algunos de ellos colaboran de distintas formas con el dinero para la visita. Según expresan en sus relatos lo hacen con préstamos; gastando plata guardada; generando plata (como la venta de bienes), o con rentas (de autos o inmuebles). Las entrevistas denotan que no todos los varones realizan estos intentos de “contribución” o “financiación” de la visita, y se vincula con el hábito de los varones que desalientan a sus familias a que les visiten y «sigan» indefinidamente. Pretenden una autonomía de sus bienes y su economía intramuros, y que eso no sea una preocupación, principalmente, para *la familia*. Ellos no quieren seguir cargando con gastos y *efectos del encierro* a sus redes familiares, y hay instancias que la visita tiene lugar cuando pueden costearla ellos mismos.

---

<sup>80</sup> Otra cita relevante es “Si vos sos el que paga todo. Y caés en cana, y el que va a dar la cara es tu mujer.” (Polaco)

El último mandato en el que me sumerjo es aquel que presenta a los hombres como duros, racionales e insensibles. Fortuitamente, pude observar el impacto en las personas detenidas de los espacios de espiritualidad y los espacios deportivos, resaltando que hacen viable la contención y el desahogo. En consecuencia, la grupalidad que se genera en el espacio de URC habilita el llanto en tanto festejo, desahogo o emoción válida en sí entre el grupo de pares, lo cual es habitualmente sancionado y burlado en espacios de sociabilidad homosocial masculina (Branz, 2018; Faur, 2005; Muzzín, 2019). Federico incluso afirma durante su entrevista en torno a su masculinidad que el acto de llorar no tiene que ver con ese atributo, sino con una ruptura.

Javier: ¿Y lloras con ella?

Fede: No, si no lloré con la mamá de mi hijo, ¿voy a llorar con ésta?

(...)

Fede: No, no es que no digo que no lloro porque soy hombre, ¿eh?

Javier: Ok.

Fede: Cuando me dejó la mamá de mi hijo, sí lloré.

Javier: Pero...

Fede: No, no lloro. Últimamente no lloro. Soy mucho de guardar, ¿viste? De llorar, de cargar. Soy de guardar, de... Guardar todo en el pecho y después... ¡Plum! Espero el momento exacto para explotar. No me gusta discutir por atrás de un teléfono.

El llanto no aparece como una práctica sancionable por la vigilancia homosocial de los pares en los pabellones de URC, aunque esta afirmación no es extensible a todos los pabellones. Hay otros entrevistados que afirman que no se sienten constreñidos o limitados a “no llorar” o que les vean llorando, aunque a veces ésto solo es en “circunstancias excepcionales” como alguna tragedia o tristeza que otros podrían empatizar (Oleastro, 2022). La masculinidad tradicional recrudece el parámetro de conducta que rechaza y no favorece expresiones de debilidad (como el llanto), pero en URC la construcción de la masculinidad “alterna manifestaciones de la fortaleza con la sensibilidad” (Laguna Maqueda, 2023, p. 173), instituyendo un aspecto inusitado para las masculinidades hegemónicas.

Estos mandatos también injieren sobre la concepción de las mujeres y la forma de vincularse. Resulta inescindible relacionar lo explorado con los modelos y ejemplos de masculinidad que han tenido estos hombres así como los roles familiares que ocuparon.

### ***La familia y el género: la familia desde el encierro y las «pibas sanas»***

Gravitando sobre la temática del género, el grueso de los discursos indican que han tenido referentes en lo familiar sobre las tareas y responsabilidades del hogar y su distribución, pero no señalan así a figuras masculinas que les hayan inculcado o fomentado creencias o costumbres en particular sobre cómo ser o mostrarse varoniles. Este apartado recoge las contribuciones que surgieron en relación a la masculinidad introyectada, aprendida y expuesta públicamente de los entrevistados y los otros varones participantes de URC. Esta

arista no resulta fácil de explorar, comprendiendo que es una temática abstracta que atañe a prácticas, prenociones, posturas y hábitos realmente muy cotidianos sobre sus tratos y su desenvolvimiento con pares y también con mujeres, con hincapié en las formas de seducción. En menor volumen, incluyo los aportes concomitantes con las ideas de ejemplaridad de la paternidad de estos hombres y con el encierro y el rol de padre.

Los testimonios de los sujetos entrevistados indican que la familia - aquella en el medio libre y que les visita - es un sostén, “un pilar”, y resulta de “mucho importancia, mucho valor”. Muchos argumentan que todo lo que han acumulado y construido en el medio libre es para sus familias: propiedades y bienes materiales (como vehículos) a nombre de sus parejas y sus hijxs en común. También expresan que con la familia y la visita, “salen” del contexto carcelario; “descuelgan” y “recuerdan” lo vivido. Ellos rectifican que el tiempo de encierro les invita u obliga a la reflexión sobre esas relaciones afectadas por su encierro. Más de uno puntualiza que los acompañamientos y consejos “antes no lo[s] sabía[n] valorar”.

Paulo: Hoy en día, vos ves el esfuerzo que vienen, cómo vienen cargadas, a la hora que vienen, en el tiempo que vienen, porque sea frío o a veces 40 grados de calor se vienen cargados, con tal de venir a traerte unas cosas vos, o venir a compartir algo con vos, sabiendo que vos acá estás en un paso del SUM, y ellos tienen que volver, viajar, gastar en un viaje de vuelta, comerse el calor o el frío.

Juanse: El viaje... La lluvia...

Javier: (...) ¿qué significa la familia para vos?

Marcial: No, no, ésto es un pilar, que no bajes los brazos; que sigas adelante. Ésto [el encierro] no es para siempre pero también yo me pongo en el lugar de ellos y digo por mis errores tienen que pagar todo. Porque al final de cuentas no pagamos nosotros. (...) por eso [la cárcel] afecta, pero también une.

Garrote: Yo también mucho de lo que estoy haciendo bien (...). Una por un lado por mi hija, también. Esa es la que da la fuerza.

Hooker: Si tu mamá está viva, tu mamá siempre va a estar. Si no querés que te lleve comida, te lleva igual. "No querés que vaya, voy igual." Otras personas que van a venir 2, 3, 4 veces pero después se convierte en un gasto.

Todos estos relatos se suman a anteriores que sustraigo de las entrevistas y a incontables otros que los sujetos participantes de URC comparten durante las actividades espirituales, y proporcionan un punto de vista consciente de *la familiarización de la condena* pero otorgándole al mismo tiempo una función fundamental en ese sostén emocional. No descarto que también colocan una noción idealizada de presentismo abnegado a *la familia*. Agregan que los voluntarios y la «gente de la calle» también somos pilares en ese sostén, lo que entiendo como una forma de morigerar *la extensión* de estas lógicas de la cárcel a los hogares y las familias, tanto como figuras de contención y de apoyo.

Sobre otro eje de este apartado, está el entendimiento de “familia” y haber “formado” familia al asumir un fuerte compromiso amoroso (indistinto de si comparten hijxs en común) con una pareja, aunque se cuente con la presencia y apoyo de otro núcleo familiar (padre, madre, hermanxs, tíxs, etc.). Ugarte sustenta esta representación de la familia como la asunción de una responsabilidad y la preeminencia de esta “otra” idea de familia,

Ugarte: (...) Pero ahora yo tengo una responsabilidad. Mi familia son (...) Mi señora y mis hijos.

Similarmente, otro entrevistado apunta su reflexión sobre el compromiso con su pareja, y lo trascendente que este compromiso, su contención y acompañamiento se restituye.

Juanma: Eso me pasó a mi. Yo en el transcurso de la condena. Me vi con cuatro minas. (...) Venían. Una bancó<sup>81</sup> seis meses. (...) Y ahora lo último que estoy con mi señora. Ella vino y me planteó que quería algo serio, que si iba a estar conmigo que no quería boludear. Que ella no me iba a fallar. Que iba a venir. Que iba a estar. Y me demostró otra cosa. Me cambió el pensamiento. Me di cuenta que no necesitaba ni droga ni mercadería ni nada, sino más que una compañera. Porque no se basaba solo en las cosas lindas o ricas que me traería, en el hecho de que se tome el trabajo, como dicen los pibes, de comerse la hora de viaje; del frío; acarrear las bolsas... Para verte un ratito.

Javier: Sí, lo hablamos el otro día que te dijo “Voy a comprar la carne que está lloviendo...”<sup>82</sup>.

Juanma: Es muy valorable de este lado porque vos decís “la concha la lora, yo estoy acá tirado en la cama. Esperando que sean las seis para ir a bañarme. Y la chabona está despierta a las cinco de la mañana arreglándose, que va a venir un par de horas”.

En las entrevistas tuve la oportunidad de interrogar algunos sentidos o imaginarios de los varones detenidos sobre las mujeres, pero principalmente consultando e indagando qué intereses tenían, o qué reconocían como la tendencia en sus vínculos pasados, como también las formas de generar esas vinculaciones. En esa búsqueda exploratoria, los participantes expresan cómo fueron sus épocas de vida nocturna, con quiénes se juntaban y de quiénes aprendían a “chamuyar”, así como detalles de esa forma de interacción y seducción. Los varones encarcelados listan y expresan diferentes atributos o ideas para las interacciones hacia las mujeres, todas sumadas a lo que se podría simplificar como “el carisma”<sup>83</sup>.

Javier: ¿Qué cosas suman al momento de chamuyar?

Polaco: Siempre llama lo que brilla. Colgate un par de sogas (collares y joyas), un par de aritos en la calle y ya sos la mirada de todos. Y si querés, ir a buscar una y te vas a poner la mejor pilcha, el mejor perfume.

Brighton: Bien presentable. siempre. Siempre...

---

<sup>81</sup> Entre tantas paráfrasis del mundo carcelario, «bancar» es un sinónimo de «seguir» en referencia al acompañamiento y sostén familiar desde el medio libre.

<sup>82</sup> Fortuitamente, tomé nota textual de este momento inicial previo a la entrevista con Juanma, y él expresa “me estaba por «poner el moño», como dicen acá, con una piba re rica. Pero mirá este mensaje. Es de la chica que me sigue hace 2 años. ‘Me tengo que apurar a comprar la carne porque va a llover’. Con lluvia y todo, ella me sigue”.

«Ponerse el moño» indica ofender a alguien o transgredir una regla; en este ejemplo, ser infiel con su pareja.

<sup>83</sup> Brighton lo sintetiza así: “Si tenés el autoestima allá arriba, te chamuyás a cualquiera.”

Barba: El bacaneo<sup>84</sup>.

Tino: Con un buen corte de pelo. Presentable.

Brighton: Hoy en día hay mucha moda. Tendencias y todo eso. Tendencias.

Barba: Yo le digo flow.

(...)

Tino: Conjunto, visera.

Juanse: Porque uno tiene plata, va, sale de joda, (...) te ven ahí con un par de cajas de champán, vos vas bien, se te pegan...

Cuarzo: Vos te sentas, celular y billetera en mesa, todo enjoyado, reloj. Sabes cómo caen. (...) Pero algunas igual te soguean<sup>85</sup>. Después mirá: estás acá y no está ninguna.

Millo: Sí, en cambio es diferente la pibita ¿Entendés? Yo sé que la pibita está re en interés de... Yo qué sé, que yo salga el día de mañana. Y andar en una re nave ¿Entendés? Darle una casa de lujo. ¿Entendés? Corte vivir una vida así, la piba.

Polaco: Lo que vos te hacés es al público que vas a buscar, ¿entendés? (...) Y sí, porque si te vestís todo punk, no vas a chamuyarte una que baila tango, ¿entendés? (...) Si vas todo enconjuntado, te vas a conseguir una pibita toda enconjuntada, no te vas a chamuyar, no sé, una maestra de inglés, ¿entendés?

De nuevo, los discursos sobre la interacción con las mujeres concede un rol notable e importante al dinero, como medio de llamar la atención en bienes de valor (como los mencionados accesorios), hábitos de consumo y códigos de pertenencia (sea en vestimenta o estética). El lenguaje en estas instancias recogidas denota una concepción sesgada de las mujeres como interesadas en el dinero y los bienes, y en conformidad con la propiedad del dinero (emergente en ejemplos como “vas a conseguir” o “se te pegan”). En otro sentido, esta disposición de los interlocutores detenidos de verse “presentables”, en relación a la ropa, la depilación<sup>86</sup> y una construcción particular de una estética dominante masculina en las cárceles. Siguiendo a Branz (2018) cada campo tiene diferentes principios de legitimidad, y los que en el mundo carcelario son los apropiados para interactuar o aunar una idea de lo “atractivo”, en un campo como el del rugby, puede ser objeto de burla u hostilidad.

Retomo lo esbozado en relación a la intervención de los celulares en la porosidad del límite entre la cárcel y el medio libre en relación a la interacción con mujeres desde el mundo de vida carcelario. Este aporte se asemeja con lo recolectado por Montero (2021) sobre ideas que circundan la cárcel como el mito del “amor del preso”, descrito como cariñoso y atento.

Javier: ¿cómo es el chamuyo desde acá?

---

<sup>84</sup> Este verbo y el adjetivo/sustantivo «bacán» refieren a dedicar grandes sumas de plata, sea una actividad o bienes, como vehículos, ropa, celulares, etc.

<sup>85</sup> En esta instancia «soguear» refiere a que los varones privados de su libertad eventualmente son ignorados, pero este verbo describe las actitudes de indisposición al deporte o a las reglas, entre otras acepciones.

<sup>86</sup> Esta agregación es una observación de campo: la amplia mayoría de los varones privados de la libertad se realizan cortes de pelo o se depilan las cejas semanalmente, por lo general el día previo a tener visita.

Brighton: Mucho cariño y atención.

Polaco: Ser el primero todas las mañanas que le manda el “buen día”.

Immanuel: Estar atento, ¿viste?

Prosigo a explicar unas categorías nativas y cotidianas que suelen estar fuertemente vinculadas al género femenino. Estas categorías son homologables e intercambiables y explican el mundo de aquellas personas que no se relacionan con la delincuencia, que “no hablan tumbero” o “villero” y que cumplen otros requisitos que les distinguen y diferencian de la cultura delictiva. Éstas son «ser sano», el adjetivo «bien», «derecho» o «derechito». Sobre esta distinción, yo interrogo a los entrevistados sobre ella y sus “requisitos”, fuertemente ligados con el hogar, la familia, lo privado y el trabajo.

Javier: ¿Qué es lo sano que dijeron, una piba bien?

Polaco: Que trabaje, de casa, que no se drogue.

Barba: Una piba trabajadora, de familia, que no se droga.

Polaco: Que no tenga ese vocabulario, digamos.

Barba: Un acento villero.

Polaco: Que no quiera estar tumbeándote. Una piba sana.

Javier: ¿Las pibas sanas pueden ser tóxicas también?

Polaco: Sí, no...

Javier: No quita una cosa a la otra.

Polaco: Una piba sana, que trabaja...

Juanma: Que no esté involucrada en el sistema de la delincuencia...

(...)

Juanma: Que sea de familia.

Javier: ¿Qué significa eso?

Juanma: Una piba familiar, ¿entendés? Que tenga otros valores. Que no esté tan... Viste que hoy en día las pibas son callejeras, les gusta la joda, estar con las amigas. Y después hay pibas que le gusta más, no sé, salir a la colectora a tomar un mate, ir a visitar a las tías, más de familia.

Javier: Y tranca.

Immanuel: Que no le deje el pibe a su mamá y se vaya de joda. Que diga “no, tengo mi criatura. Me quedo en casa”, ¿entendés?

De una forma comparable, Federico cuenta cómo su ex-pareja y madre de su hijo, pasó a ser una «piba sana». Incluso comenta que su ex-suegra le sigue agradeciendo y que le tiene mucho cariño a él, por “dejarle” a la hija “derecha”.

Fede: Yo dije que no me servía una mujer drogadicta. Porque si yo ya era drogadicto y una mujer drogadicta. No íbamos a llegar ni a la esquina (...) Y bueno, dejó todo. Dejó todo, cambió, se hizo una ama de casa.

Hay preguntas a seguir estimando y abordando con los varones detenidos sobre el ideario alrededor de las «pibas sanas»<sup>87</sup>, ya que puede reafirmar o rigidizar el *paradigma*

---

<sup>87</sup> He de mencionar que la alteridad masculina de las «pibas sanas», es decir, cuando esos atributos los cumplen los hombres, se los contrasta con otras categorías, como «caretas», y en algunas instancias, el adjetivo se transforma a «derechito».

*familista* de cuidados, como además los roles de géneros tradicionales. Ellos denotan una aspiración por ser «seguidos» o «formar familia» con mujeres con estas características, y sostengo que puede ser funcional a seguir manteniendo cierto estilo de vida (Jones, 2022). Estando acompañados de estas mujeres, hay ciertas “garantías” para estos hombres en que gran parte de la crianza y los trabajos de cuidados los llevarán adelante esas mujeres con hábitos y comportamientos “sanos”, alejadas tanto del mundo de la delincuencia y del circuito carcelario, como del ámbito público. Por ello, Ugarte afirma que son más “fieles” y Federico esboza que se pueden encargar de la casa (en sus palabras, ser “una ama de casa”), fortaleciendo los roles que históricamente se le han asignado a lo femenino y a las mujeres.

La difusión de esta categoría y el consenso sobre lo “apropiado” de la misma devela algunas ideas sobre los atributos de la feminidad y lo que buscan los varones detenidos entrevistados en las mujeres. Los varones entrevistados expresan que les interesan cualidades hegemónicas de los estándares de belleza en las mujeres, signado en relatos como éstos:

Brighton: Yo opino ésto. Yo quiero una mujer, ¿no? Más una señorita, que está re bonita. No me voy a andar esrachando con una gordita para que después ésta me diga algo. ¿Entendés? (...) Yo pienso que no es porque estás preso, tenés que agarrar cualquier cosa tampoco. Digo yo. ¿O no?

(...)

Barba: ¿Una señorita? Yo dije una señorita, porque una chica, linda, flaquita. Que vos decís “¡fua!”, en auto, y pasarla de la mano en la calle.

Millo: El sueño de todo preso es tener una pibita de éstas: 22 añitos, ojitos verdes, re linda. Porque es re linda. Una modelito, no tiene una estría, boludo. No, una locura.

Esta construcción sobre la idoneidad del cuerpo femenino y que sea algo “vistoso”, es presentada de forma positiva, buscada y anhelada, contrapuesta a la acepción de los cuerpos de las “gordas” y “feas”. Estipulan que tiene suerte quien es visitado por primera vez por una mujer desconocida, y tiene atributos de piba “linda”, respaldando que las fotos en las redes sociales pueden no corresponderse con la realidad<sup>88</sup>. En base a quienes les visitan y los cuerpos de esas personas, aparentemente, se afecta una imagen pública de los varones reclusos, ya que luego suben fotos a redes sociales y ellos no quieren fotos con mujeres sin los atributos asociados a esa belleza hegemónica. El Barba y Brighton concluyen el relato así:

Brighton: Y el martes cuando fui a visita la vi. Era así (gesticula), un tanque. Me quería re matar.

Barba: Yo una vez hice lo mismo, con una sola. Me comí una sorpresa y no le toqué ni un pelo amigo.

Estos discursos machistas realzan una noción cosificadora y sexualizante sobre los cuerpos y la visita, aunque luego son tratados con humor, risas y con un carácter anecdótico.

---

<sup>88</sup> Los entrevistados indican también que cuando la visita ocasional era arreglada por teléfono, era frecuente que no les visitaran “pibas lindas”, reiterando esta idea de “suerte” para quien tiene una visita con una mujer tendiente a lo que describen y entienden como hegemónico de la belleza.

Ponen en evidencia ciertas representaciones del género constituidas sobre lo hegemónico y deseado de la belleza, sobre lo que consensúan los hombres detenidos como los atributos “lindos” de una mujer, en esencia, demostrables y presumibles. Por consiguiente, otro término con univocidad que surge en diálogos sobre estos atributos y la visita con diferentes varones encarcelados es esta idea y deber de «atender» a la visita.

Barba: Y más vale, a la gordita le dan comida y se enamoran.

Juanma: Pasa que si viene, una mina viene a la cárcel. Te trae tus cositas...

Brighton: Por más que sea lo que sea, la tenés que atender.

Juanma: ¡La tenés que atender! Y vos sabés a lo que nos referimos.

Brighton: Atender en todos los sentidos.

Javier: En el amplio sentido.

Juanma: En el amplio sentido, exacto. Sino es como que viene para tu casa...y no pasó nada.

Si bien este recorte realiza hincapié en la noción sexual de «atender», con un carácter misógino que figura y generaliza a las mujeres que visitan las cárceles exclusivamente con intereses sexuales, los varones consultados concuerdan en que «atender» es un acto amplio. Remite a estar en todos los detalles del cuidado y la atención de quienes visitan; sea una *visita ocasional* sexoafectiva, o una *visita habitual* (amistades, concubina/novia/esposa o familiares).

Juanse: Atenderla, entonces, en todo momento, estar atento ahí, que la visita venga, se siente y vos hacés todo.

### ***Tecnologías y nuevas representaciones sobre las mujeres***

En algunos de los relatos relevados y otras conversaciones durante mis prácticas los participantes expresan que el uso de las tecnologías trajo cambios a la cultura o forma de la seducción o de la exposición. Ellos remiten a los tiempos en que los celulares no tenían cámaras para las videollamadas o en el pasado mediante el intercambio de cartas y el uso del teléfono fijo del pabellón (descrito durante el [Capítulo II](#)). Sus discursos expresan que la forma de comportarse y de seducir de las mujeres se flexibiliza con los celulares, aludiendo a un cambio generacional o de la actualidad donde entra en vigencia el *sexting*<sup>89</sup> y la venta del contenido erótico.

Juanma: Si vos subís una foto. Te encaran ellas las minas hoy. (...) Están más sueltas. Antes dejaban lugar a la imaginación. Ahora ya ves una historia y te suben una foto en ropa interior.

Barba: Cafecito, Onlyfans... Toda esa mierda.

Juanma: Te venden contenido, boludo. Entendés como que ya, no les importa nada. Antes por ahí era más real.

(...)

---

<sup>89</sup> Esta práctica es aquella que implica enviar imágenes o videos de contenido erótico o pornográfico a través de chats y redes sociales.

Polaco: Ahora le decís “¿Me mandas una foto?” y arrancó para el re carajo. Te mandó 5 fotos, 2 videos. (...)

Seguido de esto se discute sobre a quiénes sí se les puede pedir una foto y a quienes no, y comparten sus formas e ideas de cómo pedir esas fotos, pero consensúan en que se piden una vez establecido algún tipo de vínculo de confianza. Estos aportes implican que más allá de los cambios tecnológicos y de plataformas digitales novedosas (OnlyFans, Cafecito) estos hombres detenidos siguen optando e idealizando una idea tradicional de la mujer, sin canales públicos de aparición y exhibición. Por eso, estampan estas experiencias como poco “reales” (o menos reales que antes), y generalizan sobre el género femenino sobre un comportamiento más promiscuo, sostenido en esa “soltura” y reserva de fotos eróticas.

De más está estipular que estas nociones son machistas y prejuiciosas, sobregeneralizando y encasillando comportamientos de la actualidad propios de las nuevas tecnologías, como si se trataran de nuevos patrones culturales de las mujeres. Considero que es un área a seguir indagando, precisamente porque son muy pocos los entrevistados quienes aportan sus reflexiones y opiniones sobre este aspecto de la tecnología. Las aproximaciones y las anécdotas que proveen difieren pero consensúan en que no es deseable o apropiado.

A modo de síntesis, y en resumidas cuentas, este capítulo pretende entretejer la figura pública del varón privado de su libertad con la idea cristalizada de masculinidad tradicional. Pero considerando lo escrutado por Faur sobre los estilos de las masculinidades, que “distan de ser puros” (2005, p. 92) ya que responden a las experiencias, conductas, imaginarios sociales, exigencias de pertenencia y comportamiento de sus espacios de socialización y su cultura, lo mismo sucede con esta vinculación entre la *imagen carcelaria* de un varón detenido y los mandatos que deben cumplir los varones. Las creencias, prácticas y representaciones sociales de los varones detenidos presentan ideas diferentes sobre lo que se busca en las mujeres; sobre sus mandatos; sobre la seducción; y más aún, sobre los mandatos de la masculinidad que se tensionan didácticamente.

Pero lo analizado expone que hay un consenso sobre algunas categorías (como las «pibas sanas» y la belleza hegemónica) y sobre ciertos sistemas de pensamiento contenedores de las representaciones sociales que especifico en los apartados anteriores (como el régimen *familista* de cuidado y la naturalizada e incorporada *retradicionalización de los roles femeninos*). Hay también acuerdo sobre el comportamiento acorde a las vigilancias constantes de la cárcel: de cómo deben comportarse como varones frente a las mujeres, frente a otros varones detenidos y frente a la idea lindante de masculinidad dentro del mundo carcelario y el mundo delictivo. A esto lo aludo como *la superposición de las reglas y lógicas de la cárcel*, íntimamente ligadas a las reglas de la masculinidad y la virilidad (Montero, 2021), que pregona ciertos honores, prestigios y sanciones de unas reglas sobre otras prácticas y conductas sociales incipientes (como aquellas de Unión Rugby Club, el colegio u otras posibles).

## *Consideraciones finales*

A lo largo de este trabajo de investigación se reflexiona sobre un abanico de cuestiones, todas ligadas a la práctica social y la construcción de las representaciones sociales que instalan ciertos fenómenos, convivencias, reglas, comportamientos y valores como apreciables, sancionables o cuestionables. Algunas de estas cuestiones son transversales a las familias de las personas detenidas y otras involucran más particularmente a los varones que se encuentran privados de la libertad y participan de Unión Rugby Club, entendido como un espacio deportivo y convivencial en una unidad penitenciaria bonaerense. En definitiva, a partir de lo analizado se remarca que hay una relación cambiante y divergente entre las representaciones sociales del género y de la familia de los hombres integrantes de URC con los modos de vincularse y la regulación de nuevas tecnologías. Sobre esa relación interrogada se coloca énfasis sobre el efecto de la participación y permanencia en «el club».

Para empezar, URC facilita una pasiva posibilidad de proyectar o llevar adelante estas prácticas de vinculación familiar, en tanto el riesgo de conflicto o de traslado (inminente o recurrente en otros penales bonaerenses) es bajo en estos espacios deportivos colectivos y convivenciales, sumado a los usos legitimados e irrestrictos en cantidad de horas de la telefonía celular. Por tanto, agrego que esta investigación adjunta aportes sobre la relación entre la permanencia en URC, la vinculación familiar mediada por el uso de los celulares y el descenso de violencia en el penal. Las lógicas de cuidado grupal y solidaridad propias de los «ranchos», son colectivas en estos pabellones porque las entrelazan con una idea de equipo y unión, propia del «club», y decididamente entonces, del rugby. Por ello, se reconoce por las personas que participan en ellos, que los vínculos entre estos hombres encarcelados, tienden a consolidarse a partir del compañerismo y la amistad con tratos más equitativos, según pregona el deporte y «la política» de estos pabellones. La disminución de la violencia posibilita una proyección a futuro de una estadía carcelaria o condena más estable (con menos luchas y amplio diálogo). A su vez, se identifican a las nuevas tecnologías como un elemento que apoya dicha proyección, mediante la articulación y sostenimiento de vínculos y de visitas.

Señalo que la participación familiar de los detenidos desde la virtualidad - el principal atributo de las telefonías celulares - colaboran en la disminución de la violencia carcelaria. En URC se da en conjunto con reglas («la política») que no son en sí mismas violentas, estrictas y autoritarias. Sostengo ésto pensando en cómo los comportamientos observados y muchos de los relatos de los varones consultados expresan que el tiempo de encierro se alterna principalmente entre la práctica del rugby (desde el entrenamiento en equipo, el individual y la preparación de los elementos alrededor del mismo<sup>90</sup>), talleres, el descanso y la vinculación familiar (el grueso a través de los celulares, y una menor parte en horas de visita). Mantengo que los discursos concretamente presentan esta vinculación como la forma de estar presentes

---

<sup>90</sup> Ésto incluye: inflar pelotas, lavar camisetas de entrenamiento sucias; preparar, lavar y arreglar materiales rotos; etc.

para sus familias, proveyendo apoyo mutuo y cumplir (de forma virtual y a distancia) con obligaciones familiares, conyugales, y fundamentalmente, de la corresponsabilidad parental. Así, la percepción y *apreciación del tiempo* que habilitan los celulares cobra preponderancia en las rutinas carcelarias y afectan notablemente las dinámicas intramuros de la cárcel. Entonces, con el uso de estas tecnologías las familias impactan resueltamente en las relaciones dentro de los pabellones y de las cárceles, y no solo a través de la provisión material o sus interacciones en el medio libre (Ferreccio, 2017; Mancini, 2019). Recalco que los celulares logran, en variables medidas, lo opuesto a uno de los efectos propios de la institución penitenciaria y la pena privativa de la libertad: crear nuevas redes de sociabilidad, contención y de provisión.

Por su parte, se señala como uno de los principales hallazgos sobre las representaciones del género de los varones encarcelados participantes de URC el carácter tradicionalista de un ideario sobre los roles, las actitudes y la concepción de las mujeres. Considero que existe una *retradicionalización de los roles* femeninos y masculinos en el ámbito carcelario, observando los aportes de las entrevistas y los relatos de los varones prisionizados, pero ese reforzamiento no nace únicamente de la cárcel sino en conjunto de la red de interacciones entre familias (*la visita habitual*), hombres detenidos y *la visita ocasional*. La feminización de los cuidados y de la visita como manifestación del *paradigma familista* es reiterado y extendido con lo habilitado por los celulares y las nuevas tecnologías. La *construcción de nuevas visitas* es llevada adelante con ciertos ideales y representaciones de género de las mujeres, y agregado a eso, también es vinculante con la construcción de una *imagen carcelaria*.

Queda manifiesto en los discursos de los varones entrevistados los anhelos de ser visitados por mujeres que se aproximen a un ideal de belleza deseable o hegemónico, tendiente a cuerpos más esbeltos y la juventud. Más deseable aún: que esas mujeres estén alejadas del circuito carcelario y delincencial (Rodríguez Alzueta, 2015), término ampliamente difundido y que acuñan como las «pibas sanas». Relatan que no es habitual relacionarse con estas mujeres que no tienen vínculos previos con el sistema carcelario y que muchas veces no “soportan” los cuidados y el desgaste que implica el acompañamiento a un varón detenido (*los efectos extendidos del encierro* hacia ellas). Sin embargo, lo que anhelan son mujeres que estén dispuestas a realizar los sacrificios, los gastos y soportar *los efectos no deseados del encierro*, depositando así una cualidad valorable en tanto reproducen un rol de cuidadoras incansables y pilar de sostenimiento familiar.

A su vez, presentan como indeseable o con aversión a aquellas mujeres y *visitas ocasionales* que tienen exigencias o reclamos concernientes a sus expectativas de la visita. Esta concepción, en directa relación con los sesgos afines a los estereotipos de feminidad (aquellos mandatos destinados a las mujeres, muchos condensados en las «pibas sanas»), influyen sobre la proyección a futuro con esas mujeres como ideales para «formar familia».

Para culminar lo detallado sobre esta línea de investigación, aprecio que estas concepciones y creencias sobre las que apoyan sus búsquedas e interacciones (comportamientos *online* en redes sociales y en la visita; prácticas de salud sexual; etc.) implican la antedicha *retradicionalización de los roles* sociales, colocando a las mujeres (concubinas y parejas) y las familias (mujeres familiares) como quienes deben cuidar y quedar sujetas a la realidad de los varones detenidos, velando por sus necesidades, conflictos, sus traslados, etc. (Chironda, 2021; Mancini, 2021). Sobre las primeras se ve agudizado con la impronta masculina de incentivar a las otras redes familiares a desistir en el acompañamiento, bajo el precepto de que “familia” implica aquella mujer que les «seguirá» y con quien formará *familia*.

Los puntos analizados sobre la masculinidad marcan continuidades y cambios frente a una forma única, cerrada y cristalizada de “ser varón” y “ser preso”, por lo que hallo un correlato con lo definido por Cornwall y Lindisfarne (2017), dado que las formas de masculinidad entendidas como hegemónicas no son siempre integrales y muestran diferentes expresiones. Los hallazgos se vinculan tanto con los quiebres de esa hegemonía como las ponderaciones justificativas y naturales sobre la masculinidad y sus mandatos. Este trabajo de investigación denota la difusión de prácticas, conductas y creencias que otorgan preeminencia o descrédito a prácticas masculinas apropiadas: lo que puede o no hacer un varón detenido. Es decir, rigen con vehemencia en las cárceles bonaerenses imaginarios, comportamientos y códigos de interacción que validan, cuestionan, sancionan y que otorgan o sustraen prestigio u honor a los diferentes varones por sus prácticas.

En lo que refiere a mandatos de una masculinidad hegemónica transmitida en comunidades y grupos familiares (Bonino Méndez, 2002; Connell, 1995; Faur, 2005; Gilmore, 1994) y aquellos propios de la cultura carcelaria y del circuito delincencial (Montero, 2021), aparecen alternadamente en los varones entrevistados y el promedio de los detenidos integrantes de URC. La *imagen carcelaria* de estos sujetos mantiene con firmeza códigos de interacción que competen tanto a la cultura del mundo carcelario como a ámbitos de homosocialidad masculina. Sus discursos y lenguajes - expresiones de sus *representaciones sociales* de la masculinidad - dan constancia a ciertas exigencias de pertenencia y validación como principios de legitimidad, a la vez que forman vigilancias, prohibiciones o tabúes generalizadas en las cárceles y entre varones. Mientras que algunos mandatos de la masculinidad gozan de perfecta salud y son estáticos e incuestionables, otros aparecen difuminados; sin responder directa y tajantemente a valores tradicionales de la masculinidad.

En consecuencia, los varones entrevistados expresan en varias maneras, más o menos visibles, matices y zonas de sensibilidad, autoridad, fortaleza, deportividad, ternura y de violencia, dejando a la vista con nitidez que algunas creencias, mandatos y representaciones sociales son fundamentales y preponderantes por sobre otras. Estos rasgos dispares evidencian entonces lo que considero es una *superposición de las reglas y lógicas*, que son

aprendidas, deconstruidas y reproducidas de diferentes formas y en diferentes lugares. Estas formas y espacios sociales guardan relación a los valores y sus significaciones de la masculinidad, la cárcel, instituciones educativas, el deporte; entre otros espacios de pertenencia y socialización de prácticas generizadas (a seguir pensando y codificando). La consistencia en su trayectoria - en simultáneo como hombres, jugadores de rugby y como varones encarcelados - implica una constante reconstrucción, revestimiento y posiblemente también una revisión, de esas lógicas. En conclusión, reflexiono que muchas veces esa *superposición de lógicas* y su interacción es impulsada por la convivencia carcelaria, los valores deportivos y el diálogo con redes de sociabilidad del medio libre: en la experiencia de estos hombres reclusos, «la gente de la calle». Con modificar algunas expresiones de masculinidad que puedan ser violentas, excluyentes o discriminatorias, es decir, con la construcción y el ejercicio de esas expresiones, no implica que se ponga en crisis la masculinidad en su conjunto (Laguna Maqueda, 2023).

Esta investigación me acerca a numerosas temáticas con sus aristas e interrogantes que dan cuenta de los intersticios de las cárceles bonaerenses vacantes de producción teórica. Así como los años de prácticas me proveyeron de dudas y diferentes acercamientos a términos nativos, reglas sociales, conductas y los mandatos del mundo carcelario, las entrevistas y la incorporación de los antecedentes en este campo de estudio a nivel local, también abren nuevos caminos a seguir repensando, revisitando y abordando. La cárcel es indudablemente una institución y un campo de interacciones sociales que requiere constantes problematizaciones, para repensar y reflexionar sobre sus lógicas y particularidades.

Estas lógicas institucionales y sociales («tumberas» y carcelarias), interactúan con la permanente red de relación, circulación e intercambio entre organizaciones, personas detenidas, familias y personal penitenciario (Ferreccio, 2021). Reflexionando sobre esa red, los espacios y quienes se relacionan con el sistema penal local, se pueden abordar muchas temáticas, como fundamentalmente la *extensión de los efectos del encierro* a la familia, así como los *efectos no deseados* de este encierro. Agrego que repensando esa red de relaciones del medio libre y las instituciones de encierro punitivo, se abren puertas a varios interrogantes que solo analizo superficialmente durante las entrevistas.

Existe una clara relación e interlocución entre rugby, heteronorma y violencia carcelaria. Hay extensa bibliografía además de la seleccionada (Berdula y Casajús, 2021; Branz, 2018; Branz y Garriga Zucal, 2013) que colocan el análisis en la interrelación rugby y masculinidad, con diferentes focos. La apropiación e importancia del deporte en pabellones como los de URC es notable, cotidiana y resaltada por los varones encarcelados. El rugby es destacado tanto como un sostén, una distensión, una pasión y como una forma de desconexión con el encierro. Es en simultáneo también resignificado y valorado como un espacio, herramienta y medio de enseñanza y transformación: en palabras de Ugarte (y muchos más), les “cambió la vida”. Pero su práctica en relación con la cárcel, sus lógicas de

violencia extrema y sus jerarquías es aún un punto a problematizar. La intersección con otras categorías como género, estética, masculinidades, heteronorma o clase cobran relevancia en este campo, ya que lo aportado por Kimmel (1994) y Laguna Maqueda (2023) sobre la práctica social y grupal de vigilancia y de validación observan atentamente los atributos afines a esas categorías. Branz (2018) indica que hay una relación entre los principios de legitimidad del campo, las trayectorias de titulación (estudios, logros y trabajos) y los principios de selección de cada espacio, que el rugby y sus practicantes otorgan importancia.

El segundo aspecto a destacar son los efectos, relaciones e interacciones que posibilitan las tecnologías celulares, enfatizando sobre los efectos para *la familia* y sus perspectivas. Algunos elementos que analizo vincula las redes sociales, las relaciones amorosas o familiares y la visita, y es el celular (con todo lo que posibilita esta moderna tecnología) lo que aúna esos elementos. La voz de las familias no está presente en este estudio, por lo que considero urgente que se aborde y se dé entidad a las mismas. En gran medida, para examinar e indagar si hay un consenso o una digresión por parte de las familias en referencia a la regulación y el uso irrestricto de los celulares en la provincia de Buenos Aires.

Que persista esta vacancia empírica y teórica sobre los efectos, para tanto el medio libre como las poblaciones privadas de su libertad, de los celulares, las redes sociales y las nuevas tecnologías (con acento sobre la capacidad de las billeteras virtuales) es un factor decisivo para que sigan existiendo discursos segregadores y discriminadores sobre las tecnologías y las cárceles (Juliano, 2013; Palermo, 2017). Estos discursos no atañen solo a la provincia de Buenos Aires, pero la restricción de las tecnologías sí engloba unidades penitenciarias de todo el país, y eso sí es una indicación evidente de que aunque exista diariamente un mercado ilegal de celulares, los derechos de comunicación de las personas se ven vulnerados sistemáticamente. A partir de esa elaboración pienso como evidente y urgente la investigación pertinente en este campo para pensar y ensayar discursos unificados para proteger este derecho que ha sido adquirido por unas pocas personas detenidas (en proporción) en el país. Esta realidad se contrapone con la demanda social y retórica pública prohibicionista sobre el uso de los celulares en instituciones carcelarias, ya que hay una imagen estereotipada de la persona privada de su libertad y la probable relación con el medio libre de tener acceso a un celular. Usualmente se ilustra en medios de comunicación con ilícitos que suceden en la virtualidad y se les vincula con la población carcelaria (Juliano, 2014; Vargas, 2022).

Considero también de igual importancia, que si hubieran investigaciones sobre los efectos de los celulares, lo recabado (la producción de información, indicadores y relatos) podría también servir para delinear cursos de acción para el nivel intracarcelario y para evaluar el impacto fuera de ellas. En esa línea, es una posibilidad que a partir de nuevas y amplias observaciones metodológicas y empíricas sobre las tecnologías celulares, se piensen

estrategias para reducir los niveles de violencia, como acaeció en la unidad N°46, y también, propiciar formas menos violentas de la *familiarización de la condena* (como se presentó en algunas de las familias de personas detenidas entrevistadas en URC).

Para dar cierre, repito y reflexiono sobre los aportes de dos referentes fundamentales y constantes para la corriente investigación, Ferreccio (2021) y Galvani (2022). Es necesario pensar esta institución, cuya producción académica se sigue debatiendo y resignificando año a año, en una constante interacción y elaboración de nuevas, diferentes y yuxtapuestas redes de relaciones laborales, culturales, económicas, políticas y sociales con el medio libre. Esta descarcerización de las cárceles argentinas, y por ende, del sistema penal y la criminología local, incumbe tanto las fronteras porosas de la institución como las relaciones de sus habitantes y trabajadores. Las personas que atraviesan sus espacios (en esta instancia exploratoria, los varones encarcelados), no suprimen de sus identidades los rasgos de tempranas y previas socializaciones, ni tampoco son inmunes a las nuevas interacciones y socializaciones que atraviesan durante su tiempo detenidos. Esos rasgos identitarios - las representaciones de género, familia, las lógicas carcelarias y del respeto (entre tantas otras, más o menos generizadas y abarcativas) - que constituyen sus idearios y su *imagen carcelaria* y «tumbera», no son estáticos y pueden atravesar un eventual revisitamiento.

En dicho contexto, considero que, pese a que no hay intervención alguna de la profesión desde el SPB en URC, el trabajo social podría tener un rol predilecto para construir puntos de encuentro entre las instituciones penitenciarias y organizaciones del medio libre, y potenciar entonces vías de entrada para intervenciones nuevas que problematicen o tensionen las propias lógicas del encierro, bajo un paradigma de promoción y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Ésto podría ser una alternativa a la clásica e histórica intervención de la profesión en el ámbito penal, la cual, por la propia determinación institucional de la cárcel, termina respondiendo de forma acrítica al ideario correccional, pacificador y resocializador o rehabilitador (Fasciolo, 2016; Senatore, 2012).

Subrayo que las experiencias convivenciales en espacios que intenten ser descarcerizados, con lógicas diversas, con acceso a instrumentos que posibiliten participación de instituciones del medio libre hacia la cárcel y nuevas formas de *apreciar el tiempo de detención*, son herramientas que inciden en la vida misma de la institución carcelaria, como así también en las personas que se encuentran allí alojadas. Con que un grupo de personas privadas de su libertad busque una forma de vivir sus condenas con la menor dosis de violencia, y abusos, es motivo suficiente para seguir pensando - desde lo particular y desde el trabajo social - formas de lucha y de articular discursos que defiendan los derechos de estas personas y de sus familias, quienes también se encuentran bajo los *efectos del encarcelamiento*. Nuevas formas de lucha y nuevos discursos que protejan a estas poblaciones, y que posiblemente, busquen reducir el impacto de la *familiarización* de la condena de sus personas detenidas.

## **Bibliografía**

- Actis, M.F. y Arens, J. I. (2022) “*Metodología feminista y participativa en cárceles de Argentina y México.*” Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. I, núm. 175. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Aguirre, R. (2007) “*Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas.*” CEPAL, 28 y 29 de junio de 2005.
- Álvarez, M. P. (2020) “*El uso de teléfonos celulares en establecimientos carcelarios.*” Rubinzal Culzoni Editores, Comentario al fallo 'Detenidos alojados en la UP N° 9 de La Plata s. Habeas colectivo', TCP Sala II, La Plata, Buenos Aires, 30/03/2020.
- Andersen, M. J.; Gual, R.; y García, M. B. (PPN) (2010) “*‘El maltrato es que te roban todo’: robos y agresiones físicas en las visitas al Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz. Un estudio focalizado sobre malos tratos penitenciarios en las visitas carcelarias.*”
- Ángel, L. A. (2021) “*El rol del ‘limpieza’ y los pabellones de ‘población’ en la construcción social del orden carcelario.*” En: Ferreccio, V. (2021) “*Papeles de CICSA: investigaciones especiales en las cárceles 2016-2020.*” (pp. 22–34). Rosario, UNR Editora.
- Arriaga, V. R., y Luna P. E. (2023) “*Impacto de los estereotipos de género en condiciones de privación de la libertad.*” Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 94, año 44, enero-junio de 2023. México.
- Baratta, A. (2002) “*Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico penal.*” 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002. (Trabajo original publicado en 1982).
- Barrera, Y. y Santoro Neiman, T. (2021) “*Mujeres presas y tareas de cuidado: Un castigo diferencial para las ‘Malas Madres’.*” Revista “*Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*”, núm. 21, Año 11.
- Bassini, R. (2023) “*Libertad de Expresión, celulares y cárceles. Un estudio de caso.*” Prisiones. Revista electrónica del Centro de Estudios de Ejecución Penal, 2 (4), (pp. 131-148).
- Bazzoni, C. y Cicerchia, M. L. (2022a) “*Las visitantes. Historias de mujeres que cuidan a los presos.*” (Informe Especial Revista La Capital). Juan Escobar, editor. Recuperado de: [df.lacapital.com.ar/lasvisitantes/site/](http://df.lacapital.com.ar/lasvisitantes/site/)
- Bazzoni, C. y Cicerchia, M. L. (2022b) “*Las cárceles están sostenidas por mujeres.*” Revista DeLiberarNos. Consejo Municipal de Rosario. Año 3 | N° 8 | Diciembre 2022 (pp. 14–17).
- Berdula, L. y Casajús, J. (2021) “*La enseñanza sexista de los deportes rugby y fútbol.*” Educación Física y Ciencia, vol. 23, n°2, e170, abril-junio 2021.
- Bonino Méndez, L. (2002) “*Masculinidad hegemónica e identidad masculina.*” En: Dossiers feministes, 2002, n.º 6, (pp. 7-35).
- Bonino Méndez, L. (1998) “*Micromachismos: la violencia invisible en la pareja.*”
- Bourgois, P. (2010) “*En busca del respeto: vendiendo crack en Harlem.*” Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1996).
- Branz, J. B. y Garriga Zucal, J. A. (2013) “*Poder, cuerpos y representaciones sobre lo masculino, entre policías y jugadores de rugby*” Educación Física y Ciencia, vol. 15, n°1, 2013.
- Branz, J. B. (2018) “*Deporte, masculinidades y legitimidad. Ensayo hacia una Sociología del riesgo.*”
- Bustelo, C. (2017) “*Experiencias de formación en contextos de encierro. Un abordaje pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto) biográfica.*”
- Casco, P. y Maccarrone, L. (RIMUF) (2022) “*El impacto de la cárcel en las mujeres familiares y las afectaciones a sus derechos humanos.*” Red Internacional de Mujeres Familiares de Personas Privadas de la Libertad
- Castilla, M. V. (2017) “*Maternidad, cuidados y castigos en barrios marginales y vulnerables de Buenos Aires*”. RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 38, (pp. 37-51).
- Castro Orjuela, L. X., y Beltrán, X. O. (2018) “*Influencia del género del recluso padre o madre en los efectos del encarcelamiento en la dinámica familiar.*” Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Psicología. Colombia.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Ministerio Público de la Defensa de la Nación (MPDN), Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN). (2011) “*Mujeres en prisión. Los alcances del castigo.*” Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2016) “*Derechos Humanos en la Argentina. Informe 2016.*” Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (13 de mayo de 2021). “*La CSJN le ordenó a la suprema corte bonaerense que tome medidas de fondo contra el hacinamiento en el sistema carcelario.*” Recuperado de:  
<https://www.cels.org.ar/web/2021/05/la-csjn-le-ordeno-a-la-suprema-corte-bonaerense-que-tome-medidas-de-fondo-contra-el-hacinamiento-en-el-sistema-de-encierro/>
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (12 de mayo de 2022). “*Sobrepoblación en cárceles bonaerenses: para la suprema corte provincial, las personas privadas de su libertad están viviendo en un 'estado de cosas inconstitucional'.*” Recuperado de:  
<https://www.cels.org.ar/web/2022/05/sobrepoblacion-en-carceles-bonaerenses-para-la-suprema-corte-provincial-las-personas-privadas-de-su-libertad-estan-viviendo-en-un-estado-de-cosas-inconstitucional/#:~:text=En%20los%20%C3%BAltimos%20diez%20a%C3%BLos%20encuentra%20por%20encima%20del%20200%25>
- Chironda, R. (2021) “*Mujeres familiares de personas privadas de su libertad y reproducción de la vida. Un análisis de las visitas desde la economía del cuidado.*” XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (pp. 697-702).
- Cifrodelli, F. A. (2019) “*Cruzar el muro: los vínculos familiares de los liberados de cárceles federales.*”
- Comas-d'Argemir, M. D. (2016) “*Hombres cuidadores: barreras de género y modelos emergentes.*” Psicoperspectivas, núm. 15, Chile.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OAS). “*Documentos básicos en materia de derechos humanos en el sistema interamericano.*” 30 de septiembre de 2020. (Trabajo original publicado en 2008).
- Comisión Provincial por la Memoria (CPM) (14 de mayo de 2021) “*Crisis humanitaria en el encierro. La Corte Suprema de Justicia le ordenó a la Corte provincial adoptar medidas contra la sobrepoblación y hacinamiento carcelario.*” Recuperado de:  
<https://www.comisionporlamemoria.org/la-corte-suprema-de-justicia-le-ordeno-a-la-corte-provincial-adoptar-medidas-contra-la-sobrepoblacion-y-hacinamiento-carcelario/>
- Comisión Provincial por la Memoria (CPM) (2022) “*Informe Anual 2022: el sistema de la crueldad XVI: sobre lugares de encierro, políticas de seguridad, salud mental y niñez en la provincia de Buenos Aires.*” Coordinación general de Roberto Cipriano García; Sandra Raggio. Buenos Aires, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, 2022.
- Comisión Provincial por la Memoria (2023a) Datos Abiertos Mapa de cárceles. Recuperado de:  
<https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/carceles/mapa-de-carceles/>
- Comisión Provincial por la Memoria (2023b) Datos Abiertos Política Criminal. Recuperado de:  
<https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/politica-criminal/tasas-de-encarcelamiento/>
- Connell, R. W. (1995) “*La organización social de la masculinidad.*” En: Connell, R. W. “*Masculinidades*”.
- Constitución de la Nación Argentina. Art. 18. 15 de Diciembre de 1994 (Argentina).
- Cornwall, A. y Lindisfarne, N. (2017) “*Dislocating Masculinity. Comparative Ethnographies.*” Second edition, Routledge, London and New York. (Trabajo original publicado en 1994).
- Daroqui, A. (2002) “*La cárcel del presente, su sentido como práctica de secuestro institucional.*”
- Daroqui, A. et al. (2006) “*Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarceladas en la Argentina*”.
- Daroqui, A. y Motto, C. E. (2009) “*Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y tortura en cárceles federales.*” Compilado por Francisco Mugnolo. (D. Puerto, Ed.), Buenos Aires, Procuración Penitenciaria de la Nación.
- De Barbieri, T. (1990) “*Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica.*” Debates En: Debates en Sociología. N°8 (pp. 145–269). Sociología, núm. 18.
- De Jong, E. (2009) “*Familia y representaciones: el desafío de pensar las diferencias.*” En De Jong, E. et al. “*Familia, representaciones y significados. Una lucha entre semejanzas y diferencias.*”
- Decreto 396/99 de 1999 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos). “*Ejecución de la pena privativa de la libertad.*” Buenos Aires, 21 de abril de 1999

- Di Marco, G. (2005) “*Relaciones de género y de autoridad.*” En: Di Marco, G. (2005) “*Democratización en las familias*” (pp. 53–68). Ciudad de Buenos Aires.
- Díaz Cueto, J. (2022) “*¿El celular? Sí, (re)sociabiliza.*” Columna de la Revista Pensamiento Penal, Mayo de 2022, No. 420, (pp. 1–4).
- Díaz Cueto, J. y Petrone, C. (2023) “*¿Telefonía celular en cárceles? Un debate necesario a propósito del caso de la provincia de Salta.*” En: Zaffaroni, E. R. “*La prisión en el siglo XXI: diagnósticos, debates y propuestas.*”; dirigido por Ramiro Gual. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores del Sur / Asociación Pensamiento Penal, 2023.
- Dughetti, L. A. (2019) “*La sociedad de los cautivos': los defectos del sistema penitenciario bonaerense.*” Revista Pensamiento Penal, 6 de mayo de 2019.
- Escobar, J. C. (2021) “*Construcción de Masculinidades y su Relación con la Salud Integral. Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina.*”
- Esquivel, V. (2013) “*El cuidado en los hogares y las comunidades.*” Informes de Investigación, Oxfam.
- Fasciolo, M. (2016) “*Funciones profesionales del Trabajo Social en los Centros Cerrados de la provincia de Buenos Aires para jóvenes con causas penales (2009-2013).*”
- Faur, E. (2004) “*Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres.*” UNICEF Oficina Colombia y Arango Editores.
- Faur, E. (2005) “*Masculinidades y familias.*” En: Di Marco, G. (2005) “*Democratización en las familias*” (pp. 91–110). Ciudad de Buenos Aires.
- Faur, E. (2014) “*Cuidado infantil en el Siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual.*”
- Faur, E. y Tizziani, A. (2017) “*Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar.*” En: Faur, E. (2017) “*Mujeres y varones en la Argentina de hoy*” (pp. 75–98).
- Fernández Díaz, C. R. (2015) “*Las relaciones del interno con el mundo exterior y su importancia para la reeducación y reinserción social.*” Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea). 2015, núm. 17-07 (pp. 1-26).
- Ferreccio, V. (2014) “*El espacio corporal como espacio de sospecha: los familiares de detenidos frente a la requisita corporal.*” Delito y Sociedad 39 | año 24 | 1er semestre 2015 (pp. 50–71).
- Ferreccio, V. (2017) “*La larga sombra de la prisión. Una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento.*” Buenos Aires, Prometeo Ediciones.
- Ferreccio, V. (2021) “*La prisión hétero-determinada. La participación del 'afuera' en la construcción del orden carcelario.*” En: Ferreccio, V. (2021) “*Papeles de CICSA: investigaciones especiales en las cárceles 2016-2020.*” Rosario, UNR Editora, (pp. 35–48).
- Foucault, M. (2002) “*Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.*” - 1a, ed.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002. 314 p. (Nueva criminología y derecho) (Trabajo original publicado en 1975).
- Fundación Espartanos (2023) “*Folleto Informativo - Presentación.*” Buenos Aires, Argentina.
- Galvani, I. H. (2015) “*En busca de respeto en el penal. Conversaciones con el personal subalterno del SPB.*” En: Rodríguez Alzueta, R. et al (2015) “*Circuitos carcelarios: estudios sobre la cárcel Argentina.*” (pp. 173–200) 1a ed. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. (Trabajo original publicado en 2012).
- Galvani, I. H. (2016) “*Entre la arbitrariedad y la inflexibilidad. El personal penitenciario bonaerense y su relación con las reglas.*” [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional UNSAM.
- Galvani, I. H. (2021) “*Trayectorias laborales y sentidos del trabajo del personal penitenciario bonaerense.*” En Ferreccio, V. (2021) “*Papeles de CICSA: investigaciones especiales en las cárceles 2016-2020.*” Rosario, UNR Editora (pp. 121-131).
- Garay Hernández, J., Ferreira do Nascimento, M. & Uziel, P. (2017) “*Hombres jóvenes en privación de libertad: Anotaciones de una investigación psicosocial con perspectiva feminista.*”
- Gasparin, I. (2017) “*Mujeres penitenciarias. El trabajo en pabellones de una unidad de mujeres de La Plata desde la perspectiva de las agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense.*” Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Germán, B. (2015) “*‘Ser tumbero y ser humano’. Las identidades en las cárceles bonaerenses a partir de las experiencias en educación y trabajo.*” En: Rodríguez Alzueta, R. et al (2015) “*Circuitos carcelarios: estudios sobre la cárcel Argentina.*” 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata

- Gilmore, D. (1994) *“Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.”* Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- Giraldo Viana, K. (2021) *“Cárceles para mujeres: la necesidad de implementar el enfoque de género en el proceso”*. Estudios de Derecho, vol. 78, núm. 171, e4. 2021, Enero-Junio. Universidad de Antioquia.
- Giribuela, W. (2020) *“La disidencia sexual en la construcción de la argentinidad. Una mirada desde las representaciones sociales.”* Red Sociales, Revista del Dpto. de Cs. Sociales, Vol. 07, N° 01, (pp. 111-121).
- Goffman, E. (2001) *“Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.”* Buenos Aires, Amorrortu Ediciones. (Trabajo original publicado en 1961).
- Grassi, E. (1996) *“La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios en el orden social”*. En: Neufeld, M. R. et al (1999) *“Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento”* (pp. 101–125). Buenos Aires, EUDEBA.
- Gual, R. (2015) *“Visiones de la prisión. Violencia, incomunicación y trabajo en el régimen penitenciario federal argentino.”* Tesis de Maestría en Criminología, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Argentina.
- Gual, R. (con Zaffaroni, E. R.) (2023) *“La prisión en el siglo XXI: diagnósticos, debates y propuestas.”* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores del Sur / Asociación Pensamiento Penal, 2023.
- Herrera, F., Aguayo, F., y Goldsmith Weil, J. (2018) *“Proveer, cuidar y criar: evidencias, discursos y experiencias sobre paternidad en América Latina.”* Polis Revista Latinoamericana N°50, 2018 (pp. 1-12).
- Hoyos González, P., Gutiérrez Gallardo, N. P., Santoyo Ramos del Carmen, C., y Escobedo Conde, F. J. (2022) *“En el calvario del encierro penitenciario: Análisis metafórico y esbozo de acompañamiento psicosocial a partir de las experiencias de mujeres familiares de personas privadas de la libertad en Jalisco.”* Psicología Iberoamericana, vol. 30, núm. 3.
- Jelin, E. (2012) *“La familia en la Argentina: Trayectorias históricas y realidades contemporáneas”*. En: Esquivel, V. Faur, E. y Jelin, E. (2012) *“Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado”* (pp. 45–72). Ides, Buenos Aires.
- Jelin, E. (2017) *“Familia. Un modelo para desarmar”*. En: Faur, E. (2017) *“Mujeres y varones en la Argentina de hoy”* (pp. 51–74).
- Jociles Rubio, M. I. (2001) *“El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general.”* Gazeta de Antropología, 2001, N°17, artículo 27.
- Jones, D. (2022) *“Varones en deconstrucción: límites y potencialidades”*. En *“La masculinidad”*.
- Juliano, M. A. (2013) *“¿Debe habilitarse el uso de telefonía celular a la población carcelaria?”*
- Juliano, M. A. (2014) *“El acceso de las personas privadas de la libertad a los medios de comunicación.”*
- Kimmel, M. S. (1994) *“Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina.”*
- Laguna Maqueda, O. E. (2023) *“Hombres que ejercen una masculinidad tradicional y el ejercicio del cuidado: ¿es una combinación posible?”* En Jaramillo Sierra, I. y Garzón Landínez, T., comps. *“Nuevas familias, nuevos cuidados. Cómo redistribuir el cuidado dentro y fuera de los hogares del siglo XXI.”* (pp. 165-180) - 1a ed. CABA: Siglo XXI Editores Argentina, 2023.
- Lamas, M. (2007) *“El género es cultura.”* En: V Campus Iberoamericano de Cooperación Cultural.
- Lamas, M. (2018) *“División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida.”* En: Ferreyra, M. (2018) *“El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas”*. (pp. 12–23).
- Liberatore, C. (2022) *“La incidencia del acercamiento de actores sociales participantes del medio libre al individuo en contexto carcelario, y sus efectos en el surgimiento de la preocupación por el otro.”*
- Maduri, M. A. (2015) *“Sin berretines: sociabilidad y movilidad intramuros : una mirada etnográfica al interior de la prisión.”* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín] Repositorio Institucional UNSAM.
- Malacalza, L. et al (2015) *“Mujeres en prisión: las violencias invisibilizadas.”* En Rodríguez, E., Racioppe, B. y Porta, P. (2015) *“Circuitos carcelarios”*. (pp. 115-137). La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Malacalza, L. et al (2020) *“Madres en cuestión: Sentidos y disputas sobre el ejercicio de la maternidad en y desde la cárcel.”* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Derecho; Del Azul.

- Mancini, I. (2019) “Medios de comunicación y formas de sociabilidad en circuitos carcelarios de la Argentina”. En: Revista Sociedad, N°39 (noviembre 2019 a abril 2020) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Mancini, I. (2021) “Las vidas de las madres de los detenidos en el AMBA”. En: Ferreccio, V. (2021) “Papeles de CICSA: investigaciones especiales en las cárceles 2016-2020.” Rosario, UNR Editora (pp. 158-176).
- Mendizábal, N. (2007) “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa”. En: Vasilachis, I. (coord.) “Estrategias de investigación cualitativa.” (pp. 65-105).
- Messina, L. y Varela, C. (2011). “El encuadre teórico metodológico de la entrevista como dispositivo de producción de información.” En: “Epistemología fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnicas en ciencias sociales.” Eudeba: Buenos Aires.
- Míguez, D. (2007) “Reciprocidad y poder en el sistema penal argentino. Del ‘pitufeo’ al motín de Sierra Chica”. En: Isla, A. (compilador) “En los márgenes de la ley: Inseguridad y violencia en el Cono Sur”. Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Moscovici, S. (1979) “El psicoanálisis, su imagen y su público.” Buenos Aires, Huemul.
- Montero, M. E. (2021) “Carcelandia: Una Etnografía sobre masculinidad y ‘gubernamentalidad’ en un penal del conurbano bonaerense.” [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional UNSAM.
- Motto, C. (2012) “Los usos de la violencia en el gobierno penitenciario de los espacios carcelarios.” Dossier: Cuestiones en línea. Vol. 1, Núm. 36 (2012): Primavera (octubre-diciembre), (pp. 69–80).
- Muzzín, A. E. (2019) “Perjuicios de la masculinidad heteronormativa machista y beneficios de las nuevas masculinidades.” En: Payarola, M. (compiladora) “Intervenciones en violencia masculina” (pp. 81-97). Buenos Aires: Dunken.
- Neuman, E. y Irurzun, V. J. (1994) “La sociedad carcelaria: aspectos penológicos y sociológicos.” Ediciones Depalma. Buenos Aires, 1994. (Trabajo original publicado en 1968).
- Nielsen, K. y Nazaruka, S. (2023) “Acceso a la comunicación mediante teléfonos celulares inteligentes por parte de las personas privadas de libertad en la provincia de Chaco como medida para la prevención y el acceso a la justicia ante casos de torturas y malos tratos.” En: Zaffaroni, E. R. “La prisión en el siglo XXI: diagnósticos, debates y propuestas.”; dirigido por Ramiro Gual. - 1a ed. (275-288) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores del Sur / Asociación Pensamiento Penal, 2023.
- Nogueira, G. y Ojeda, N. (2018) “El rol del limpieza en las cárceles bonaerenses. La construcción social de un orden ambivalente.” Prólogos, volumen X, 2018, (pp. 131-156).
- Oberti, M. (2020) “El dispositivo de salud mental: análisis del saber, el poder y la subjetivación en la coyuntura de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657/10.” 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación, 2020.
- Ojeda, N. (2013) “Cárcel de mujeres. Una mirada etnográfica sobre las relaciones afectivas en un establecimiento carcelario de mediana seguridad en Argentina”. Revista Sociedad y Economía, 25, (pp. 237-254).
- Ojeda, N. (2015) “Usos y sentidos de la prisión actual. El lugar de las afectividades en una cárcel de mujeres.” En: Ferreccio, V. (2021) “Papeles de CICSA: investigaciones especiales en las cárceles 2016-2020.” (pp. 63-76). Rosario, UNR Editora.
- Olavarría, J. y Parrini, R. (2000) “Masculinidades. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de Estudios de Masculinidad.” Santiago, Chile: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad.
- Oleastro, I. (2018) “Derecho a sentir. Visita íntima y sexualidades en cárceles de varones de la Provincia de Buenos Aires.” Etnografías Contemporáneas: Año 4 Núm. 8 (2018), (pp. 123-140).
- Oleastro, I. (2022) “Una cuestión de imagen. Un estudio sobre masculinidades en cárceles bonaerenses.” En: Galvani, I. (Coord.). (2022) “Etnografías de las cárceles bonaerenses” (pp. 219–254). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Conflicto, violencia y política; 2).
- Palermo, F. (2017) “Teléfonos celulares en prisión.” Terceras Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Pre-ALAS de la Provincia de Mendoza, República Argentina.

- Pautassi, L. (2018) “*El cuidado. De cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción.*” En: Ferreyra, M. (2018) “*El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*”. (pp. 175–188). ONU Mujeres.
- Pereyra Iraola, V. (2016) “*(In)movilidades en torno al espacio carcelario: relaciones de género y gobernabilidad en cárceles federales en Buenos Aires, Argentina*”. Revista Transporte y Territorio, (N°16), (pp. 93-111).
- Pérez, C. (2020) “*¿Por qué pensar en la educación en cárceles en contexto de pandemia?*” Asociación Civil Pensamiento Penal; Revista Pensamiento Penal: Pandemia y Justicia Penal (pp. 151-174).
- Pérez, C. (2022) “*Entre el beneficio, el compromiso y la oportunidad. La importancia de la educación para los participantes del taller de alfabetización de una cárcel bonaerense.*” Revista Pensamiento Penal, Agosto de 2022, No. 433, (pp. 1-32).
- Pérez Correa, C. (2015) “*Las mujeres invisibles: Los costos de la prisión y los efectos indirectos en las mujeres.*” BID, Instituciones para el Desarrollo, División de Capacidad Institucional del Estado. Documento para discusión N°IDB-DP-405.
- Piovani, J. (2018) “*Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica.*” En: J. Piovani y L. Muñiz Terra (Coords.) (2018) “*¿Condenados a la reflexividad? apuntes para repensar el proceso de investigación social.*” Buenos Aires: Biblos; CLACSO (pp. 74-92).
- Poblet Machado, M. A. (2016) “*La relación entre la Salud Mental y Justicia Penal. El impacto de la incorporación de normativa de Derechos Humanos en Salud Mental en el sistema de administración de justicia penal del Poder Judicial de la Nación.*” Universidad Nacional de Lanús, Maestría en Derechos Humanos.
- Poblet Machado, M. A. (2020) “*Salud Mental y Trabajo Social en las cárceles. El impacto de las actuales políticas de seguridad.*” X Jornadas de la Carrera de Trabajo Social “Políticas Públicas, Prácticas y Sentidos. Desafíos para el Trabajo Social Hoy” - 6 y 7 de junio de 2019 - Facultad de Ciencias Sociales (UBA) (pp. 200-216).
- Poblet Machado, M. A. (2021) “*Salud mental, inimputabilidad y medidas de seguridad en Argentina. Trayectorias jurídicas e institucionales a partir de un estudio de un caso (2016 – 2017).*” Universidad Nacional de Lanús, Departamento de Salud Comunitaria, Doctorado en Salud Mental Comunitaria.
- Politano, P. (2019) “*Las penas son compartidas. La extensión del castigo hacia el núcleo familiar de personas privadas de su libertad.*”
- Pombo, M. G. (2010) “*El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde la perspectiva de las mujeres del Barrio Charrúa: desigualdades y resistencias en el ámbito de la domesticidad y la reproducción.*”
- Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) (2019) “*Más allá de la prisión: paternidades, maternidades e infancias atravesadas por el encierro.*” / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Procuración Penitenciaria de la Nación, 2019.
- Quesada, S., Campero, R.; y Pérez de Sierra, I. (2016) “*Género y Masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención.*” INMUJERES Uruguay, (UNFPA), (INJU – JER) y (MIDES).
- Raiter, A. (2002) “*Representaciones sociales.*” Buenos Aires: EUDEBA (pp. 9-29).
- Renoldi Quaresma de Oliveira, D. (2021) “*La criminología del otro como refuerzo a la selectividad penal criminalizante.*” Revista Pensamiento Penal.
- Resolución 48688 de 2020. [Subsecretaría de Política Criminal, Ministerio de Justicia y DD.HH. de la Provincia de Buenos Aires]. “*Protocolo para el uso de teléfonos celulares por parte de internos del Servicio Penitenciario Bonaerense.*” Fecha: 01.04.2020.  
Disponible en:  
<https://derechopenalonline.com/protocolo-para-el-uso-de-telefonos-celulares-por-parte-de-internos-del-servicio-penitenciario-bonaerense/>
- Robles, C. (2011) “*El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social.*” Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” - Año 2 - Nro. 3 (pp. 43-53).
- Rocchetti, N. (2021) “*Estrategias de las personas privadas de libertad y familiares frente a situaciones de salud que enfrentan en el encierro.*” Universidad Nacional de La Plata, Tesis (Trabajo de Especialización en Políticas Sociales).
- Rodríguez Alzueta, E. et al (2015) “*Circuitos carcelarios: estudios sobre la cárcel Argentina.*”. Bianca Racioppe; Paula Porta; Lucas Gabriel Díaz Ledesma (Coords.); dirigido por Carlos José Giordano. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2015.

- Rodríguez Enriquez, C. y Marzonetto, G. (2015) “*Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina.*” Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 No 8 (Enero-Junio 2015) (pp. 103-134).
- Rodríguez Gómez, G. et al. (1996) “*Metodología de la Investigación cualitativa.*”
- Rossi, A. (2015) “*La reja pegada a la espalda: Las marcas del encierro y la integración comunitaria en palabras de sus protagonistas.*” Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ruidíaz García, C. (2011) “*Prisión y sociedad: Mirada panorámica desde la perspectiva de género.*” Brocar. Cuadernos De Investigación Histórica, (35), (pp. 255–266).
- Santillán, L. (2009) “*Antropología de la crianza: la producción social de ‘un padre responsable’ en barrios populares del Gran Buenos Aires.*” Etnográfica [Online], vol. 13 (2), 2009, (pp. 265-289).
- Sautu, R. (2003) “*Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación.*”
- Segato, R. (2007) “*El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción.*” Nueva sociedad N°208, marzo-abril de 2007 (pp. 142-161).
- Senatore, A. (2012) “*Trabajo Social y alternativas al encierro.*” En: Robles, C. (Coord.) (2013) “*Trabajo Social en el campo jurídico, Espacio, Buenos Aires.*”
- Senatore, A. (2015) “*¿Sujetos de derecho u objetos de castigo? Familiares de detenidos. Su lugar en el tratamiento carcelario.*”
- Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la pena (SNEEP) (2017). Informe anual Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/09/sneepbuenosaires2022.pdf>
- Souza Minayo, M. C. (2023) “*Investigación social: teoría, método y creatividad.*”
- Sykes, G. (con Sozzo, M.). (2017) “*La sociedad de los cautivos. Estudio de una cárcel de máxima seguridad.*” 1ra ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2017. (Trabajo original publicado en 1958).
- Tajer, D. (2020) “*El modelo familiar moderno y sus alternativas actuales: ¿normalidad o normalización?*”. En Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial. Buenos Aires: Topía Editorial.
- Urtubey, F. E. (2020) “*Relaciones de género, construcción de masculinidades y experiencias de encierro punitivo de jóvenes en Argentina.*”
- Vargas, T. V. (2021) “*¿Cuidado tiene un celular! Una mirada constitucional sobre el uso de celulares en prisión. Del mito a la realidad.*” Revista Pensamiento Penal: Ejecución penal y situación penitenciaria.
- Vargas, T. V. (2022) “*Celulares y delitos: ¿Incrementó significativamente la comisión de delitos por el uso de celulares en el Complejo Penitenciario Batán durante la pandemia por COVID-19?*”
- Vilches, F. (2020) “*Paradojas de la cárcel en tiempos de pandemia: sin celular no puedo estudiar... ¿Y puedo tener celular?*” IV Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho (La Plata, modalidad virtual, 5 y 6 de noviembre de 2020)
- Vite-Coronel, E., y Reyes-Mero, N. L. (2016) “*La afectación familiar por la privación de libertad.*” Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Manta, Ecuador. Revista Dominio de las Ciencias, Vol. 2, núm. esp.,ago., 2016, (pp. 257-268).
- Wacquant, L. (2004) “*Las cárceles de la miseria.*” 1ra. ed. 2da. reimp. - Buenos Aires : Manantial, 2004, 2004. (Trabajo original publicado en 1999).
- Zaffaroni, E. R. (1997) “*La filosofía del sistema penitenciario en el mundo contemporáneo.*” THĒMIS-Revista de Derecho, (35), 179–191. Lima, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/3AV9aVm>

## *Anexo*

### **Fundación Espartanos y el sistema penitenciario**

La Fundación “Espartanos” comienza en 2009 un proceso de inserción en diferentes cárceles argentinas con propuestas deportivas (de rugby) y espirituales<sup>91</sup> que con los años toma formalidad, capacidad y estructura, redundando en la organización que es hoy, más de una década después. A partir de esta situación, en el año 2016, la Fundación “Espartanos” se formaliza como una ONG, teniendo como objetivos formales la promoción de la integración social, la inclusión laboral y la replicabilidad de su modelo de trabajo, el Modelo Espartano.

Mediante el trabajo con las autoridades de las cárceles argentinas (el Estado), empresas y organizaciones sociales, han desarrollado un modelo de trabajo y de acompañamiento a las personas privadas de su libertad que se replica en diferentes cárceles del país y que crece año a año, siendo ya más de 70<sup>92</sup> (Fundación Espartanos, 2023). Actualmente, el programa que proponen funciona en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Río Negro, La Pampa, Salta, Neuquén, San Luis, entre otras. El programa integral o Modelo Espartano se centra en el deporte, la formación educativa y laboral, y el acompañamiento espiritual y grupal, concentrado siempre en pabellones específicos dentro de distintas unidades penitenciarias, cuyos integrantes practican rugby. En estos pabellones - o «clubes» - se fomenta que participen de las iniciativas que propone la Fundación “Espartanos” y se organicen internamente como un plantel de jugadores de rugby.

La Fundación “Espartanos” promueve la integración social de personas privadas de su libertad y tiene entre sus objetivos bajar los niveles de violencia y lograr la reinserción social de quienes participan de los proyectos (recreativos, laborales y educativos) en cuestión. El resultado del Modelo Espartano se refleja en la reducción de violencias, el acceso a oportunidades y formación laboral y por ende en el descenso de la tasa de reincidencia, y resalto que su foco se encuadra en el discurso institucional de la reinserción y el tratamiento penitenciario. Ejemplos de sus indicadores son un porcentaje de reincidencia disminuido al 5%, más de 300 empleos formales con las empresas afines y capacitaciones sociolaborales a 947 personas detenidas (Fundación Espartanos, 2023).

La propuesta de trabajo que posee la Fundación, tiene íntima relación con los objetivos del propio sistema penal, en donde la intervención sobre las personas detenidas se fundamenta sobre el trabajo y la educación como instrumentos para resocializar a quienes son catalogados como delincuentes, principalmente a través de un sistema de premios y castigos (la llamada lógica premial) (Bustelo, 2017; Daroqui, 2002; Gual, 2015; Rodríguez Alzueta, 2015; Senatore, 2015). Hay un discurso normativo, que se refleja en las prácticas de los

---

<sup>91</sup> Espacios comunitarios de “introspección y conexión con la espiritualidad y la fe religiosa, poniendo foco en el perdón hacia uno mismo y hacia el otro” (Fundación Espartanos, 2023, p. 8).

<sup>92</sup> “73 unidades de la Argentina y en Chile, El Salvador, España, Kenia, Perú y Uruguay” (Fundación Espartanos, 2023, p. 2).

diferentes operadores del sistema, que mantiene presente la resocialización como ideal y meta a alcanzar siendo la cárcel un espacio de corrección y normalización (Di Carlo, 2016), así como la pena privativa de la libertad como instrumento de disuasión al delito (Dughetti, 2019; Sykes, 2017). En esa línea, las evaluaciones e intervenciones del tratamiento penitenciario se fundamentan en la idea resocializadora, presente en normativas y resoluciones para lograr sus propósitos de reinsertar, reeducar, readaptar, rehabilitar, reformar, repersonalizar, entre otros discursos "re". Esta fundamentación se concreta en las indicaciones y obligaciones que dispone la Ley 12.256 (Ley de Ejecución Penal Bonaerense), Ley 24.660 (Ley de ejecución de la pena privativa de la libertad y Régimen Correccional), y el Manual de Asistencia y Tratamiento del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Este ideal resocializador no encuentra asidero en la evidencia empírica, y las posturas críticas de la sociología del castigo tensionan esos discursos, argumentando que la privación de la libertad no tiende a ese ideal resocializador y rehabilitador (Di Carlo, 2016; Zaffaroni, 2023). Raúl Zaffaroni (1997) sentencia que la "(...) 'resocialización' es una expresión que, fuera del marco sistémico carece de contenido semántico y su uso equívoco se confunde en una multiplicidad de ideologías 're' (readaptación; re-inserción; reeducación; re-personalización; etc.) que, en definitiva, pretenden que la prisión puede mejorar algo" (1997, p. 191). Por su parte, en la actualidad conviven el ideal resocializador, con las concepciones de defensa social. En la práctica, ello implica que "se dejó de lado la supuesta capacidad 'rehabilitadora' de la cárcel y se orienta en una función de segregadora e incapacitadora" y que a "pesar de ello, el paradigma de la rehabilitación social sigue vigente en el discurso penitenciario" (Poblet Machado, 2020, p. 201).

El sistema penal y la pena en sí se suponen tienen términos prácticos, ya que quienes cursan la privación de su libertad deberían disponer de la elección a someterse a las progresivas evaluaciones y al tratamiento del sistema para avanzar y lograr su objetivo resocializador, accediendo progresivamente a derechos y libertades. A esto se lo denomina Progresividad del Régimen Penitenciario<sup>93</sup> o progresividad de la pena. Los «beneficios» son consistentes en la atenuación del régimen de detención de una persona penada en relación a su condena<sup>94</sup> y se obtienen con el sostenimiento de un estilo de conducta con posteriores evaluaciones. La evaluación desde la institución aplica criterios calificables sobre la disciplina y el acatamiento de normas de convivencia (la «conducta») y sobre la evolución personal en términos de reinserción social (el «concepto»)<sup>95</sup>. El acceso al trabajo y la

---

<sup>93</sup> El Régimen Penitenciario consiste en un sistema progresivo, separado en períodos en los que avanzan las personas recluidas, dependiendo del cumplimiento de los objetivos fijados por las autoridades penitenciarias, a veces con intervención interdisciplinaria. El artículo 1ro del Decreto 396/99 vinculado a la mencionada Ley N° 24.660, expresa que "La progresividad del régimen penitenciario consiste en un proceso gradual y flexible que posibilite al interno, por su propio esfuerzo, avanzar paulatinamente hacia la recuperación de su libertad".

<sup>94</sup> Entre los beneficios principales está la reducción de la condena, las visitas transitorias a sus hogares (de 12, 24 o 76 horas, y la libertad condicional o régimen de libertad anticipada (con reporte y seguimiento mensual), pero incluye otros como el pasaje al régimen abierto («las casitas») o la prisión domiciliaria.

<sup>95</sup> La conducta responde a criterios más bien objetivos, mientras que el concepto es valorado por el personal penitenciario, por lo que puede responder a caracteres más arbitrarios.

educación son aspectos centrales que impactan sobre esos dos ejes, pero al interior de los penales actualmente ese acceso es visto como un premio (difícil de obtener, fácil de perder). Entonces, son decisivos en el armado de esa anhelada conducta para la progresividad de los «beneficios», pero no son una garantía para quienes atraviesan la privación de su libertad.

Si bien no se abordan los programas de Fundación “Espartanos” como un acceso a derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, acercan a estos programas a profesionales, organizaciones y empresas. Por lo tanto, todas las prácticas y actividades que impulsa esta organización constituyen prácticas disruptivas para el sistema penitenciario, propiciando espacios de formación laboral, de acceso a educación formal o de contención grupal a diario (Poblet Machado, 2020). Se trata entonces de prácticas y cursos que con el objetivo resocializador contribuyen a deconstruir discursos estigmatizantes y a visibilizar (en muchas instancias, modificar) las condiciones de vida de esas personas y promover una actitud crítica frente a su realidad. Este Modelo Espartano de acompañamiento usa la definición de “recorrido Espartano” como las instancias donde las personas encarceladas van familiarizándose con rutinas, talleres, el personal de Fundación “Espartanos” y todas aquellas personas que se acercan a la cárcel gracias a estos programas. Lo que es más, acercan posibilidades de acompañamiento y posibles actividades previo y posterior a recuperar su libertad, así como contactos laborales.

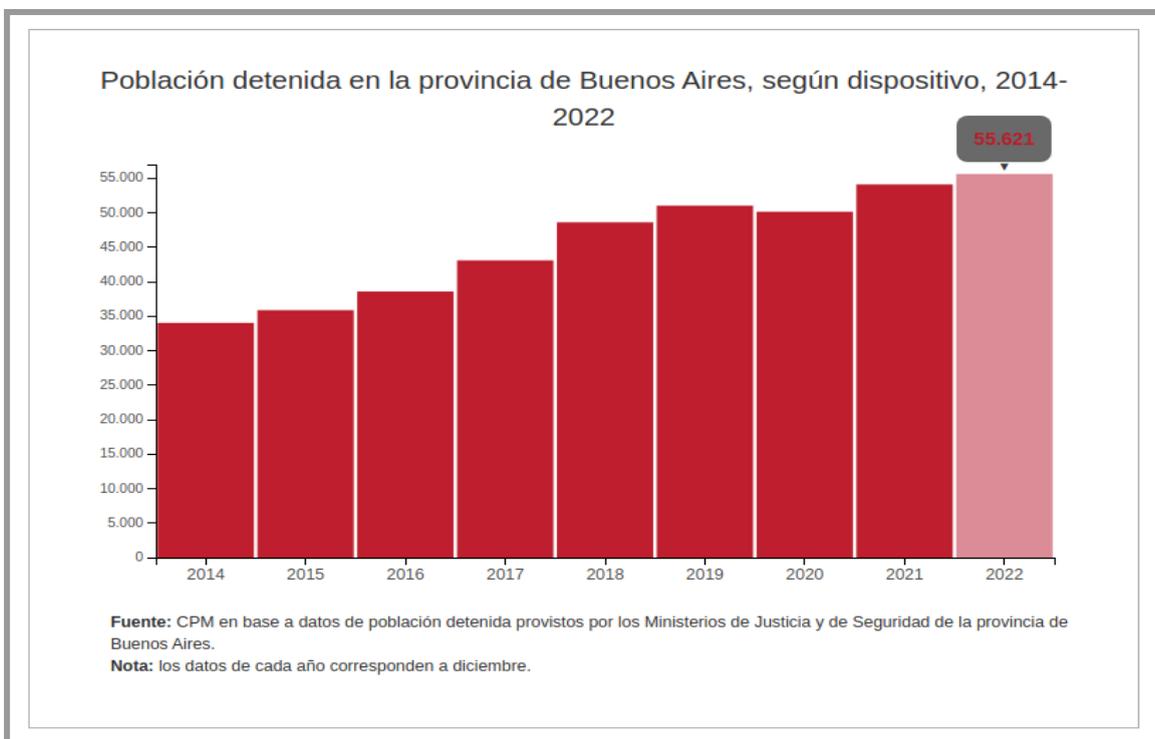
Las intervenciones de Fundación “Espartanos” no están normativamente orientadas hacia el cumplimiento de las políticas públicas o los derechos de las personas detenidas (trabajando sobre la progresividad de la pena). En otras palabras, la participación en estos proyectos no garantiza un impacto en los informes que se realizan para el Régimen Penitenciario. Responden al objetivo idealista y resocializador del sistema penal, pero se proponen impactar en la calidad de vida de las personas detenidas e incidir en sus prácticas y protectos de vida, dado que abordan las problemáticas que se describen debajo en diferentes formas mediante una apertura de la institución penitenciaria.

## **Sistema penal y penitenciario en Argentina**

Es preciso incorporar una postura crítica sobre estas instituciones, fundamentalmente sobre su carácter masivo, selectivo y circular sobre ciertas poblaciones de la sociedad. Los informes anuales de la Comisión Provincial Por la Memoria y sus datos estadísticos (CPM, 2022) esbozan el progresivo aumento de la sobrepoblación y hechos de violencia, alcanzando récords del alza de la tasa de encarcelamiento. Para dar cuenta de ésto, el informe citado indica que en los últimos 20 años la tasa general de encarcelamiento aumentó un 93% en la provincia de Buenos Aires: la tasa de encarcelamiento cada 100 mil habitantes en la provincia en el año 2000 era de 161 personas y se registra para 2022 que el número casi se duplica (excluyen Marcos Paz y Ezeiza, que son cárceles federales dentro de la provincia de Buenos Aires). Para ese mismo año, se observa un aumento en la tasa de 311 personas privadas de su

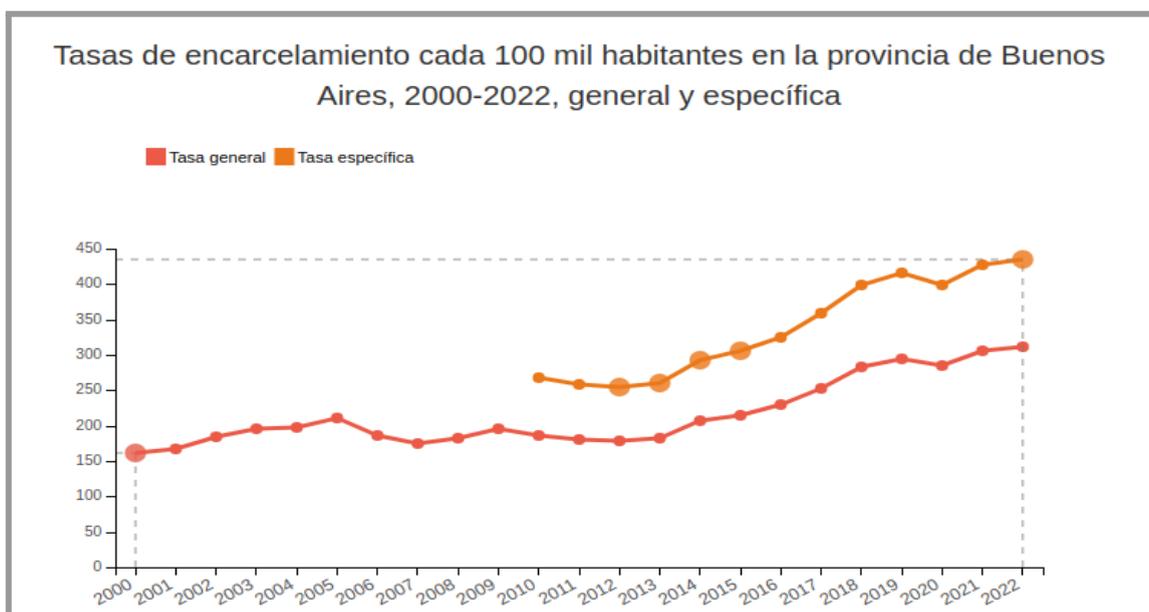
libertad cada 100 mil habitantes (CPM, 2022). Se crean plazas para personas detenidas, pero no obstante, aumenta en mayor medida la población. Se plasma en que durante el 2021 “en 66 establecimientos con capacidad total para alojar 22.060 personas se registró una sobrepoblación de 111%” (CPM, 2022, p. 30). Se puede afirmar de esta manera, que las condiciones de habitabilidad, salud y de acceso a la justicia han empeorado con los años, redundando en una situación crítica de las condiciones de vida carcelarias.

En lo que concierne al Sistema Penitenciario Bonaerense se constata una ocupación que supera su capacidad por 200% (CELS, 2022) pese a que son casi 2 décadas del “fallo Verbitsky” de 2005. Esta sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Nación es un precedente de enorme relevancia jurídica y trascendencia institucional, expresando que el hacinamiento provoca violaciones a los derechos humanos y a la integridad física de las personas detenidas. Siendo el trasfondo de este aumento exponencial la implementación de una política criminal punitiva que se centra en el uso del encarcelamiento como única respuesta a una gama amplia de problemas (CELS, 2021), el fallo Verbitsky establece ciertos parámetros para buscar una solución eficaz al problema del alojamiento y la superpoblación (la creación de alcaldías y cárceles, entre otras), pero al día de hoy desde la Corte de Justicia bonaerense como el poder ejecutivo provincial, no promueven la adopción de medidas suficientes que permitan una solución a esta situación (CPM, 2021).



Figuras 1 y 2. Fuente: Comisión Provincial por la Memoria (Datos Abiertos, 2023b).

Lo antedicho se refleja también en otros registros del informe del 2022 de la Comisión Provincial por la Memoria. Del mismo modo, algunos datos que echan luz sobre el



nivel de acceso a la justicia de las personas en conflicto con la ley penal, a fines de 2021 expresan que “sólo el 46% de las personas detenidas a cargo del SPB tenía condena firme” y que hay números tan elevados como que el 90% de las privaciones de la libertad fueron sin orden judicial previa (CPM, 2022). Lo relevado en este informe da cuenta que el excesivo uso de la prisión preventiva, a la par del hacinamiento y la sobrepoblación, son los “problemas crónicos” de los sistemas penitenciarios latinoamericanos (Hoyos González et al, 2022, p. 4). Así, “las cárceles latinoamericanas representan instancias, cada vez más extendidas”, asociadas únicamente con el castigo y crecientemente aumentó su población (Actis y Arens, 2022, p. 129). A esto se lo denomina encarcelamiento en masa y selectivo (Rodríguez Alzueta, 2015) y se profundiza en el marco conceptual del [Capítulo I](#).

### **Acercamientos al Servicio Penitenciario Bonaerense**

Para un análisis del Servicio Penitenciario Bonaerense recolecto puntualmente los aportes de Di Carlo (2016), Galvani (2016) y Castro (2009). Ellos plantean que la organización del Servicio Penitenciario “está construid[a] sobre la base de una lógica tutelar y militarista” (Juliano, 2013, p. 1) y “se caracteriza por su estructura pronunciadamente verticalista, con jerarquías muy marcadas (...). [Donde] No hay comunicación horizontal, generalmente, la información, al igual que las decisiones son de orden claramente descendente. (...) No queda lugar para la creatividad, ni la innovación” (Castro, 2009, p. 64).

Di Carlo detalla cómo los propios agentes, generalmente los superiores, destacan y recuerdan a los profesionales que realizan intervenciones con las personas detenidas sobre la necesidad de “respetar las jerarquías propias de la institución” (Di Carlo, 2016, p. 74). Muy similar es el análisis que realiza Ezequiel Castro sobre los riesgos de “saltarse rangos”,

sustentado en el Régimen del Personal del Servicio Penitenciario, que incluye sanciones de suspensión laboral o incluso arresto. Él detalla que hay entonces un esmero por los agentes del SPB por delimitar “las diferencias jerárquicas” y que por ende se respeta su rígida estructura piramidal (Castro, 2009, p. 68), imprimiendo pasividad en los subordinados para con sus oficiales superiores. Sucesivamente, el sistema de ascenso es por antigüedad - y no por idoneidad - dando lugar solamente al reconocimiento del tiempo transcurrido (Castro, 2009; Galvani, 2021). De esta manera, se concreta la estructura jerárquica del SPB con sus diferentes niveles (superioridad por jerarquía, por cargo, por servicio y por antigüedad).

La cárcel recurre a otros saberes y profesionales para lograr su supuesta alternativa tratamental, pero Castro echa luz sobre cómo las lógicas y las jerarquías del SPB también afectan el desempeño de esas personas que intervienen con las personas detenidas. El autor expone que “se puede apreciar a grosso modo en muchos profesionales un cierto desinterés por la situación particular de los internos, ya que pareciera que nadie se preocupa por intentar resolver nada que exceda sus funciones específicas” (Castro, 2009, p. 55). Apunta incluso que los profesionales se limiten a cumplir con sus deberes, siempre priorizando las metas burocráticas-administrativas por sobre los fines “rehabilitadores” que la legislación establece como el principal objetivo penitenciario.

Por último, pero no menos importante, retomo aportes de Iván Galvani, quien desarrolla numerosos estudios sobre el SPB. Él caracteriza que el accionar del mismo se alterna en matices de arbitrariedad, discrecionalidad, irreflexividad e inflexibilidad (Galvani, 2016), respondiendo a las mencionadas jerarquías y los grados de autonomía que emergen en el espacio de trabajo, con el alargado objetivo de mantener el orden dentro de cada institución. El orden refiere a que haya la menor cantidad de posibles conflictos en los pabellones (idealmente, sin muertes), que éstos no emerjan al nivel público y que no hayan motines por parte de las personas detenidas (Montero, 2021). Coloquialmente en las cárceles esto se expresa como una «cárcel quieta» o «planchada», y se logra de diferentes formas y con diversas intervenciones. Considerando eso, se configura una idea de la cultura (policial) como lo inmutable y resistente al cambio (Galvani, 2016) y de mayor relevancia, aproxima que el encierro tiene peso en esa cultura y ese accionar cotidiano del SPB. El autor expone (basándose en el sociólogo Sykes y otros antropólogos contemporáneos) que:

“pese a que personal e internos están en lados opuestos de las rejas, las condiciones impuestas por el encierro - entre ellas la exposición a una interacción diaria y cotidiana - daría como resultado la conformación de ciertos códigos comunes entre sí, que además serían totalmente diferentes y contrarios a los de la sociedad libre (es decir, el resto de la sociedad). De acuerdo a esta mirada, para poder desenvolverse y sobrevivir en estos establecimientos, tanto internos como penitenciarios deben incorporar y desenvolverse cada vez en mayor medida según estos códigos diferentes, que están sobre todo asociados con la ilegalidad. Tendríamos, entonces, una cultura (cultura institucional, cultura carcelaria) que sería compartida entre personal e internos, y que sería diferente a la del resto de la sociedad” (Galvani, 2016, p. 18).

## Imágenes (Capítulo II)



*Celda del Pabellón*



*Mural del Pabellón*

## Consentimiento Informado

Buenos Aires, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Yo \_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_ declaro que se

me ha explicado mi participación en la exploración en Unión Rugby Club y familias allegadas, que se dará en el marco del Trabajo de Investigación Final de la Licenciatura de Trabajo Social de la UBA, donde se investigan las formas de entender la familia, el género y mantener el vínculo durante el encierro. Esta investigación observa y entrevista a participantes actuales de URC, previos participantes (hoy en libertad) y familiares de participantes actuales, con el fin de aportar nuevos conocimientos sobre estas temáticas, y reconociendo que mis aportes son valiosos con ese fin.

La persona responsable de la investigación, Javier Piscitelli, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo.

Comprendo que puedo negarme a responder preguntas si deseo hacerlo, si me siento incomodado y que puedo solicitar el fin de la entrevista sin que ello afecte mi inserción en URC. Entiendo que no obtendré ningún beneficio por mi participación en la investigación y que puedo ser contactado nuevamente para aclarar cualquier información.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la UBA, que guía la exploración en campo.

Asimismo, me dieron seguridad de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma respetuosa, confidencial y anónima. En caso de que el producto de este trabajo se torne de público acceso o conocimiento (publicaciones, congresos, etc.), se solicitará mi autorización de manera previa.

De esta forma, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria. He leído y comprendido esta hoja de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Firma del entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Firma de entrevistador: \_\_\_\_\_

## Cuadro de entrevistados

Este cuadro presenta el muestreo de los varones entrevistados así como algunas dimensiones pertinentes para el análisis incluido en el cuerpo de este trabajo de investigación.

| <b>Muestreo y dimensiones</b> |             |  |                                  |                              |                      |                      |
|-------------------------------|-------------|--|----------------------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Nombre</b>                 | <b>Edad</b> | <b>Construyó nuevas visitas a través del celular</b> | <b>Recibe visitas familiares</b> | <b>Detenido pre-pandemia</b> | <b>Padre o tutor</b> | <b>Tiempo en URC</b> |
| <i>Marcial</i>                | 39          | No   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 4 años               |
| <i>Federico</i>               | 26          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 3 años               |
| <i>Garrote</i>                | 36          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 5 años               |
| <i>Millo</i>                  | 38          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 2 años               |
| <i>Paulo</i>                  | 24          | No   | Sí                               | No                           | No                   | 1 año                |
| <i>Juanse</i>                 | 26          | Sí   | Sí                               | Sí                           | No                   | 1 año                |
| <i>Titi</i>                   | 29          | No   | Sí                               | Sí                           | No                   | 4 años               |
| <i>Ryan</i>                   | 28          | Sí   | Sí                               | No                           | No                   | 1 año                |
| <i>Immanuel</i>               | 34          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 5 años               |
| <i>Polaco</i>                 | 27          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 1 año                |
| <i>Juanma</i>                 | 30          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 1 año                |
| <i>Tino</i>                   | 24          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 3 años               |
| <i>Barba</i>                  | 27          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 3 años               |
| <i>Brighton</i>               | 32          | Sí   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 2 años               |
| <i>Thiago</i>                 | 24          | Sí   | Sí                               | -                            | No                   | 1 año                |
| <i>Ugarte</i>                 | 29          | No   | Sí                               | Sí                           | Sí                   | 5 años               |

## Guías de entrevistas y observación

### **Guía de entrevistas: Individuales a jugadores de URC**

1. Personales y composición familiar
  - 1.1. Edad, nombre, tiempo privado de su libertad, familia...
2. Sexualidad y familia
  - 2.1. ¿Actualmente estás en pareja? ¿Tu pareja está en libertad? ¿Tu pareja es madre?
  - 2.2. ¿Sos padre? ¿Desde antes de estar detenido?
    - 2.2.1. ¿Qué significa para vos ser padre?
    - 2.2.2. ¿Qué sentiste cuando te enteraste que ibas a ser padre? ¿Qué te acordás? ¿Actualmente cómo es o cambió?
    - 2.2.3. ¿Cómo fue el día que nació tu hijx? ¿Pudiste estar presente?
    - 2.2.4. ¿Quién se hace cargo de las responsabilidades de las infancias (tareas, cuidados)? ¿Qué sentís sobre esas responsabilidades?
    - 2.2.5. ¿Sentís alguna responsabilidad?
    - 2.2.6. En la calle, ¿acompañaste algún embarazo de pareja?
    - 2.2.7. ¿Convivías en la calle con tu pareja e hijxs?
    - 2.2.8. ¿Qué regalos le hacen por los cumpleaños a las infancias?
    - 2.2.9. ¿Conociste a hijxs tuyos estando detenido (sea en visita o torneos)?
    - 2.2.10. ¿Licencias o subsidios por paternidad?
  - 2.3. Describe su familia. Si hablamos de familia, ¿en qué piensa?
  - 2.4. ¿Qué es para vos ser un padre responsable? ¿En tu crianza se te viene alguien a la cabeza?
  - 2.5. ¿Qué es ser un hijo agradecido?
    - 2.5.1. ¿Qué es una buena madre?
    - 2.5.2. ¿Qué es ser un buen hijo?
  - 2.6. ¿Qué me puede contar de sus adultos referentes?
  - 2.7. ¿Hablas todos los días con tu familia? ¿Y tu pareja? ¿Con mujeres?
  - 2.8. ¿Identificás que tenés conflictos o peleas familiares/vinculares? ¿Cada cuánto? Más o menos: ¿por qué motivos?
  - 2.9. En tu familia,
    - 2.9.1. ¿Quiénes realizan el acompañamiento escolar de las niñeces?
    - 2.9.2. ¿Quién se encarga de las comidas?
    - 2.9.3. ¿De la limpieza?
    - 2.9.4. ¿De los cuidados?
    - 2.9.5. Mismas preguntas pero centradas en su niñez.
  - 2.10. La familia dentro y fuera de la cárcel". ¿A qué te resuena?
3. Convivencia y Pabellón
  - 3.1. ¿Qué cosas posibilita vivir en un pabellón como URC?
  - 3.2. ¿Trae beneficios sobre la progresividad de la pena participar de URC o "Espartanos"? ¿Sirve la permanencia y práctica en URC para conducta?
  - 3.3.
  - 3.4. ¿Qué hay de la requisa y la posibilidad de guardar cosas?

- 3.5. ¿Cómo cambió la rutina y la convivencia con el celular?
- 3.6. ¿Cuáles son las diferencias entre un pabellón deportivo y uno de población?
- 3.7. ¿Cómo eran las visitas antes de la superpoblación? ¿Llegaste a eso?
- 3.8. ¿Cómo se define el respeto en el pabellón?
  - 3.8.1. ¿Y en otros pabellones?
  - 3.8.2. ¿Cuándo le dicen a alguien que no se le banca?
  - 3.8.3. Indagar relación respeto y masculinidad.

#### 4. Inserción laboral y género

- 4.1. ¿Tiene algún oficio o especialización en algún trabajo?
- 4.2. ¿En su familia quiénes trabajaban? ¿En qué rubros? ¿Misma carga?
- 4.3. ¿En qué rubros trabajaste? ¿Tus compañeros eran varones?
- 4.4. Inquirir mujeres que trabajen: madre, hermana, hija o mujer.
- 4.5. ¿Trabajas en la cárcel?
  - 4.5.1. ¿Qué beneficios trae? ¿Hay algún sueldo o rédito para la familia?

#### 5. Vinculación familiar

- 5.1. ¿Te visita tu familia? ¿Te visitan mujeres? ¿Con qué frecuencia?
- 5.2. ¿Cómo arreglas vos la visita de estas personas?
  - 5.2.1. ¿Estar en URC facilita esos arreglos?
  - 5.2.2. Preguntas visita (honor, respeto, proteger familia)
  - 5.2.3. En URC, ¿cómo afecta la familia y su vinculación? ¿Sus gastos? ¿Sus preocupaciones?
- 5.3. ¿Cómo cambió la comunicación desde el 2020 con los celulares?
  - 5.3.1. ¿Más peleas y reclamos?
  - 5.3.2. ¿Lo usas para articular redes de cuidado y regalos?
- 5.4. ¿Qué te traen en la visita?
  - 5.4.1. ¿Cómo se solventan esos gastos?
  - 5.4.2. ¿Quedaron cosas tuyas afuera? ¿Para tu familia?
- 5.5. ¿Qué importancia tiene la visita?
- 5.6. Indagar sobre prácticas sexuales
- 5.7. ¿Fuiste vos a visitar gente privada de su libertad? ¿A mujeres?
- 5.8. ¿Cómo se habla de las mujeres que vienen a la cárcel? ¿Ranas? ¿Otros nombres o etiquetas?
- 5.9. ¿Qué tipos de visitas hay?
- 5.10. Contame los problemas que puede haber en la visita. ¿Cómo era antes de que sean por pabellones? ¿Te sucedió?
  - Vinculación externa
    - 5.10.1. ¿Proveer?
    - 5.10.2. ¿Quién paga en las citas?
    - 5.10.3. ¿Cómo era en la calle y como es ahora en el encierro?
    - 5.10.4. ¿Cómo es el chamuyo?
    - 5.10.5. ¿Qué mujeres buscan? ¿Antes del encierro? ¿Ahora?

#### 6. Género

- 6.1. ¿Qué actividades identificás que hacen los hombres?
- 6.2. ¿A qué te suenan los roles de género?

- 6.3. ¿Qué es el machismo? ¿Qué es un dominado?
- 6.4. En tu vida, más allá de estar detenido, ¿llorás? ¿Más durante la privación de libertad?
- 6.5. ¿Consumir sustancias es algo que hacen en su mayoría varones?
  - 6.5.1. ¿En tu vida, tus amigos, familiares o vos, accedieron al consumo de prostitución? ¿Se hacía de a varios?
  - 6.5.2. ¿Es ésto algo de varón?
- 6.6. Indagar cómo se aprendió a ser varón.
  - 6.6.1. ¿Mirando a quiénes aprendió? ¿Imitaron conductas o les enseñaron esas conductas?
  - 6.6.2. Lo masculino: Cómo sentarse, cómo caminar, cómo drogarse, cómo pelear, cómo hablar, cómo chamuyar; cómo diferenciarse de lo femenino.
  - 6.6.3. Mandatos de masculinidad (heterosexuales, procreadores, proveedores, protectores, autosuficientes, soportadores, competitivos, racionales)
  - 6.6.4. Relevar reconocimiento de micromachismos como el del asado.
  - 6.6.5. Relevar hijos no planificados, cómo se avanzó.
  - 6.6.6. ¿Qué opinan del uso del preservativo?
  - 6.6.7. Preguntar por la construcción del respeto
    - 6.6.7.1. ¿En la casa; el barrio; el colegio?
    - 6.6.7.2. ¿En la cárcel?
    - 6.6.7.3. ¿La pelea predomina en los varones?
- 6.7. Inquirir sobre heteronorma, homofobia y heterosexualidad.
  - 6.7.1. Si hace chistes
  - 6.7.2. Si tiene amistades o familiares
  - 6.7.3. Hablar de discriminación, ¿a qué te remite? ¿Y de homofobia?
- 7. Reconfiguración familiar
  - 7.1. ¿Qué cambios sucedieron en tu casa al empezar tu detención?
  - 7.2. ¿Qué cambios hicieron tu familia para poder visitarte? Mudanzas o cambios de rutinas.
  - 7.3. ¿Cómo se solventa la visita?
  - 7.4. ¿Estabas en pareja cuando fuiste detenido? ¿Sigue vigente?
  - 7.5. ¿Es tu primer condena?
    - 7.5.1. En caso de que no sea la primera, ¿hay quienes te dejaron de visitar?
  - 7.6. ¿Vos fuiste parte de una de estas reconfiguraciones?

## **Guía de entrevistas: Grupales que ejercen la parentalidad**

### **1. Familia**

- 1.1. Si hablamos de familia, ¿en qué piensa?
- 1.2. ¿Qué me puede contar de sus adultos referentes?
- 1.3. ¿Hablas todos los días con tu familia? ¿Y tu pareja? ¿Con mujeres?
- 1.4. ¿Identificás que tenés conflictos o peleas familiares/vinculares? ¿Cada cuánto? Más o menos: ¿por qué motivos?
- 1.5. ¿Hay estigmas en el barrio sobre la familia de quien está privado de su libertad?
- 1.6. ¿Qué es una buena madre?
- 1.7. ¿Y un buen padre?
- 1.8. ¿Cuáles son las mayores dolencias o culpas de estar presos?
- 1.9. Vinculaciones
  - 1.9.1. ¿Cuándo pasan a decir “mi señora”?
  - 1.9.2. Indagar las nominaciones para parejas
  - 1.9.3. ¿Diferencias entre novia y saliente?
- 1.10. Homosexualidad
  - 1.10.1. ¿Hay homosexualidad en sus barrios?
  - 1.10.2. ¿En las familias?
- 1.11. Armar árbol genealógico

### **2. Visita y comunicación**

- 2.1. ¿Reciben visita de sus familiares? ¿Todas las semanas?
- 2.2. ¿Cómo arreglan la visita de estas personas?
- 2.3. ¿Estar en URC facilita esos arreglos?
- 2.4. ¿Qué trae la visita?
- 2.5. ¿Qué importancia tiene la visita?
- 2.6. ¿Visitaron gente privada de su libertad? ¿A mujeres?
- 2.7. ¿Cómo se habla de las mujeres que vienen a la cárcel? ¿Ranas? ¿Otros nombres o etiquetas?
- 2.8. ¿Qué tipos de visitas hay? (Visita compañera, de ingresar drogas, familia)
- 2.9. ¿Cómo cambió la comunicación desde el 2020 con los celulares?
  - 2.9.1. ¿Más peleas y reclamos, o menos?
  - 2.9.2. ¿Lo usan para articular redes de cuidado y regalos?

### **3. Género**

- 3.1. Las relaciones que tienen sus familias y las mujeres de sus familias en la calle, ¿se regulan o son afectadas por sus relaciones de presos acá?
- 3.2. ¿Qué actividades identificás que hacen los hombres?
- 3.3. ¿A qué te suenan los roles de género?
- 3.4. En tu vida, más allá de estar detenido, ¿llorás? ¿Más durante la privación de libertad?
- 3.5. ¿Consumir sustancias es algo que hacen en su mayoría varones?
  - 3.5.1. ¿En tu vida, tus amigos, familiares o vos, accedieron al consumo de prostitución? ¿Se hacía de a varios?

- 3.5.2. ¿Es ésto algo de varón?
- 3.6.** Indagar cómo se aprendió a ser varón.
  - 3.6.1. ¿Mirando a quiénes aprendió? ¿Imitaron conductas o les enseñaron esas conductas?
  - 3.6.2. Lo masculino: Cómo sentarse, cómo caminar, cómo drogarse, cómo pelear, cómo hablar, cómo chamuyar; cómo diferenciarse de lo femenino.
  - 3.6.3. ¿Qué insultos asociamos a mujeres? ¿Usan palabras como atorranta, gauchita, trola, puta, rápida?
  - 3.6.4. Mandatos de masculinidad (heterosexuales, procreadores, proveedores, protectores, autosuficientes, soportadores, competitivos, racionales)
  - 3.6.5. Indagar sobre orientación sexual y si es aprendida.
    - 3.6.5.1. ¿Alguno se inició en el sexo pagando por ello?
    - 3.6.5.2. ¿Fueron clientes en alguna ocasión?
  - 3.6.6. Relevar reconocimiento de micromachismos como el del asado.
  - 3.6.7. Relevar hijos no planificados, cómo se avanzó.
  - 3.6.8. ¿Qué opinan del uso del preservativo?
  - 3.6.9. Preguntar por la construcción del respeto
    - 3.6.9.1. ¿En la casa; el barrio y el colegio?
    - 3.6.9.2. ¿En la cárcel?
    - 3.6.9.3. ¿La pelea predomina en los varones?
- 3.7.** Inquirir sobre heteronorma / homofobia y heterosexualidad.
  - 3.7.1. Si hace chistes
  - 3.7.2. Si tiene amistades o familiares
  - 3.7.3. Hablar de discriminación, ¿a qué te remite? ¿Y de homofobia?
- 4. Parentalidad**
  - 4.1. ¿Qué significa para ustedes ser padre?
  - 4.2. ¿Qué sentiste cuando te enteraste que ibas a ser padre? ¿Qué te acordás? ¿Actualmente cómo es o cambió?
  - 4.3. ¿Cómo fue el día que nació tu hijx? ¿Pudiste estar presente?
  - 4.4. ¿Quién se hace cargo de las responsabilidades de las infancias (tareas, cuidados)? ¿Qué sentís sobre esas responsabilidades?
  - 4.5. ¿Sentís alguna responsabilidad?
  - 4.6. ¿Cómo desde acá abordas esas responsabilidades?
  - 4.7. ¿Hay algún ideal de madre o padre? ¿Y un ideal de hijo o hija?
  - 4.8. En la calle, ¿acompañaste algún embarazo de pareja?
  - 4.9. ¿Convivías en la calle con tu pareja e hijxs?
  - 4.10. ¿Qué regalos le hacen por los cumpleaños a las infancias?
  - 4.11. ¿Conociste a hijxs tuyos estando detenido (sea en visita o torneos)?
  - 4.12. ¿Licencias o subsidios por paternidad?
  - 4.13. ¿Qué es para vos ser un padre responsable? ¿En tu crianza se te viene alguien a la cabeza?
  - 4.14. Cuándo se separan y su hijo convive con una nueva pareja, ¿cómo se da esa relación?

5. Ejercicio #1
  - 5.1. Árbol genealógico
6. Ejercicio #2
  - 6.1. Yo antes de los 10 / a los 10 / a los 20 / a los 30 / yo a futuro
7. Inserción laboral y género
  - 7.1. ¿Tiene algún oficio o especialización en algún trabajo?
  - 7.2. ¿En su familia quiénes trabajaban? ¿En qué rubros? ¿Misma carga?
  - 7.3. ¿En qué rubros trabajaste? ¿Tus compañeros eran varones?
  - 7.4. Inquirir mujeres que trabajen: madre, hermana, hija o mujer.
8. Reconfiguración familiar
  - 8.1. ¿Qué cambios sucedieron en sus casa al empezar su detención?
  - 8.2. ¿Qué cambios hace la familia para la visita? Mudanzas o cambios de rutinas.
  - 8.3. ¿Cómo se solventa la visita?
  - 8.4. ¿Estaban en pareja cuando fueron detenidos? ¿Sigue vigente?
  - 8.5. ¿Es su primer condena?
    - 8.5.1. En caso de que no sea la primera, ¿hay quienes te dejaron de visitar?
  - 8.6. ¿Fueron parte de una de estas reconfiguraciones?

## **Guía de entrevistas: Grupales que no ejercen la parentalidad**

### **1. Familia**

- 1.1. Si hablamos de familia, ¿en qué piensa?
- 1.2. ¿Qué me puede contar de sus adultos referentes?
- 1.3. ¿Hablas todos los días con tu familia? ¿Y tu pareja? ¿Con mujeres?
- 1.4. ¿Identificás que tenés conflictos o peleas familiares/vinculares? ¿Cada cuánto? Más o menos: ¿por qué motivos?
- 1.5. Armar árbol genealógico

### **2. Visita y comunicación**

- 2.1. ¿Te visita tu familia? ¿Te visitan mujeres? ¿Con qué frecuencia?
- 2.2. ¿Cómo arreglas vos la visita de estas personas?
- 2.3. ¿Estar en URC facilita esos arreglos?
- 2.4. ¿Qué te traen en la visita?
- 2.5. ¿Qué importancia tiene la visita?
- 2.6. Indagar sobre prácticas sexuales?
- 2.7. ¿Fuiste vos a visitar gente privada de su libertad? ¿A mujeres?
- 2.8. ¿Cómo se habla de las mujeres que vienen a la cárcel? ¿Ranas? ¿Otros nombres o etiquetas?
- 2.9. ¿Qué tipos de visitas hay? (Visita compañera, de ingresar drogas, familia)
- 2.10. ¿Cómo cambió la comunicación desde el 2020?
  - 2.10.1. ¿Más peleas y reclamos, o menos?
  - 2.10.2. ¿Lo usas para articular redes de cuidado y regalos?

### **3. Género**

- 3.1. Las relaciones que tienen sus familias y las mujeres de sus familias en la calle, ¿se regulan o son afectadas por sus relaciones de presos acá?
- 3.2. ¿Qué actividades identificás que hacen los hombres?
- 3.3. ¿A qué te suenan los roles de género?
- 3.4. ¿Hay algún ideal de madre o padre? ¿Y un ideal de hijo o hija?
- 3.5. En tu vida, más allá de estar detenido, ¿llorás? ¿Más durante la privación de libertad?
- 3.6. ¿Consumir sustancias es algo que hacen en su mayoría varones?
  - 3.6.1. ¿En tu vida, tus amigos, familiares o vos, accedieron al consumo de prostitución? ¿Se hacía de a varios?
  - 3.6.2. ¿Es ésto algo de varón?
- 3.7. Indagar cómo se aprendió a ser varón.
  - 3.7.1. ¿Mirando a quiénes aprendió? ¿Imitaron conductas o les enseñaron esas conductas?
  - 3.7.2. Lo masculino: Cómo sentarse, cómo caminar, cómo drogarse, cómo pelear, cómo hablar, cómo chamuyar; cómo diferenciarse de lo femenino.
  - 3.7.3. ¿Qué insultos asociamos a mujeres? ¿Usan palabras como atorranta, gauchita, trola, puta, rápida?

- 3.7.4. Mandatos de masculinidad (heterosexuales, procreadores, proveedores, protectores, autosuficientes, soportadores, competitivos, racionales)
- 3.7.5. Indagar sobre orientación sexual y si es aprendida.
  - 3.7.5.1. ¿Alguno se inició en el sexo pagando por ello?
  - 3.7.5.2. ¿Fueron clientes en alguna ocasión?
- 3.7.6. Relevar reconocimiento de micromachismos como el del asado.
- 3.7.7. ¿Qué opinan del uso del preservativo?
- 3.7.8. Preguntar por la construcción del respeto
  - 3.7.8.1. ¿En la casa; el barrio y el colegio?
  - 3.7.8.2. ¿En la cárcel?
  - 3.7.8.3. ¿La pelea predomina en los varones?
- 3.8. Inquirir sobre heteronorma / homofobia y heterosexualidad.
  - 3.8.1. Si hace chistes
  - 3.8.2. Si tiene amistades o familiares
  - 3.8.3. Hablar de discriminación, ¿a qué te remite? ¿Y de homofobia?
- 4. Inserción laboral y género
  - 4.1. ¿Tiene algún oficio o especialización en algún trabajo?
  - 4.2. ¿En su familia quiénes trabajaban? ¿En qué rubros? ¿Misma carga?
  - 4.3. ¿En qué rubros trabajaste? ¿Tus compañeros eran varones?
  - 4.4. Inquirir mujeres que trabajen: madre, hermana, hija o mujer.
- 5. Reconfiguración familiar
  - 5.1. ¿Qué cambios sucedieron en sus casa al empezar su detención?
  - 5.2. ¿Qué cambios hace la familia para la visita? Mudanzas o cambios de rutinas.
  - 5.3. ¿Cómo se solventa la visita?
  - 5.4. ¿Estaban en pareja cuando fueron detenidos? ¿Sigue vigente?
  - 5.5. ¿Es su primer condena?
    - 5.5.1. En caso de que no sea la primera, ¿hay quienes te dejaron de visitar?
  - 5.6. ¿Fueron parte de una de estas reconfiguraciones?

## **Guía de observaciones**

1. **Datos descriptivos de espacio** (actividades)
  - 1.1. Participantes:
  - 1.2. Día y hora:
2. **Observación individual**
  - 2.1. Temas sobre los que no se quiere hablar
  - 2.2. Fisicalidad y gestos
    - 2.2.1. Dudas, omisiones y clausuras
    - 2.2.2. Dedicación del tiempo
    - 2.2.3. Disposición y preparación
  - 2.3. Observar chistes y tratos
  - 2.4. A quiénes excluyen de conversaciones
3. **Observación de grupalidad**
  - 3.1. Observar la disposición y preparación
    - 3.1.1. Uso del celular
  - 3.2. Observar chistes y tratos
  - 3.3. Observar durante los debates si hay quienes se retiran con alguna temática
  - 3.4. Si se acercan nuevos participantes durante los debates
  - 3.5. A quiénes excluyen de la participación
4. **Descripción de desarrollo** (clima, sucesos)
  - 4.1. Quiénes están participando
  - 4.2. Qué se hizo antes y qué se hace después en la institución/pabellón
  - 4.3. Hora, clima
  - 4.4. Interrupciones

## *Entrevistas desgrabadas*

### *Entrevista individual a actual participante de URC (Millo - 26/10/2023)*

**Javier:** Estamos acá, en la añorada y tan...

**Millo:** Tanto que se hacía desear la entrevista, ¿no?

**Javier:** Se hacía desear, se hacía desear. Escuchame, decime rápido tu edad.

**Millo:** 38 cumplí. El 14 de octubre.

**Javier:** Ah, hace nada Eh... no hicimos nada, ¿por qué?

**Millo:** Porque cumplimos un sábado.

**Javier:** Ah, el sábado, ¿no?

**Millo:** Un sábado.

**Javier:** Creo que intenté venir, pero no... Me dejaron.

**Millo:** Sí me dijeron que iban a venir y no llegaron.

**Javier:** Sí, es verdad. Vinimos un miércoles y comimos los chinchus.

**Millo:** Claro. Fue el día previo al cumpleaños.

**Javier:** Escuchame, ¿hace cuánto estás detenido?

**Millo:** 4 años y 3 meses.

**Javier:** ¿Es la primera condena?

**Millo:** Primera condena, sí.

**Javier:** Esto yo ya lo sé porque me contaste vos ¿Sos de Entre Ríos? ¿Criado allá?

**Millo:** No, no, yo nací acá en Buenos Aires, en Capital Federal. Pero después de grande me compré una casa allá en Entre Ríos Así que me fui, me hice mi vida allá. Hace como 15 años.

**Javier:** Ok Escuchame, contame así... Nombrando tu familia directa, digamos. Vos tenés...

**Millo:** Mamá, papá, mamá, Gabriela. Papá, Benito. Y después somos 10 hermanos conmigo, la mayor de todas es Betty.

**Javier:** ¿Son 10?

**Millo:** Sí, 10 Bien Bueno, la mayor de todas es...Es Betty Después sigue... Claudia, Cefe, Javi Y bueno, después los 5 más chicos de nosotros, los Mellizos. Los dos, Beto, Beto, yo, Fernando, Jorge y Luca.

**Javier:** O sea, una variedad de hombres y mujeres.

**Millo:** 7 varones y 3 mujeres.

**Javier:** Escuchame, amigo, y esto... ¿Vos te criaste acá en Buenos Aires, me dijiste?

**Millo:** Sí, yo me crié acá en Buenos Aires.

**Javier:** Los 10 se criaron acá en Buenos Aires.

**Millo:** Sí, los 10. Hubo, hubo... Hubo un tiempo que estábamos re rebeldes y mi mamá, como a los 14 años, nos llevó a Villa María, a la casa de un hermano Y cuando llegamos allá, fue peor, Fue peor, nos descarrilamos peor de lo que era.

**Javier:** ¿Rebeldes, vos decís que estaban casi en quilombo de barrio?

**Millo:** No, no, no, no Ya nos estábamos descarrilando para el lado del choreo. De la droga. Nosotros siempre jugamos al fútbol. Y... Pero paralelo al fútbol, nos estábamos descarrilando para el lado del choreo Así que mi mamá, para buscar una mejor vida, nos llevó para Villa María Y en Villa María fue peor. No, y veíamos todos regalados No duramos ni un año, creo, de no volvimos de vuelta a Buenos Aires.

**Javier:** No sé ni dónde es Villa...

**Millo:** Villa María es casi entrando a Córdoba.

**Javier:** Ah, ahí va. Escuchame, ¿y tíos, abuelos?

**Millo:** Conocí a los abuelos de parte de mi mamá. Al viejo Díaz, Marcela Cedei, a mi abuela. No me acuerdo el nombre de mi abuelo Alberto.

**Javier:** ¿Y los otros abuelos, no?

**Millo:** No, de la parte de mi viejo, no, no los conocí.

**Javier:** Ahí va ¿Y esos abuelos, los de tu vieja, estuvieron presentes?

**Millo:** Ellos eran de Rosario Pero cuando fallece mi abuela, mi abuelo se viene a Buenos Aires y a la casa de mi vieja. Y yo lo tenía ahí Los últimos años, a los 89 años murió mi abuelo.

**Javier:** Acá, o sea, que lo llegaste a conocer.

**Millo:** Sí, sí, sí, pero ya era un viejito, ¿viste? Se la pasaba tomando vino Un loco, un gringo, ¿viste? Esos gringos locos.

**Javier:** ¿Y tíos? ¿Primos, tíos, digamos?

**Millo:** Tíos conocí todo de parte de mi vieja, siempre Que mi vieja tiene los hermanos. Tiene uno, dos Dos hermanos ahí en el barrio. Y bueno, después tienen ellos hijos Tengo un par de primos Después todos los otros hermanos Porque mi mamá son como 14 hermanos. Y viven en Rosario, en Córdoba. Así que... Solamente allegado de mi vieja, dos Mi tío Ale y mi tío José.

**Javier:** ¿Vos decís allegados hoy? ¿O que los conociste, decís?

**Millo:** No, no, bueno, hoy, hoy ya no tengo relación con ninguno porque uno falleció, el que era más querido mío. Que era mi tío Sergio. Falleció Y después el otro, Alejandro Como el chabón está metido en la policía Todo, nunca lo quise el chabón Pedro siempre llegaba a la casa de mi mamá Y estaba tomando mate ahí, ¿viste? Pero no, no, no. Una relación media seca, ¿viste?

**Javier:** Sí, sí. Todas estas preguntas que te voy haciendo después empiezan a relacionar unas con las otras, Bueno, todo esto para dar cuenta de Más o menos donde te criaste Rodeado de hermanos. Y muchos tíos. Mucha gente.

**Millo:** Sí Banda de sobrinos Me imagino Somos diez hermanos y tienen una banda de hijos.

**Javier:** Y antes, vamos a cuando vos eras pibe. ¿Tus viejos convivieron juntos siempre?

**Millo:** Sí, siempre, siempre.

**Javier:** ¿Siguen juntos?

**Millo:** No, mi papá falleció en el 2000.

**Javier:** Pero bueno, le metieron.

**Millo:** Siempre, siempre estuvieron juntos. Siempre vivieron juntos en la misma casa Nosotros nos criamos con ellos.

**Javier:** ¿Y qué te acordás de esa época?

**Millo:** Y yo era re chico. Yo soy del 85 Mi papá falleció en el 2000 Tenía 15 años, creo ¿No? Era re chico. Mucho no recuerdo porque también andaba, no te digo en la época de rebeldía. Porque no le prestaba mucha atención Pero mi viejo era un tipo re santafesino Re derecho, ¿viste? Era músico mi viejo. Tocaba el acordeón, el bandoneón. Siempre estaba con parientes ahí. Tocando chamamé. Siempre haciendo chamamé, estaban ahí. Yo me crié con ellos ahí entre músicos. Sí, nunca aprendí a tocar nada, ¿no? Pero me crié ahí con ellos. Como te digo, mi viejo era un tipo santafesino re derecho. Cero droga. Choreo, ni olvidate. Lo que sí, comían asado y tomaban vino. Como todo tipo de la provincia (risas).

**Javier:** ¿Y tu vieja también?

**Millo:** Mi vieja correntina.

**Javier:** Pero digo, también derecha.

**Millo:** Sí, mi vieja ¡no! Mi vieja cero alcohol Lo único que tiene mi vieja el vicio es el cigarrillo. Pero... No, no, no, mi vieja Una señora correntina Una vieja bruta, ¿viste?

**Javier:** Pero bien, ¿alejados del choreo?

**Millo:** No, ellos sí. Nosotros porque nos criamos ahí en el barrio Y nos fuimos amamantando, Como quien dice, ¿no? Nos fuimos ahí, corte, Mirando a la gente del barrio Y uno quería ser igual que los

otros. Bah, Me pasaba a mí, ¿no? Personalmente Me pasaba a mí que yo quería, “Uh aquel es re chorro”. “Y buen, yo quiero ser igual que aquel”, ¿me explico? Pero, no sé por qué Pero siempre me gustó el fútbol Y paralelo a eso, hacíamos lo otro.

**Javier:** En esto que tiene que ver con cómo era tu casa Y que eran un montón Se manejaban todo el tiempo juntos En familia, con tus hermanos, con tus amigos.

**Millo:** En la casa actual que está mi mamá ahora. Siempre vivimos los más chicos nomás Porque mis hermanos. Porque mis hermanos los mayores se hicieron su vida de chicos y se hicieron su vida de chicos. Y se hicieron su casa. Hicieron su familia. Pero se quedaron ahí en el barrio. Viste. No es que se fueron. Un hermano tiene su casa enfrente El otro más para allá, la otra más para allá La otra a la vuelta Y siempre se quedaron ahí en el barrio Pero la casa que está viviendo mi mamá actual Siempre quedamos los más chicos Nosotros los dos mellizos. El gringo, Luquitas y Luján. Somos los cinco más chicos, siempre nos quedamos ahí.

**Javier:** ¿Los cinco en el quilombo?

**Millo:** Sí, no, sí. Sí, sí, sí, sí, sí.

**Javier:** ¿Tus hermanas no...?

**Millo:** No, mis hermanas nada, nada.

**Javier:** ¿Solo los pibes?

**Millo:** La mayor de todas, sí, una loca. Una loca, una loca. Chupa.

**Javier:** No, no, no. Pero pensemos cuando vos eras pibes.

**Millo:** No, no, no, sí de pibes, de pibes te digo. De pibes, de pibes. Y hasta el día de hoy lo sigue haciendo igual Es la mayor de todas.

**Javier:** Pero no cayó presa...

**Millo:** No, no, no, no, no, no Una loca, digamos Una loca, una loca que me gusta la gira

**Javier:** O sea que esto que me decís Que dentro de todo Tus referentes adultos en tu casa Tu abuelo, tus viejos, tus tíos... Eran gente derecha. Y ustedes por el barrio, más que todos. Terminaron entrando en lo otro. Decime, de esas relaciones ¿Tus hermanos también cayeron presos?

**Millo:** De los cinco más chicos, sí. El mellizo mío, el gringo, Jorgito Luca y yo. Sí, los cinco tuvimos presos. Los cinco Y ahora están todos en la calle menos yo Pero yo fui el que maduré en la calle Yo vine preso a los 34 años El Beto cumplió 18 años; ya estaba preso, le hizo 7 años El gringo también Bueno, Jorgito estuvo preso Por una equivocación Pero igual hizo como 3 años creo Y después Luquitas también estuvo como 4 años.

**Javier:** ¿Ninguno está tan lejos de volver a estar preso?

**Millo:** No, sí, sí, ya fue. Luquita vendría a ser el más chico de todos. Es re mameró, él está ahí con mi vieja No sé, no trabaja, no hace nada Vive ahí con mi mamá. Como quien dice un mantenido

**Javier:** ¿Qué edad tiene?

**Millo:** Y tiene como 20 y pico de años, tiene bo'. Y a mi mamá le dice “Esperá que salga Oscar Porque a mí que me mantiene Oscar, Por mí”. Decile “que ya fue. ¿Que le voy a mantener?” Que se haga su vida. Como que era el sostén también, viste. De la casa. Como quien dice Yo me voy a agarrar. Yo era sostén de todo Yo a mi mamá le hice Casi que completamente le hice la casa yo. Y como que se agarraron siempre de eso, viste, como que yo era el sostén de la casa yo llevaba le llenaba la heladera le compraba los electrodomésticos.

**Javier:** Todo ésto, claro porque tu viejo murió muy joven.

**Millo:** Claro, claro, claro, claro, claro.

**Javier:** Contame eso, ¿cómo era la dinámica cuando fueron creciendo de laburo? Tu vieja laboró me imagino.

**Millo:** Mi vieja siempre fue ama de casa mi papá ferroviario. mi papá siempre se dedicó al ferrocarril y mi papá se jubiló ferroviario y mi vieja hoy en día es pensionada ferroviaria cobra como 150 lucas no sé cuánto por ahí anda cobrando y siempre vivió de eso mi mamá siempre fue ama de casa mi

mamá nunca trabajó si en la casa de los sobrinos ponerle que iba a lavarle la ropa a plancharle limpiarle la casa porque estaba como que se sentía aburrída y siempre hacía algo y yo le decía “mami por ir a laburar por veinte pesos, quedate acá conmigo y yo te doy dos mil pesos, y quedate acá conmigo”. “No hijo, yo ya tengo mi rutina, me voy a la casa de mis sobrino”. Es una correntina que no se puede quedar quieta. siempre se mantuvo ahí pero siempre cobrando la pensión de mi viejo.

**Javier:** ¿Y en tu casa por ejemplo quien cocinaba, limpiaba...

**Millo:** Mi mamá.

**Javier:** ¿Tus hermanas no?

**Millo:** No te digo que mis hermanas siempre se hicieron su vida. yo desde que tengo noción nunca nunca vivieron con nosotros siempre estuvieron sus maridos.

**Javier:** O sea vos cuando ya tenías 10 tus hermanos más grandes ya estaban afuera.

**Millo:** Claro claro claro fuera del nido. si de los 5 mayores ellos siempre hicieron su vida fue de la casa de mi mamá y nosotros quedamos nosotros los 5 más chicos los mellizos que vendrán más a nosotros y los otros que siguen ellos hicieron su vida. la que siempre estuvo en la casa fue mi mamá era ama de casa cocinaba lavaba la mamá de casa era la mamá de casa siempre fue mamá.

**Javier:** ahí va o sea todo lo que es la crianza principalmente ella vos no criaste a tus hermanos vos.

**Millo:** no yo no yo más que comprarle una ropa unas zapatillas nada más yo no los crié.

**Javier:** ahí va y si saltamos unos cuantos años después vos formaste familia.

**Millo:** yo fui papá a los 16 a los 16 años.

**Javier:** con tu pareja?

**Millo:** Con Marcela. con la pareja que estuvo detenida, hoy tiene 20 años mi hija Soli, pasó y yo con Marcela llevo 21 años de pareja, 21, 22.

**Javier:** Contame así en resumen la historietta con Marcela.

**Millo:** No, fue una relación fue re linda, yo que sé, éramos novios, tuvimos un año y pico, de novio hasta que después quedó embarazada y ella vivía en la casa de sus padres y cuando quedó embarazada los padres la echaron de la casa, yo la llevé a vivir a mi casa, fui y le comenté a mi mamá la situación, digo mami, “¿sabes que está embarazada Marcela?”. “Tan chico hijo”, bueno, le digo, “la echaron, la tengo que traer para acá”, bueno, me dio una habitación mi vieja, me quedé ahí.

**Javier:** Ah, fue una genia.

**Millo:** Sí, imagínate que yo era re chico y seguía malMarcelando, seguía malMarcelando, malMarcelando, malMarcelando hasta que un día dije, “bueno, basta, ya fue”, ahí me dediqué a trabajar, me dediqué a trabajar. Así que fue una, tengo una relación buena con Marcela, al margen de que ella después de que cayó detenida ahora en el 2021, tuvo dos años presa y después se enteró todo lo que yo hice, ella estando presa, hasta el día de hoy me sigue hablando, me va a venir a ver ahora.

**Javier:** Sí, sí, lo hablamos hace diez minutos.

**Millo:** Ahora me van a venir a ver el domingo.

**Javier:** Escuchame, cuánto hijos tenés.

**Millo:** Una sola, una sola nena tengo.

**Javier:** Ah, vos tenés solo una hija.

**Millo:** Una sola hija, sí. Una sola hija tengo.

**Javier:** Ah, ahí va. Sí, sí, sí, solo una. Conozco la historietta con...

**Millo:** Claro, después, bueno, después las otras chicas que me venían a ver, que una que es la que me sigue hasta el día de hoy, Belén, que ahora va a ser un año y ocho meses que me sigue. Bueno, ella, ella fue la que quedó embarazada de mellizos y bueno, por cosas de la vida. Porque ella tenía dos trabajos, tiene una nena de seis años, todo, no, no. Como que no, yo como que le complicué la vida también. Y no lo podía tener. Y agarra y dijo, “¿sabés qué, Oscar? Me complica la vida. Si vos estarías en la calle, sí, pero no, no, vos estás preso, así que yo me los voy a sacar”. Y como era el aborto legal, todo esto, así que sí, se lo agarró y se lo sacó. Te digo lo que es (Risas).

**Javier:** Sos un personaje. Escuchame vos caíste detenido hace cuatro años, Entonces, con tu, con tu compañera, con Marcela, toda, toda tu vida la criaron, a tu hija.

**Millo:** En el 2019. Ella cayó detenida en el 2021. Sí. Sí, sí, sí, sí.

**Javier:** ¿Conoce a tu abuela, ella conoce a tus hermanos?

**Millo:** Todo, todo. No, sí, Soli sí. No, hasta ahora que yo estoy renegando porque, Cuando yo estaba en la calle le daba un estilo de vida que hoy quizá no lo tiene y sufre. ¿Entendés? Yo qué sé, de salir de shopping, de salir de vacaciones... Cosa que hoy no lo puede hacer. Y sufre. Y yo le digo, ayer fue al Unicenter a comprarle ropa a Indalecio, a mi nieto. Se gastó 70 lucas en una zapatilla y en una chomba. “Hija”, digo, “con 70 lucas, te vas a Flores, y le compras pilcha para todo el año”. Y, pero, ¿qué le puedo decir yo si yo la crié así también? ¿Entendés? No le puedo decir nada. “Papi, yo le voy a comprar, le voy a comprar”. Bueno, listo. Después no rompás las bolas.

**Javier:** ¿Pero la plata es de ella?

**Millo:** Sí, sí, sí. El marido trabaja. Mi yerno.

**Javier:** Ah, bueno.

**Millo:** Sí, sí, sí, sí. Sí, trabaja. Y ella armó un emprendimiento de una pollería, ¿viste? Así que, le está yendo bien.

**Javier:** Le puedo comprar...

**Millo:** Ponele. Está acá en Boulogne. Vos estás en Munro.

**Javier:** Contame de cuando era chica ella, digamos, Soli, ¿me dijiste? ¿Cómo era? ¿Cómo se repartían las tareas? Porque vos laburabas.

**Millo:** Marcela siempre fue ama de casa, nunca trabajó.

**Javier:** Ahí va.

**Millo:** Siempre, ella se, Marcela se dedicó a criar. Crianza total.

**Javier:** Como tu vieja.

**Millo:** Como mi vieja. Yo tengo la misma escuela de mi viejo, yo.

**Javier:** Ahí va, me gusta eso.

**Millo:** Yo, yo, yo siempre, siempre dije lo mismo. Yo tengo la crianza (...) de mi papá. Mi papá siempre nos inculcó que la mujer tiene que ser de la casa. No sé por qué, para él - corte que queda re machista, ¿no? - pero mi papá siempre tuvo esa escuela de decir, la mujer tiene que ser de la casa y tiene que estar con los hijos. Y a mí me pasó lo mismo. ¿Entendés? O capaz que por celoso también, porque vos sabés que ella empieza a trabajar, ella conoce gente, ¿me entendés?

**Javier:** A vos ¿te pasó eso?

**Millo:** No, porque no trabajó. No, porque no le di motivo a trabajar. ¿Entendés? Siempre se crió ese, bah, siempre estuvo ahí criándole a mi hija. Y siempre fui yo el que traje la plata a la casa.

**Javier:** Ahí va.

**Millo:** Trabajando, choreando, bueno, después me subí al quilombo éste de la droga, pero siempre, siempre para ellos, siempre para mi familia, para Marcela, para Sol y para mi mamá también. Por eso te digo que a mi vieja le hice casi completamente la casa yo.

**Javier:** Sí, sí, me imaginé que con lo de tu hermano que sigue siendo mantenido, tiene que ver con lo mismo. Que vos tomaste el rol de...

**Millo:** Claro, claro. Yo era como el papá, eh. No lo crié, pero le di, le di cosas materiales que, que me entendés que lo ayudaban.

**Javier:** Sí, pero, yendo a tu caso particular, vos le cocinabas o más, digo, ¿qué tanto sentís que te saliste de, de lo que mandaba tu viejo de... Marcela siempre estuvo en la casa criándola, pero vos la llevabas al colegio, la ayudabas con la tarea.

**Millo:** Sí, yo cuando tenía tiempo la llevaba al colegio, la...

**Javier:** ¿Planchabas?

**Millo:** No, no, yo cosas de la casa no hacía.

**Javier:** Claro, eso quiero que me cuentes eso. Vos de la casa...

**Millo:** Eso yo, yo no lo hacía, yo no lo hacía. Capáz, capá que de vez en cuando agarrámos, agarrá la locura, sí cocinaba, yo qué sé, un pollo a la crema, un guiso de arroz, pero muy de vez en cuando, eh. Pero no, no, siempre. Marcela se manejó con ese, con ese tema. Sí, por ahí, capaz que si tenía tiempo la llevaba la nena a la escuela, agarraba el auto, “subíte y vamos”, ¿entendés? Y por ahí si tenía tiempo a la tarde, la agarraba al auto y iba la traía, ¿entendés? Pero siempre de eso se dedicó la madre, a hacerle las cosas de la casa y a llevarla, a traerla, o llevarla a la colonia, o llevarla, yo qué sé, a la gimnasia artística que iba, cuando era chica iba a la gimnasia artística, a llevarla a los torneos. Igual mayormente cuando iba a los torneos yo también trataba de participar ahí porque era algo que estaba bueno. Claro. En ese tiempo estaba Molinari, Damián, no sé si lo conocés.

**Javier:** No.

**Millo:** Un tipo que participó en los Juegos Olímpicos de Gimnasia Artística. Un maestro. Y siempre iba porque estaba el tipo ahí, viste, me llamaba la atención como trabajaba con los chicos. Y siempre traté de apoyarla en eso. Pero siempre mayormente estaba Marcela con todo ese tiempo. Pero cuando yo tenía un tiempo la acompañaba en todo.

**Javier:** A la vieja usanza. sapo viejo. Escuchame, esto no es tan, tan importante, pero ¿y qué onda con tu yerno?

**Millo:** No, me llevo bien. Me llevo bien.

**Javier:** ¿Un tipo derecho también?

**Millo:** Sí, un pibito. Tiene la edad de ella, 19, 20 años. Es re derechito y más. Lo tiene cagando la negra. Digo, vos sos re pollerudo, bro. Lo tiene cagando la negra. “No, dejá, me vuelve loco”. “Y bueno, pero vos tenés que poner un límite también”.

**Javier:** Ah, sos compinche.

**Millo:** Sí, lo baña, le cambia los pañales, le cocina. Le digo, “pará Roberto, vos hacés de mujer y ella hace de hombre”. Se caga de risa.

**Javier:** ¡Está muy bien que haga las dos cosas!

**Millo:** No, el hombre tiene que ser hombre, tiene que trabajar y es lo que estábamos diciendo recién.

**Javier:** Sí, pero no te das cuenta que está cambiando, supongo.

**Millo:** No, es un pollerudo.

**Javier:** Es pollerudo eso, me gusta. Derechito y pollerudo, le voy a poner. (Risas) Está bien, pero bueno, se ve que el chabón claramente se crió diferente y él lo hace, cría a tu nieto de forma diferente.

**Millo:** Sí, yo qué sé, por ahí capaz que tuvo una crianza de otros, de los padres. Yo qué sé, capaz que el padre era muy manipulado por la mujer, ¿me explico? Y capaz que él se crió de esa manera. Y no tiene poder sobre su mujer ahora, que es mi hija, ¿entendés? Decirle, “mirá, las cosas son así”. No, el chabón se deja manipular.

**Javier:** Pero ¿por qué manipular? Capaz es un acuerdo.

**Millo:** Bueno, eso es porque yo no lo veo.

**Javier:** Claro.

**Millo:** Porque yo estoy acá, pero capaz que sí, ¿entendés? Capaz que ellos en una relación, capaz que yo qué sé, Soli le dice, “Roberto vos tenés que hacer esto, esto, esto y esto”. Y yo, por ejemplo, de mi manera de ver y de cómo me crié, para mí está mal lo que está haciendo Roberto, ¿entendés? De cambiar los pañales, de yo qué sé, de bañar al bebé, cosa que yo lo habré hecho una sola vez con Soli. Y Roberto lo hace todo el día. ¿Entendés? Viene del trabajo y tiene que cocinar ¿Dónde la viste?

**Javier:** ¿Y pero tu jermu también no trabaja y después tiene que hacer cosas en la casa?

**Millo:** ¿Mi mujer?

**Javier:** Eh, tu hija.

**Millo:** Y, pero es mujer.

**Javier:** No entiendo.

**Millo:** Y sí, la mujer tiene que hacer las cosas en la casa. Suena como muy machista igual.

**Javier:** No, no, está todo bien, amigo. Estamos, justamente estamos viendo, me interesa porque está buena la dinámica de tu yerno y tu hija porque justamente es diferente a...

**Millo:** Es todo lo contrario de lo mío.

**Javier:** Y la de muchas personas más, no lo digo por vos, incluso pibes. Es súper natural que mandemos a la madre a cambiar los pañales, cocinar, planchar y llevar el pibe al colegio. Pero me parece interesante ver hasta qué tanto es mutuo, ¿no?

**Millo:** Claro. Sí.

**Javier:** Yendo ahora con tu nieto, ¿qué relación tenés?

**Millo:** Y yo a Indalecio lo vi cuando nació a los dos meses. Lo vi, era re chiquitito, así, una bola de pelo. Y después, bueno.

**Javier:** ¿En la calle?

**Millo:** No, no, Nació ahora, este año nació, tiene ocho meses.

**Javier:** Ahí va.

**Millo:** Este, me lo trajeron. Y bueno, después con todo este tema que tenía problemita del corazón, todo, viste, que iban y venían en el hospital Gutiérrez. Después ya se cortó la visita, no lo pude ver más. Ya, bueno, después ya lo operaron, en el mes siete lo operaron.

**Javier:** Me mandaste una fotito, creo.

**Millo:** Sí, lo operaron. Y hoy en día Indalecio está re máquina, máquina.

**Javier:** ¿Y lo llamás? ¿Qué hacés?

**Millo:** Sí, hago videollamadas, hago videollamadas. No, me ve y empieza a patalear para todos lados. Yo qué sé, yo lo vi cuando era chiquitito, pero no sé, parece que tiene una visión de, como que sabe que yo soy el abuelo, yo qué sé, viste, no sé. Yo siempre le pregunto, o hablo mucho con Jaime, viste, con el tatuador.

**Javier:** Sí.

**Millo:** Le digo, “¿qué debe pensar el bebé?”. “Y nada, y si vos sos el abuelo”, me dice. “Y, pero, ¿qué sabe el bebé? Vos lo decís, es chiquitito bo”. Y bueno, pero él tiene, no sé, tiene... Debe tener un sentido de que, vos sabés, que vos sos el abuelo, ¿no? Y no sé, ahora el domingo me lo traen. Ahí hablé con Carlitos.

**Javier:** Después me contás qué onda.

**Millo:** Dale. Sí, igual voy a sacar fotos.

**Javier:** Pero bueno, esto me sirve para preguntarte cómo te conectás con tu familia estando acá. O sea...

**Millo:** Vía celular, sí.

**Javier:** Contame cómo es la rutina de hablar con tu pareja, de hablar con tu hija.

**Millo:** Mirá, yo me levanto en la mañana a las siete, siete y monedas. Siete y pico, ¿no? Que viene el desengome a las siete y media. Y lo primero que hago, yo y yo creo que todo preso, ¿no? Agarra el celular que está ahí al costado, así. (Gesticula el acto que describe). Y mira, si no tiene mensaje. A mí me pasa que yo tengo tres mujeres. Tengo mi mujer y dos novias. Y tengo que mandar tres mensajes de “los buenos días” a las tres. “Buen día, mi amor, que tengas un lindo día, te amo”. “Buen día, mi amor, que tengas un lindo día, te amo”. “Buen día, mi amor, que tenga un lindo día, te amo”. Y al rato me contestan “buen día pa”, “buen día, hola negro”, “hola Gómez”. Una me llama por el apellido.

**Javier:** Bueno, así no te confundís.

**Millo:** Igual tengo que copiar pegar, copiar pegar. (Risas)

**Javier:** ¿Y cómo sigue la rutina después?

**Millo:** Y bueno después ya viste, ya salís a la ducha, entre que te tomás unos mates, después ya esperamos para entrenar. Después ya nos quedamos ahí preparadito para entrenar y dale que va. Después de entrenar ya te armás la coreo para cocinar algo, para comer algo al mediodía. Después te

quedás tomando mate y charlando, yo que sé, me voy a la uno con Carlitos. Hablo mucho con Carlitos. Viste hablo cosas de mi vida. Por ejemplo ayer me manda mensaje Marcela, me dice “desbloqueeame” me manda por messenger, porque el otro día me estaba atormentando la cabeza con la pibita que está embarazada. La bloqueé. Me estaba enfermando. Me manda “desbloqueeame” y es algo automático que siento como que tengo que hablar con Carlitos, estaba el tío allá afuera sentado en la colchoneta. Salgo, le digo mirá “me está hablando Marcela”, “Uh, ¿y?” y le muestra todos los mensajes. todo. Y se caga de risa. Le digo “el domingo me van a venir a ver”. “Bueno, bien”, me dice “¿qué pensás hacer?” “Y si quiere volver conmigo yo le voy a agarrar, le voy a dar de baja a las otras dos pibas porque ella es mi familia”. Pero si la sigue con esa de “que dame tiempo para perdonarte”, que esto que el otro y yo lamentablemente voy a tener que seguir con las otras dos chicas”. Se cagaba de risa. Así que nada la rutina diaria acá del pabellón es así.

**Javier:** La rutina la conozco, yo quiero saber dónde entra tu hablar con las pibas y tu familia en la rutina.

**Millo:** Por eso a la mañana, a la mañana antes de salir a entrenar y después cuando salgo de entrenar ya me mandan “hola, ¿qué haces?” y ya volvemos de vuelta a la charla tipo mediodía. me pasa que una es re pibita tiene 22 años y quiere que esté todo el día atrás del teléfono. Y yo le explico “yo tengo una rutina para hacer acá en el pabellón, no es que yo estoy preso y estoy todo el día en una celda al pedo con el celular”. No, no, yo tengo que hacer cosas: tengo que lavar, a veces cocinamos, limpiamos la celda. Es como vos en tu casa, pero lamentablemente yo estoy acá de este lado pero es la misma rutina que haces vos en tu casa la hago yo acá. Que yo en la calle no limpiaba, no hacía nada, pero bueno, ahora estoy acá y tengo que lavar, tengo que cocinar, tengo que limpiar, y después bueno, la rutina sigue así, después del mediodía, al rato ya hablo con una, o ponele el rato hablo con la otra, o con mi mujer, y así va el día, hasta la noche, tipo diez y pico, viste, “buenas noches, que tengo un buen descanso, hasta mañana, te amo”, a la otra, a la otra...

**Javier:** Copy paste... copiar-pegar.

**Millo:** Copiar-pegar... (Risas)

**Javier:** Cuchame, ¿y con tu hija, entra en la rutina o hablás menos?

**Millo:** Ahora como que está todo medio caótico con Soli [su hija], por el tema éste, que me metí con esta pibita de 22 años, y publicó fotos en las redes sociales, y vió. Y ella que es hija única, es re celosa, ¿entendés? Y esta pibita publicó fotos de la panza, ¿entendés? “Te estamos esperando con ansias con papá”, ¿entendés? Y yo le mando a Messenger, “Te voy a sacar el guacho a patadas”.

**Javier:** Pará...

**Millo:** Viste mantenete ahí, yo qué sé, la otra es pibita, ésta es pibita, ¿entendés? Se tiran indirectas todo el día por Facebook, y yo le dije, “bloqueala y a la mierda, Aída [la novia de 22 años, refiriéndose a su hija]”, le digo así, “Y bueno, pero yo... ¿qué? No puedo publicar nada.”, dice. “Yo ya te comenté, a vos Aída”, le digo, “yo tengo una vida muy reservada, a mí no me gusta andar publicando cosas”. También porque tengo muchas cosas con mi jermu, ¿cómo te puedo decir? Intereses materiales, ¿entendés? Casas, vehículos, ¿entendés? Que si esta me sigue haciendo la guerra, la mina, el día de mañana yo salgo, voy a tener que remar a pulmón de cero, ¿entendés? Y yo el día de mañana quiero salir, quiero tener mi casa, quiero tener un auto, ¿vos? Y si yo sigo, y si esta sigue rompiendo la bola, la mina no me va a dar nada, y voy a terminar mal. “Mal” en el sentido de que voy a tener que ir renegando, renegando, ¿entendés? Y voy a tener que arrancar todo de cero, y no, no quiero, ¿sabes lo que cuenta? Un auto, hoy tres palos. ¿Entendés? Y nada, no vamos. Por eso, ¿viste? Digo, mantenete reservada. Es mi hija, es mi hija, y es obvio que es celosa, ¿ves? Porque es hija única, ¿vos? ¿Entendés? Me pasa eso. Pero después, nada, es una relación normal con mi... Me pasa en ese sentido nomás de que yo me metí con esta piba, pero solamente de una sabe, no es que sabe de la otra, de la que me vine a ver hoy, por ejemplo. No, de... Belén no sabe nada a nadie. Belén tiene 26 años, es una piba re reservada, trabaja, lo primero que quiere es que se enteren que ella anda conmigo.

**Javier:** Se está divirtiendo ella. Están en la misma página.

**Millo:** Sí, es una relación re abierta, ella sabe que yo, me sigue una pibita de 22, que tengo mi mujer. La pasa bien conmigo. Y yo que sé, se siente bien.

**Javier:** ¿Ella está también en pareja?

**Millo:** No, ella separada.

**Javier:** Ella es la que es madre. La que abortó.

**Millo:** Ella sí, ella tiene a Cata de 6 años. Ella es la que abortó, sí. La que abortó a los Millos.

**Javier:** ¡La que abortó a los Millos! (Risas)

**Millo:** Sí, los Millos, te imaginas.

**Javier:** Escuchame, ¿quiénes te vienen a visitar?

**Millo:** Bueno, viene Belén, viene Naila, y mi mamá. Mi mamá mucho tampoco no viene porque no la molesto. Pero sí, viene mami. Y bueno, ahora van a empezar a venir de vuelta Soli, Indalecio, Marcela.

**Javier:** ¿Qué, de Soli? ¿Por qué no vino?

**Millo:** No, no, no, porque Soli por el tema este de la pibita, por el tema de la que publicó la foto y nada, y se re pinchó. Me iban a venir a ver para mi cumpleaños y estaban armando una fiesta sorpresa, todo. Y nada, justo ese mismo día antes de mi cumpleaños publicó la foto la piba, así que nada, se re pinchó. Se pudrió todo.

**Javier:** Es para problema con esta...

**Millo:** Esa pibita, es muy pibita, bo'.

**Javier:** ¿Por qué no salís de ahí?

**Millo:** Y porque está buena...

**Javier:** Vos sos un pájaro. (risas) Todo bien. Esto es para nosotros. Escuchame, bueno, pará. ¿Y tu vieja también me dijiste?

**Millo:** Sí, mami viene de vez en cuando. Sí.

**Javier:** ¿Y por qué me dijiste recién, “no la quiero molestar”? ¿Cómo fue que me dijiste?

**Millo:** No, ya tiene setenta y pico de años.

**Javier:** Es todo un bardo venir hasta acá.

**Millo:** Y viene acarreado de la cárcel del 2003, con el mellizo mío que viene preso del 2003, la de siete, cinco, cuatro, ya viene como cuatro o cinco condenas. Y ya está cansada, mami. Igual yo no le genero gasto en nada a mi mamá, pero yo sé que cansa igual de venir acá, estar ahí afuera, traer un bagallo. Una persona de setenta y dos años haciendo todo ese trabajo (gesticula que es mucho, un despropósito).

**Javier:** Y las otras tres, bueno, no Marcela, no, ¿pero las otras también vienen con el bagallo?

**Millo:** Sí, sí, sí. Bueno, ahora Aye está re a pulmón la piba porque, por la situación como está el país también. Ella no tiene un trabajo en blanco, ella vende ropa, es emprendedora de ropa. Y labura para una gente que tiene local de ropa. Pero lo hace todo virtual, hace todo por redes sociales. Pero está todo re mal, está todo re mal.

**Javier:** ¿Y ahí qué haces vos? ¿Le pasás plata para la visita?

**Millo:** Y sí, yo cuando puedo le paso plata para que vengan, para que compren para comer.

**Javier:** ¿No siempre?

**Millo:** No siempre, no, no, no siempre. Me dice no tengo plata, yo tampoco, bueno, no venís. Me quedo con la gana de “coso” (gesticula el gesto del acto sexual), pero bueno.

**Javier:** ¿El fin último de la visita es que te traigan cosas?

**Millo:** Y porque no podés estar en una mesa sin comer, ¿entendés? Es como que estábamos hablando hoy, que... Por ahí capaz que te toco con un pabellón bueno como éstos de pabellón 10, que es un pabellón de iglesia, ¿me entendés?

**Javier:** Que te ven medio paria...

**Millo:** Y claro, y vienen y te traen para desayunar, te traen para comer. Por ahí capaz que te toco en cambio de letra con otro pabellón y no son iguales, ¿entendés? Y están en una mesa ahí repelado y... ¿entendés? Queda mal. Bah, yo de mi parte me siento mal.

**Javier:** Sí, vos viste esto es personal, viste.

**Millo:** A mí, personalmente, a mí me pasa eso, ¿viste? Si no tengo, no la hago venir.

**Javier:** ¿Y te insisten en eso? Por ejemplo, imaginate que pase eso.

**Millo:** No, no, no, no. No, no, no. Está todo bien. Por ejemplo, ahora dejé el celular ahí en la mesa, y Nayla me pone: “¿Y cuándo nos vemos?”, “Y tenemos visita el jueves que viene con el pabellón.”, “Ah, bueno, listo.” ¿Entendés? Y ya tenemos una semana para que ella, yo qué sé, pueda conseguir algo. Si no, yo tengo una semana para conseguir algo. Y ella viene de Varela, ¿eh? Ahora. Está allá en Varela, ¿sí?

**Javier:** Cuando vos decís, vos conseguir algo, que la plata que vos tenés afuera, moverla.

**Millo:** Claro, claro, claro, claro, claro, claro. Imaginate que tiene una nena, le tengo que pagar a la niñera cinco lucas. Cargarle la sube hasta Boulogne. En Boulogne se tiene que tomar un Uber hasta acá. Ya son cinco lucas más de ida y vuelta. Ya tenés diez lucas nomás en Uber y la niñera. Más el bagallo de la comida, no, me genera una banda de gastos. Pero bueno, yo a veces, viste. Hago secuencias y genero plata. Y trato de que, bueno.

**Javier:** ¿Vendiendo cosas que tenés en la calle?

**Millo:** Claro, claro. Un par de cosas que tengo en la calle. Y nada, trato de ayudarla también, viste. Porque yo sé que es todo re difícil, igual.

**Javier:** Te digo, si tuvieses una novia en vez de tres, tendrías más plata.

**Millo:** Bueno, bueno. (Risas)

**Javier:** Es difícil, es difícil.

**Millo:** Tengo un corazón medio pelotudo. Y Marcela, por ejemplo, que ahora viene el domingo, compró todo. Todo. Compró matambre a la pizza. Compró para hacer matambre a la pizza. Compró pollo. Me dice, “¿qué facturas querés?”. “Las que vos quieras”, le digo, “a mí me da lo mismo”. “Bueno, te llevo facturas. Te llevo fiambre para desayunar. Te llevo gaseosa. ¿Necesitas cosas de higiene?” ¿Entendés? Corte, ésta es mi mujer de toda la vida, me atiende como si fuese que soy un hijo, bo'. Y con las otras no me pasa. Las otras me hacen gastar.

**Javier:** Y la plata que gasta ella, ¿de dónde la saca?

**Millo:** Marcela se puso un emprendimiento de ropa, le está yendo re bien. De ropa interior y bueno de ropa de mujer.

**Javier:** La pone.

**Millo:** Y bueno está ahí con la Soli en el negocio que pusieron ahora para vender pollería. Así que parece que les está yendo bien

**Javier:** Está bueno ésto que vos decís y vos cuando bajas a visita nunca compartís tu visita con otros de tu rancho, digamos ¿no?

**Millo:** La visita muy, muy personal

**Javier:** sí, pero viste que capaz había más posibilidad para compartir.

**Millo:** Bueno, acá en este pabellón, es una familia igual eh. Pasan cosas que no pasan en otros lados. ¿Entendés? de que pasa el pibe “hola, ¿cómo estás?”. Yo por ejemplo, por ejemplo acá con el Chino que es como un hermano. He pasado: “hola, ¿cómo andas hermano? Hola, ¿todo bien?”. En otros lados no se puede hacer eso, saludar a mesas ¿entendés? Este pabellón es muy particular, muy especial.

**Javier:** ¿Me querés contar un poco de eso?

**Millo:** No, está bueno. Yo hace dos años que estoy acá con Carlitos. De julio, julio del 2021 que yo llegué acá me pasó eso. He visto cosas que en otro lado no pasan, por este tema de la visita, de estar corte muy, muy unido. (Actúa) “Hola, cómo está, hola, hola hermano, hola”, vamos para afuera está el

Gitano con su madre. Y viene la doña te saluda: “hola hijo...”. La mamá del viejo Chuky de la 3. ¿Entendés? Como que son las nonas del pabellón. Nosotros les decimos “las nonas de Unión”... Y en otro lado esas cosas no las ven, ¿entendés? Yo que sé estás en la mesa

**Javier:** Es más rancho aparte...

**Millo:** Claro, claro. Es más familia este pabellón. En otra unidad por ejemplo vos estás en la visita, y estás a cara de perro, así, ¿viste? A la defensiva.

**Javier:** Que nadie te mire...

**Millo:** Si te miran la familia, ¿viste? Yo que sé, estás muy a la defensiva. Corte que no te mire la visita. Acá los pibes vienen, “¿necesitas algo Millo?” En otro lado no... Se te acercan a la mesa y después vas para el pabellón (actúa, con voz impostada) “¿qué onda que te acercaste a la mesa? ¿Eh?”. Es para problemas, es para problemas. Acá en Unión no pasa eso. Acá en Unión es una familia entendés? Está bueno, está bueno porque en ningún sentido ves violencia. Violencia de ninguna manera, de ninguna manera. Es muy familiar el pabellón, es muy familiar. Está bueno

**Javier:** ¿Cómo que sea tan familiar ayuda a que haya más visitas?

**Millo:** Yo creo que la gente ve cómo se maneja el pabellón y por ahí capaz que le comentan a ponele, la familia, en la calle están comiendo “no sabés que lo fui a ver a Fulano, y está re linda la visita”, “ah bueno vamos”, y yo creo que se van contagiando de eso de cómo se manejan en el SUM. Es muy familiar y eso contagia, contagia a la gente de afuera. Yo que sé, es como que te digo que están comiendo, viste, “no, lo fui a ver el Millo”, “¿y qué tal la visita?”, “re lindo, re lindo. La pasamos re bien, re tranquilo”, “¡ah bueno, preguntale si puedo ir!”.

**Javier:** ¿Te visitan amigos?

**Millo:** no, no pero hablo mucho. Tengo un solo amigo. De todos los que tenía me quedó uno solo que es César, que hoy tiene su negocio; tiene su auto que labura de Uber, es muy trabajador, él estuvo preso y entiende mi situación y yo, “¿cuando vas a visita amigo?”, “tal día”, “bueno ahí le mando un bagallo a tu mamá” y le manda una banda de cosas ahí nomás al par de días, “y amigo “¿cuándo tenés visita?”, “no, ya tuve visita César no te hagas problema”, “no no no, que yo te mando un bagallo, y yo sé lo que estar preso”. Me pasa eso con este pibe. Sin interés de nada.

**Javier:** Obvio, obvio.

**Millo:** Él ya sabe, que yo en la calle estoy bien ¿entendés?

**Javier:** Sí.

**Millo:** Y no me dice “espero que cuando estés en la calle me des una mano...”. No, en ningún momento me dice eso. Nada, yo que sé lo hace de corazón porque estuvo preso y hoy se encuentra en una situación que más o menos está bastante cómodo y me ayuda. Es el único, el único. Después olvidate, no tengo amigos. Tenía pero no tengo

**Javier:** Sí, acá... (refiriéndome a que en el pabellón tiene amigos).

**Millo:** Acá. Pero después en la calle soy rey. Ya tengo todo, algo, ahí al ladito de mi casa pero me va a pasar viste que ahora yo salgo y fue. Una locura... se te alejan todos...

**Javier:** la cárcel mancha...

**Millo:** La cárcel mancha (se ríe).

**Javier:** Lo dicen, lo dicen: contamina.

**Millo:** Yo qué sé me pasó eso, ¿viste? Los primeros meses cuando caí en cana me venía a ver mi suegra, mi cuñado, con la mujer, con la hija. A los primeros meses. Ya después del año viste...

**Javier:** Quedan los fieles.

**Millo:** Marcela me siguió dos años hasta que cayó presa. Y después de los dos años viste me siguió mi vieja siete meses, que banqué estaba ahí en la terraza, que venía mami con mi prima y después de los siete meses bueno la enchufé con Belén que me bajé a la vereda, quedé ahí en la vereda.

**Javier:** Perfecto. Y desde que está detenido te viste con ella con Marcela, Belén y....

**Millo:** Los primeros dos años me siguió Marcela. Marcela cae detenida, esperé siete meses a ver si se iba a libertad y nunca salió. Y después de los siete meses bueno la conocí Belén.

**Javier:** ¿Y cómo la conociste?

**Millo:** Por redes sociales, por Facebook

**Javier:** ¿A la otra también?

**Millo:** A Nayla también por Facebook. Pero me conocen de la calle, no es que son desconocidas, me conocen de la calle. Nada, hoy en día con Belén tengo una relación, mal. Con la otra piba también tengo relación pero es muy pibita.

**Javier:** Contame todo esto me da la impresión de que sos un mujeriego, digamos muchos presos son mujeriegos.

**Millo:** No, pero yo ya vengo de la calle.

**Javier:** Bien, contame eso..

**Millo:** A mi en la calle...en la calle me pasa, me pasaba que siempre me mantuve, muy mujeriego pero siempre me mantuve, corte, mi mujer es mi mujer. Yo tengo que ir a dormir con mi mujer. Nunca me quedé, corte, si me habré pegado gira pero cortaba me iba con mi mujer. Me pasaba eso, siempre salía de vacaciones con mi mujer, salía a comer con mi mujer, hacía todo, todo con mi mujer. Pero paralelo a eso tenía dos o tres pibas que íbamos al telo

**Javier:** Pero no de vacaciones.

**Millo:** Yo cuando estuve en obras en Entre Ríos me llevaba una pibita dos o tres días, pero no la llevaba de vacaciones, la llevaba para curtir mambo, para no estar solo. Marcela tenía cosas acá en Buenos Aires, y yo para no irme solo, “che vamos Sonia, a Entre Ríos, unos días, que yo tengo que ir a ver a los albañiles y tengo que llevarle plata.” “¡Vamos!”. Verano, una pibita re linda, la llevaba

**Javier:** ¿Derechita?

**Millo:** ¿Cómo derechita?

**Javier:** ¿Sana?

**Millo:** Sí, sí, sí, sana, sana, sana. Iba y yo que sé, alquilaba en un hotel, una habitación y yo le decía a Marcela, “me quedo un día”. (Chista, con dientes sonrientes) ¿Qué me voy a quedar un día? Una pendejita, de veinte años, me quedaba dos o tres días... “Che, me dijiste que te ibas a quedar...”. “No, pero me quedo acá con los albañiles, dejá, estoy acá porque sino, viste que no hacen nada...” Era mentira, una bomba la pendeja esa.

**Javier:** ¿Muchas de esas hiciste?

**Millo:** Y llevé dos pibas para allá, yendo a ver a los albañiles me llevé dos pibas

**Javier:** ¿Y nunca se enteró Marcela?

**Millo:** Nunca. Encima yo siempre fui al mismo hotel. Y ya la conserje, viste, toda la gente del hotel ya me conocía, viste, “éste es un vago.” ¿Viste? Un día la llevo a Marcela, cuando ya estaba casi finalizando la obra, la llevo a Marcela. Y la señora me ve, viste, (imita la voz de la recepcionista) “¡tres mujeres!”. La llevo arriba, le digo “señora, no va a querer decir nada, ella es mi mujer, mujer.” “Sos un vago vos eh...” (Risas). Y la señora viste me miraba, “vos sos un vago”, digo “no va a querer decir nada señora, ella es mi mujer, eh”. “No”, me decía, viste. Y yo era re moño, en vez de llevarla a otro hotel.

**Javier:** Moño total.

**Millo:** La llevaba al mismo hotel adonde llevaba a la otra piba. Y se cagaba de risa la señora. Le digo “no va a querer hablar señora, por favor, eh”. Y subía a la habitación, viste “¿Qué pasó con la señora? No, nada, me estaba haciendo unas preguntas la señora”. Si supiera la doña que...sabía casi toda mi vida la doña (Risas) No, no sabes lo que fue.

**Javier:** Está bien, está bien, mujeriego pero fiel ¿Esa es tu consigna? Bueno, algo así sería.

**Millo:** Sí. Sí, siempre Marcela, Marcela, Marcela...

**Javier:** Y te siguió fuerte.

**Millo:** Me perdonó una banda de veces. Me perdonó una banda de veces.

**Javier:** Y todas las que no se enteró.

**Millo:** Y no, y las que no se enteró. No, fue una locura. Yo había comprado una casa acá en San Miguel, viste. Y me había metido en el celular de una sobrina, no sé qué había pasado en el celular mío. Y me metí en el Facebook. Y una de las pibas me manda fotos que las habíamos sacado en el telo ¿Viste? (Asiento) Y cuando vengo por el camino del Buen Ayre, se corta la música del auto, del Bluetooth. Miro así, banda de mensajes de Marcela. Y cuando abro así, desbloqueo: la foto con la piba. Imaginate... Yo venía manejando en el auto, así por el camino a Buen Ayre, por acá. Tenía ganas de chocarme contra la casa de los pitufos ¡Bum! Morirme ahí automáticamente. Llego a la casa de mi vieja. Le digo “¿Marcela?”, “Marcela agarró todas sus cosas y se tomó el palo” me dice. “¿Qué, qué pasó?” “No”, le dije, “No, hijo, vos sos el peor. Vos sos el peor, hijo. Bueno, “bueno, ma ¿qué querés que haga?” Bueno, así me perdonó otra vez.

**Javier:** Te elige igual.

**Millo:** Me elige igual, bo'. Y mirá que ahora le agarré y le dije “vos tenés que elegirte a un chico que esté con vos”. “No, vos sos el hombre de mi vida y yo voy a morir con vos, Carlos”.

**Javier:** Qué fuerte.

**Millo:** Sí, me quiere. Yo qué sé. Es una piba re sana, es re familiar, viste. Siempre apostó por la familia. Está yendo a la iglesia. Me dice, “estoy yendo a la iglesia y le pido a Dios que me restaure la familia” Y me re toca el corazón... Pero si no viene a verme... ¿Entendés? Yo tengo que seguir dándole a esta, bo' ¿Entendés? Sí, hablamos, está todo bien, vos le pedís a Dios pero si vos no venís a la cárcel a verme yo no puedo quedar en la terraza de vuelta. ¿Entendés? Si yo ya vengo a un ritmo vida de aunque sea bajar cada 11 días a visita. Y estar con las pibas ¿Entendés? Hasta que vos no te decidas, yo no le voy a decir a las pibas “che, se acabó eh”. No... Vos no venís a la cárcel, y yo, lamentablemente voy a tener que seguir bajando a visita.

**Javier:** ¿Y cómo te imaginás la calle?

**Millo:** Es como le decía a Carlito el otro día. Yo en la calle... Yo vivo en Gualeguaychú. Yo tengo una casa re grande. Y tengo una chacra, viste, corte, vivo re bien ¿Entendés? Allá no tenemos círculo familiar allá. Estamos muy nosotros. ¿Me entendés? Mi mujer y yo ¿Entendés? Y al no tener círculo familiar, es como que no le están llenando la cabeza todo el día ¿Viste? “Che, este te engañó.” ¿Entendés? “¿Estás con éste?” ¿Entendés? Somos muy nosotros ¿Entendés? Es una relación que estamos muy nosotros ¿Entendés? Yo qué sé, salimos a cenar, salimos a almorzar, salimos al cine, salimos a los teatros. ¿Entendés? “Che, Marcela ¿Vamos de vacaciones?”, “bueno, dale, vamos, vamos.” ¿Entendés? Es diferente acá en Buenos Aires que estás rodeado de sobrinas ¿Me entendés? Que están todo el día viboreando, ahí comiéndole la oreja, corte, “Che, ¿vas a volver con éste? Buscate otro...” ¿Entendés? Me imagino que ahora cuando salgo voy a mi casa de Entre Ríos, y allá es re diferente. Estamos nosotros dos solos con los animales. Yo tengo caballos Y es lo que me decía “¿Y ahora qué pensás hacer?” “Yo ahora voy a salir y voy a armar un proyecto de la textil.” Me dice “Ah, bueno, está bien.” Sí, le digo. “Te digo la verdad. Voy a armar el proyecto éste de la textil. Quiero vivir de los animales y quiero disfrutar de mis nietos.” ¿Entendés? Hacer una vida sana. Yo en la calle, yo qué sé, más que fumarle un porrito, y los fines de semana comer un asado y tomar un vino. De ahí no salgo. ¿Entendés?

**Javier:** Como tu abuelo...

**Millo:** Pero no hacía... Pero no hacía deporte, ¿entendes? Hoy yo acá en Unión, me metí mucho en el deporte. Aunque me cueste igual ¿Eh? Me cuesta una banda, pero yo sé que el deporte me hace bien. Y yo estando en la calle tengo que seguir la misma línea ¿Entendés? Aunque sea una hora de hacer deporte. Porque yo estoy operado del corazón ¿Entendés? Y el médico me dijo “Vos tenés que hacer cardio todos los días porque si no te vas a morir...” ¿Entendés? Ahora mi proyecto es salir, armar ese

proyecto de la textil que te digo... Y nada en paralelo a eso hacer un rato de deporte. ¿Entendés? Y nada...

**Javier:** Pero digo ahí... Yo te preguntaba porque no va a estar más La cárcel en sí y la vas a ver (a Marcela) todo el tiempo ¿Qué vas a hacer? ¿Qué va a pasar con tus otras parejas?

**Millo:** No, Belén por ejemplo, el otro día, la visita anterior, me dijo "Me prometes que cuando estés en la calle, me vas a ver una vez por mes, aunque sea. Una vez por mes nomás te pido..." "Sí, Aye, vos quedate tranquila", digo. "Aunque sea cinco horas." me dice. "¡Ahhh! Un turno del telo" le digo, "y sí..." me dice. Corte, tengo una relación así. "Sí, vos quedate tranquila". En cambio, con la otra piba piensa que ella va a tener su vida conmigo. Es lo que yo también le vendo ¿Porqué?

**Javier:** Porque sos un gil...

**Millo:** Porque me pasó que yo curtía el mambo ¿Me entendés? Y la piba me traía boludo. ¿Me entendés? Y estaba agarrado muy de eso ¿Me entendés? Corte, esta... "Bueno, dale vení... Dale, dale". Y yo le vendía, le vendía a fantasma, "Vos vas a ser mi mujer, yo te voy a llevar para Entre Ríos, vas a tener todo lo que nunca tuviste". Y se agarró muy de eso la pibita, le mentí.

**Javier:** ¿Cuánto te queda?

**Millo:** Yo creo que un año más, menos...

**Javier:** Empezá a mover las fichas.

**Millo:** Y bueno, ahora voy a ver después del domingo, cuando venga Marcela, que me dijo, "después cuando yo vaya el domingo, voy a ver", me dice, "te voy a ver sola. Te voy a ir a visitar yo sola."

**Javier:** Que es lo que no hace nunca, digamos.

**Millo:** No, yo desde que salió ella de estar presa, nunca vino. "Después de que yo vaya el domingo con Indalecio, después yo voy a agarrar y te voy a ir a ver yo sola". Como quien dice, una visita de amor.

**Javier:** Preparate. No, pero preparate también para una...

**Millo:** No, sí, sí, pero... Tengo el celular allá, si te muestro, me dijo, "quedate tranquilo que este tema no se va a tocar más. El tema de la pibita, del embarazo y todo eso. Quedate tranquilo que yo este tema no te lo voy a tocar nunca más Millo. Te pido perdón...", me dice mi mujer "...que te atormento, que vos estás preso". Reconoce su parte también. Y yo también reconozco mi error.

**Javier:** Obvio, obvio. No sos inocente de nada.

**Millo:** Charlie me dice, "pero vos también tenés que agarrar y decirle [a su esposa], que vos te encontraste solo, que no tenías ayuda de nadie, y que de repente te encontraste con esta piba y que te ayudó". "No, tío (Charlie), yo no me voy a hacer cargo. No, yo no me voy a hacer cargo; (más rápido) no me voy a hacer cargo." La venía re remando, viste, corte no me hacía cargo, no me hacía cargo, hasta que la pendeja puso foto. Y vio foto y ahí ya fue. No me pude hacer más el sota. ¿Me entendés? Y ahí, corte, "bueno, me pasó esto porque me sentía solo." ¿Entendés? Pero no hay excusa tampoco. Ella estuvo dos años presa y me dice, "yo me banqué dos años sin tener relaciones, Millo. Y no me morí". "Pero yo te amo, Marcela. El que ama no traiciona." Ahí, ¡pum! Se acabó el chamuyo, ¿qué le puedo decir? ¿Qué puedo seguir diciéndole? Pero la amo. Pero no, no... Ella, al sentirse engañada, ¿me entendés? Corte... "No me amas." ¿Entendés? Pero el corazón dice otra cosa, ¿me entendés? Yo qué sé.

**Javier:** ¿Qué es hacerse el sota?

**Millo:** Es hacerme el boludo. Hacerme el boludo, ¿me entendés? Corte...

**Javier:** No hacerte cargo de que estabas viéndote con la otra...

**Millo:** Claro, claro, claro, claro. No, yo no me hacía cargo ni abajo del agua. Me estaban ahogando así. Respiraba un poquito y no, no. (Se ríe, negando con la cabeza) No. No, ni en pedo. No. No, y no, y no, y no.

**Javier:** ¿Y hoy?

**Millo:** Y la pendeja puso fotos y bueno, fue... Todos los...

**Javier:** Trapitos al Sol.

**Millo:** (Ahora hablando de Marcela) “No, me arruinaste la vida, gua-guau”, bueno. Y ahora ella me sigue la relación de la conversa por el tema de Indalecio. Me dice, “yo lo hago todo por Indalecio”. Me dice, “no quita de que vos seas el abuelo de Indalecio y el papá de Sol.” Me dice, “yo te voy a dar una mano y no te voy a soltar la mano. Porque yo sé lo que es estar preso”. Pero yo sé que a la vez, la mina quiere estar conmigo, ¿entendés? Porque es difícil abrir una relación de 21 años. ¿Entendés?

**Javier:** Y sí.

**Millo:** Son 20 años, 21... Es una bocha de años.

**Javier:** Bueno, pero vos estás proyectando seguir...

**Millo:** Sí, ella es mi familia. Yo todo lo que tengo en Entre Ríos. Lo hice para ella y para mi hija. Yo no voy a llevar otra mina. Como que te estoy diciendo que a esta pibita a Nayla, le vendí y le dije, “no, que vos te vas a venir conmigo a Entre Ríos, que vos vas a ser la reina.”

**Javier:** Moño total.

**Millo:** “¡Gracias, amor, gracias!” Pero porqué te digo, que le vendí eso, porque me servía en el momento, ¿entendés? Me servía. Pibita, 22 años. (Hace un gesto con el puño, el dedo pulgar sobre el índice, bien apretado).

**Javier:** ¿Qué significa esto?

**Millo:** Cerradita, vos sabés... (Se ríe) Es una locura. Ojitos verdes, re linda. ¿Entendés? Cosa que ella, estando en la calle, puede tener a cualquiera ¿Entendés? Sin embargo, ella eligió estar conmigo, con un preso ¿Entendés? Y es difícil largar una pibita, yo, estando en mi situación, estando preso, largar una pibita de esas, de 22 años, que me traía mis cosas ¿Entendés? Que compartía una visita de amor. Pero re linda. ¿Entendés? Y es difícil dejarla. No se consigue. ¿Entendés? Es el sueño de todo preso. Y paralelo a eso que Marcela se hacía, se hace la difícil... “Que no, que dame tiempo para perdonarte, que guau, que guau, que guau, que guau” ¿Me entendés?

**Javier:** El sueño de todo preso...

**Millo:** El sueño de todo preso es tener una pibita de éstas: 22 añitos, ojitos verdes, re linda. Porque es re linda. Una modelito, no tiene una estría, boludo. No, una locura.

**Javier:** Fantasía.

**Millo:** Ni en la calle (Se ríe) ¿Entendés? Y me cuesta, me cuesta largarla. Me cuesta, te digo la verdad, me re cuesta una banda. Recién agarré el teléfono, “¡te amo!” (ella, y él contesta) “Yo también.”

**Javier:** Tenías que usar un forro nomás.

**Millo:** No puedo, no puedo. Hice venir una la otra vuelta.

**Javier:** ¿Nueva?

**Millo:** Una nueva. Pero me conocía de la calle. Y me hizo usar. No, le eché uno, agarré y saqué así. Fue, corte re enojado. Le digo, “ya fue, cambiate, cambiate, ya fue”. “No, no, está bien, haceme el amor así nomás.” Pero nada, después ya fue. No la hice venir más. Muy coso... Hablamos, hablamos, dos o tres palabras me decía “Literal.” Viste corte, todas las uñas así, toda producida, toda re pituca. Bueno, (ininteligible) “Literal...literal”. Pará, me nombraste la palabra “literal” diez veces en una conversación. Pará, flaca, cambiá de palabra. “Literal”. No, ni me gustó

**Javier:** ¿Vos probás? ¿Vas probando?

**Millo:** Y me manda mensaje, viste la bloqueé del messenger (de Facebook), todo. Y me manda SMS. Me agarra y me dice “Me bloqueaste de todos lados”, “No, perdí el celular”. Le mentí. “Le presté el celular a mi rancho, me cayó la familia, me cayó la policía a la celda, me sacó el celular a la mierda.” ¿Viste? Y después le pasé el WhatsApp a Mauje. Me manda mensaje al WhatsApp. Me dice “Hola, Millo, ¿cómo estás? ¿Todo bien?”, “Bien, Mauje, ¿cómo estás?”, “No, empecé a trabajar Y..”, me dice, “¿cuándo te puedo ir a ver?” “No, te digo la verdad, estoy re enquilombado”.

**Javier:** ¿Le vas a jugar esa, no?

**Millo:** No, ya fue, Encima tenía siete hijos.

**Javier:** No te metas ahí, papá.

**Millo:** Siete hijos, no. Dejate de joder. “No, está bien, Mauje.” Le dije, “¿sabés qué? Muchas gracias por la visita”. “¿Qué pasó? ¿No te gustó?”, me dice. No, le digo, “la verdad, dale prioridad a tus hijos”. Le digo, “vos tenés siete hijos, te digo la verdad. Y vos no estás para estar gastando plata conmigo. Y yo a veces no tengo plata, y yo no puedo ayudarte...”

**Javier:** ¿Vos decís que ella estaba buscando ayuda? ¿O ella quería...?

**Millo:** No sé, no, porque me conocen de la calle y saben que yo tengo un par de cosas en la calle. No sé, yo creo que se agarran todas de ahí ¿Entendés? Yo no creo que sea amor, algún interés hay ¿Entendés?

**Javier:** Bueno, pero con ésta decís. Con Belén y con coso sí hay.

**Millo:** No, con Belén no, con Belén no. Belén no tiene interés de nada. Belén, ella es re trabajadora. Me dice, “¿vos te pensás que yo estoy con vos por lo que vos tenés en la calle? ¿O lo que me podés llegar a dar? Ni en pedo...”

**Javier:** Y también está con vos, tampoco... Que es muy libre.

**Millo:** Sí, en cambio es diferente la pibita ¿Entendés? Yo sé que la pibita está re en interés de... Yo qué sé, que yo salga el día de mañana. Y andar en una re nave ¿Entendés? Darle una casa de lujo. ¿Entendés? Corte vivir una vida así, la piba ¿Entendés? Es así, el interés yo sé que está. Pero después Aye, no. Belén, no. Mauje vino una sola vez. Y yo qué sé. Debe flashear que yo voy a salir a la calle y le voy a dar también una vida de lujo.

**Javier:** ¿Vos llegaste a ir de visita? ¿A coger?

**Millo:** ¿A dónde?

**Javier:** A visitar a una piba vos.

**Millo:** No

**Javier:** ¿A tus hermanos?

**Millo:** No, tampoco... ¿Ah, en la calle?

**Javier:** Claro.

**Millo:** Ah, en la calle, sí, sí, sí, en la calle, sí. Yo cuando mi hermano estuvo detenido, sí, lo fui a ver.

**Javier:** Pero no visitaste nunca a una piba.

**Millo:** No. Me pasó una vuelta. Tengo una comadre, y estaba la hermana presa en Magdalena, y yo estaba acá en Buenos Aires, estaba de visita. Y viene, me cae mi comadre y me dice “¿No me das una mano, compadre?”, “¿Qué pasó, Tati?” le digo. Me dice, “viste que tengo la Trini y que está presa en Magdalena”, me dice. Me dice, “¿no me podés llevar?” ¡Uy!, desayunate un Magdalena... “Sí, ¿cuándo vamos?” “Mañana a la mañana”, me dice. ¡La llevé! La llevé a Magdalena. Y la llama por teléfono a la piba que estaba adentro. Le dice, “decile al Millo si quiere pasar, que pase eh, para que no se quede afuera.” “Bueno, está bien yo qué sé.”

**Javier:** ¿Una amiga del barrio?

**Millo:** Mi comadre, mi comadre es de otro barrio.

**Javier:** ¿Qué sería comadre?

**Millo:** La comadre, yo soy el padrino del hijo. Yo tengo un ahijado, yo soy el padrino del nenito. Y la madre es mi comadre. Esa piba, mi comadre, tenía la hermana presa en Magdalena. Yo la llevé.

**Javier:** Pero vos sos amigo de la piba.

**Millo:** Yo no era amigo de la piba.

**Javier:** ¿Y por qué la hacés?

**Millo:** No, yo la llevé porque mi comadre, yo soy el padrino del hijo.

**Javier:** ¿Por qué sos padrino del hijo?

**Millo:** Por el marido.

**Javier:** ¿Es amigo tuyo?

**Millo:** Sí, amigo mío, Germán, Germán se llama el marido. Yo soy amigo de Germán y ellos me dieron el hijo de ahijado. Y esta piba tenía la hermana presa en Magdalena. La llevo y la Trini, la agarra y le dice, “decile al Millo que si quiere entrar.” Y yo qué sé, yo para no quedarme solo afuera en el auto. “Bueno, está bien.” Y entré adentro de la cárcel de mujeres, ¡no, una locura, no sabés! Dije “¡No vengo más!” No, te sentís re acosado. Y encima yo era re pibe.

**Javier:** Tenemos que ir, amigo.

**Millo:** Estaría bueno conocer una. Yo qué sé, ahora de grande, viste. Me pasó, acá enfrente (en el segmento mujeres) hay una que me conoce de la calle. También iba a jugar unos campeonatos ahí a la villa de Carcova, y cuando terminábamos yo me iba adentro del barrio, me metía yo, yo andaba en un Vento. Abría el baúl así, música, viste. Y la hermana de los pibes, pasaban así, me miraban, viste, cote “ah, mirá éste”. Y esta piba está presa acá enfrente ahora. Me ubicó por Facebook. Íbamos a bajar a una ínter, íbamos a bajar con Lucas también. Y Lucas me agarra y me dice, “Pero mirá que tenés que armar una carpa en el coso, me dice, en el patio.” “Ah, ¿qué no nos dan pieza?” “No.” No, yo no estoy para esa.

**Javier:** ¿No dan pieza?

**Millo:** No, porque son visitas tumberas. Vos para bajar a la ínter y que te den una pieza tenés que hacer el papel de concubinato, todo con la piba. Yo no estoy, no, no, me la re bajó. Pero no sabés lo que era. ¿Te acordás que te mostré los videos? No, una locura.

**Javier:** Escuchame, vamos a las últimas preguntas. Bueno, viste que más o menos fuimos por distintos lugares, ¿no?

**Millo:** Sí.

**Javier:** Preguntas de todo tipo. Ésto más para reflexionar, no hay una respuesta concreta. Pero esto de vos cuando eras pibe y fuiste creciendo, que fuiste más allá de estar con Marcela, que siempre te viste con otras mujeres y demás. ¿Cómo sería? ¿Con quiénes te criaste de amigos, de varones? ¿Todos se manejaban igual?

**Millo:** Nah...

**Javier:** ¿No? ¿Los pibes eran más fieles, con las parejas?

**Millo:** Sí, sí. Yo por ejemplo.

**Javier:** Sabés a lo que voy, quiero entender qué referentes tuviste.

**Millo:** Para yo llegar a lo que soy, corte decir, mujeriego.

**Javier:** No pienses en un camino unidireccional. Pero, tipo, hay cosas que hice más parecidas a mis hermanos. Hay cosas que hice más parecidas a mis amigos. Hay cosas que hice más parecidas a adultos que conocí, viste.

**Millo:** No, yo creo que la parte así de ser mujeriego. No, no, no la inculqué, ¿se dice?

**Javier:** No lo aprendí.

**Millo:** No lo aprendí de alguien en particular.

**Javier:** Claro.

**Millo:** Porque mi amigo, yo por ejemplo, Maxi, también, me dio una nena que yo fui el padrino. Que soy el padrino, que es mi compadre, este pibe mi comadre, la mujer de él. El chabón es re bombacha. Íbamos a jugar los campeonatos y la mina se quedaba en la tribuna así, terminábamos de coso. Y la mina se quedaba ahí, teníamos que ir a mear, yo qué sé, a dos cuadras porque la mina estaba ahí. “Che, compadre, boludo mandala a dormir.” “¿Y vos qué te metés?”, me decía la mina. “¿Pero no te das cuenta que somos todos hombres?” ¿Entendés? De ese tipo no aprendí nada. Nada. Después yo qué sé, después todos los otros pibes son todos familiares. Mis tíos, todos familiares.

**Javier:** ¿Tus hermanos también?

**Millo:** Mis hermanos, re familiares. El mellizo mío, el mellizo mío por ahí, es mujeriego, estuvo, tiene hijo con tres mujeres. Que yo daba una imagen de que yo era re familiar con Marcela también. Y no sabían mi otra vida, ¿entendés? Porque tampoco lo mostraba ¿Entendés? Y me pasó ahora de grande

que caí en cana. Y mi hermano, éste, el mellizo mío, me dice “Eh, al final, boludo, el mujeriego no era yo solo. Vos también.” Sí, pero yo no lo demostraba. Yo no tengo hijos con tres mujeres diferentes. ¿Entendés? Vos sí, vos sí.

**Javier:** Ahora, ahora...

**Millo:** Bueno, ahora, ahora sí, bueno. Bueno, pero éste estaba muy a la vista, ¿entendés? Muy a la vista. Yo no, yo no. O sea que el ser así, mujeriego, no, no, no aprendí de nadie, ¿no?

**Javier:** Y más allá de lo mujeriego y de la noche, de la joda, de todo eso Eso se dio más por el barrio, por la gira.

**Millo:** Claro, claro. Yo le decía al Ale. Yo en mi barrio tengo un pibe que se llama José. Pocho, le decían. Él se crió en el Tropi. Y fue el primero que trajo un equipo de música así con consola. Y armaba joda en el barrio y venían de todos los barrios. Y nosotros éramos pibes, teníamos 13, 14 años. Y yo me quería escapar de la casa de mi vieja para ir a meterme ahí a esa joda, ¿no? ¿Entendés? Que después con el tiempo pasó eso, ¿entendés? Que nos escapábamos y nos metíamos ahí a la joda a escuchar cumbia colombiana con esta gente. ¿Entendés? Fuimos creciendo, fuimos creciendo con esa gente así. De escuchar cumbia colombiana, de tomar alcohol. Yo qué sé, después de grande ir al Tropitango, ¿entendés? Nos fuimos criando ahí en el barrio, ¿entendés? Con esa gente. Le agarré a la joda.

**Javier:** ¿La prostitución también?

**Millo:** La prostitución...

**Javier:** Si había en el barrio, si accedían...

**Millo:** No, no, no, no. En el barrio, en el barrio capaz que en la joda la gente más grande, capaz que se rescataban una piba y se iban a garchar, yo qué sé, ahí a la vuelta o a cualquier lado. Pero como nosotros éramos muy pibitos no estábamos todavía metidos en eso. Nosotros estábamos metidos, yo qué sé, en estar ahí adentro. En estar metidos ahí adentro, capaz que ni alcohol tomábamos en ese tiempo Porque éramos tan pibitos. Pero nosotros queríamos estar rodeados de toda la gente ahí, escuchar música, bailar. Y toda la gente nos festejaban porque éramos re pibitos (vocifera, imitado los festejos de los adultos que remite).

**Javier:** A mí me pasaba también.

**Millo:** Y, ¿entendés? Estábamos ahí y ya éramos felices. Capaz que ni alcohol tomábamos, ¿entendés? Pero estábamos ahí, ya de estar ahí adentro de la joda, éramos re felices. Después agarramos el tema del chupi, de la falopa, y todo eso. Pero en ese tiempo, cuando Pocho hacía la joda ahí, éramos re chicos. Y ya al estar metidos ahí adentro, escuchando música colombiana ya éramos felices. Pero como te digo, capaz que ellos sí. Siendo grandes, capaz que agarraban, pescaban una. Se iban a, por ahí, a coso ¿Entendés? Nosotros cerca del barrio teníamos unos galpones. Y ese era el telo de todos, ¿entendés? Era el telo de todos, de todos, de todos. Que después yo mismo lo hice ¿Entendés? Cazaba una pibita, pum, me iba para ahí, para los galpones. Me iba para ahí. Después de, yo qué sé 16, 17 años. Desde chico así, no, no, no. No le dábamos cabida a eso. Estábamos en otra. Era estar ahí, en la joda, bailar y...

**Javier:** Sí, sí...

**Millo:** Hasta que venía mi vieja y nos cagaba a cintazos (Risas) “¡Hijos de puta! ¡Adentro!” (La imita).

**Javier:** Adentro. (Risas) Porque viste que hay un montón de prácticas bien de varón. De qué sé yo, de poner la música al palo. De andar de putas. De esas cosas que hacen los chabones. Las minas no tienen esa posibilidad de andar de...

**Millo:** ...de locos.

**Javier:** Sí, no sé cómo se diría. Pero bueno, es interesante que se daba así, como decís vos, en el barrio. No es que había un tío, mala influencia.

**Millo:** No, no, no, no. Yo qué sé, mi hermano, el más grande, el finado. Pero no, el chabón era muy solitario. Yo qué sé. En ese tiempo tenía un Falcon Rural modelo 88, y se quedaba chupando en la puerta de la casa de mi vieja. Abría las puertas, escuchando a Leo Mattioli, tomando cerveza sólo. ¿Entendés? No es que se iba a una joda, no, no. El chabón siempre ahí, re solitario. Capaz que... Yo qué sé. Yo después de grande, cuando yo empecé a tener coche, capaz que hice lo mismo que hacía mi hermano, ¿entendés? De tener los coches todo con música, bien fuerte. De abrir los baúles, chupar cerveza, ¿entendés? Capaz que eso sí que lo inculqué de mi hermano.

**Javier:** Ahí va.

**Millo:** Del finado, Xavi, se llama. Que después de grande mi sobrina, se reflejaba en el padre, me veían a mí, se sentían reflejados. “Sos igual a papi, sos igual a papi, igual, sos igual”. “Y soy el hermano”, le digo. Es obvio que me voy a parecer “No, pero en todo, en todo, te pareces en todo. En los gestos, en la humildad que tenés”. Me dicen “en los autos, en los autos”. Todos mis hermanos, todos los autos que tenían le ponían música. ¿Viste? Y el chabón le escuchaba mucho Leo Mattioli.

**Javier:** ¿Y en esto de ser rebelde, de pelear, de la droga?

**Millo:** No, no, no, no, no, no. En ese sentido no soy violento, no soy violento. En ese sentido no... No, no, no, no. No sé, yo pensé, nunca peleé en el barrio. No, no. Sí, en un tiempo, ¿viste? El barrio contra el barrio, así ¿Viste? Pero éramos pibitos, nos cagábamos a piedrazos.

**Javier:** Sí, no era lo que digo yo de darse masa.

**Millo:** No, no... No, no soy así corte violento.

**Javier:** Pero el asado lo hacés vos, no lo hace la mujer ni en pedo.

**Millo:** No, el asado lo hago yo. Pero me pasa que en Entre Ríos, viste, como son muy camperos mis compadres. Yo allá en Entre Ríos conocí, la primer familia que conocí. Fidel, se llama. Estaba la mujer embarazada, me dice “¿querés ser el padrino de la bebé?”, y no se lo negué, ¿entendés? Y hoy en día yo tengo una ahijada allá en Entre Ríos. Y mi compadre es re campero, el chabón es arriero, él me cuida de los animales. Y me veía asado con carbón y me decía, “así no, mijo”. Traía leña de espinillo en una bolsa así (gesticula el tamaño). “Esto se hace con leña, mijo”. Y me hacía el asado él. Los lechones, los corderos.

**Javier:** Sí, pero eso es una cosa más de campo, ¿viste?

**Millo:** Sí, pero allá la cultura es así, ¿entendés? No, no, no. Allá te ven haciendo asado con carbón y como que los ofendés a los paisanos. (Imposta la voz del paisano) “No, ésto no, ésto no. Ésto se hace con ésto.” Te traen una bolsa de leña de espinillo y le mandan leña y cocinan con eso.

**Javier:** Che, mirá, algo nada que ver que me acabo de acordar. ¿De ahí en tu barrio o en tus amistades que hayas tenido con los años tuviste amigos afrancesados? ¿Putitos?

**Millo:** No, no. Me enteré ahora que un compañero de la escuela, Leonito, que tiene un proyecto de starter, se llama, que lo ayuda mucho en la municipalidad, una banda de gente. Me enteré que es gay, pero era mi compañero de la escuela, No era amigo, amigo. Pero era un compañero de la escuela y me enteré ahora hace poco, porque lo sigo en las redes, ¿viste? “¿Y qué onda con Leonito?” Sabes el barrio, en Santa Rita vive. Vino gente de Adidas, vino gente de todo. ¿Sabés el estadio que le hicieron en el barrio? No te imaginás. Y tiene mucho contacto con la política, pero ¿por qué? Porque es medio afeminado y la gente lo quiere. ¿Entendés?

**Javier:** No, lo deben querer el general, pero...

**Millo:** Bueno, bueno, pero... Vos sabés, cómo es, ya el ser afeminado, ya la gente, la gente de guita, ya te toma con más cariño. (Se para) Vos metés un afeminado ahí, me metés a mí y me mirás a mí, negro, así como estoy (con su ropa en conjunto deportivo). Y vos, nada, y te quedás con aquel. Me mirás a mí y decís “¡éste me chorea!”.

**Javier:** Vos no tenés ningún historial, digamos, de problemas con... ¿Cómo vos decís que se enteraron que este, Leonito?

**Millo:** Sí.

**Javier:** Que era gay y, sin embargo, todo piola, digamos.

**Millo:** Sí, sí. Yo capaz que el día de mañana me voy y si le puedo dar una mano, le voy a dar una mano, ¿entendés? Pero...

**Javier:** Sí, no, no sos amigo.

**Millo:** No, no soy. Éramos compañeros de la escuela y nada más, no, no, amigo no.

**Javier:** ¿Hacés muchos chistes de eso vos?

**Millo:** ¿De qué, de eso?

**Javier:** Sí.

**Millo:** No cómo carne de chancho bo'.

**Javier:** ¿Carne de chancho?

**Millo:** Carne de chancho, no. (Se ríe)

**Javier:** No, pero en la cárcel hay mucha, mucha, mucha discriminación a los putos.

**Millo:** Ah, sí, bueno, yo con mi rancho hay un paraguayito que lo vuelvo loco. Estoy acostado, “vení, paragua, acostate conmigo”, ¿me entendés? (Imposta la voz) “Eh, conmigo no te regalés, eh”, me dice. “Dale, paragua, boludo”, le digo. Pero así, jodiendo.

**Javier:** Sí, sí, sí.

**Millo:** Y acá estamos todo el día así.

**Javier:** Sí, sí, soy parte. Soy parte. (Risas)

**Millo:** Ah, una locura.

**Javier:** Escuchame, vamos con las últimas preguntas. Cuando vos caíste sobre, o incluso cuando vos eras pibe y tus hermanos cayeron sobre, ¿tuvieron que mudarse, cambiar cosas en la casa, cambiar de laburo? ¿Se dieron cambios en la vida de la familia con la cárcel?

**Millo:** No, mi vieja siempre se mantuvo en el mismo barrio, en la misma casa. Yo qué sé, la habrá cambiado la parte sentimental.

**Javier:** No, yo me refiero más a cambios...

**Millo:** No, no, no, siempre se mantuvo en la misma casa, en el mismo barrio. No, no, no, ese sentido no, mi vieja no. Lo único que la habrá cambiado es la parte sentimental. Yo qué sé, teniendo un hijo preso debe ser re feo. Por eso yo mismo le hablo a Roberto, porque Roberto de vez en cuando quiere meter la mano. ¿Entendés? Le digo, Roberto, “no, bardees, boludo, es mi hija, boludo, es mi nieto, boludo”. Le digo, “no, banca crecer sin papá”. “Sí, ya sé, Millo”. “Y bueno, no te descarrilés, amigo, mantenete ahí, mantenete en tu postura de trabajador, boludo. Sino bancame, amigo, bancame que yo salgo, boludo, yo tengo un par de cosas para hacer en la calle”. Pero no, nada de coso, boludo.

**Javier:** Legales, sí.

**Millo:** Es como te digo, yo salgo y quiero armar el proyecto de la textil, pero no una textil de cinco o seis máquinas. Poner veinte máquinas, gente en blanco, que tengan un comedor, que tengan ducha para bañarse, ¿entendés? Algo bien piola quiero hacer. No así nomás. Algo bien piola. Y vamos a meternos en eso. Y me dice, “¿y con tu negocio qué vas a hacer?” Porque yo llego allá y, ¿me entendés? La gente me va a llegar, me van a decir, “che, necesito veinte paquetes”. Y yo qué sé, boludo, yo qué sé. Por ahí capaz que me encuentre re apretado y que necesito plata y le voy a agarrar y le voy a meter, boludo, para agarrar un par de dólares. Pero tampoco voy a vivir de eso toda la vida, ¿entendés? Es más, es más para agarrar unos mangos y seguir proyectando cosas con el tema de la textil. Pero... Después se va a cortar todo. Yo no quiero caer en cana de vuelta.

**Javier:** Hay que salir de ahí claro.

**Millo:** No, no, no, no. Me voy a proyectar con el tema éste de la textil. Yo qué sé, vender una casa y armar la textil, boludo.

**Javier:** Bueno, amigo, un lujo de lujos.

**Millo:** Igualmente.

**Javier:** ¿Eh? ¿Te gustó?

**Millo:** Estuvo bueno. Estuvo bonito.

**Javier:** Bien ahí. Bien ahí.

**Millo:** Lo que te puedo ayudar, yo ya te dije, contá conmigo.

### *Entrevista grupal (Entrevista a padres - 21/9/2023)*

**Javier:** ¿Che hace cuanto están acá privados de su libertad?

**Juanma:** 7 años y 9 meses.

**Javier:** 7, nosotros también.

**Barba:** 5 y 4.

**Immanuel:** 5 y 3.

**Brighton:** 2.

**Polaco:** 3.

**Javier:** ¿3 no?

**Tino:** 5 y 4.

**Javier:** Sí y tranqui, es solamente para yo saber. Por ejemplo, esto ya implica que algunos estuvieron detenidos antes de que se regularice el celular, por ejemplo. Y hay otros que no, entonces, uno cae preso, ya el celular no es lo mismo, claro. Como hacemos esto, rápidamente, ¿que tienen de familia, que vean seguido que consideren familia? ¿Padres?

**Barba:** Papá, mi hermana. Mi mamá también pero ahora se fue en libertad.

**Javier:** Ok

**Polaco:** Mi hermana y vieja

**Javier:** ¿Vos qué dijiste Juanma? ¿Mamá y... pareja?

**Juanma:** Mamá y mi señora.

**Brighton:** Mi mujer.

**Javier:** Señora para vos.

**Brighton:** Mis hijos y mi mujer.

**Juanma:** Tiene como 5 mujeres, ¿eso cuenta?

**Javier:** Ah, ahora vamos a hablar de eso.

**Tino:** Mi novia, mi hijo y mi mamá.

**Javier:** Pareja, mamá, hijo. Ahora cuando venga Immanuel le preguntamos. Bien. ¿Todos actualmente están en pareja?

**Juanma:** Sí.

**Polaco:** No.

**Brighton:** No, yo estoy separado, solo.

**Barba:** ¿Ya estamos grabando?

**Javier:** Sí, ya estamos grabando. Estamos en vivo. Bien. ¿Y alguno de ustedes estaba en pareja al quedar detenido?

**Juanma:** Sí, yo tenía dos novias. Una se volvió con el ex y la otra me siguió...

**Javier:** ¿En simultáneo?

**Juanma:** Sí. Y la otra me siguió un tiempito y después se cansó. Porque justo caí en pandemia. Y me dijo que ella necesitaba tener una vida activa. Me fue sincera. Mujer libre.

**Barba:** Estaba juntado.

**Javier:** Y una vez que cayeron presos y estaban juntados, ¿se separaron?

**Barba:** Sí al año y medio.

**Brighton:** Yo era un rey, me querían todos, era el más lindo. Y ahora no me quiere nadie.

**Polaco:** Estaba separado. Y cuando se enteró que caí preso, vino. Siguió seis meses con las nenas. Pero igualmente entre medio de eso hubo otra amiguita.

**Javier:** Bueno, pará, vamos a poquito.

**Immanuel:** Yo me separé en la calle y junté en la cárcel.

**Javier:** Con la misma o con la otra?

**Immanuel:** Con otra.

**Javier:** Ok, ok. O sea que podemos decir que la cárcel A veces une y a veces separa los vínculos.

**Polaco:** Yo llevaba un año y medio separado de ella. Se enteró que caí en cana y bueno lo que hice, en ese entonces tuve 6 meses con otra piba.

**Juanma:** Mayormente separa

**Brighton:** Y porque, por ahí a veces la familia no te quiere, te dejan... Pero afuera pasan cosas. La vida continúa y nosotros estamos acá, detenidos el tiempo.

**Juanma:** O se cansan directamente. Por ejemplo en mi caso, yo tuve 2, Martina y la otra Piba se llamaba Martina.

**Javier:** Que se cansan, sí. Vos dijiste que pesa lo que dice la familia.

**Juanma:** Es como que la arrastras a que esté presa con vos...

**Polaco:** Yo me paso que dos pibas con las que estuve... Eran, eran pibas, digamos bien.

**Brighton:** Sana.

**Javier:** Piba sana sería que... Que no andan con berretines.

**Polaco:** No roban. No se drogan, nada. Nada de la vida loca.

**Brighton:** Trabajan...

**Javier:** Ok.

**Polaco:** Me siguieron un tiempo hasta que me dijo "Mirá que ya me está chupando la cárcel. Y no... No quiero, no puedo. Ya no es para mí ésto."

**Javier:** ¿O cómo fue lo que me dijiste vos? ¿Que te dijo que quería...

**Barba:** No, dije que se cansó, ya fue.

**Polaco:** Se cansan de... Se cansó de estar ahí

**Barba:** 12 años estuve juntado. Y no bancó, yo sabía igual.

**Polaco:** Y tenés que poner en balanza también.

**Javier:** Si, si, si.

**Polaco:** Vienen de madrugada. Con frío. Mal dormido. Con bolso. A la intemperie. ahí afuera un par de horas hasta que nos ven. Y nos ven 4 o 5 horas. Y si llegamos a renegar con una audiencia, se comen 2 o 3 horas más, renegando. Y se cansan. Cuando no tienen, ponele, a ver, no son capaz muy dependientes de nosotros... Es fácil, seguro, que se va a abrir.

**Javier:** Entiendo. Me gustó eso. "Dependientes de nosotros." Un poco en la misma línea que lo que pregunté antes. Estas personas con las que ustedes se separaron o lo que fuese, ¿al caer presos ya eran padres?

**Casi todos:** Sí.

**Juanma:** No, yo no. Con la que estaba no.

**Javier:** Pará, quiero conectar esta pregunta. Ustedes 5 que me dijeron que sí. Que cayeron presos siendo padres. ¿Estaban en pareja con esa persona? Con la madre.

**Brighton:** Sí.

**Polaco:** Sí. Andaba con otra chica. Después me separé y me junté con...

**Javier:** No, tranqui que la pregunta va para otro lado. Y cuando cayeron presos, ¿estaban en contacto con esta persona? ¿Cómo supervisaban? ¿Cómo acompañaban en la crianza desde acá? Porque viste que desde acá: no le damos de comer; no lo vestimos.

**Polaco:** Y acá se maneja mucho la videollamada. Mucho la videollamada. Eso nos re ayuda. Porque se levantan, a la mañana, una llamada, pum. "¡Hola hijo!"

**Brighton:** Yo por ejemplo, también, lo mismo. A la mañana llamaba, “buen día...”. O sea le deseaba “buen día”, y todo, trataba después de no molestar mucho. A la noche llamaba para saber como está.

**Tino:** Hoy en día sí. Yo cuando caí en cana, vos sabés que los celus...no tenía cualquiera un celular.

**Brighton:** Hoy en día, sí, exacto.

**Javier:** ¿A la mañana vos decís por los pibes, por tus hijos?

**Brighton:** Y por todo. Porque uno se levanta acá, y también afuera, y bueno le deseas buen día. Para que arranque digamos.

**Javier:** Un acompañamiento.

**Brighton:** Claro... Metes videollamada. Le pregunto a los chicos, “¿quién anda por ahí?”

**Polaco:** Con la mamá de las nenas, era videollamada continua pero era con la nena. Continuamente andaba la nena con el teléfono, así. Haciendo sus cosas. Y me dejaba “tomá papi, quedate ahí”. Y me quedaba ahí yo mirándola. Y ella haciendo sus cosas. Agarraba de nuevo el teléfono. “Y vamos al colegio”, “bueno dale”. La mamá la estaba peinando, todo, y yo les hablaba. Era esa...

**Javier:** Era como estar ahí...pero...

**Polaco:** Estar ahí pero desde acá. No saben que yo estoy preso. La más grande sí. La que tiene nueve. Sí, la otra piensa que yo todavía estoy trabajando. Pero bueno cuesta entretener a veces...

**Javier:** Y para Y quién de acá cayó detenido cuando no había celulares. ¿Tino?

**Tino:** Yo.

**Brighton:** Yo antes.

**Javier:** Ok. ¿Y ahí cómo acompañaban a sus familias? No solamente hijos digamos.

**Tino:** Había celu pero por ahí lo tenías que rescatar.

**Javier:** Me acuerdo me acuerdo.

**Tino:** Lo tenías que rescatar o lo comprabas. O te... vos sabes.

**Javier:** Pero tampoco estabas todo el día con videollamada.

**Tino:** No, porque vos tenías que estar atento. Porque abrían allá, y vos estabas “uh la requisa”. Ibas corriendo y lo guardabas. Había un par de pibes, que ¿qué hacían? Lo tenían guardado todo el día en el canuto hasta que venga el engome, y venía el engome, y recién a las 6 de la tarde se comunicaban con las familias.

**Brighton:** Era todo otro bondi...

**Javier:** Una cosa que no pregunté antes. ¿Quién de acá es su primera condena? Tino Juan y

**Barba:** El señor L.

**Javier:** Si así va a parecer en el coso El “señor L”. (...) ¿A qué te referís vos cuando decís “dependiente”? ¿de plata?

**Polaco:** Claro. Que la mujer sea dependiente, ponele, cuando no es muy dependiente, digamos... Como que más fácil, que diga, bueno, “nos vemos...”.

**Javier:** ¿Al momento de separarse o al momento de acompañar incluso?

**Polaco:** Claro. En el momento que caemos en cana. Todo influye, entendés porque...

**Juanma:** Y ahí viene “dependiente”. Depende de vos.

**Polaco:** Depende no o depende o no depende.

**Juanma:** Si es independiente la mujer y está segura de sí misma, te sigue. Por ejemplo en mi caso, ella me banca en todas.

**Polaco:** La madre de mis hijas. Ella trabaja. Y el tiempo que me siguió, jamás me pidió para un bagallo y yo le mandaba plata.

**Javier:** Claro.

**Polaco:** Le mandaba plata, pero ella, no me pedía para ir. Llevarme las nenas. El bagallo, las cosas.

**Javier:** Claro. Era más un laburo conjunto digamos.

**Polaco:** Claro. Y después estuve con otras pibas, que sinceramente sí: eran un gasto.

**Javier:** ¿Eran un gasto?

**Polaco:** Sí, era un gasto. “Que si no voy en remis no voy”. “Que si no desayuno ésto, no”...

**Javier:** Bueno. Me gusta esto. Cuéntenme los cinco, ¿qué tipos de visitas hay en la cárcel? ¿Qué tipos de visitas han tenido? Porque vos me decís ésto de las chicas, que te decían esto, por ejemplo. ¿Eran parejas? ¿Una visita ocasional?

**Barba:** Las ranas.

**Polaco:** Las amigas, las amigas.

**Juanma:** Las primas.

**Brighton:** Amigas...amigas.

**Javier:** Ranas es el término como dice Tino, peyorativo para hablar de...

**Polaco:** Es vulgar. Vamos a hablar bien Las amigas...

**Barba:** Señora rana.

**Javier:** Bueno bueno bueno. Tenemos cuando la visita es familiar, digamos. O de una pareja. O de amigas. Ok.

**Brighton:** O de amigas...

**Juanma:** La rana, la tía.

**Javier:** Abuela.

**Tino:** La abuela por primera vez. (Risas).

**Polaco:** Hay que sobrevivir...

**Javier:** Escúchenme, escúchenme. Suele ser como vos decís que son muy dependientes Las amigas. ¿Manguean mucho?

**Polaco:** Y mayormente las amigas más que sí

**Tino:** Algunas... Algunas sí.

**Polaco:** Algunas te ayudan. Algunas te ayudan y no dejan de ser amigas.

**Juanma:** Hoy en día el preso la cambió a “la amiga”.

**Brighton:** ¡Tal cual!

**Juanma:** Vamos a decir la realidad. Porque... hoy en día el preso la cambió, porque le dice “te pago el remis, te compro el bagallo”. Antes “no tengo jabón, tráeme esto, necesito aquello...”

**Brighton:** Para fumar, para comer, para hablar...

**Juanma:** Era la realidad.

**Javier:** Y la ponía. La que quería visitar, sacrificaba. Y ponía la teca. Ok

**Juanma:** Exacto. Tenía que pagar. (Concuerdan)

**Javier:** Y cuando ustedes en todo caso Le pedían que les traigan cosas Sea tipo qué se yo, churro, droga o lo que fuese.

**Juanma:** Tenían que rescatar a ella.

**Javier:** O las dos cosas. Capaz se lo rescataba ella.

**Barba:** Sí, a veces sí. A veces se lo hago llegar.

**Tino:** “Ahí va mi amigo, fijate que te va a pasar “ésto”...”

**Javier:** Perfecto. Bien. Vos dijiste algo que estuvo muy interesante que a veces vienen a hablar A pasar el tiempo digamos.

**Brighton:** Y yo antes cuando me veía con un par de chicas, primero venía, Compartíamos algo. Y si no me gustaba la piba. Que se yo, no sé. Primero tomábamos mate, Compartimos algo. Y después la próxima vemos. Si no me gustaba la piba.

**Barba:** Yo una vez hizo lo mismo, con una sola. Me comí una sorpresa y no le toqué ni un pelo amigo.

**Brighton:** Y sabés que así se re enamoran las pibas. Porque corte que no va directamente al hecho. De la querés tirar al piso. Después vuelve.

**Juanma:** Sí, pero se te enamora y es una fea. Y vos no querés que se te enamore.

**Tino:** Uh, una fea...

**Polaco:** Sí. ¿No te pasó que se te enamoró la fea? (concuerdan el resto)

**Javier:** ¿Que tiene de malo?

**Juanma:** Que no da...

**Polaco:** Estás ahí, hay un par de, que están re locas. Te escrachan por facebook, viste.

**Brighton:** Uh no.

**Polaco:** “Que te metés con mi marido”. Que pum, que pam... “¿Que querés comentar?”

**Javier:** Cuénteme un poquito.

**Barba:** Creíste algo y no era lo que pensaste. No, te querés morir.

**Polaco:** No pero hoy en día ya tenés...

**Brighton:** Hoy la ves. Pero igual, a veces aparenta algo y es otra cosa.

**Polaco:** Bueno pero más o menos te rescatas...

**Tino:** Hoy en día recatate que en una foto le ponen 1500 filtros ¿y sabés qué?

**Polaco:** Bueno pero antes ibas a lo ciego. La escuchabas como era nomás, te decía y te juntabas. Antes la piola era esa. Antes ibas a la ciega, ibas así. “Uh, sí mi amor”... Uh, qué linda voz que tiene ésta. Ibas con el chat tumbero.

**Brighton:** A mi me tocó, yo tuve suerte. Me vinieron a ver varias pibas. Y algunas eran lindas, y algunas eran “ahí”. Una vez me vino a ver una gordita. Y era gorda, gorda... Y bueno, esa fue la primera vez que le dije que “estaba todo bien pero me sentía mal del estómago, y que me tenía que ir al mediodía”. Y la hice pasar, eso sí, una re visita. Compartimos, comimos - era gordita - comimos de todo. Y después se fue.

**Javier:** ¿Se trajo la comida?

**Brighton:** Trajo para comer. Y después se fue. Y después, qué se yo. me llamaba, me llamaba... Y yo le digo “te digo la verdad: pensé que no me ibas a llamar más, porque corte no pasó nada.” “No, al contrario...”

**Javier:** Ah por eso tu teoría de que se enamoran.

**Juanma:** Él tiene certeza.

**Javier:** Cuchame, vos tenés que hacer una entrevista con los presos preguntándoles...

**Barba:** Y más vale, a la gordita le dan comida y se enamoran.

**Juanma:** Pasa que si viene, una mina viene a la cárcel. Te trae tus cositas.

**Brighton:** Por más que sea lo que sea, la tenés que atender.

**Juanma:** ¡La tenés que atender! Y vos sabés a lo que nos referimos.

**Brighton:** Atender en todos los sentidos.

**Javier:** En el amplio sentido.

**Juanma:** En el amplio sentido, exacto. Sino es como que viene para tu casa...y no pasó nada.

**Brighton:** Bueno, y no quería saber nada en ese momento. Hasta que después vino dos o tres veces. Y bueno, algún día tuvo que pasar.

**Javier:** Pero no prosperó. No te pusiste novio ni nada por el estilo.

**Brighton:** No no no. Fue eso nomás.

**Javier:** Cómo es esto de que a veces se les pisa con Facebook, con la calle que los escrachan.

**Brighton:** Y también por ejemplo.

**Polaco:** Y hay un par de tóxicas...

**Javier:** Obvio, obvio.

**Polaco:** Empiezan a comentar todas las fotos. O cosas lindas. O a la que le ponen “me gusta”, le dicen “eh vos fulanita de tal, ¿qué le ponés me gusta?”. Hay un par de colifas.

**Brighton:** Y también por ejemplo, yo tengo la mamá de mi hija. Que la conocí estando preso. Y yo para mí la considero. Yo la considero la mamá de mi hija. Como una re persona. Y yo hasta el día de hoy, la re quiero y es la mamá de mi hija. No estoy con ella pero, o sea, quiero estar siempre ahí para ayudarla.

**Javier:** Ok.

**Polaco:** Bueno, eso a mi con la mamá de mis hijas me pasó lo mismo. Me siguió 6 meses. Pero venía como madre de mis hijas. No como mujer.

**Javier:** Claro, no culeaban.

**Polaco:** No intimábamos. No teníamos nada.

**Javier:** No intimaban. Venía de visita.

**Polaco:** Veníamos de visita. Ella tenía su pareja afuera. Ella estaba en pareja cuando yo caí en cana. Y venía toda la visita. Me siguió 6 meses. Trayéndome bagallos, a mis hijas. Sin tener nada. Una re compañera, hoy en día es mi re compañera, mi re amiga. Me he peleado varias veces con un par de pibas por eso. No entienden que yo tengo una buena relación con ella, más allá que como pareja no funcionó. Somos dos personas grandes y nos entendemos.

**Brighton:** Está buena así cuando tenés una buena relación. Con la mamá de tus hijos.

**Polaco:** Yo con Erika tengo una re relación. Hablamos como amigos. “¿Todo bien mis hijas? Sí sí, todo bien”, la mejor. Nada más. Me manda fotos y videos de ella cuando está en el baile con el novio.

**Javier:** Claro, es una amiga.

**Polaco:** ¡La piola! Para mi es una amiga. Compañera de la vida. Ella va a ser la madre de mis hijas toda la vida.

**Polaco:** Yo tengo esa relación con ella.

**Javier:** Y esta pregunta capaz no es para todos. Porque después esta chica me dijiste que se puso en pareja con el chabón todo bien...

**Polaco:** Ella puede hacer lo que quiera. Yo estoy en cana. El día que yo salga igual esa, es la relación ella con él. Con mis hijas cero peso, porque ahí cambia, es otra conversación.

**Javier:** Es otra cosa. Ok. Ustedes. Los demás les pasó algo parecido en el sentido de que su ex pareja o madre de sus hijos, ¿Están en pareja con otra persona?

**Tino:** Sí, mi novia también. Pero, ya está, ya me olvidé yo.

**Javier:** Hace su vida. De acá no tumbeas.

**Brighton:** Es feo... Sí, es feo, pero bueno. Son cosas que pueden pasar.

**Javier:** Sin duda. Pregunto como es... ¿Cómo se vive desde acá digamos?

**Tino:** A mi no me afectó, no me afectó en nada.

**Polaco:** Mirá justo hablando de eso. Mi ex me acaba de mandar un mensaje ahí. Con la panza.

**Javier:** Mirá que bien, Buen ejemplo ¿no?

**Brighton:** No, ¡yo no!

**Javier:** Bueno, bueno, pero eso. Esta porque hasta ahí.

**Brighton:** Pero vos le tenés que decir por ahí no se da cuenta. Capaz somos re amigos, re, todo, pero “tratá de evitar esas cosas”.

**Polaco:** No no no, porque igual tengo...

**Brighton:** Ah sos un loco.

**Javier:** No pasa nada.

**Javier:** Bueno esa parte me la perdí pero...

**Polaco:** El corazón es muy amplio.

**Javier:** Me gusta me gusta eso. Tengo una pregunta hablando del corazón amplio. Que todos dijeron “no, que la visita no pinta que venga una gordita, que sea fea.” ¿Por que? ¿Eso que afecta después? ¿Que te escrachen?

**Polaco:** Sí, que sube la foto al coso, Al facebook...

**Javier:** Ustedes quieren la flaquita... Escuchémonos.

**Barba:** Yo opino ésto. Yo quiero una mujer, ¿no? Más una señorita, que está re bonita. No me voy a andar escrachando con una gordita para que después ésta me diga algo. ¿Entendés?

**Juanma:** Repercute.

**Barba:** Repercute con esa chica.

**Brighton:** Yo pienso que no es porque estás preso, tenés que agarrar cualquier cosa tampoco. Digo yo. ¿O no?

**Javier:** Está perfecto, está perfecto.

**Barba:** Vení amigo, vení. Contá tu secuencia (llaman a otro varón que estaba en otra parte del pabellón).

**Thiago:** Na, estoy escuchando de acá...

**Polaco:** Ésta es mortal.

**Barba:** Contá tu secuencia. La que fuiste a visita.

**Thiago:** Ah yo fui a visita con una gorda. Pero siempre me mandaba fotos así de acá para acá (gesticula, simulando sacarse una foto con cámara frontal mirando hacia arriba).

**Brighton:** Eso es lo primero que te hacen.

**Thiago:** Se veía re linda. Y bueno, encuadramos para vernos Y lo vimos Me dijo bueno “yo te voy a llevar para comer Cosas de higiene para desayunar todo”. Bueno listo. Y el martes cuando fui a visita la vi Era así un tanque. Me quería re matar.

**Javier:** ¿Qué hiciste?

**Thiago:** No, me anoté para la pieza y cuando fui no la luqué nada. Agarré y le di una patada en la espalda y la volé.

**Barba:** Se volvió (risas)

**Thiago:** Volví 10:30 de la mañana. Bajé a las 8:30, 9. Para las 10:30 ya estaba de vuelta acá.

**Javier:** Bancó poco...

**Brighton:** Por mentirosa.

**Thiago:** Sí, encima dice “vos no sos el mismo de la foto” (risas) “La foto estaba más trabado, más marcado”. Se hacía la linda encima...

**Polaco:** Vos tampoco (risas)

**Javier:** No sean malos, no sean malos...

**Brighton:** Vos tampoco...

**Javier:** Uno puede ser engañado.

**Brighton:** Bueno, a mí me pasó. A mí una vez también me pasó, la piba me mandaba fotos de acá para acá (gesticula que solo se le veía el rostro hasta el pecho). “Ni gorda ni flaca” me decía, “Bastante pechugona soy”. Que ésto que lo otro...

**Polaco:** Tenía bastante pechuga. No sabía donde terminaba la pechuga (risas).

**Juanma:** era un fuelle a doble fusil (risas).

**Brighton:** ¡No! No sabés qué. Era verano hacía calor. Uh, me puse todo rojo. Ventilador todo. Y tardaba para poner ventilador, y la miraba así. Vino uno que laburaba, me ayudó, me puso el ventilador. Se rescató que yo estaba medio... Puso ventilador, me enchufó el alargue. Me dijo “te traigo un agua”. Le dije “no, compa. Ya fue, todo bien, ¿Vos hola cómo estás?” La piba quedó ahí. No le dije nada. Pero igual, me gustó igual. Era gordita pero era linda.

**Juanma:** ¿La luqueaste?

**Brighton:** Sí (risas).

**Javier:** ¿Lookear es activar? ¿Concretar el acto?

**Juanma:** Concretar claro.

**Brighton:** Ese día concreté. Ese día concreté. Porque como te digo...

**Javier:** No hace falta entrar en detalles. Vamos que seguimos. Vos dijiste “mujer”, “señorita”. Que concepción tenemos de mujer. ¿Que buscamos, qué sería? Lo que dijiste vos recién.

**Barba:** ¿Una señorita? Yo dije una señorita, porque una chica, linda, flaquita. Que vos decís “¡fua!”. En auto, y pasearla de la mano en la calle.

**Javier:** Que opinan los demás.

**Brighton:** ¡Tal cual!

**Polaco:** Como estábamos hablando hoy temprano el tema de los barretines. Algo así sería.

**Javier:** Ok ok ok.

**Tino:** Si, pero si no la podés enchufar. ¿Me entendés? Con una guacha Que vos querés, ¿no?. Y de repente pinta una Que está ahí, que va y que quiere estar con vos. ¿Entendés?

**Brighton:** Y si bueno eso ya depende de uno. Te ves hace un tiempito, y te das cuenta que te quiere ayudar, “bueno bien ahí”.

**Juanma:** Eso me pasó a mi. Yo en el transcurso de la condena. Me vi con cuatro minas.

Así constante ¿no?

**Juanma:** Venían. Una bancó seis meses. Tres meses. Y ahora en un par de meses Y ahora lo último que estoy con mi señora. Ella vino y me planteó que quería algo serio, que si iba a estar conmigo que no quería boludear. Que ella no me iba a fallar. Que iba a venir. Que iba a estar. Y me demostró otra cosa. Me cambió el pensamiento. Me di cuenta que no necesitaba ni droga ni mercadería ni nada, sino más que una compañera. Porque no se basaba solo en las cosas lindas o ricas que me traería, en el hecho de que se tome el trabajo, como dicen los pibes, de comerse la hora de viaje; del frío; acarrear las bolsas... Para verte un ratito.

**Javier:** Si, lo hablamos el otro día que te dijo “Voy a comprar la carne que está lloviendo”

**Juanma:** Es muy valorable de este lado Porque vos decís la concha la lora. Yo estoy acá tirado en la cama. Esperando que sean las seis para ir a bañarme. Y la chabona está despierta a las cinco de la mañana arreglándose, que va a venir un par de horas.

**Polaco:** Hubo veces que en la madrugada...

**Juanma:** Que si somos realistas... Si somos realistas, ¿cuántos chabones hay en la calle? Con plata, con trabajo, con todo. Entonces yo lo vi por ese lado, Y dije nada, tengo que valorar más, porque sino no valoras un carajo. Porque yo no valoraba mucho. Esa es mi realidad.

**Polaco:** ...muchas veces la familia estaba afuera. En plena lluvia. Y nosotros acá, adentro de la celda, seco.

**Javier:** Bacaneando...

**Brighton y Barba:** Bacaneando...

**Polaco:** Esperando que nos den la abierta para ir a bañarnos.

**Brighton:** Pero yo pienso que siempre hay que valorar igual. De este lado, del otro. Hay que valorar.

**Javier:** Incluso cuando vienen las gorditas.

**Barba:** Exacto.

**Brighton:** Incluso cuando vienen las gorditas, tal cual.

**Juanma:** Ahí está. Eso es a lo que yo me refería. Porque sea que sea quien viene, Se está desgastando tiempo. Como vos ahora, vos venís acá a desgastar tu tiempo. Tranquilamente podrías estar haciendo cualquier cosa. En tu casa, trabajando o lo que sea. Pero venís a charlar con nosotros un rato ¿Entendés? Y eso es valorable. Muy valorable.

**Javier:** Bien, bien, perfecto Me gustó todo lo que dijeron A ver, ¿qué más les puedo preguntar de esto? Cómo les gustan las pibas lindas eh... Qué cosa...

**Barba:** Yo no puedo, hay cosas que no puedo.

**Javier:** Una pregunta que me quedó de antes ¿Qué es lo sano que dijeron, una piba bien?

**Polaco:** Que trabaje, de casa, que no se drogue.

**Barba:** Una piba trabajadora, De familia, que no se droga.

**Polaco:** Que no tenga ese vocabulario, digamos.

**Barba:** ¿Un acento villero?

**Polaco:** Que no quiera estar tumbeándote. Una piba sana.

**Javier:** ¿Las pibas sanas pueden ser tóxicas también?

**Polaco:** Sí, no.

**Javier:** No quita una cosa a la otra.

**Polaco:** Una piba sana, que trabaja...

**Juanma:** Que no esté involucrada en el sistema de la delincuencia...

**Polaco:** De la delincuencia...

**Javier:** ¿Qué dijiste vos? ¿De la familia?

**Juanma:** Que sea de familia.

**Javier:** ¿Qué significa eso?

**Juanma:** Una piba familiar, ¿entendés? Que tenga otros valores. Que no esté tan... Viste que hoy en día las pibas son callejeras, les gusta la joda, estar con las amigas. Y después hay pibas que le gusta más, no sé, salir a la colectora a tomar un mate, ir a visitar a las tías, más de familia.

**Javier:** Y tranca.

**Immanuel:** Que no le deje el pibe a su mamá y se vaya de joda. Que diga “no, tengo mi criatura. Me quedo en casa”, ¿entendés?

**Javier:** Ok. Ok, ok Eso se ve por contraste. Por haber vivido, conocido la otra cara. Hay quienes conocen poco esa cara. Bien, las hermanas también son parte de esto Eh... Esto no voy a tomar nota, pero cuéntenme más o menos cuánto ven a sus familias. No pregunto a quiénes lo visitan ¿Cómo fue desde que nacieron a hoy? ¿Tuvieron padres, hermanos? ¿Se criaron en una casa? Haganme así un recuento. Si quieren lo puedo sintetizar en quiénes se criaron en la casa con sus hermanos y sus padres

**Brighton:** Yo por ejemplo... A mí me crió un padrastro. No tengo mamá, papá tampoco. Y me crió un hombre que... Que nada Yo lo quiero como mi papá. Hace como 8 años.

**Javier:** Ahí va, ¿y lo demás?

**Juanma:** Yo me crié con mi vieja soltera. La única referencia de padre que tengo es mi abuelo. Era el papá de mi papá. Mi viejo se mató cuando yo era chico. La única referencia paterna que tengo es mi abuelo. Un chabón re a la antigua. Me crié con mi vieja y mis hermanos. Siempre ellos.

**Javier:** Ok.

**Barba:** Yo me crié con mi papá y mi mamá. Pero a los 12 se separaron y ahí empecé a ver todas las cosas de otra manera, viste. Me empecé a dar cuenta de cosas que no veía antes Porque era chiquito. Empecé a dar muchas cosas cuentas Que no hacían las cosas bien, viste. Tenían una forma de vida que no era la que quisieran todos... Y después ya vino mi hermana Vino mi hermana y ella la que más sufrió, viste. Porque al fin y al cabo me crié chico con mis padres juntos. Pero ella no. Ella estaba acostumbrada a ir a una casa. A la otra con mamá. Yo estuve un tiempo viviendo con mamá. Y después me fui a vivir con mi papá... Y ahí me quedé.

**Javier:** ¿Y los demás?

**Polaco:** Yo... Criado por mis abuelos. Criado por mis abuelos de parte de mamá. Mi viejo y mi vieja viven, están separados hace 10 años. Pero bueno, mi vieja la veía poco y nada porque trabajaba mi viejo menos que menos lo veía porque cero cabida... Después a los 12 años ya me fui yo por mis propios medios a mi casa. A la casa de mis abuelos. Volví a los 14. Y ya fue... Ya no volví. Me volví yo, quien estoy ahora acá.

**Javier:** Ahí va. ¿Tino?

**Tino:** A mí me crió mi mamá Sí tengo papá pero... Estuvo muchos años preso y tuve contacto con él ahora de grande. Pero me crió mi mamá. Igualmente también tenía contacto con mis abuelos de parte de mi papá, con mis tíos. Pero me crió mi mamá.

**Javier:** ¿Te criaste con tus viejos?

**Immanuel:** Con mi papá y mi mamá. Mi papá falleció cuando tenía 12 años.

**Javier:** Varias preguntas, Tino ya lo dijo pero los demás, ¿Tienen alguna relación con la cárcel de pendejos? ¿Familiares presos o demás?

**Immanuel:** No.

**Thiago:** Yo no. (La mayoría niegan con la cabeza)

**Barba:** Hay que romper cadenas dicen, ¿no? (risas)

**Brighton:** Yo sí.

**Javier:** Vos por ejemplo, ¿fuiste a visitar de nene?

**Brighton:** A mi tío

**Javier:** ¿Vos amigo?

**Juanma:** Yo no fui a visitar a nadie pero sí tuve un tío preso.

**Javier:** Hay entonces variedad digamos de personas De relación con la cárcel digamos. De todo esto que me nombran ¿Alguna mujer presa? ¿Una tía? ¿Una prima?

**Tino:** Mi mamá estaba hace poco, que tuve a mi madre.

**Barba:** Yo hace unos años.

**Javier:** Para no terminé de escuchar ¿Tu hermana?

**Tino:** Mi mamá.

**Javier:** ¿Tu mamá? (A Barba) ¿Vos también tu vieja?

**Barba:** Yo me enteré, sí, hace unos años que mi mamá estuvo presa pero cuando era piba. Ahora estuvo hace poco también, conmigo. Pero no sabía yo. Estuvo de menor.

**Javier:** Mirá. No fuiste el primero en romper cadenas.

**Barba:** Mirá. No sabía pero te digo que me enteré hace unos años.

**Javier:** Van viendo, ¿no? Para dónde van las preguntas, ¿no? Un poquito de esto, un poquito de aquello.

**Brighton:** Sí. (Asienten)

**Javier:** Quizá más de sus casas, de sus familias. ¿Quiénes cocinaban? ¿Quiénes limpiaban? ¿Quiénes hacían lo doméstico? ¿Eran siempre las mujeres? ¿Lo hacían las abuelas? ¿Participaban?

**Brighton:** Mi abuela.

**Polaco:** En mi caso fue todo mujeres. Como que entre a ver, en la casa eran todas las mujeres, porque, digo, cinco hermanos mujeres.

**Javier:** ¡Cinco, ah la verga!

**Polaco:** Cuatro sobrinas. Mi vieja, mi hermana, mi abuela.

**Javier:** Un arsenal de mujeres.

**Polaco:** Y después tengo como siete tías. La piola. En la familia eran dos tíos y...

**Barba:** Uh, esas fiestas, ¿no? Familiares... Todas las minas ahí...

**Polaco:** No, puro lorerío. (Risas) Era todo una banda. Banda piola. Después todas mis tías también. Tienen todo... Dos mujeres. Toda la familia.

**Javier:** Entiendo, entiendo, entiendo. ¿Los demás?

**Barba:** Yo, mi mamá. Mi mamá, pero yo la ayudaba. Y una vez que ella no estuvo, me empecé a hacer cargo yo de todo. Cuando ella tenía que cuidar a mi hermana. Ella laburaba.

**Javier:** A cocinar algo para la casa.

**Barba:** Sí, todo eso.

**Brighton:** Y yo, por ejemplo, a mí, el que me crió, mi viejo, digamos. Tiene dos hijos y son más chicos que yo. Y nada, de chiquito me enseñó a cocinar y le cocinaba yo ellos. Pero después mi abuela de parte de él.

**Javier:** Lavaba la ropa, limpiaba la casa, cosas así. (Asiente). Y tuvieron que, en alguna instancia, quizá no porque eventualmente terminaron acá, pero ellos tuvieron que hacer cuidados de abuelos o de gente que tuviese algún problema. No ustedes, pero quizá lo hacían sus padres o sus tíos, sus hermanos.

**Immanuel:** No, yo no.

**Juanma:** No. (Todos concuerdan en que no)

**Javier:** Bien, vamos a saltar de tema, de vereda totalmente, con algo que tiene que ver con la calle y el chamuyo y levantarse pibitas. O conocer pibitas o salir. ¿Qué me pueden contar de sus experiencias?

**Barba:** ¿A qué te referís?

**Javier:** Cómo chamuyabas en la calle.

**Brighton:** Si tenés el autoestima allá arriba, te chamuyás a cualquiera.

**Polaco:** En patas, en cuero, en pleno verano, con un... ¿Sabés qué? Te chamuyo todo así, todo engafado. Todo engafado.

**Immanuel:** Arrancaba con un vinito, ¿no? (Risas)

**Tino:** Si banca, banca ¿no?

**Polaco:** No sabés lo que era... Cómo cobraba con mi señora por eso... Porque llegaba el verano y pasaba eso.

**Barba:** Yo a mi señora la conocí así.

**Polaco:** Tomaba capaz unas cervecita de más, ¿no? Y ya me pintaba el galán. En el barrio todo lleno de mina. Ya me iba pa' la esquina. Y pasaba la vecina. Hola, Ponchita, ¿cómo andás? Imaginate que amigas, 300 amigas de mis hermanas, fueran a mi casa. ¿Sabés que puro Mario Luís, al toque, no? Con un Leo Mattioli. Al toque me lo hacía. El enamorado.

**Javier:** ¿Los demás? ¿Siempre en auto?

**Polaco:** Sí, en la calle sí. (Asienten).

**Javier:** ¿Qué otra experiencia me pueden traer ustedes?

**Brighton:** Con pequeñas actitudes también.

**Immanuel:** Con la chipeta ahora, ¿no? Y bueno, vos sabés que con la chipeta, ¿no? ¿Eh? Ojito verde, ¿no? (Risas)

**Brighton:** Una vuelta, ¿sabés lo que me pasó? Era el día de los enamorados, creo, algo de eso, ¿viste? Y yo venía con un regalo para mi jermu, porque yo estaba con mi jermu. Y venía con un regalo así. Y cuando llegué, me empezó a retar, a cagar a pedos, “¿dónde estaba?, ¿que con quién estaba?”, nada que ver. Yo venía de comprarle un regalo a ella, me sacó matando. “Andá, andá, andá, andá”. Con el regalo y todo, ¿viste? Y me... Y yo me agarré y me quedé ahí. Y digo... “Uh, Mal ahí”. Unos chocolates, algo de eso Era ¿viste? Y justo ahí, nomás al frente ahí de mi casa, ahí a la vueltita, había un puesto de Tenían hamburguesas, todo, ¿viste? Y yo siempre iba. Y fui y había una kiosquera ahí que Atendía y le digo, “¿sabés qué? Tomá, te lo regalo, ¿viste? Y se lo regalé. Pero yo de bronca, así, “Eh, Tomá”, se lo di. Allá la piba quedó re contenta. Después me habló y todo.

**Javier:** A eso vas con lo de los gestos, ¿no? Con las pequeñas cositas.

**Brighton:** Claro. Con la actitud. ¿Entendés?

**Immanuel:** Estás ahí ya se lo tomó como personal esa pregunta, ¿viste? Claro...

**Javier:** Y si les pregunto qué cosas son como fundamentales para el chamuyo, por eso yo dije antes lo de la moto, lo del auto y demás. ¿Qué cosas suman al momento de chamuyar?

**Brighton:** Y nada, igual después yo la vi a la piba esa, ¿viste? Y me dijo que en ese momento ya estaba mal y que cayó re bien el regalo.

**Polaco:** Siempre llama lo que brilla. Colgate un par de sogas, un par de aritos en la calle y ya sos la mirada de todos. Y si querés, ir a buscar una y te vas a poner la mejor pilcha, el mejor perfume.

**Brighton:** Bien presentable. siempre. Siempre...

**Barba:** El bacaneo.

**Javier:** Bacanear, ok, sí, sí, sí.

**Tino:** Con un buen corte de pelo. Presentable.

**Javier:** ¿Cómo entra ahí lo que hablábamos antes de Juanma, lo del pelo, lo del color del pelo? En ser presentable.

**Polaco:** Mirá, yo creo que en ese... Tener un corte presentable.

**Brighton:** Hoy en día hay mucha moda. Tendencias y todo eso. Tendencias.

**Barba:** Yo le digo flow.

**Polaco:** Lo que vos te hacés es al público que vas a buscar, ¿entendés?

**Javier:** Me encanta. Me encanta, me encanta.

**Polaco:** Y sí, porque si te vestís todo punk, no vas a chamuyarte una que baila tango, ¿entendés? Te vas a buscar una...

**Barba:** Es un filósofo.

**Javier:** No, es de otra liga. Y si querés tumbea, si querés la tumbera tenés que tumbea.

**Immanuel:** No, o te tenés que meter en la villa.

**Tino:** Conjunto, visera.

**Polaco:** Si vas todo enconjuntado, te vas a conseguir una pibita toda enconjuntada, no te vas a chamullar, no sé, una maestra de inglés, ¿entendés?

**Immanuel:** ¿Por qué no? ¿Por qué no?

**Polaco:** Bueno, pero mayormente... No te digo que no.

**Immanuel:** A la maestra de inglés le va a gustar el todo conjuntado.

**Javier:** Ya entendemos a qué va. Ya entendemos a qué va.

**Immanuel:** Te vas a disfrazar, corte un gnomo y... “Andá para allá” te va a decir (Risas). “Andá Polaco, andá. Venime con una cajita de vino y en patas, negro” te va a decir.

**Polaco:** Bueno, pero él entendió a lo que iba.

**Javier:** Sí, sí, sí, quedó clarísimo, quedó clarísimo. Pero bueno, hay que estar presentable. Si hay que bacanear, el bacaneo suma. Y ahora yo pregunto ¿cómo es el chamuyo desde acá?

**Brighton:** Mucho cariño y atención.

**Polaco:** Ser el primero todas las mañanas que le manda el “buen día”.

**Immanuel:** Estar atento, ¿viste?

**Javier:** Atento siempre.

**Immanuel:** A todas esas cositas. ¿Cómo te despertaste? ¿Cómo amaneciste?

**Polaco:** Mucha atención.

**Immanuel:** ¿Vas a desayunar? Vamos, arriba... ¿Desayunamos juntos?

**Polaco:** Sabes que te hablan un montón de pibas lindas, ¿viste?

**Barba:** Desayunamos juntos... (Risas)

**Javier:** ¡Es un capo este chabón!

**Polaco:** Te pusiste ahí, ¡tac! Bueno dale vamos a llamar. Y te ponés ahí, a tomar unos mates. “¿Y qué onda vos?” La neta así es. “¿Qué onda? ¿Ya vamos al colegio? Listo dale...”

**Immanuel:** Tampoco videollamada... Hay que cargar...

**Barba:** Bueno, ¡bueno!

**Javier:** El que puede, puede.

**Immanuel:** “Te llamo mamú”. Te escucho si querés ahí, ¡pum! De auricular... Un ratito nomás.

**Polaco:** Estar pendiente, la atención ahí.

**Javier:** Estar pendiente, sí, sí, sí. ¿Cómo es el tema? Lo que hablábamos antes de las ranas, de las amigas... ¿Cómo es el tema de vincularse con esa persona? El primer acercamiento. Por Facebook, por...

**Brighton:** Por redes sociales.

**Barba:** Ah, sí, sí, sí. Últimamente está mucho de moda el “Pareja”. Igual, el “Pareja” la viene re pegando.

**Javier:** ¿Qué es? ¿Una app?

**Barba:** Sí.

**Polaco:** Sí, la app de Facebook.

**Tino:** De Facebook.

**Barba:** La parte esa de “Pareja”.

**Javier:** Eh, pero Facebook es una rama de doble filo. Como decía el compañero, es una arma de doble filo Facebook.

**Barba:** Sí, sí, yo no confío mucho igual.

**Tino:** Sí, pero en “Pareja” es todo trucho. Aparecen de vez en cuándo.

**Polaco:** Aparecen muchos perfiles truchos.

**Immanuel:** No sé eh... Porque conocés a alguien, y ya te vienen a ver.

**Javier:** Bueno, pero cuéntenme, digamos.

**Polaco:** Mirá, a mí no me encuentra ni en pedo la tóxica. A mí no me jode ni en pedo.

**Immanuel:** ¿Cómo que no? Ahora vas a ver que está el coso y ésto está todo grabado.

**Javier:** Claro, sabés cómo lo hago pública? (Risas)

**Immanuel:** Ahora cuando venga, (imposta una voz de locutor) “tenemos la entrevista de los chicos de Unión Rugby Club, que ha dicho acá...”

**Javier:** Quedó paranoico, quedó paranoico Immanuel.

**Polaco:** No, me encuentra ni en pedo la tóxica. Hay que saber usarla nomás.

**Javier:** Sí, sí, eso quedó clarísimo. Confío que todos saben usarla. Pero ¿qué más aplica para el chamuyo carcelario? Para el chamuyar desde acá.

**Brighton:** La atención. Es eso, ¿no? Mucha atención.

**Barba:** Hay veces que te chamuyan ellas solas. Si ya saben, vos estás preso. Ya saben.

**Tino:** Claro, te van preguntando. “¿Dónde estás? ¿Qué onda? Pum, pam... ¿Qué sé yo? ¿Cómo va? ¿Cómo va? ¿Qué día tenés visita? Ah, tal día. ¿Qué te falta? ¿Dónde estás?”

**Juanma:** Si vos subís una foto. Te encaran ellas las minas hoy.

**Barba:** Por lo general ya saben viste...

**Javier:** ¿Qué cambió desde antes a hoy de las pibas? Claro. De los encares y demás.

**Juanma:** Las redes sociales. Las redes sociales cambió todo. El teléfono.

**Polaco:** Agilizó una banda de cosas.

**Barba:** Sí. Y ahora todo es más fácil.

**Juanma:** Sí, porque ahora tenés alternativas para buscar. Antes, como dices, te la pasabas buscando en el chat tumbero ese o el teléfono de línea.

**Immanuel:** Era todo por llamada. No conocían a otra persona.

**Juanma:** No tenías mucho tiempo. Ahora te subís una foto en Instagram, en TikTok, en Facebook y ya tenés más chance de...

**Javier:** De abrir.

**Juanma:** De luquear ahí, que te ponga un corazoncito. Vos sabés que si te pone un corazón ya inicia la conversación.

**Polaco:** Porque ya miró. Y si miró, bueno... Podemos ver qué onda.

**Brighton:** Por chat. Me pasó pero como te digo, tuve suerte siempre. Conocí así por el chat. Conocí dos o tres pibas y me vinieron a ver. Y me engañaron una vez y bueno.

**Javier:** Pero sí entiendo que se te dio. Digamos, hablando y encarando.

**Brighton:** Sí, así por el chat y después también por las redes. Bueno, por las redes, por el Facebook, la conocí a la mamá de mi hija. Y así por el chat conocí a esas mujeres que vinieron y no eran feas. Sí. Tuve suerte.

**Javier:** Sí, sí, sí. Bueno, interesante. ¿Qué más cambió de las pibas antes a hoy, estos años?

**Juanma:** ¿Acá de acá o...? (Refiriéndose a la cárcel)

**Javier:** No, no, es una pregunta más abierta.

**Juanma:** Están más sueltas. Antes dejaban lugar a la imaginación. Ahora ya ves una historia y te suben una foto en ropa interior.

**Barba:** Cafecito, Onlyfans... Toda esa mierda.

**Juanma:** Te venden contenido, boludo. Entendés como que ya, no les importa nada. Antes por ahí era más real.

**Immanuel:** Escondían un poco más la cotorra.

**Juanma:** Cuando yo era más pibito... Yo tengo 30 años, tampoco que soy tan grande, ¿no? Pero en la época que yo iba al colegio y eso era cartita, mucha golosina, ¿entendés? Tenía una banda de cartas así de las minitas. Y ahora no, ahora ya...

**Polaco:** Ahora le decís “¿Me mandas una foto?” y arrancó para el re carajo. Te mandó 5 fotos, 2 videos.

**Tino:** Atrevidas maleducadas...

**Brighton:** Sí.

**Javier:** ¿Les ha pasado que hayan pedido fotos o algo así, y los saquen cagando?

**Juanma:** Sí, hay algunas que sí.

**Polaco:** Hay algunas, pero no, tampoco. Es que hablas un rato...

**Juanma:** Es que uno no puede andar pidiendo así fotos por...

**Javier:** Es cuando hay confianza, cuando hay confianza.

**Juanma:** Claro, no le podés pedir una foto. A lo sumo, le pedís una foto “a ver cómo estás vestida hoy” o “qué linda, a ver cómo te arreglaste la cara?” viste, que son conversaciones. “Me estoy arreglando...”

**Javier:** Sí, sí, sí. Nos entendimos, no se entendimos, sí. Perfecto.

**Polaco:** Si ves que ella sola se arrancó para el carajo, bueno... Ya...

**Juanma:** Ahí ya se pone más quemchi...

**Brighton:** Ya te rescatas que una cómo es.

**Polaco:** Si ves que la chabona sola te manda una así, pum. “Eh... ¿Qué haces?”

**Juanma:** Ya sabés que no sirve pa' mierda...

**Polaco:** ¿Entendés? Y a ella ya la considerarás “amiga”, no la considerarás tu familia más adelante. Porque sí, porque si a vos que recién te conoce te arranca así...

**Barba:** Es verdad, eso. Tiene mucha razón en lo que dice Polaco.

**Juanma:** Y sí, en un transcurso de un mes, en un transcurso de un mes, si la piba ya te mandó cinco fotos y un par de videos... Ya sabés que esa no es, que por ahí no es.

**Polaco:** Y te dijo un par de cosas que no va...

**Javier:** O que esa es para amiga.

**Juanma:** Claro.

**Polaco:** Para amiga. O puede ser una muy buena amiga

**Juanma:** Porque si así como lo hizo con vos... Tiene que ser reservada. Para mí gusto, las mujeres tienen que ser un poquito reservadas. Tiene que ser un poco más... Se tiene que hacer deseada.

**Javier:** Yo tengo una pregunta con esto que hablamos de... De lo que está diciendo vos, lo que está diciendo el Polaco.

**Polaco:** No, si te cuento la historia.

**Javier:** ¿Cómo es el tema de...? Las muy buenas amigas, las amigas, el término...

**Polaco:** Ah, tengo categorías (Risitas). Las tengo etiquetadas.

**Javier:** El término que le querramos poner... Pero yo tengo que agarrar categorías que usen todos. Las amigas, que es el término más aplicado. ¿Cómo afecta a veces cuando uno está en pareja?

**Juanma:** Se pincha, eh.

**Polaco:** Sí. (Asienten los demás)

**Javier:** No, no digo que se pinche. Digo como... No, yo pregunto más allá de ustedes, más allá de ustedes como Tino, como Barba, como Brighton. ¿Cómo afecta a veces cuando uno está en pareja?

**Polaco:** Para lo que quiera y no quiera esperar.

**Javier:** Más allá de lo que ustedes han visto estando presos, ¿cómo es en general si los pibes que están de pareja, que tienen novias, que tienen jermu...?

**Polaco:** Se les re escapa...

**Javier:** Se les re escapa, claro. Hablemos de eso.

**Polaco:** En la calle... Hablé con una banda de pibas, una banda de pibas, y me dicen, “no, sí tengo novio”. “¿Qué hacés hablando conmigo?” “Si no me pasa cabida. Están en la esquina haciéndose el bandido. Anda ahí en la moto, colgándola.” Y la chabona eso, quieren atención, que estemos mandándole ahí. ¿Entendés? Si están en la calle, está bien. Los guachos andan en la calle. Hacen su mambo. ¿Entendés? Andan con una, con otra, con otra. Pero la chabona, quieren eso. Y le preguntaba, “¿qué hacés hablando con un preso?” “No, pero si ni me pasa cabida. El chabón que dice ser mi novio, está con los amigos y se va a jugar a la pelota”.

**Brighton:** Capaz el novio está y se levanta con la persona al lado y ni buen día le dice. Capaz vos que estás preso, le decís “buen día”, le decís “comiste”, “¿qué vas a comer?”, “que descanses”, “que tengas dulces sueños”, “mañana hablamos” y se siente bien.

**Juanma:** El “¿cómo estás?”

**Javier:** Me siento muy identificado. Con todo lo que le dicen a los chicos. (Risas) Para bien, para bien!

**Todos:** Ah bien, bien. Vamo’.

**Juanma:** Y la verdad es que sí. Porque a veces te cuesta entenderla, ¿viste?

**Brighton:** Es así.

**Juanma:** Te cuesta entenderla y ponele en la calle no le das bola, te ganó. Tenés un montón, ¿no? Pero por ahí tenés una que vale la pena, pero me pasó, y no le da cabida como decía el Polaco y se te escapa, se te escapa, se consigue a uno que le habla, no sé, que la lleve a pasear, si no tiene un preso y atención, sería.

**Javier:** Y si lo pensamos del otro lado, el preso que tiene pareja y de todas formas busca amigas, ¿lo vieron mucho? ¿Lo vieron ustedes mismos?

**Polaco:** Sí... (Todos coinciden) Yo en este caso sí, yo tengo ese problema, yo no, te puedo estar diciendo “te quiero, te amo” y al toque estoy con otra amiga.

**Javier:** Ok.

**Polaco:** Yo porque yo soy una re basura por sí.

**Juanma:** Yo soy un poco más leal.

**Brighton:** Yo puedo hacer las cosas bien con alguien pero si veo una mínima ya...

**Javier:** ¿Te tentás?

**Brighton:**No, veo una mínima falla de la otra persona o algo, o que me encima algo raro y ya...

**Javier:** ¿Algo que te hace ruido decís?

**Polaco:** Claro, la hago por la duda. (Risas) La piola es esa.

**Brighton:** Y yo agarro. Entonces después hago primera en casa, entonces después el día de mañana que pase algo, lo que sea, está bien, pero bueno, yo ya la hice.

**Javier:** Entiendo.

**Polaco:** Donde me diste pie a que vos te mandaste una chanchada de que yo no me enteré, te estoy desconfiando y no me sacás de esa duda, fuiste...

**Javier:** ¿Y manifestás eso, lo comunicás, esa duda?

**Polaco:** Yo te hablo y te digo, escuchame, yo soy una persona que viene y te frena y te dice, “mirá, me parece que esto es así, así, así”, entonces lo puedo decir, yo tengo todo por captura de pantalla, “mirá, flaca, tengo todas las pruebas acá”. Un mes la estuve siguiendo para decirle, “mirá, loca, tengo todas las pruebas acá”; “yo, no quiero que vengas más”. La chabona hoy a la mañana me llamó llorando, que todo que quería venir, “no quiero que vengas más, está todo piola, la mejor, pero vos me ruchaste a mí, esas cosas no me van.

**Javier:** Entiendo.

**Polaco:** Y bueno, me la banco...

**Barba:** Yo al contrario. Yo soy muy mujeriego. Yo por más que esté en pareja. Parece a propósito, encima, capaz que vos no estás queriendo hacer nada, viste, y caen solas las pibitas así, viste, vos te quedás mirando “¿qué onda?”.

**Javier:** Por las redes, todo por las redes.

**Barba:** Por las redes, por eso me separé también, hice venir a una que me volvía loco, era la más linda. Y se enteró... Después con esa que te dije que la hice venir 2 veces y nunca nada, y la tercera la clavé, así. Y después, y encima después no me gustó un par de cosas de la minita y la pateé a la mierda.

**Javier:** Claro vos te querías despuntar el vicio, no querías...

**Juanma:** “Despuntar el vicio”...

**Barba:** Y sí. Y después ya no apareció nada y terminé con una presa de acá al frente, un par de meses, pero cuando la pinta ya quería ser “el novio”, viste, ponerle nombre a la relación, le dije que no, ya fue.

**Javier:** Ok. Mujeriego, la verdad. Sí, es complicado.

**Juanma:** Yo al revés, yo si quiero...

**Javier:** Vos la otra vereda, ¿no?

**Juanma:** Yo si quiero ser mujeriego me quedo solo.

**Brighton:** Yo también soy mujeriego, pero ya entendí que tampoco podés pegarle derecho con las mujeres.

**Barba:** Bueno, eso es así en la calle también.

**Tino:** Yo le vengo pegando derecho, como el Juanma también. Yo le vengo pegando como el Juanma..

**Juanma:** Es más... El otro día, no sabés, andaba llorando porque me dejaron, porque bueno, me hablé con una piba que andaba conmigo, con mi ex, y sentí culpa y no borré los mensajes y me agarró el teléfono en visita a mi señora y se pudrió. Igual los mensajes no tenían nada malo, era una conversación, me preguntaba “cómo estás?”, “estoy bien, estoy en pareja”, una ex mía, hermosa, que me cuesta todavía sacarla, pero...

**Javier:** No, pero capaz, como decía el Polaco, que haya un buen vínculo, no tiene que...

**Juanma:** No, pero no tendría que haber vínculo, si ya es pasado, porque yo tengo mi pareja...

**Polaco:** No hay nada en sí que los una después.

**Juanma:** Exacto.

**Javier:** No hay un hijo por medio, eso decís.

**Juanma:** Y mi mujer me lo planteó así, me dice, “sí, todo bien, vos hablaste con la piba, ya está, hablaste de mí”, pero tus intenciones son buenas. “¿Y las de ella?”, me dijo... “¿Vos qué sabés si ella no quiere arruinar nuestra relación o quiere que nos separemos? Porque vos sí, bueno, está bien, vos le dijiste que está bien, que estás en pareja, todo, pero la mina cuando vos salgas y te busca”, dice, “mirá que una de las dos cabezas es la que piensa, la otra no piensa”, me dijo, así.

**Javier:** Y yo te pregunto, ¿si fuese al revés?

**Juanma:** No, si fuese al revés, se pincha.

**Javier:** Ah, bueno, bueno, bueno, bueno.

**Juanma:** Es que me lo planteó, me dijo, “mirá, yo no me ando hablando con mis ex, ni siquiera para saber cómo estoy, no les interesa.” Me dice, “vos, acá lo que me duele es que vos le diste el pie, y le contestaste. Sea como sea que haya conseguido tu número, vos le contestaste. No le tendrías que haber contestado. Porque le estás dando el pie, corte, hoy estás conmigo, sí, por ahora, y cuando te separes, o sea, siempre la vas a tener ahí.”

**Javier:** Entiendo.

**Juanma:** Tenía razón.

**Javier:** ¿Esto pasó en visita o pasó por chat?

**Juanma:** No, pasó en visita, en vivo y en directo.

**Javier:** ¿Qué otros problemas? Claro, porque te revisó el celular, ¿no?

**Juanma:** Sí, en la mesa me revisó el celular y justo tocaba el turno de la habitación. Imagínate cómo quedé ahí, sentado en la cama, así, ella llorando. (La imita haciendo ruidos aviarios). Yo sentado así...

**Immanuel:** Me pasó una vez, me acuerdo tal cual, sentado...

**Javier:** Todos lo vivieron, sí. ¿Qué otro tipo de problemas hay en la visita?

**Barba:** Los problemas que hay Siempre son esos, son esos. A mí me pasó también una vuelta que se puso a llorar en el medio del SUM.

**Algunos:** ¡No!

**Barba:** Pero mal. No me quería devolver el teléfono, decían. Estábamos forcejeando así con el teléfono.

**Brighton:** Es re feo, ¿no?

**Javier:** Yo he visto en el SUM de visita gente llorando.

**Barba:** Sí, y la tuve que amenazar. Le dije, ya fue, le digo. “Dejá de llorar, me paro y me voy, te dejo acá sola”. Y ahí me agarró de la mano y se puso más nerviosa. Y miraba para todos lados porque todos la veían que lloraba, ¿viste? ¿Pero yo qué querés que haga? (Risas)

**Juanma:** “¿Qué le hizo?”, ¿no? Corte, lo primero que piensa, le pegó.

**Barba:** ¡Vení!

**Javier:** Lo principal son problemas maritales.

**Immanuel:** Mueve la cabeza. Se durmió.

**Barba:** Se durmió. (Risas)

**Juanma:** Un gatito estufero, ¿no?

**Javier:** ¿Qué otro tipo de problema sale? Antes teníamos el problema de cuando compartían con otros pabellones, con lo de ver a otras personas.

**Tino:** Sí, eso siempre.

**Juanma:** Sí. Eso depende de la persona que vos tengas al lado. Pasa que hay mujeres que vienen por primera vez y no entienden y quieren mirar, ¿entendés? Y es lógico porque no entienden el sistema carcelario. Tienen que estar concentrados en su mesa o en tu visita. La gente en la calle no tiene los mismos códigos que acá. Por ahí la piba quiere mirar así o mira o lo que fuese. Y empezás “ah, está mirando a la otra mesa”.

**Brighton:** Sí, sí, claro.

**Juanma:** Y de la otra mesa si ven que vos estás mirando o que tu familia está mirando, tenés inconvenientes. ¿Por qué? “¿Por qué tenés que mirar? ¿Por qué tenés que mirar?” Esa una lógica. Puede terminar mal a veces. Pero bueno, es hasta que la persona lo entiende. Por ejemplo, a mí me pasaba con mi familia que... Mirá, una piba que me venía a ver antes, la colorada, era re mil mirona. Y hasta que lo entendió. Mirá, ¿cómo te pones? Hasta que lo entendió. Y le digo, “boludo, no tenés que mirar”. “Y bueno, ¿qué querés?”, y me dice, “boludo, si vos estás en cana. Yo no”. Y dice, “con esa estaba hablando ayer a la mañana, con aquella estuve en la otra visita. Aquella me prestó una manta”. ¿Viste? Y bueno, pero no importa Ahora están en visita. (Risas) “Ya fue, vos no tenés que mirar. Dejá de romper las pelotas, estás acá conmigo”. Y después lo entendió, ¿viste? Y después me venía y íbamos, no sé, esto fue en Olmos. Y las habitaciones en Olmos están así afuera. Tenés que pasar, salir del SUM, pasar por Capilla e ir hasta allá adelante. Tenés que caminar un montón. Bueno, íbamos caminando. Y íbamos así caminando y iba la piba ésta que yo te digo, que le prestó la manta, (le imita la voz) “Ahora después te pasa eso con mi hijita. Y le decís, la otra”. Bueno, así, ¿entendés? Una cosa de locos. Te voy a decir. Quizá es normal, pero acá dentro se toman mal. Porque... Yo me puedo cagar de risa, porque lo entiendo. Pero quizá vos, quizá vos que sos el marido de la piba de la manta, decís,

“¿qué mierda te tiene que pasar esa?” ¿Entendés? Y ya le hacen problema. Son, qué sé yo, son una mierda.

**Javier:** Puede ser también que a veces los problemas de visita se lleven a la calle, digamos. ¿Cómo es eso?

**Juanma:** Sí. Y se generan problemas. Yo estuve 14 días peleando. Imaginate, tuve problemas en visita con mi señora. Hasta la próxima visita, todos los días me reclamaba lo mismo.

**Javier:** Pero ¿tuviste algún problema con un preso por algo que haya pasado afuera, digamos, por las pibas,

**Juanma:** No. No. No. No, pero lo vi.

**Javier:** ¿Entienden ahora a que voy? ¿Con la fila, con el barrio?

**Immanuel:** En la fila. Antes se cruzaban todos en la fila.

**Polaco:** Sí. Tuvimos que renegar y me dijo, “fue Fulano”, y bueno. Te encontrabas en la visita...

**Brighton:** Sí, era un rollo.

**Immanuel:** Antes era rollo. Antes era rollo. Ahora es todo un pabellón. Mi señora siempre traía..

**Brighton:** Ya bajabas a desayunar eso. Y por ahí no sé qué pasó

**Polaco:** Sí, llegás, bajás, te dicen “aquello, que no sé qué”. “Bueno, dale, vamos a desayunar. Ya terminaste de desayunar, se terminó la visita. Bueno, escuchá, tu familia bardeó con mi familia, fue vamos a pelear”.

**Brighton:** Sí, a mí también me pasaba con la mamá de mi hija. Que un montón de veces...

**Immanuel:** Una vuelta le dije, “dejá de hacer rollo ahí afuera”. Le digo, viste. “De la barrera para acá, mando yo; de la barrera para allá, maneja te vos.” Le digo. Me dejás una bronca después yo tengo que andar peleando adentro en el SUM. Le digo, ¿qué es lo que vas a hacer?

**Javier:** Porque es el momento de disfrutar, boludo. Y estar con familia. Y tenés que estar enroscándote ahí.

**Polaco:** Y bueno... Pero también es el momento que lo tenés que hacer respetar más. En la mínima cosa que pase. Imaginate, en ese momento es mayor todo.

**Brighton:** Y a mí me pasó una vuelta que yo vivía con una... Estaba con un amigo, bueno, y la mamá de mi hija me iba a ver. Y siempre había una que la molestaba, decía. Y yo dije, un día me cansé. Porque yo pensé que eran boludeces. Pero un día vi que entró, media mal. Le agarré y le pregunté. Y había sido que era la mujer de un pibe que vivía conmigo. Y éramos re amigo.

**Javier:** Y habían bardeado entre ellas.

**Brighton:** Claro. Y yo agarro y le dije, “si ya me cansé. Esperá a ver, bueno, mostrame quién es”. Y la fui a buscar y era la mujer de un amigo que vivía conmigo. Y ahí lo llamé al pibe y le dije, “mirá, pasa ésto, ésto y ésto”. Y la llamamos a las dos, las juntamos y se pusieron a hablar. Porque el pibe vivía conmigo, vivíamos, estábamos juntos.

**Javier:** Y para que no se pinche...

**Brighton:** Era mi amigo, ¿entendés? Y nosotros ninguno de los dos sabíamos que afuera de allá dos siempre se agarraban. Y ahí se amigaron. No pasó nunca más nada.

**Javier:** Bueno, interesante, interesante. Bueno, ya vamos terminando, así ya los voy liberando. Tengo una área, una cosa que quiero preguntar que es como más amplia. Dos en realidad. Una tiene que ver con lo de la lealtad, lo de ser mujeriego y lo demás que ahora vamos a ir. Eso lo voy a dejar para el final. Primero, ya que estamos con la visita. Y hay algo que yo tengo acá escrito cómo cambia la familia cuando uno cae sobre. No sé si en sus casos cambió mucho. ¿Pasan a cambiar la rutina para visitarlos?, ¿qué cambios conocen o vieron ustedes?

**Brighton:** Que se quedan solos.

**Javier:** ¿El principal es el económico?

**Brighton:** Sí.

**Immanuel:** Después los horarios. Se tenían que venir a las tres de la mañana, allá en la plata. Para estar acá a las nueve y a las 11 para poder tomar el bondi y llegar a las tres de la tarde, cinco de la tarde.

**Javier:** Repetime Barba.

**Barba:** Te decía, el económico, más si sos la columna de la familia, ¿viste? La que está presente siempre, la que falta esto, vamos a comprar esto, falta lo otros, vamos a comprar lo otro; tenés que pagar las cuentas, el gas, todo eso.

**Polaco:** Sí, porque todas tus responsabilidades ahora pasan a la segunda persona que quede a cargo.

**Barba:** Y ni hablar si tenés hijos. Si tenés hijos, hay que trabajar, tienen que ir a la escuela, hay que cuidar a los chicos. Y ni hablar si pagás un alquiler.

**Brighton:** Yo en mi casa dejé todo ordenado, todo acomodado para que... O sea, ahora, yo sabía que me iba a pasar, para que ahora no haya problema y se vino todo abajo igual, porque yo pensaba de una manera. Y dejé todo afuera y afuera no salió como yo quería. Y sigo renegando, o sea, las cosas que no quería que me pasen, me pasaron.

**Polaco:** Yo lo único que agradezco, bueno, la mamá de mis hijas es una re mina. Como lo digo siempre, como madre, se lo agradezco siempre. Como pareja tuvimos muchos años, pero ya no funcionó. Después como madre, la re felicito, es una re mina. Después la mamá de mi hijo lamentablemente falleció hace dos años. Pero también ella, más allá de sus cosas que hacía, a mi hijo lo tenía siempre bien. Así que las dos madres que tuve de mis hijos fueron....

**Javier:** Vos dijiste que se transfieren las responsabilidades a la persona que tiene...

**Polaco:** A tu mujer. Si vos sos el que paga todo. Y caés en cana, y el que va a dar la cara es tu mujer.

**Javier:** Yo tengo algo para preguntar ahí que tiene que ver con lo que dijo Barba. Que no es lo mismo caer preso y tener hijos que no tenerlos. Ahí también influye si hay abuelos, si hay otra persona ahí.

**Polaco:** Si hay alguien responsable.

**Brighton:** Más vínculos.

**Javier:** Sí, más red, ¿no? Bueno, vos tenés 18 tías, ¿no?

**Polaco:** No, no, igual de eso no cuento nada. Yo de mi familia... Eso es familia por apellido, por sangre, por como quieras llamarlo. Pero después mi familia es mi vieja, mis tres, cuatro hermanas que tengo ahí y nada más. Esa es toda mis familia, y mis hijas.

**Javier:** Pero sí, cambia, cambia mucho, digamos.

**Polaco:** Si tenés hijos, cuando no tenés hijos. No es lo mismo que caiga en cana y tenga tres pibes que mantener. Que bueno, que tenés tu novia, tu pareja, una que es diferente, ¿no? A tener tres, cuatro, cinco pibes tienen, hay que gatillar para mantener eso. Y la dejás a veces a la bruja afuera, con una mano atrás y otra adelante. Sí, te robaste cinco millones, ¿y después?

**Javier:** Bien, me hicieron acordar ambos algo, Brighton y vos. ¿Cómo es el tema de lo que ustedes dejan cuando uno cae preso para bancar la familia, bancar las visitas y demás? Ustedes que dejan plata, ¿cómo es?

**Polaco:** Cuando la enchufás, lo mejor que podés hacer es una casa. Hacerte una casa. Si estás en la calle. Queda tu nombre, sí, sí.

**Brighton:** Yo, por ejemplo, la había comprado a mi mujer. La había comprado freezer, heladera...

**Polaco:** Estás en la calle, hacés unos pesos y lo primero que hacés es una casa. Te compras cosas para tener ahí, para que cuando, sabés el final que podemos tener... Que tu familia de última, que tenga un techo. Yo hice eso, por lo menos. Cuando estaba en la calle, la enchufé, me compré mi casa y fue. Yo sabía que en algún momento podía perder. Perdí y fue, quedó la casa para mis hijos.

**Javier:** Brighton, ¿qué ibas a decir?

**Brighton:** Yo le compré freezer, heladera, exhibidora, le dejé un alquiler, movilidad, todo y... Y después se vino todo abajo, porque no había nadie que esté ahí.

**Javier:** Yo si pregunto más a nivel amplio. ¿Los pibes en general hacen eso? La gente que ustedes conocen.

**Polaco:** Muchos piensan en eso. Si anda en el palo, siempre va a...

**Brighton:** Y sí, uno quiere ayudar a la gente... Por eso estamos acá, arriesgamos, arriesgamos todo para darle algo mejor a la familia.

**Polaco:** Yo creo que sí, todos los que estamos en el palo siempre quisimos para tener una vida nuestra. Para tener una casa, para tener un auto. Y sabemos que es lo que podemos terminar. Por eso queremos hacerlo, para que nuestra familia, nuestros hijos de última tengan su casa, su techo. ¿O no?

**Brighton:** Claro, un techo más que nada. Primero y principal es un techo. A mí me pasó, yo no tenía hasta los 28 años, no tenía donde vivir.

**Javier:** Ah, ok, entiendo, eso sí. Y lo mismo pasa con la plata que manejamos, para pasarla a la visita, además, también viene de ahí. ¿Plata que separamos para cuando quedamos presos?

**Brighton:** Tal cual.

**Javier:** ¿Así se manejan todos los presos hoy? Porque hoy tenemos, así como están las redes sociales, también tenemos Mercadopago, las cuentas, con todas las cosas que hay en el celular.

**Brighton:** Está el que piensa y el que no piensa. Yo lo mío en personal, yo por ejemplo tengo mi alquiler en casa, el alquiler y Esas cosas, con eso me manejo, por ejemplo.

**Javier:** El alquiler, eso... Entiendo.

**Polaco:** A mí me quedó... Me quedó el local de mi casa, el local que tiene una esquina y un alquiler. Aparte tengo mi casa, el auto fue a la balanza.

**Brighton:** No alcanza para nada igual... Obviamente porque estamos acá y...

**Polaco:** Y eso es lo que me mantiene. Y bueno, siempre la ayuda de la familia, que a veces te mandan un bagallo, un amigo o algo, te mandan un par de cosas, pero tampoco dependemos tanto de eso. Yo por mi lado tengo, como te digo, el alquiler, las cosas que siempre... Eso fue lo que me quedó.

**Javier:** Vos me estás diciendo que hay una red de apoyo, amigos, vecinos que te traen cosas.

**Polaco:** Bueno, por lo menos en mi caso sí. En mi caso tengo un par de vecinos, de frente del almacén, de la vuelta, que me mandan un par de cosas. Me mandan cigarros, galletitas...

**Javier:** ¿Y los demás? ¿Tienen apoyo fuera de lo que es la familia?

**Brighton:** Sí, yo... No mucho, pero lo justo y necesario.

**Javier:** ¿Tino?

**Tino:** Sí, también.

**Javier:** Sí. Porque estas cosas a veces quedan muy tapadas, muy invisibilizadas. (Asienten) En el cotidiano.

**Brighton:** Sí. Yo pensé que... Nunca, como te digo, no esperaba nada de nadie, pero ahora sí me están sorprendiendo. Otra gente que no sea mi familia, ¿no?

**Barba:** A mí también, yo tengo un par de amigos que la verdad se ponen la diez.

**Brighton:** Y vos sí, "che, bueno," o sea, capaz que un mensaje nomás. "Hola, ¿cómo estás? ¿Está bien? Espero que estés bien". Eso ya es todo.

**Javier:** Bueno, eso ni hablar. Si yo estoy yendo más a lo material.

**Brighton:** También. Lo mismo.

**Barba:** Sí, sí, sí.

**Javier:** Vamos a ir a nuestro último tema, así ya los libero. Que ya los tengo Acá hace un rato. Que tiene que ver con lo que hablamos con Immanuel. Que tiene que ver con lo que hablamos del chamuyo, Juanma dijo lealtad, pero me refiero a la fidelidad o esas cosas. Que lo hemos hablado con Immanuel sobre Ser varón, sobre ser chabón. Y la verdad es que hablamos De qué aprendimos cuando somos chicos. Sobre qué es que te tienen que gustar las pibas o cómo vestarnos o demás. ¿Quiénes nos criaron como hombres? ¿Nuestros amigos? ¿El colegio? ¿Qué se les ocurre a ustedes en sus experiencias?

**Brighton:** La calle.

**Polaco:** Mi abuelo. Él era toda la vieja escuela. El hombre labura, la mujer en la casa. Vos tenés que cuidar las minas, vos tenés que hacer esto.

**Immanuel:** No, pero esa es la crianza que te genera uno, ¿no? De mi padre, ¿no?

**Polaco:** Eso es lo que... Es la única figura paterna que tenía. Porque mi viejo ni la conocía, ¿no? Andaba por ahí. Él era el que me decía, “esto así, así, así”.

**Brighton:** Yo usaba lo que... Lo que venía, imagínate. Ocho años solo en la calle. Iba al colegio, me regalaban zapatillas, me ponían las zapatillas esas. Obvio que siempre quise tener algo mejor. Porque... No me conformaba.

**Javier:** (A Tino) ¿En tu caso?

**Tino:** También, sí. En la escuela también aprendí muchas cosas. Y yo vivía con mi mamá y mis hermanas, que son cinco.

**Javier:** Claro, no había figuras masculinas en tu casa. ¿Eso decís?

**Tino:** Claro.

**Javier:** En la calle, en la escuela...

**Barba:** Yo a mi mamá... Capaz no era mucho habla, viste. No era de esas cosas así, viste. No. Mi mamá era la que me incentivaba, la que me liberaba, viste. La que me dejaba que sea. La que me presentaba a sus amigas cuando era más grande yo. Que me quedaba con las amigas y así, viste. Que llevaba de joda para acá, para allá. Ahí fue.

**Javier:** ¿Te enseñó, digamos, cómo tratar a las pibas, cómo vestirse?

**Barba:** Claro. Sí. Sí, todo me enseñó. Después...

**Immanuel:** ¿Para vos tu mamá fue la que te dijo... Los nenes con las nenas; no los nenes con los nenes? ¿Sí?

**Barba:** No, no. Mi vieja te vuelvo a repetir.

**Javier:** Ah, liberal.

**Barba:** Si estuviera con un nene, también la chabona me quisiera de la misma manera. La chabona es liberal.

**Immanuel:** Bueno, pero a vos porque te gustan los nenes. Pero...

**Barba:** ¿Eh?

**Polaco:** No. Al revés. No entendí...

**Javier:** No, al revés (Risas) Bueno. Se entendió, se entendió. No, pero posta que hay unas maneras de cómo chamuyar, de cómo sentarnos, de cómo caminar, de cómo estar presentable. Porque antes dijeron, hay que estar presentable para chamuyar, hay que estar presentable para la visita. Eso se aprende, digamos.

**Polaco:** No, no, tampoco la postura. Vos te sentás así y te querés chamuyar una mina. Lo primero es que la mina se dé cuenta que estás ahí; te parás, ancho

**Barba:** ¡Presencia!

**Javier:** ¿Y cómo aprendimos eso? ¿De dónde lo aprendimos?

**Polaco:** En el National Geographic. (Risas)

**Javier:** ¿La calle? Dijo Brighton.

**Barba:** Sí. La vida. La vida.

**Polaco:** Y la vida.

**Immanuel:** Ahí podemos ver al macho dominante, como viene... (Risas)

**Javier:** Hay que agarrar, tipo, un capítulo de gorilas y traerlo acá en la cárcel.

**Polaco:** Cambiamos los subtítulos y nomás fue.

**Barba:** “Me está acicalando”.

**Javier:** No, bueno, pero decimos la vida. La vida, a fin de cuentas, se puede bajar.

**Polaco:** A tropezones...

**Javier:** Sí, sí, sí, pero se puede bajar a “el boliche”; a “mis amigos”, a “mis hermanos”.

**Polaco:** Esa la esquina que te hiciste chamuyar antes cuando no había celulares y en vez de ir ahí y chocártela ahí, en vivo y en directo. “¿Banca pa’ chapar? Te decía “sí”, “no”.

**Barba:** Así conocí yo a mi señora en la calle

**Javier:** Así repetimos también cosas, ¿no?

**Polaco:** Te decían, “no, bueno, ya sabés que así no tenés que ir, va para la próxima con la otra que querés chamuyar mejor” y así, que ese era el objetivo.

**Immanuel:** Vas aprendiendo, ¿no?

**Polaco:** Hasta que vas aprendiendo, ¿no? Y vas haciendo una lista así.

**Javier:** ¿Y en algún lado les enseñaron, por ejemplo, que hay que usar forro?

**Polaco:** Eh, a mi en casa.

**Barba:** En la escuela.

**Brighton:** Te enseñan, pero yo nunca aprendí.

**Javier:** Ah, bueno, pero del dicho al hecho.

**Barba:** Yo te digo la verdad, no usé nunca.

**Brighton:** Sí, cuando eran, ¿cómo se dice? Una charla...

**Javier:** De educación sexual.

**Brighton:** Sí, esa: de educación sexual.

**Polaco:** A mi en casa sí, me enseñaba mi vieja. Cuando venía, cuando ya me vio que andaba con una rubiecita...

**Brighton:** Ya era re tarde cuando daban las charlas, ¿no?

**Polaco:** Colegio, 13 años, 12 años, no había ni colegio y ya me dijo, “mirá, está todo bien”.

**Javier:** Y les hago una pregunta de la mano de esto, de que ustedes dos por lo menos que dijeron que nunca usaron, ¿avisan que no van a usar o es como se da por sentado? Se habla ahí como que, “che, mirá que yo no uso...”.

**Brighton:** Se dan cuenta las pibas.

**Polaco:** Arrancan a veces solas.

**Javier:** Sí, sí, sí, por eso preguntó.

**Barba:** Yo, la piola, con las pibas que he estado Nunca ninguna me dijo “¿te vas a poner un forro?” o algo de eso. Nunca, previo aviso, nada.

**Immanuel:** Ahí agarra (gesticulando una práctica de sexo oral), se canta dos, tres temas... (Silba)

**Brighton:** Hay algunas que sí te dicen, “no, no, no, si no te ponés eso, no”. O te arrancan ella “¡pa!” Pasó. No, que ellas tienen...

**Javier:** Claro, eso es lo que te sacan ellas.

**Brighton:** “Tomá” te dicen. Pum. Ella sabe que vos ni ahí.

**Polaco:** Dale. Dale que es tarde.

**Barba:** Es un tema. A mi no me gusta, mono, no siento lo mío, no me gusta.

**Polaco:** Están las dos. Están las que quieren y la que les da igual.

**Brighton:** Es un tema. Sí, es un tema, no, no, es re delicado. No, no, no haiga. Yo como nunca me acostumbré, nunca usé. (Pausa) Es feo igual...

**Javier:** ¿Qué?, ¿usar forro?

**Brighton:** Es feo que pase algo, una enfermedad o algo de eso, quedas como re...

**Juanma:** Yo por mi parte, la verdad, siempre me cuidé. Cuando estaba soltero, usaba forra a 2 gambas porque vos no sabés...

**Brighton:** Yo por eso tengo un montón de hijos. (Risas)

**Javier:** Lógico...

**Juanma:** Pero cuando entras en confianza con una mujer, o sea, ahí ya no usas.

**Javier:** Ah, en pareja.

**Juanma:** Pareja... Ya cuando la conocés bien. Una mina que viene a la cárcel te tenés que cuidar, hermano. Es la realidad. Te tenés que cuidar. Después de un determinado tiempo, bueno, sí. Si no, ¿sabés qué?

**Polaco:** Yo con la mamá de mi hija... La conocí, tiro, quedó embarazada. Pasó un tiempo, tiro, quedó embarazada. La concha de la lora... Me fui con otra mina, tiré, otro nene más. Y dije, “no tengo que empezar a cambiar mecanismo porque...”

**Javier:** ¿Y qué hacés? ¿El de acabar afuera?

**Polaco:** Sí, vos sabés.

**Javier:** No, no sé.

**Polaco:** Buche, qué sé yo, que se la rebusque, pero que... Te digo, la piola, los tres tiros que tiré, ¡bum!, quedaron embarazadas.

**Brighton:** Buche, dice... (Risas)

**Polaco:** Tengo una de nueve, una de ocho, uno de siete. Sí, boludo. No, no, la piola. Estuve con mi señora, la conocí, quedó embarazada. Así, la primera semana que la conocí, la dejé embarazada.

**Javier:** Una última pregunta que tiene que ver un poco con esto, pero ya es otra cosa. El otro día estaba leyendo un texto de la cárcel y hablaba de que hay pabellones para gente gay. Sí. Acá no hubo nunca. ¿Qué onda es eso?

**Brighton:** Sierra, Varela...

**Immanuel:** Un pabellón para todos los putos.

**Javier:** No, no, ¿pero qué pasa, los maltratan sino?

**Polaco:** Y no viven acá. Eso que estamos hablando de los berretines. No puedo sentarme a comer en la misma mesa.

**Thiago:** No, sabés que no los maltratan, ¿pero sabés cuál es la realidad? Cual es la realidad: el berretín del preso.

**Polaco:** Sí, eso es lo que estoy diciendo. Claro. El berretín es que... Vos con qué pibe vas a estar.

**Immanuel:** Vos te estás bañando y el otro está así (gesticula como baboseándose o tocándose), boludo, corte....

**Thiago:** No, pero en ese sentido, por ejemplo, un suponer acá en la 46...

**Tino:** Vos que podés estar tomando mate con el chabón, no sabés lo que coso.

**Thiago:** Hay diez pabellones ahí en la 46, ¿no?

**Immanuel:** Entonces, el vecino se levantó media hora antes con aquel y...

**Javier:** Escuchémoslo, escuchémoslo, escuchémoslo.

**Thiago:** Hay diez pabellones en la 46, un suponer. Y viene uno gay ahí a la leonera y dice que es gay. Ya te das cuenta, mirándolo que es gay esa persona, no va a venir el limpieza de un pabellón, a menos que ese pabellón no sea para mantener a... No lo va a hacer, compa, esa es la realidad.

**Polaco:** Como hay pabellones de policía, lo mismo.

**Javier:** ¿Qué ibas a decir vos? Un berretín sería que no te sentarías a comer...

**Polaco:** Sí, cómo que me voy a sentar en la misma cosa que está el otro con las tetas así. O con las cosas colgando, ¿entendés? A tomar mate o a...

**Javier:** ¿Y en la calle sí?

**Polaco:** No.

**Javier:** Si yo me comí un pibe hoy antes de venir, ¿tendrías algún drama?

**Polaco:** No, eso es diferente.

**Javier:** ¿Por qué decís vos? ¿Trans decís vos?

**Polaco:** No. En cana, el berretín es que vos estás viviendo con un tal, ¿entendés? Estás viviendo con un fulano que es gay, ¿entendés? El berretín es decir “yo soy chorro, no me siento en la mesa ni con un violador ni con un puto.” Eso.

**Brighton:** Tal cual, así como dijiste vos. Si te hubieses comido un pibe... Capaz que ni sabemos y estamos acá, ¿no? Ya está, es tarde.

**Javier:** Ok. Es más, una cosa personal.

**Polaco:** Una cosa de orgullo, ¿entendés?

**Javier:** Sí, sí, sí. De orgullo, de respeto.

**Thiago:** Pero acá, en la cárcel. Porque yo creo que si en la calle tuvieras algún familiar o alguna hermana...

**Polaco:** No, obvio, cambia. Yo tengo un primo... Tengo un primo que es bastante, bastante, ¿entendés?

**Brighton:** Yo tengo... Escuchá la que me pasó un poco antes, puedo contar...

**Javier:** Perá que termine el Polaco.

**Polaco:** Yo tengo un primo que es bastante, bastante... No tengo afinidad con el chabón. En cambio, con todos sus otros hermanos, son siete hermanos varones de cuales, él salió mal.

**Javier:** ¿Su orientación sexual?

**Polaco:** Diferente a la de...

**Javier:** Diferente, no es mala.

**Polaco:** Perdón.

**Thiago:** Sabés que yo hice un curso de masculinidades

**Polaco:** Yo, la verdad, hasta los hermanos ven un alejamiento hacia él, ¿entendés? Hoy ya con 30 años, te digo que no es que la dejo ahí, pero no me agrada, ¿entendés?, como para sentarme y tener una conversación seria con la persona.

**Javier:** Bueno, quizá hay prejuicios o...

**Polaco:** Hoy yo lo digo de otra manera, pero sinceramente igual me sigue...

**Javier:** Incomodando.

**Polaco:** ...incomodando y no quiero sentarme, ponele, a tomar un mate con el chabón. No tengo nada en contra de él. Me pasa "hola primo, ¿cómo andás? Hola, ¿qué tal?" En el barrio... Pero no hay afinidad en ese sentido.

**Javier:** A ver, escuchemos a Brighton.

**Brighton:** No, y a mí me pasó que yo me junté con mi señora y ella tenía un sobrino que era gay. Y digamos, tenían una re relación mi señora con él. Y venía siempre a casa, entonces yo, me quería matar, ¿viste?

**Javier:** ¿Por qué?

**Brighton:** Porque venía el chabón todo putete y nada que ver, ¿viste? Y ponele que era el sobrino, digamos, se manejaba como quería en la casa, en mi casa. donde yo vivía con ella. Uy yo... Después pintó con el novio, ¿no? ¿Viste?

**Tino:** Peor.

**Brighton:** Hasta que yo, bueno, yo lo... Todo bien. No, porque yo estaba con mi jermu, y corte, lo saludaba, no lo discriminaba, nada. Pero más o menos me hacía sentir un poco incómodo, hasta que un día Era el cumpleaños. Y estábamos todos así Y viste cuando en un cumpleaños que se sacan todos fotos, ¿así? Y se sacaron todos y faltaba yo. Y no me quise sacar una foto con el chabón. Te digo la verdad. No me quise sacar. El chabón me decía "me voy a enojar". Desde ya, no me gusta sacarme fotos. (Actúa los gestos) "No, no, no". Estaba toda la familia él y todo, y habían un par. Y quedé re mal. El chabón se ofendió todo porque no me quise sacar una foto.

**Javier:** Yo me ofendería.

**Brighton:** Se ofendió. Pero bueno, no...

**Juanma:** Lo estás discriminando.

**Brighton:** No lo quise discriminar, en realidad. ¿Sabés lo que le dije yo? Primero, porque yo quería ser primero en casa. Porque yo sabía todo lo que iba a pasar. Le digo, “vamos a sacarnos una foto ahora nosotros dos”, que después delante de todos no me voy a querer sacar una foto.

**Javier:** Ah, ¿le dijiste?

**Brighton:** Sí, “vamos a sacarnos una foto ahora”. Corte que se rescate solo, ¿entendés? Que no había nadie. Encima el cumpleaños era en mi casa. No, una cosa de locos...

**Javier:** Bueno, pero banco lo que dice Juanma, entonces. Tranquilamente es discriminación.

**Juanma:** No, porque vos te cagas de risa, pero, ya como vos pensaron un montón, pero el chabón, no es un desubicado ni nada, ¿viste?.

**Brighton:** No tengo nada en contra de ellos.

**Javier:** Pero... no te querés sacar una foto en frente de la familia. Es una línea fina.

**Brighton:** Porque yo estaba con pibes, viste. Yo estaba con mis amigos siempre, y por ahí pasaba el chabón y me saludaba, y yo “¡uy!”. Y lo saludaba igual, viste. Pero yo estaba con todos los pibes y pasaba el chabón me saludaba. Ya todos me agarraban así.

**Javier:** Te comes un descanso y ya está.

**Thiago:** Pero vos porque pensas qué te dirán los demás

**Brighton:** No. No “qué te dirán”... Te imaginas que estamos todos en cana, afuera en la calle, todos re piola, todos en la calle, tomando una coca. Pasa el chabón. (Hace un acento estereotipado imitando al sobrino de su esposa) “Hola, Brighton”. (Cambia a su tono pero incómodo) “Hola...”

**Javier:** (Risas) Me encanta.

**Juanma:** Pero ahí estás inseguro de vos.

**Brighton:** No, yo lo saludaba igual.

**Thiago:** Hice un curso donde éramos 10 presos, en un salón, en una aula, y nos estaban enseñando un curso sobre deconstrucción de masculinidades. No sabés, compa, vos sabés que el preso, todo berretín, todo corte. Hasta que bueno, el curso se fue dando, la gente que venía a darlo, todo se corría por atrás, un juzgado, el juez David y todo. Y una banda terminaron como teniendo otro pensamiento.

**Brighton:** Claro, otro pensamiento. De la persona.

**Javier:** Por eso digo, el eje de la conversación está, esto es lo último que vamos a hablar en esta charla, digamos, no es sobre nuestros prejuicios y demás, pero sí entender que esto de hacer chistes o de incomodarse son cosas que aprendimos, digamos, de pendejos, no sabemos desde dónde, que si nos incomoda o no nos incomoda, porque a fin de cuentas nadie me está diciendo que tiene un drama con los gays. Nadie está diciendo que todo mal, porque...

**Thiago:** Yo cuando era chico iba al colegio y tenía un compañero que era gay, ¿viste? Rodrigo, se llama, y el amigo era mi hermano, el pibito iba al colegio conmigo en el mismo salón y yo me juntaba con Delfina, que era la mejor amiga de guacho, y Delfina era mi mejor amiga. Y te digo, la verdad, compa, lo maltraté toda la... Sin mentirle, lo maltraté toda la... Los años, compa, casi como dos, tres años más, no maltratándolo. Haciéndole chistes, que a mí y a él le causaban risa, y a la piba que estaba al lado le causaba risa, pero después, más adelante, cuando... Te digo la piola, lo entendí cuando hice el curso. Cuando hice el curso, de verdad, boludo, entendí que todo lo que le decía cuando yo era pendejo, lo decía...

**Javier:** Son cosas que hacemos, viste, sin pensar.

**Thiago:** Sí, después cuando la fui pensando, entendés y dije, lo dañé una banda.

**Javier:** Todo esto que voy, va que en la cárcel es muy natural que pasen estas cosas, que nuestro pensamiento sea automáticamente, para “el chabón que le gustan las pibas”, entonces hay un trato diferencial para “el chabón que le gusten las pibes”, entonces, es lo que dicen ustedes, hay pabellones para

**Polaco:** Hay pabellones para putos, hay pabellones para la policía, hay pabellones para los violadores, hay para después de la población normal, nosotros, que hacemos deporte, que estamos, entendés, acá.

**Javier:** Yo creo que estamos.

**Thiago:** Un suponer, ¿no? Si vos estarías de limpieza en un pabellón - porque a mí me hicieron esta pregunta - me preguntaban si tenías un hermano en cana, si vos estarías de limpieza en un pabellón, y tu pabellón en un pabellón de población, y vos tuvieras tu hermano, o tu primo, o alguien cercano a vos, y, por ejemplo, tu tuvieras tu primo, tu hermano, alguien muy apegado a vos, que está acá de preso, y vienes justamente para esta unidad, y vos tuvieras limpieza en el pabellón, ¿qué harías vos?

**Polaco:** Lo tengo que subir.

**Thiago:** Claro. ¿Por qué no lo dejarías subir al otro pabellón, donde están todas las personas con ese... Con esa sexualidad.

**Javier:** Bueno, así también se dan los grandes cambios, ¿no? En los lugares. Pero bueno, hay que probar. Es todo prueba y error, a fin de cuentas. Bueno, que... Ahí te cuento. ¿Qué les pareció? Ya estamos, ¿eh? Más o menos. ¿La cazaron, la llevaron?

**Barba:** ¿A vos te sirvió?

**Javier:** Sí, sí, sí. Esto te voy a escuchar la hora y... Tomás nota. Todo esto fue...

**Barba:** ¿Cuánto es? ¿Una hora cuarenta y dos?

**Javier:** Una hora veinticuatro.

**Brighton:** ¿Y ahora eso lo escuchás, después?

## *Carta de aceptación de directores de tesina*

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Trabajo Social

Buenos Aires, 07 de Julio de 2023

Por medio de la presente informo a la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, mi conformidad en desempeñarme como DIRECTOR y CODIRECTORA del estudiante Javier Piscitelli para la realización de su TESINA titulada “La familia dentro y fuera de los muros. Familia y masculinidades dentro de espacios deportivos en cárceles bonaerenses”.



Firma DIRECTOR: .....

Aclaración: Mariano A. Poblet Machado

Teléfono: 11-5919-6320

Mail de contacto: [marianopoblet@gmail.com](mailto:marianopoblet@gmail.com)

¿Es docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)? SI

Asignatura y cátedra: Problemáticas de la Salud Mental

Cargo: Ayudante de Primera Ad-honorem

Número de Legajo: 240557



Firma CO-DIRECTORA: .....

Aclaración: Paula M. Cantor

Teléfono: 11 4192-6787

Mail de contacto: [paulamelinacantor@gmail.com](mailto:paulamelinacantor@gmail.com)

¿Es docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)? SI

Asignatura y cátedra: Problemáticas de la Salud Mental en la Argentina

Cargo: Ayudante de primera Ad-honorem

Número de Legajo: 220.568

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Trabajo Social

***Declaración de originalidad***

Buenos Aires, 21 de junio de 2024

Por la presente afirmo con carácter de DECLARACIÓN JURADA que soy autor de la tesina hoy presentada, la cual es por ende original en su formulación conceptual, procedimientos de investigación, desarrollo del aparato demostrativo, análisis de los resultados y conclusiones, a excepción de referencias a conceptos, procedimientos, datos o afirmaciones provenientes de otros trabajos, en cuyo caso han sido explícitamente citados en forma textual o no textual según el caso. Este trabajo no ha sido previamente presentado en ninguna otra institución educativa, organización o medio público y/o privado, ni lo será sin hacer expresa mención a su condición de tesina presentada a esta institución.

Firma: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_